



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE POSGRADO EN
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS



La Reactivación y Reorientación de los Procesos de Integración Regional en América Latina, a la luz de sus resultados y perspectivas de cara al futuro.

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
MAESTRO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

PRESENTA:

GILBERTO PARRA GAVIÑO

DIRECTORA: DRA. ROSA MARÍA PINÓN ANTILLÓN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la memoria de mis padres: Guillermo y Rebeca

A mi esposa Lorena Elizabeth,
por su apoyo incondicional

A mis hijos: Gilberto Fernando, Alan José, Diego Abraham,
Ninel y Paulina

A mis hermanas Maricela y María Eugenia

Con enorme agradecimiento y admiración a mi asesora,
Dra. Rosa María Piñón Antillón

A mi Jurado: Dr. Lucio Oliver Costilla, Dr. Jorge Turner Morales,
Dr. Adrián García Saisó y Dr. Antonio Sánchez Bugarín.

A mi entrañable Universidad Nacional Autónoma de México,
a 100 años de su creación.

Índice

Introducción	I-XV
Capítulo 1	
Del viejo al nuevo regionalismo	1
1.1. La integración económica y el nuevo regionalismo de América Latina	8
1.2. Factores endógenos propios del nuevo regionalismo	16
1.2.1. El papel de las clases dirigentes, partidos políticos y sector empresarial	23
1.3. Factores exógenos que han influido en el nuevo regionalismo	33
1.3.1. El cambio se impone: algunas cuestiones centrales de carácter económico y social	44
Capítulo 2	
Deterioro de la hegemonía norteamericana y el reordenamiento del orden económico mundial	59
2.1. La transnacionalización de los procesos productivos y su influencia en la región	70
2.2. Globalización y regionalismo	87
2.3. Regionalismos de primera, segunda y tercera generación	97
Capítulo 3	
Las diversas trayectorias integracionistas de América Latina	105
3.1. El caso de México	124
3.2. El caso de Brasil	165
3.3. El caso de Venezuela	184

Capítulo 4.	
Lecciones a derivar de los avances integracionistas en América Latina y en otras partes del mundo	201
4.1. Cómo aprovechar la experiencia integracionista de la Unión Europea	212
4.2. Algunas fórmulas para superar diferencias y antagonismos	231
4.3. Una nueva era de entendimiento	237
Conclusiones	239
Fuentes/Referencias	257
Siglas	264

Introducción

América Latina ha experimentado desde mediados del siglo XX, una profunda transformación que ha estado influida por la cambiante dinámica económica mundial y posteriormente, por la conformación de un nuevo orden internacional que puso fin al sistema bipolar, para dar paso al multipolarismo, a raíz de la caída del Muro de Berlín, a finales de la década de los ochenta.

De igual manera, los procesos de integración regional se han visto afectados por diversos factores, tanto endógenos: como la falta de políticas internas que fomenten la productividad, una planta productiva obsoleta, limitaciones estructurales en materia educativa, laboral, etc., además de gobiernos que han privilegiado sus propios intereses; como exógenos: entre los que destaca la transformación de los procesos productivos, el surgimiento de la “globalización” y la permanente ambición de Estados Unidos que siempre ha buscado la manera de beneficiarse de una región a la que siempre ha visto como su patio trasero.

Hay que señalar que luego de la bonanza que se registró al término de la Segunda Guerra Mundial, se presentó la crisis del sistema capitalista que llevó a una división internacional del trabajo, que redefinió nuevas formas de producción, lo que hizo indispensable la utilización de materias primas y mano de obra que existían en diversas latitudes. Desde entonces, se introdujeron sistemas más novedosos de producción, comercialización y administración, que le dieron vitalidad a los capitales internacionales.

Los países de América Latina no estaban preparados para lidiar con esta nueva realidad, por lo que adoptaron diversas actitudes, algunos buscaron participar en esquemas regionales de integración, como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC); otros prefirieron aislarse y limitar sus relaciones con el exterior. Unos le dieron amplia acogida a la inversión extranjera, otros simplemente la rechazaron. También hay que decir que en la década de los sesenta y de los setenta, surgieron un gran número de gobiernos militares que fueron un lastre para el desarrollo de la región.

En dicho periodo, los esfuerzos realizados para concretar una integración latinoamericana fracasaron, en un primer momento, porque se sustentaron en un modelo de crecimiento tendiente a industrializar a los países de la región, que se basó en la sustitución de importaciones, el cual estaba supeditado a la activa participación estatal, lo que generó distorsiones económicas y el debilitamiento de los sectores productivos. A ello hay que agregar la ineficacia de los organismos regionales, cuyas decisiones estuvieron influenciadas por Estados Unidos.

Más tarde, en los años ochenta, que se conoce como la “década perdida”, el problema de la deuda externa, la falta de capitales, la hiperinflación, la limitada tecnificación de la mano de obra, así como algunos conflictos de orden político, provocaron que algunos países de América Latina se vieran obligados a adoptar políticas neoliberales dictadas por los organismos financieros con sede en Washington, una medicina profundamente amarga que impuso Estados Unidos a quienes buscaron su apoyo para salir de dicha crisis.

Por lo anterior, hubo países de América Latina que no asumieron al mismo tiempo, ni de la misma manera, sus compromisos de integración. Algunos gobiernos como los de México o Chile, aplicaron al pie de la letra las recetas neoliberales y otros más se incorporaron de manera tardía a lo que se dio en llamar “nuevo regionalismo”, término que fue acuñado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el marco de la discusión de un regionalismo interesado en ampliar el intercambio comercial y en insertarse en la economía mundial (regionalismo abierto), pues el multilateralismo había fracasado, por lo que dejó de ser una opción.

A pesar de las muchas reuniones que se realizaron durante años en el seno del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) y de las posteriores negociaciones en la Organización Mundial de Comercio (OMC), incluida la Ronda de Doha, el multilateralismo ha perdido fuerza, no sólo por el empecinamiento de los países desarrollados en mantener sus políticas proteccionistas, sobre todo en materia agrícola, sino también por la importancia que ha cobrado el fenómeno del regionalismo, que en América Latina se ha traducido en varios intentos de integración, donde los casos más destacados están representados por los grupos subregionales.

Desde entonces, los países de América Latina empezaron a redefinir una estrategia que les permitiera adaptarse a la cambiante realidad internacional, por lo que reactivaron los esquemas de integración existentes e impulsaron la conformación de bloques económicos, que a la postre, les permitieron mayores posibilidades de crecimiento. Ello dio lugar al surgimiento de un nuevo

regionalismo, que se ha caracterizado por la suscripción de acuerdos comerciales intra y extra-regionales, que coexisten con otros esquemas que surgieron previamente, y que han buscado una mayor participación en los mercados internacionales.

No obstante, existen países como México, Colombia, Panamá o Perú, por ejemplo, que en sus tratos con el exterior, han estado más expuestos a relaciones desventajosas. Por un lado, no han podido superar sus limitaciones estructurales, y tampoco han podido disminuir su dependencia, sobre todo de Estados Unidos, lo que los ha conducido casi por inercia a profundizar sus vínculos con dicha potencia, mediante acuerdos que los han hecho más vulnerables, y por ende, no han podido diversificar sus relaciones.

Hay países latinoamericanos que han orientado sus estrategias de integración, motivados por presiones de Estados Unidos, como la de cerrar sus fronteras, cancelar la asistencia técnica, restringir el apoyo financiero de los organismos internacionales, etc., pero también han influido las conveniencias políticas, las necesidades económicas apremiantes o las *filias* de sus gobernantes. Y no han sabido formar alianzas con países con quienes comparten identidad y cultura.

Por lo anterior, la importancia de investigar sobre la evolución de los procesos de integración regional en América Latina, se explica y justifica en función de los efectos políticos, económicos y sociales que han tenido éstos, sobre la población en su conjunto.

Para los estudiosos de la realidad latinoamericana, es obligado entender por qué, a pesar de los esfuerzos de integración que se han hecho en la región, los logros han sido muy limitados y sólo algunos esquemas subregionales han dado algunos pasos para estructurar una auténtica unión aduanera y establecer una política comercial común. Y además es fundamental conocer cuáles han sido las razones por las cuales no han podido avanzar hacia fases superiores de integración, en el ámbito político.

También es bueno saber por qué, a diferencia de la madurez del proceso de integración europea, en América Latina los procesos de integración no se han traducido en un mejoramiento de los niveles de vida de sus habitantes, a pesar de la profusión de acuerdos de todo tipo. Y si esto tiene que ver con el hecho de que algunos gobiernos han privilegiado sus objetivos nacionales, por encima de un proyecto regional.

Adicionalmente, es preciso evaluar qué efectos ha tenido el surgimiento de un nuevo regionalismo, que significó un cambio de paradigma, toda vez que desde finales de los años ochenta y con particular énfasis, en los años noventa, se empezaron a agrupar países con diferentes raíces, idiomas y niveles de desarrollo. Y la idea de integración hemisférica fue asimismo propuesta por Estados Unidos.

El análisis de los procesos de integración regional en América Latina servirá para identificar si ha faltado un fuerte compromiso político por parte de los gobiernos participantes y si lo ha habido, conocer si éste ha sido permanente. También servirá para detectar qué nos hace falta, tal vez un mayor fortalecimiento

institucional de los esquemas de integración, un mayor sustento jurídico mediante la creación de instancias supranacionales como las creadas por la Unión Europea, o un espíritu comunitario que nos permita comprender los muchos beneficios que se pueden derivar si trabajamos unidos, con un propósito común.

Un estudio de tal naturaleza se justifica en razón de los desafíos que impone la cambiante realidad internacional, que nos obligan a estar mejor preparados para visualizar posibles riesgos que pudieran afectar el futuro de América Latina.

En cuanto al Estado del Arte, hoy en día, existen diversos esquemas de integración en la región, que han surgido por razones muy diversas, pero hay tres que por su tamaño y por su papel estratégico, son los más representativos: el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). Los dos primeros surgieron casi de manera paralela, a principios de los noventa y el tercero partió de una propuesta que se formuló a finales del 2001.

La formación del MERCOSUR, fue producto de una nueva era de acuerdos comerciales, que en un primer momento se sustentaron en la visión estratégica del regionalismo abierto, cuya intención inicial fue ampliar la colaboración comercial entre Brasil y Argentina, lo que eliminaría obstáculos al crecimiento económico de ambos países y facilitaría la tarea de participar en otros mercados. Pero el acuerdo evolucionó y al integrarse Uruguay y Paraguay, se repensaron los propósitos de la integración y se llegó a la conclusión que la relación debía privilegiar los vínculos entre los Estados miembros.

Caso contrario, la firma del TLCAN, que también es un ejemplo de la utilización de acuerdos comerciales como estrategia para insertarse en la economía mundial. Sin embargo, la participación de un país en desarrollo como México, junto con dos desarrollados como Estados Unidos y Canadá, refleja la dependencia que ha existido de nuestro país, respecto de ambas potencias, en particular de la primera. La intención norteamericana de conformar lo que creyeron sería un bloque comercial que se convertiría en el mercado más grande del mundo, y el proyecto de crear un área de libre comercio hemisférica, han respondido sobre todo, a la necesidad de asegurar de sus vecinos del Sur, las materias primas y los energéticos que son indispensables para su seguridad geoestratégica; pero además, han buscado contrarrestar el acercamiento que se ha dado en los últimos tiempos, entre América del Sur con la Unión Europea, y de paso, recomponer la deteriorada hegemonía de Estados Unidos.

El MERCOSUR y el TLCAN, son resultado de dos visiones de integración diferentes. El primero se sustenta en postulados latinoamericanistas, ya que busca una mayor integración en diversos ámbitos y en cierto modo, es una respuesta a las ambiciones de Estados Unidos en la región. El segundo busca un acceso a los mercados y que tengan un mejor trato sus bienes, servicios e inversiones en todo el continente.

Al tomar la decisión de firmar el TLCAN, México se distanció de América Latina, pero no logró su objetivo de tener un acceso más abierto al mercado norteamericano; por el contrario, se ha reducido la participación de México ante la llegada de nuevos competidores como China y hemos tenido que lidiar con muchos litigios, producto de la relación sobre todo, con Estados Unidos.

Uno de los factores que motivó que México se inclinara por negociar con Estados Unidos y Canadá, fue la identidad de intereses entre diversos grupos políticos y económicos de los tres países. Pero también influyó la lógica simplista del gobierno mexicano que menospreció el volumen de comercio que teníamos con América Latina y no percibió la importancia que tendría la complementación regional. Ello sin contar las presiones que seguramente se ejercieron desde Washington. Pero una bondad si tuvo el TLCAN, que fue alertar a muchos otros países latinoamericanos sobre los riesgos de suscribir un acuerdo en el marco del Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA), así como despertar de su letargo a los países latinoamericanos para que reactivaran los esquemas integracionistas subregionales, o para diseñar otros proyectos.

Lo anterior explicaría la alianza político estratégica que ha impulsado Venezuela, conocida como ALBA, que es un proyecto alternativo de integración latinoamericana y caribeña. Y también serviría para entender por qué se han hecho intentos en América Latina, a fin de consolidar y unificar distintos procesos de integración subregional ya existentes. De hecho, la amenaza que representa el ALCA, que difiere de lo que es un esquema de integración regional, ha motivado que se profundice la solidaridad regional y que se busquen nuevas formas de cooperación que no se limiten a lo estrictamente económico, sino que exploren incluso la integración política.

Pero dicha tarea no es fácil, ya que se requiere la construcción de instituciones que fortalezcan los procesos de integración, así como transitar por diferentes fases como las que ha tenido que recorrer la Unión Europea. Es posible que le tome tiempo a América Latina estructurar un Mercado Común y

evitar que en el camino queden marginados algunos países cuyo nivel de desarrollo sea menor, pues ello podría provocar serios desequilibrios en la región. Ciertamente, hablamos de dos realidades diferentes, pero sin duda, se pueden aprovechar muchas de las experiencias que ha tenido el modelo europeo.

De acuerdo a lo antes planteado, uno de los objetivos de este trabajo de investigación es analizar la evolución de los procesos de integración en América Latina, en el marco del nuevo regionalismo, y ver hasta qué punto se han podido utilizar como una estrategia de desarrollo ante el fenómeno de la globalización. Los países latinoamericanos han buscado su inserción en la economía mundial, a partir de la configuración de bloques económicos o de otras formas de intercambio comercial más avanzadas y complejas. Pero el propósito es determinar si su estrategia ha servido no sólo para incrementar la libre circulación de mercancías, capitales y mano de obra, sino también para mejorar la competitividad de la región en los mercados internacionales, para ampliar su capacidad de negociación, para lograr mayores niveles de independencia económica, pero sobre todo, para que los beneficios obtenidos, contribuyan a superar los enormes desequilibrios sociales.

El objetivo final es determinar las lecciones a derivar del modelo europeo, cuya integración ha requerido un fuerte compromiso político, el fortalecimiento institucional mediante la creación de entidades supranacionales y en especial, la solidaridad financiera, que ha servido para reducir asimetrías entre los Estados miembros, lo que ha permitido superar la pobreza e inducir un crecimiento económico más equilibrado.

En el desarrollo de esta investigación se plantearon algunas inquietudes con relación a las motivaciones que han llevado a varios países a participar en diferentes esquemas de integración. Y cuáles han sido las razones de su orientación y evolución.

En primer lugar, muchos se preguntan por qué México, que se había caracterizado por su postura latinoamericanista y su liderazgo internacional, dio un viraje a su política exterior y decidió su participación en un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, a pesar de que la relación siempre ha sido desventajosa para nuestro país. En verdad el gobierno creyó que un TLC con sus vecinos del Norte nos serviría para salir adelante e integrarnos al primer mundo, como se nos planteó en algún momento; o es que la decisión obedeció a la coincidencia de intereses entre poderosos grupos económicos; tal vez influyó la proclividad del gobierno mexicano con dichas potencias; o fue una combinación de presiones externas y sumisiones internas.

Otra interrogante surge, cuando se aborda el tema de los procesos de integración; es decir, ¿si los países latinoamericanos han impulsado las relaciones intra-regionales? Porque desde un principio éstos advirtieron que era indispensable fortalecerse en lo interno, para después salir con mayor ímpetu a competir en los mercados internacionales. O ¿si la razón obedece a que existían muchas dificultades para acceder a los mercados de los países industrializados? Y ¿en qué medida, ésto les ha permitido gozar de mayores márgenes de maniobra frente a las grandes potencias?

Cabe también preguntarse, ¿si va en aumento el interés de los países de América Latina por lograr la integración de sus economías y si algunos de ellos, seguirán explorando estrategias alternativas, que pueden variar, desde acercamientos con Estados Unidos, a pesar de formar parte de algún bloque subregional, o por el contrario, se sumarán a otras propuestas como la bolivariana que promueve Venezuela?

Algunas otras interrogantes surgen con el análisis de la realidad actual de América Latina, relativas a ¿si los países de la región serán capaces de tomar decisiones que no estén basadas en visiones de corto plazo, o en situaciones coyunturales, para asumir con firmeza una estrategia de integración de gran envergadura, que no se base solamente en ampliar su presencia en los mercados internacionales, o “regionalismo abierto”, sino que avance a una etapa superior, que sería el “regionalismo hacia adentro”, que es una fórmula probada que ha permitido la consolidación de la Unión Europea?

En este trabajo, se plantean cuatro hipótesis que se examinan a lo largo de la presente investigación, de las cuales presentamos sus resultados en la parte de las conclusiones. En principio, se establece que la reactivación y reorientación de los procesos de integración regional en América Latina, ha estado determinada en buena medida por las preferencias de los países y sus grupos de interés, más que por los vínculos históricos, las similitudes, los problemas comunes, el idioma o la cultura.

Otra hipótesis que se maneja, está relacionada con dos de las principales corrientes conceptuales que están presentes en el desarrollo socio-económico de América Latina: la teoría del subdesarrollo y la teoría de la dependencia. En la

primera se determina que el atraso de un país, se debe a una planta productiva heterogénea, a la falta de especialización y a un bajo nivel de productividad derivado de actividades tecnológicamente rezagadas. La segunda se refiere a un tipo de relaciones económicas, políticas, sociales y culturales, que deviene del sometimiento de las regiones periféricas respecto de la metrópolis o potencia hegemónica, que aprovecha los recursos naturales a su disposición y busca satisfacer las necesidades de sus capitales y expandir la producción de manufacturas.

Los países que enfrentaron dicha realidad en el pasado, han estado más expuestos a relaciones desiguales, por eso hay países de América Latina que siguen sumidos en el atraso ya que sus bajos niveles educativos, de capacitación, de salud y en general, de bienestar social, no les ha ayudado a participar en los mercados internacionales, y tampoco han podido disminuir su dependencia, sobre todo de Estados Unidos, lo que les ha impedido diversificar sus relaciones con otros países y no han tenido más remedio que seguir negociando con dicha potencia, mediante acuerdos comerciales que los han hecho más vulnerables.

Una hipótesis más consiste en que casi siempre, los países que han buscado una mayor presencia internacional, se han enfrentado al hecho de que el mercado no lo resuelve todo y que seguir al pie de la letra los dictados neoliberales, les ha provocado serios problemas económicos y enormes rezagos sociales. Para lograr una participación más equilibrada en sus intercambios comerciales con el exterior, los países latinoamericanos no sólo deben procurar ser parte de un esquema de integración, lo que les daría mayor capacidad de negociación que si lo intentan por separado. También deben establecer reglas claras y de ser posible, contar con los respaldos institucionales, sin los cuales el libre mercado es como la ley de la jungla.

Una última hipótesis, se refiere a que México, a diferencia de Brasil y Venezuela, ha seguido una trayectoria integracionista que lo ha alejado de América Latina, ya que ha privilegiado su relación con Estados Unidos, lo que ha deteriorado su ya debilitada imagen internacional, por lo que su destino estará marcado por el futuro que le espera a su vecino del Norte, cuyos mejores momentos han quedado atrás, sobre todo desde que el mundo empezó a conformarse en distintos bloques regionales. Por eso Brasil tiene la oportunidad de seguir creciendo en la medida en que el MERCOSUR se fortalezca, si sabe aprovechar la experiencia de la Unión Europea, los vínculos que ha establecido con tan importante espacio comunitario y sobre todo, si avanza hacia metas superiores, como una posible integración política.

Cabe asimismo señalar que la presente investigación se divide en cuatro capítulos. En el capítulo 1 se habla de los factores que motivaron el surgimiento de un nuevo regionalismo en América Latina, como el fracaso de los esfuerzos de integración económica, la ineficacia de algunos organismos regionales, el desplazamiento del sistema bipolar a uno multipolar, y posteriormente, la conformación de un nuevo orden internacional. Se explican las razones que llevaron a reactivar y reorientar los procesos de integración y cómo el nuevo regionalismo logró reposicionar a la región en el escenario mundial.

Los factores endógenos y exógenos, propios del nuevo regionalismo, también serán analizados, así como el papel que han jugado diversos sectores sociales, entre ellos, las clases dirigentes, los partidos políticos y el sector empresarial. Lo mismo que las políticas de corte neoliberal, la falta de financiamiento, la escasez de divisas, la apertura económica y la adopción de un nuevo modelo de desarrollo, que modificó la conducta de los agentes económicos y del aparato productivo latinoamericano.

El capítulo 2 se refiere al deterioro de la hegemonía norteamericana y cómo ha declinado la fortaleza económica de Estados Unidos, que ha entrado a un profundo y prolongado receso. En paralelo, se examina la importancia que han cobrado otros países y bloques económicos, en el marco de una competencia global cada vez más intensa. En este apartado se explica la forma en que Estados Unidos ha instrumentado una política exterior de supuesta cooperación con América Latina, que lo único que busca es recuperar su posición hegemónica.

Se aborda también la transnacionalización de los procesos productivos y la influencia que ha tenido en América Latina, así como la postura que han asumido los grandes corporativos, en razón de su origen, y por qué la organización vertical de estas empresas dejó de ser compatible con la nueva realidad internacional. A partir de este escenario, se evalúa el aporte de los flujos de capital al desarrollo de la región y se hace una diferenciación de los conceptos de globalización y regionalismo.

En el capítulo 3 se examinan las diversas trayectorias integracionistas de América Latina y se comparan las visiones que al respecto han tenido México, Brasil y Venezuela. Se identifican las bondades de cada esquema y sus riesgos, y se plantean una serie de requerimientos indispensables para fortalecer dichos procesos.

Por último, y dada la importancia que la experiencia de la Unión Europea en materia de integración económica y regional representa (como un referente) para América Latina, sus avances más significativos también forman parte del cuerpo analítico de esta investigación. La modalidad de capitalismo con rostro humano, que se basa en ese sentido en una filosofía de mayor bienestar social, la ruta comunitaria que ha seguido vía un “regionalismo hacia adentro”, y otros elementos que han servido para construir el bloque económico más importante del mundo.

1. Del viejo al nuevo regionalismo

En los años setenta, se registró un fracaso en los esfuerzos de integración económica en América Latina, lo que se sumó a la ineficacia de diversos organismos regionales que no pudieron solucionar una serie de problemas y conflictos, como la invasión británica a las Malvinas y la exclusión de Cuba de la OEA, lo cual puso en entredicho la importancia de los mismos.

Por si fuera poco, en los años ochenta, que se conoce por muchos investigadores como la “década perdida”, se enfrentaron serias dificultades por las crisis económicas que se presentaron en el mundo. Ello, junto con el arribo del neoliberalismo, que era una nueva expresión del capitalismo y que se encargaron de promover políticos de nueva cuña, formados bajo la tutela de Estados Unidos y otras potencias, provocó que varios países de la región, incluido México, reorientaran sus estrategias hacia la privatización de sus economías, hacia la apertura y la desregulación, en el marco de una incipiente globalización, que empezó a reconfigurar la economía mundial, desvaneció fronteras, vio nacer nuevos polos de poder económico en el ámbito global, pero generó en un segundo momento, mayores posibilidades de crecimiento en países que habían estado fuera de los mercados internacionales.

La década de los ochenta, tuvo como efectos negativos el abandono de algunos esquemas de integración que operaban en esos momentos; pero como efecto positivo, empezó a crear conciencia en los gobiernos latinoamericanos sobre la necesidad de reactivar, en la década siguiente, una integración regional bajo una nueva óptica y con estrategias que le permitieran ganar independencia económica respecto de las grandes potencias.

Hay que recordar que con la caída del muro de Berlín y la disolución de la URSS, hubo un desplazamiento del sistema bipolar, a uno multipolar que es cada vez más difuso, lo que ha permitido el surgimiento de nuevos polos de poder económico. Asimismo, los buenos resultados que empezó a tener el proceso de integración en Europa, dibujaron las primeras líneas de lo que sería un nuevo orden internacional.

Lo anterior generó que en América Latina se repensara la integración y se dejara atrás lo que ahora se conoce como “viejo regionalismo”, dando paso a partir de los años noventa, a un renovado proceso de integración, que aprovechando los factores exógenos aludidos y otros fenómenos como la denominada transnacionalización de los procesos productivos, motivaron que surgiera un “nuevo regionalismo”, con inusitado brío, que partiendo de integraciones subregionales, ha logrado revitalizar el comercio intrarregional, mejorar su calidad y captar nuevos flujos de inversión extranjera.

Pero este nuevo impulso también ha obedecido a factores endógenos, que tienen que ver con la consolidación de algunos sectores empresariales en los países de América Latina, que han apoyado dichos procesos de integración, por las ventajas y beneficios que han podido obtener o por los que en un futuro podrán conseguir, toda vez que ellos son parte fundamental de la reactivación del crecimiento económico. Y en buena medida, los políticos y las clases dominantes locales también se han visto beneficiados, sea por sus vínculos estrechos, o porque ello les permite resolver en parte, el descontento social producto de los efectos de las crisis económicas.

Cabe aclarar que en este nuevo periodo, también se han presentado algunos casos de rechazo a los procesos de integración, por la falta de consensos y/o las diferencias entre la clase gobernante y el sector empresarial, como ocurrió durante las negociaciones del TLCAN, al haber divergencias entre los intereses de los empresarios industriales y la propuesta de apertura comercial de la clase política del gobierno mexicano.

Vale la pena señalar que en algunos periodos, los grupos políticos y los sectores empresariales en América Latina, han tenido coincidencias o divergencias con el gobierno norteamericano y en muchas ocasiones se han distanciado de Estados Unidos como fórmula para ganar adeptos al interior de sus países, sea para ganar elecciones, por razones económicas o por muchos otros factores derivados de políticas dictadas desde la Casa Blanca, como lo veremos más adelante.

Por otro lado, hablar de viejo y nuevo regionalismo, implica aludir a la concepción que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) tuvo desde su creación en junio de 1948 y cómo fueron evolucionando sus planteamientos, que han respondido a la necesidad de los países latinoamericanos de estimular su crecimiento económico y poder enfrentar los desafíos que han tenido en los últimos 60 años, generados por el sistema comercial mundial.

No es por eso de extrañar que el éxito o fracaso de los procesos de integración latinoamericanos ha estado estrechamente relacionado con las profundas transformaciones que ha tenido la economía mundial, donde no sólo

han cambiado los intereses estratégicos de las grandes potencias, su nivel de liderazgo y su correlación de fuerzas, sino que también han evolucionado los intereses propios de los sectores productivos y de los gobiernos de la región.

En un principio, los esfuerzos integracionistas estuvieron motivados por la necesidad de reforzar el comercio regional. Posteriormente, por la concepción centro-periferia planteada por la CEPAL, tendiente a industrializar a los países de América Latina mediante una política de sustitución de importaciones que buscara disminuir la asimetría preexistente, frente a la situación que se presentaba de los términos de intercambio.¹

Desafortunadamente, la fórmula cepalina no surtió efecto, entre otras razones porque el proceso de industrialización que buscaba elevar la productividad y aprovechar los conocimientos técnicos que se derivaran de la misma, estaba supeditado a la activa participación estatal, lo que a la larga engendró distorsiones económicas, corrupción y debilitamiento de algunos sectores productivos en la región.

También se sabe que en los años sesenta, dicho modelo comenzó a presentar limitaciones, pues aún los países latinoamericanos más industrializados, además de registrar un crecimiento menor de sus exportaciones de bienes y servicios, tuvieron serios problemas para adquirir insumos y equipo. Y en muchos países, hubo una limitada capacidad de absorción de capital extranjero

¹ Véase: Quitral Rojas, Máximo, “La integración económica latinoamericana en tiempos de crisis: alcances y limitaciones para su consolidación”, en: *Revista Nueva Sociedad*, No. 222, Caracas, julio-agosto de 2009, p. 37

A raíz de estos primeros descalabros, la CEPAL modificó sus planteamientos y sugirió la diversificación de exportaciones mediante la ampliación del comercio intrarregional, pues insistía en profundizar el proceso sustitutivo y de industrialización, argumentando que ello permitiría un desarrollo autónomo para América Latina. Es así como surgió la idea de un mercado común latinoamericano.²

Pero esos y otros experimentos cepalinos, así como algunos esfuerzos de cooperación regional, terminaron por reorientarse y la CEPAL reformuló sus planteamientos con relación a la integración latinoamericana, “orientándolos hacia la construcción de lo que llamó un *regionalismo abierto*, proceso que tiene como objetivo lograr que las políticas explícitas de integración sean compatibles con las políticas tendientes a elevar la competitividad internacional, y que las complementen”.³

En esta nueva visión cepalina, que responde a la realidad de los últimos años, la integración económica “ya no se está verificando en un proceso de industrialización sustitutiva de importaciones; lo que pretende hoy es ser compatible con una amplia apertura a la economía mundial y contribuir a ella. En segundo lugar, el comercio intraindustrial ya no se promueve mediante acuerdos sectoriales de complementación económica con fuerte intervención de burocracias gubernamentales en el reparto de las tareas productivas entre

² Véase: Vázquez Olivera, M. Gabriela, “La idea de integración latinoamericana en el pensamiento de la CEPAL: del mercado común al regionalismo abierto”, en: Páez Montalbán, Rodrigo y Vázquez Olivera, Mario (Coord.), *Integración Latinoamericana, raíces y perspectivas*, Ed. Eón/UNAM, México, 2009, p. 142

³ *Ibid.* p. 150

países, sino a través del papel cada vez más protagónico de la empresa privada”.⁴

La virtud del nuevo regionalismo radica no sólo en que ha logrado reposicionar a la región en el escenario mundial, luego de su debilitada importancia en los años ochenta; sino también, en que le ha dado una nueva interpretación al concepto de integración, pues con la transición del orden mundial, las regiones junto con las naciones estados, jugarán un rol central y los procesos de integración regional determinarán cada vez más las relaciones internacionales.

De hecho, hay quien señala que “desde comienzos de la década de los noventa la nueva integración latinoamericana ha logrado importantes éxitos”.⁵

En este nuevo regionalismo, que también se ha denominado regionalismo abierto, o regionalismo hacia afuera, se posibilitan los reacercamientos con otras regiones y con nuevas potencias económicas, lo que permitirá que los países de la región obtengan ventajas comerciales, pero también, lograr una capacidad de negociación más amplia y mayores niveles de independencia económica.

⁴ Véase: Tavares, Ma. de Conceiao y Gómes, Gerson, “La CEPAL y la integración económica de América Latina”, en: *CEPAL cincuenta años; reflexiones sobre América Latina y el Caribe*, número extraordinario de la *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, 1998, p. 24

⁵ Véase: Rueda-Junquera, Fernando, “Integración económica latinoamericana: balance y perspectivas”, en: *Boletín económico del ICE*, No. 2703, Madrid, 1-7 de octubre de 2001, p. 19

Desde este nuevo enfoque, la integración latinoamericana busca contribuir al fortalecimiento de una economía más abierta y transparente, libre del proteccionismo de los países desarrollados. Y desde esa perspectiva, a los gobernantes y actores económicos de la región les queda claro que aislarse o no participar en algún esquema de integración, será de un alto costo económico, político y social. Y en contraposición, un apoyo más amplio les permitirá fortalecer a los sectores productivos y alcanzar un desarrollo más autónomo y sustentable.

Hoy, la idea de un capitalismo autónomo para la región, ha quedado atrás. A partir de los noventa, la noción de integración, propia del nuevo regionalismo, se asumió “como una vía para apuntalar la capacidad de los países latinoamericanos de competir en los mercados regionales e internacionales con la finalidad de garantizar la inserción equilibrada de cada uno de ellos en la economía global”.⁶

Dicha percepción la comparte Germán Adolfo De la Reza, al señalar que este tipo de regionalismo “surge en los años noventa, asociado a la estrategia latinoamericana de inserción a la economía mundial y como eje articulador de la respuesta frente a la globalización económica”.⁷

⁶ Vázquez Olivera, M. Gabriela, *Op. Cit.* p. 151

⁷ Véase: De la Reza, Germán Adolfo, “Regionalismo Abierto en el hemisferio occidental”, en: *Revista Análisis Económico*, primer semestre, año/vol. XVIII, UAM-Azcapotzalco, México, 2003, p. 297

1.1. La integración económica y el nuevo regionalismo de América Latina

Para hablar de los procesos de integración en América Latina, a la luz del nuevo regionalismo, es preciso decir que utilizar el calificativo de nuevo, alude a un momento diferente del que se vivió en el pasado. En este caso, un nuevo regionalismo es distinto del viejo, porque la temporalidad en principio es otra y se le ubica a partir de los años noventa, luego de los cambios en Europa del Este y el fin de la Guerra Fría, como ya lo mencionamos.

Por lo anterior, se ha tratado al nuevo regionalismo como una nueva ola de procesos de integración, donde se puede identificar una nueva generación de acuerdos regionales; no obstante, estos nuevos patrones de regionalización se han puesto en marcha y coexisten con otros esquemas que surgieron con anterioridad, lo cual es un hecho más relevante que la identificación de una nueva época de regionalización.⁸

Y es que en América Latina, la visión de integración siempre ha estado latente, desde que Simón Bolívar sembró la semilla de la unidad regional, en el marco del Congreso Anfictiónico. Pero es en la segunda mitad del siglo XX cuando se hacen realidad diversas iniciativas como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (1960), el Mercado Común Centroamericano (1960), el Pacto Andino (1969), la Comunidad del Caribe (1973) y el Sistema Económico Latinoamericano (1975), entre otros. En cada uno de ellos se

⁸ Véase: De Lombaerde, Philippe y Garay, Luis Jorge, "El nuevo regionalismo en América Latina", en: *Del regionalismo latinoamericano a la integración intrarregional*, Fundación Carolina/Siglo XXI, Madrid, 2008, p.

promovía, de un modo u otro, una estrategia de integración como instrumento para la transformación productiva de la región, y en particular, para promover su industrialización.

Sin embargo, debido a las crisis internas e internacionales, a las inestabilidades políticas y económicas y a los conflictos geopolíticos en la región, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio perdió fuerza y surgieron varios grupos regionales, como los señalados en el párrafo anterior.⁹

Dicha Asociación tuvo que transformarse en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que se formalizó en 1980, añadiendo a los términos originales con los que había surgido, reglas para el uso de salvaguardas, reglas de origen, etc.

Años más tarde, mientras nuevas negociaciones se realizaban en el marco de la ALADI, Canadá y Estados Unidos empezaron a vislumbrar un acuerdo de libre comercio, de manera paralela con los esfuerzos que en el ámbito multilateral se realizaban con poco éxito en el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), pese a que buscaron incluir en la agenda el comercio de servicios, inversiones y otros renglones de interés. Tal vez por los limitados resultados, los Estados Unidos optaron por los acuerdos bilaterales de comercio, donde pensaron que podrían tener mejores resultados y ejercer mayor influencia.

⁹ Véase: Garrido Carrasco, Jannete, "El nuevo regionalismo: características y diferencias", en: *América Latina en movimiento*, Agencia Latinoamericana de Información, 2008, p. 2 <http://www.alainet.org/active/22028>, página consultada el 10 de diciembre de 2009

Las posteriores negociaciones que siguieron en la búsqueda de un acuerdo de libre comercio para América del Norte, fueron históricas porque fueron los primeros ensayos de América Latina y sus contrapartes industrializadas. De ahí se derivaron otros prototipos e iniciativas que motivaron que países como México o como Chile, empezaran cada uno por su cuenta, a firmar acuerdos bilaterales con similares características.¹⁰

Pero en los años ochenta las cosas no fueron fáciles para nadie, por un lado, la crisis de la deuda afectó a países como México, Argentina, Brasil y Venezuela. Y los fracasos y logros limitados de los ensayos integracionistas, coadyuvaron al abandono de las propuestas cepalinas. Por si fuera poco, en este periodo surgió una especie de credo que quiso imponerse como receta en nuestro continente, que fue llamado “Consenso de Washington”¹¹, el cual abordaremos con posterioridad.

No obstante, en esta misma época se empezaron a construir los cimientos de la integración europea, hubo también otros experimentos de integración en el área de Asia-Pacífico y se debatía en diversos rincones del mundo, la forma de integración más conveniente ante el estancamiento de las negociaciones para institucionalizar y fortalecer el sistema multilateral de comercio en la Ronda Uruguay.

¹⁰ Véase: Devlin, Robert y Estevadeordal, Antoni, *What's New in the New Regionalism in the Americas?*, BID, Working paper No. 6, Buenos Aires, mayo 2001, pp. 5-6

¹¹ Se generaron políticas que buscaban que el Estado se sometiera a una transformación estructural, vía la reducción de su aparato burocrático y modificación de sus funciones, al trasladar una buena parte de éstas al mercado y al sector privado de la economía; además de una desregulación con respecto a las inversiones provenientes del extranjero, estrategias que promovieron los organismos multilaterales con sede en Washington, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

Es por ello que desde mediados de los años ochenta se empieza a revalorar el entorno regional y a partir de la nueva interpretación de la realidad internacional, se vuelve a incorporar la idea de integración en la agenda de las relaciones internacionales de nuestros países. Ello explica que se hayan realizado algunos esfuerzos significativos, que buscaban el estrechamiento de vínculos y acercamientos, como lo fueron el Consenso de Cartagena (1984), la Declaración y el Plan de Acción de Quito (1985), el Grupo de los Ocho (1986), el Compromiso de Acapulco para la Paz, el Desarrollo y la Democracia (1987) y la reunión de Punta del Este (1988).¹²

Mención aparte, merecen los procesos que tuvieron lugar en el Cono Sur latinoamericano y también en el Caribe. Desde el acuerdo firmado en Cartagena, en 1969, que dio origen a la Comunidad Andina de Naciones, la integración de la Comunidad del Caribe, en 1973, el acuerdo de integración bilateral entre Argentina y Brasil, que se formalizó con la Declaración de Iguazú en 1985, así como la posterior firma del Tratado de Asunción, que dio origen al Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en 1991, que fue ya un primer ejemplo tangible del nuevo regionalismo. Y es además, una de las dos visiones de integración más representativas que existen en el continente americano.

Cabe añadir que la intención de crear un mercado común por parte de Argentina y Brasil, recibió un fuerte impulso con el diseño de un Programa de Integración, Cooperación y Desarrollo, en 1988, y posteriormente, con la adhesión de Paraguay y Uruguay, cuando se creó formalmente.

¹² Quitral Rojas, Máximo, *Op. Cit.* p. 38

A partir de entonces, se reactivan los esfuerzos de integración, dando un mayor énfasis a los procesos regionales y subregionales y se empieza a trabajar para que estos procesos sean compatibles con el comercio extrarregional, es decir, que se pueda manejar la liberación de las relaciones económicas exteriores (tanto comerciales como financieras), sin perjudicar los procesos de integración regional (comercio intrarregional), a través de la preferencia arancelaria. Y por supuesto, buscando elevar la competitividad internacional de América Latina.

Para Jannete Garrido Carrasco, el regionalismo abierto comprende “la liberación comercial intrarregional, la apertura comercial selectiva hacia el exterior, el fortalecimiento de la base institucional y la participación de los actores públicos y privados en la toma de decisiones, además de una armonización de normas comerciales, regulación interna, normas laborales y de migración, mecanismos rápidos de consulta y resolución de conflictos, entre otros”.¹³

Ello explica por qué en los años noventa se firmaron muchos instrumentos, como: el Tratado del Grupo de los Tres (1994), entre Colombia, México y Venezuela, para lograr una política arancelaria de desgravación lineal y automática a una tasa de 10% anual; la formación de la Asociación de Estados del Caribe (1994); el Protocolo de Trujillo (1996); y el Protocolo de Sucre (1997).

Como se percibe, en el nuevo regionalismo se promueve la apertura e integración entre países latinoamericanos, sin despreciar paralelamente el proceso de apertura de los mercados mundiales. Por consecuencia, los procesos de integración se transforman y adaptan a esta lógica de apertura.

¹³ Garrido Carrasco, Jannete, *Op. Cit.* pág. 3

Por lo anterior, es común hoy en día, ver que algunos países de la región forman parte de dos o más esquemas de integración (como por ejemplo, MERCOSUR y ALADI), amén de haber firmado otros acuerdos con países o bloques distantes (como puede ser la Unión Europea, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, o con países de manera bilateral, como podría ser China, Corea del Sur, etc.). O también observar que los propios bloques, como lo ha hecho MERCOSUR, negocian con países o bloques de otras latitudes, lo cual tiene un mayor impacto que si cada país lo hiciera por su cuenta.

México no es la excepción, por ello cuando arrancaron las negociaciones entre Estados Unidos y Canadá, comenzando por un área de libre comercio en 1988, nuestro país propuso en 1990 su incorporación al acuerdo, como estrategia para atraer inversiones extranjeras y recuperar inversiones domésticas desaparecidas después de la moratoria de la deuda en 1982, ya que ni su ingreso al GATT en 1986, ni la apertura unilateral del mercado entre 1983 y 1985, ni las rebajas arancelarias que se hicieron en 1988, pudieron despertar el interés de los gobiernos y empresas europeas, por invertir en nuestro territorio.

Aquella era una época difícil y todo mundo competía por capitales internacionales y aprovechando la experiencia que ya se tenía con el vecino del norte, se consiguió el apoyo de los empresarios que se localizaban a lo largo de la frontera, pues México buscaba “enfrentar las presiones de la globalización, no mediante una retirada de la arena global, sino mediante el reforzamiento de sus relaciones internacionales en el ámbito geográficamente restringido (América del

Norte), que aseguraba la promoción de sus exportaciones y la atracción de inversiones, además de contar con el respaldo de importantes actores domésticos”.¹⁴

Dicha vinculación Norte-Sur, de la que hablaremos más adelante, generó fuertes reacciones a favor y en contra. Y el gobierno de México se defendió argumentando que su posición geoestratégica, su importancia económica y sus lazos culturales, lo colocaban en condiciones de convertirse en el “puente continental” entre el norte y el sur del hemisferio. Y luego con su ingreso al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, en 1994, añadió que también estaba negociando con otros países del hemisferio.

Lo anterior significó un cambio de paradigma, pues esta idea de integración hemisférica, ya no sólo se limitaba a agrupar a los países de habla hispana y Brasil, pues ampliaba el ámbito espacial, lo que fue novedoso, dando una vitalidad sin precedente a los procesos de integración.

Por lo anterior, el TLCAN y la propuesta de crear un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), la otra visión de integración más representativa del continente, han generado, sin embargo, irritación entre muchos países latinoamericanos, pues se ha visto como una traición de México y por ello dicho proceso sufrió un serio revés en Mar del Plata, en el 2005, año en que se tenía previsto que se convirtiera en la mayor zona de libre comercio del planeta.

¹⁴ Véase: Giacalone, Rita, “Región y regionalismo en los acuerdos de integración económica: de Latinoamérica a Sudamérica”, en: *Jean Monnet/Robert Schuman Paper Series*, vol. 6, No. 19, Miami, octubre 2006, p. 10

En contrapartida, el MERCOSUR ha tenido avances más significativos, pues ha incorporado como asociados a varios de sus vecinos sudamericanos; fomenta la integración con Chile, ha tomado medidas para facilitar la circulación de trabajo en Sudamérica, con la propuesta, ante la Unión Sudamericana de Naciones (creada en el presente siglo), del libre tránsito de personas, lo que la ha revalorado, no sólo por ser el sexto lugar del PIB en el mundo, sino como un espacio de integración autónomo que influye eficazmente en los foros internacionales.¹⁵

Pero los procesos de integración y vinculación siguen su marcha, y las iniciativas trascienden el ámbito hemisférico. Pues Chile, México y el MERCOSUR han suscrito o están negociando acuerdos con países como Japón, Sudáfrica, la Unión Europea, etc. Y en esta nueva modalidad de regionalismo, América Latina ha sido pionera, pues la forma de concebir la integración se ha transformado de manera sustantiva.

¹⁵ Véase: Soto Zuppa, Xavier D., "El proceso de integración en el Mercado Común del Sur", en: *Integración Latinoamericana, raíces...*, Op. Cit. pp.225-226

1.2. Factores endógenos propios del nuevo regionalismo

El avance o retroceso de los procesos de integración en América Latina, no puede explicarse sin aludir a los diversos factores internos que se han presentado en cada uno de los países, desde situaciones de orden político y social, hasta circunstancias de carácter económico, las cuales han influido de manera directa o indirecta en la evolución de lo que hoy es el nuevo regionalismo.

Por ejemplo, en las negociaciones para la firma de acuerdos de comercio preferencial, en especial los acuerdos Norte-Sur, los aspectos de política interna, que son fundamentales para el éxito de los esfuerzos de integración, se han relegado a un segundo plano.

En el nuevo regionalismo no basta que los gobiernos tomen la decisión de liberar el comercio, de manera preferencial, multilateral o unilateral, para aumentar la competitividad del sector productivo y contribuir al desarrollo económico, como sugerían las políticas simplistas que proliferaron en los años noventa.

Para que lo anterior sea posible, es necesario que el contenido de los acuerdos de integración contemple políticas internas y compromisos muy claros de los gobiernos participantes.

En la década de los noventa, muchos países latinoamericanos pusieron en marcha ambiciosos programas de liberación, pero ello no contribuyó a un crecimiento importante de sus exportaciones. A juicio de Roberto Bouzas, “los

beneficios potenciales de la liberación comercial sólo pueden materializarse si ésta se complementa con políticas internas adecuadas en el campo de la macroeconomía, el fomento de la competencia y la compensación de fallas de mercado críticas”.¹⁶

Los gobiernos de los países que desean beneficiarse del renovado ímpetu de los procesos de integración, tienen que instrumentar políticas internas en los siguientes rubros: cambiario y fiscal, de fomento a la competitividad y de promoción internacional.

No sólo es preciso aplicar políticas cambiarias orientadas a la exportación y medidas fiscales prudentes que eviten el endeudamiento del sector público, para estar mejor preparados frente a cualquier crisis económica; también es menester que apoyen la estrategia competitiva y le saquen provecho a la especialización internacional que se está generando actualmente, que puede basarse en tres aspectos claves: la construcción de infraestructura adecuada, la diversificación de la estructura de producción y el desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de innovación nacionales.¹⁷

En los más recientes sistemas de integración que se han negociado, hay preocupación por el sector empresarial, en especial, por el papel de las pequeñas y medianas empresas (que representan más del 80% del total de unidades económicas en nuestros países), razón por la cual se han hecho

¹⁶ Véase: Bouzas, Roberto, “El nuevo regionalismo y el área de libre comercio de las Américas: un enfoque menos indulgente”, en: *Revista de la CEPAL*, No. 85, Santiago de Chile, abril 2005, p. 12

¹⁷ *Ibid.* p. 13

pronunciamientos en diversas instancias, donde se habla del impulso a las cadenas productivas y a la producción conjunta, se inauguran foros para la competitividad (como los del MERCOSUR), pero no se ha hecho gran cosa por tomar decisiones políticas serias y constructivas.¹⁸

Una carencia que persiste en el nuevo regionalismo, es que no se ha dado un fuerte impulso a la integración de la producción, con la participación del sector privado en este proceso. En las negociaciones llevadas a cabo en los últimos años, se ha puesto sobre la mesa el tema de la participación del sector privado y su importancia en los esquemas de integración, pero no se han tomado decisiones concretas.

Lo que sí ha cambiado, y de manera radical, es el papel del Estado y el impulso que se le dio por años a las industrias nacionales. Por un lado, se ha incrementado la participación de las empresas privadas en los flujos de comercio; y por otro lado, la propia realidad ha disciplinado la injerencia del Estado, a través de un nuevo modelo de gobernanza, regido por el mercado y los capitales internacionales.¹⁹

¹⁸ Se ha señalado que “en los esquemas de integración vigentes en la región, no se han creado instituciones que promuevan la participación del sector privado para su incorporación y adaptación a las nuevas formas productivas internacionales y al desarrollo de ventajas competitivas, debido a la carencia de políticas específicas para el desarrollo de este sector y a la concentración de los esfuerzos de los estados en los logros de los esquemas de etapas sucesivas que privilegian los intercambios comerciales y no la integración de la producción”, Véase: Pérez Fuentes, Judith, *La complementación industrial en América Latina; una alternativa viable para la integración y el desarrollo*, Tesis de Doctorado en Ciencia Política, UNAM, México, 2006, p. 5

¹⁹ Véase: Palacio, Priscila, “La industrialización nacional y el papel del Estado en el viejo regionalismo latinoamericano y en el nuevo regionalismo abierto americano”, en: *Revista Observatorio de la Economía*

Ante ese escenario, las unidades productivas requieren que el Estado diseñe políticas que promuevan los encadenamientos productivos y la competitividad a nivel regional, pues el actual modelo de desarrollo y la globalización, demandan la participación conjunta del sector público y privado para sacarle provecho a los procesos de integración.

En Europa, por ejemplo, se han llevado a cabo reformas orientadas a simplificar y mejorar la coordinación de programas en apoyo a la competitividad regional, con estímulos para atender el potencial de desarrollo endógeno; se ha promovido el emprendedurismo y se han construido redes de instituciones científico-tecnológicas, sociales, así como gubernamentales, en apoyo a las pequeñas y medianas empresas.

Y es que los procesos de apertura comercial, propios del nuevo regionalismo, han redefinido las formas tradicionales de acción colectiva, motivo por el cual se están creando redes transnacionales que han incrementado el protagonismo de diversos sectores, en asuntos que anteriormente fueron patrimonio exclusivo de los gobernantes y de un reducido número de empresas.²⁰

Dicho modelo ha tenido además la virtud de democratizar los procesos de integración, no sólo por abrir mayores espacios al sector privado y más recientemente, a la sociedad civil, que cada día tiene mayor vinculación con sus

Latinoamericana, No. 57, Buenos Aires, 2006, p. 1 <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/spp.htm>, página consultada el 11 de diciembre de 2009

²⁰ Véase: Botto, Mercedes, "Los nuevos regionalismos y la acción colectiva transnacional", en *Revista Perfiles Latinoamericanos*, No. 25, FLACSO, Argentina, diciembre de 2004, p. 9

pares de países vecinos. Sino porque al atar a un gobierno con otro, se ha limitado el poder de algunos actores políticos, ya no hay lugar para regímenes autocráticos ni para ambiciones militares, también ha contribuido a poner fin a la era de los gobiernos dictatoriales y hay una mejor convivencia entre quienes tienen posiciones ideológicas diferentes. Aunque aún falta mucho por hacer en materia social.

Con la pretensión de Estados Unidos de participar en los procesos de integración hemisférica, el nuevo regionalismo ha implicado una ampliación de los horizontes políticos. A diferencia de otras regiones, en América se antepone lo económico a lo político, y esto a su vez a lo social; pues lo social es visto por algunos dirigentes locales como un riesgo para mantenerse en el poder.

Un proceso de integración debe convertirse en un espacio de articulación que incorpore las preferencias políticas (las identidades políticas están en la base de las preferencias), los intereses del sector productivo y las demandas de la sociedad civil.

Para el investigador Federico Merke, es preciso “discernir entre incentivos y preferencias, entre la voluntad de integración y los determinantes domésticos, regionales y globales”.²¹

Los procesos de integración que se vienen llevando a cabo en el marco del nuevo regionalismo, están respondiendo a las necesidades de inserción competitiva; y en su valoración, adquieren gran importancia los resultados que

²¹ Véase: Merke, Federico, “Conclusiones sobre la política del regionalismo en Sudamérica”, *Centro de Estudos de Integraçã e Desenvolvimento* (CINDES/LATN), Rio de Janeiro, septiembre 2009, p. 4

se obtienen no sólo en materia comercial, sino también en materia laboral y otros aspectos de carácter social.

En el nuevo regionalismo se percibe una mayor interacción de los actores políticos y de los actores de la sociedad civil, lo que ha generado una mayor interacción institucional y avances en el aspecto normativo. “Esto explicaría el fenómeno de que la participación de la sociedad civil se exprese diferente en los procesos regionales de acuerdo a la resolución que se haya dispensado a la cuestión laboral en relación con el mercado”.²²

No hay que olvidar que los actores de la sociedad civil, son precisamente los destinatarios últimos de los cambios que puedan surgir de un proceso de integración. Y en tal sentido, las políticas que se tomen o no, para corregir desequilibrios derivados de una inserción más amplia en los mercados, les beneficiarán o perjudicarán.

Una característica del proceso de integración en Europa, ha sido la incorporación de medidas compensatorias de los desequilibrios que han resultado del mismo, a fin de evitar que salgan perjudicados los empresarios y trabajadores; medidas que se han incorporado a las políticas sociales y tienen que ver con el derecho al trabajo, las condiciones laborales, la no discriminación de género, la seguridad social, la reconversión de empresas, la formación profesional, etc.

²² Véase: Bizzorero, Lincoln, “Estados, nuevos regionalismos y dimensión social: una reflexión desde el MERCOSUR”, *Ponencia presentada en el VI Congreso Internacional del Centro Interamericano de Administración para el Desarrollo* (CLAC), Buenos Aires, 5-9 noviembre de 2001, p. 2 <http://www.clad.org.ve/docume.html>, página consultada el 17 de diciembre de 2009

Por ello, el nuevo regionalismo ha contribuido a reducir los tradicionales movimientos sociales, donde las clases más desprotegidas se confrontaban con la oligarquía o el Estado, en busca del control político para transformar su realidad; los movimientos regionales se han colocado por encima de la diferencia de clases y las ideologías, pues quienes participan en éstos, son personas de distintos grupos y de diferentes posturas ideológicas.

Ciertamente, aún es muy temprano para decir que los procesos de integración, en el marco del nuevo regionalismo, servirán para solucionar muchos de los problemas que afectan a los países de América Latina; pero si es un hecho que la dinámica socio-política y económica mundial ha propiciado el crecimiento y expansión de las organizaciones de la sociedad civil y que estos grupos están presionando cada vez más para que muchos temas que hoy se tratan de manera marginal, en las negociaciones entre países, se incorporen en mayor medida a las discusiones en los foros regionales.²³

Vale decir que algunos de los temas que empiezan a tratarse cada vez más por la sociedad civil, son: migración, redes transfronterizas, formas de explotación infantil en zonas fronterizas, fronteras políticas, desarrollo sustentable, estudio de género, la economía y el comercio en zonas colindantes, etc.²⁴

²³ Véase: Solano Muñoz, Edgar, "Expresiones del nuevo regionalismo: el papel de la sociedad civil en Centroamérica", *El Norte Finnish Journal of Latin American Studies*, No. 1, mayo 2006, pp. 1-2 <http://www.elnorte.fi/archive/2006-1>, página consultada el 21 de diciembre de 2009

²⁴ Se entiende por sociedad civil, el espacio en el cual confluyen multiplicidad de entidades sociales organizadas, tales como escuelas, medios de comunicación, movimientos estudiantiles, indigenistas, ambientalistas, gremiales, sindicatos, de género y otros, que con propósitos comunes hacen eco de sus derechos, actúan en función de sus intereses y participan de manera permanente. *Idem*.

1.2.1. El papel de las clases dirigentes, partidos políticos y sector empresarial

Los procesos de integración en cualquier región del mundo, pero en especial en América Latina, son acciones de carácter político, a través de las cuales los actores, públicos y privados, emprenden actividades y políticas comunes, atravesando las fronteras.

Lo anterior ha permitido detectar algunos rasgos que suelen caracterizar a dichos procesos: unos suelen privilegiar más la identidad nacional que la identidad regional o viceversa, y en ocasiones se genera cohesión o un marcado pluralismo, que afecta el resultado de las negociaciones.

Pero independientemente de esas situaciones predecibles, que pueden derivar de la coyuntura interna, lo cierto es que el avance o retroceso de un proceso de integración depende en buena medida del interés que exista en el mismo, por parte de los sectores más influyentes de cada país.

La clase gobernante, que a final de cuentas es quien se pronuncia en los foros internacionales, toma decisiones consecuentes con sus propias necesidades e intereses. Por ello se dice, cuando se habla del tema, que “las regiones existen donde los políticos quieren que ellas existan, pues son los que definen hasta dónde llega la región y quiénes constituyen el *nosotros* y el *otro*. En el proceso de estudiarla incluye dos narrativas –la de los factores internos y la de la coyuntura internacional que hace posible la creación de la región-, pues ambas contribuyen a

determinar quienes inspiran y tratan de imponer su definición de región, en contraposición a otros proyectos rivales”²⁵

Por ello, la Doctora en Historia, Rita Giacalone se refiere a las teorías de Andrew Hurrell, quien pone en duda que el regionalismo pueda sostenerse sobre la base de la voluntad política, en ausencia de una racionalidad económica y de resultados concretos que beneficien a la mayoría de sus miembros.²⁶

En otras palabras, no basta con el ánimo de los políticos de participar, para que un proceso de integración pueda concretarse, si no hay beneficios de orden económico de por medio. Y aunque a veces la decisión de apoyar el regionalismo es una respuesta política a fuerzas externas, lo cierto es que las clases dirigentes deben proteger sus intereses, los intereses de los sectores que apoyan y de la propia sociedad.

La ola democratizadora del nuevo regionalismo, ha superado muchos problemas que afectaban los procesos de integración. Han caído muchos gobiernos militares y autoritarios en América Latina. Se ha roto con el corporativismo de sindicatos y partidos políticos, aunque ello ha generado efectos negativos colaterales,²⁷ pero también se han promovido las libertades individuales.

²⁵ Giacalone, Rita, *Op. Cit.* p. 3

²⁶ *Ibid.* p. 4

²⁷ “Hoy la sociedad moderna de América Latina vive una realidad en la cual las fuerzas del trabajo tienen menor presencia política. Del lado de los asalariados, la informalidad y el desempleo han llevado a que la vida de los partidos políticos y los sindicatos nacionales sea cada vez más inorgánica”. Véase: Oliver Costilla, Lucio, “El Estado latinoamericano y la integración: ¿actor o entidad pasiva?”, en: *Uniones Monetarias e*

También están en camino de desaparecer los gobiernos centralistas y populistas que mucho daño han causado, pues su paternalismo ha ocasionado el rezago de su planta productiva. Hay todavía países donde al empresario industrial le interesa muy poco competir, dado el marco de protección estatal, como se comenta en Ecuador, donde se dice que dicho proteccionismo “permite sin duda el dar un plumazo y aprobar una que otra salvaguarda arancelaria para salvar de la penitencia a los *motores del progreso nacional* (los empresarios mediocres)”.²⁸

Ciertamente, quedan resabios que deberán desaparecer. A estas alturas, aún persisten conflictos geopolíticos que algunos Estados no han sido capaces de superar y que afectan de un modo u otro, los procesos de integración en la región.

Por ejemplo, las débiles democracias en algunos países latinoamericanos generan inquietud dentro y fuera de sus fronteras, porque hay una constante manipulación sociopolítica por parte de sus clases dirigentes y por supuesto, el riesgo de que se presenten alzamientos populares, lo cual debilita los esfuerzos en materia de integración y complica la concreción de acuerdos en la materia.

Además, otro factor que dificulta la integración regional, en pleno siglo XXI, es el recurso utilizado por algunos dirigentes y gobernantes que apelan a la política exterior para fortalecer su debilitada popularidad interna. Ello sin contar

Integración en Europa y las Américas, FCPS-UNAM/Delegación de la Comisión Europea en México, México, 2000, p. 237

²⁸ Véase: Comentarios en la red, “El regionalismo, el populismo y otros ismos”, LaHueca@ecuaworld.ec, s/f, página consultada el 17 de diciembre de 2009

que los partidos políticos, tanto de izquierda como de derecha, también han mostrado una baja intención integracionista, “no sólo por un desconocimiento de los mecanismos de negociación sino porque se trata de un proyecto que muchas veces no genera agrado en la sociedad, e incluso puede despertar un alto rechazo ciudadano. En esa lógica, la dirigencia política latinoamericana no ha redundado en esas percepciones significativas de la integración, tal vez limitada por sus postulados ideológicos, por la incomprensión del mapa regional, o quizás porque la voluntad real y consciente de una América Latina unida no esté internalizada del todo.”²⁹

No obstante, es un hecho que hay un avance sin precedente de las instituciones políticas; al reforzarse la tendencia democratizadora del nuevo modelo de Estado, los poderes ejecutivo y legislativo recuperan los espacios perdidos durante los gobiernos autoritarios y dictaduras de los años setenta y ochenta y este retorno a la democracia, fortalece los derechos humanos y el libre ejercicio de los derechos políticos.³⁰

Para reforzar la estrategia de integración en América Latina, no son suficientes los esfuerzos hasta ahora realizados; aún quedan pendientes de superar muchas de las leyes y reglamentaciones actuales. Mientras en otras latitudes existen legislaciones bien definidas, árbitros y sistemas judiciales eficientes, en nuestros países persisten muchas lagunas legales y los inversionistas y gobiernos extranjeros, tienen todavía mucha incertidumbre para llevar a cabo algún tipo de transacción o negociación.

²⁹ Quitral Rojas, Máximo, *Op. Cit.* pp. 39-40

³⁰ Pérez Fuentes, Judith, *Op. Cit.* pp. 196-198

Por si fuera poco, el proceso a través del cual se han venido reduciendo las funciones del Estado, ha reconfigurado a los gobiernos, con la integración de expertos y equipos especializados, pero en ocasiones, ésta llamada tecnocracia, carece de la sensibilidad política y social que se requiere para impulsar la integración y con ello generar beneficios para el conjunto de la sociedad.

Lo mismo ocurre con la llamada “burocracia internacional”, pues en los procesos de integración, al Estado le compete la firma de acuerdos, vigilar su cumplimiento, procurar la armonización de políticas en sectores específicos y la aplicación de estrategias de promoción de las exportaciones. Pero si su tarea la cumplen a medias, los resultados son limitados.

Sin duda se requiere de “una diplomacia comercial activa que abra mercados extranjeros, descubra nuevas oportunidades y difunda información que pueda contribuir a acrecentar las exportaciones. Para que tales políticas sean eficaces, se necesita una burocracia calificada y funcionarios públicos capaces de llevar adelante una relación de cooperación con el sector privado”.³¹

Adicionalmente, se deben diseñar políticas de fomento a las exportaciones, que estimulen el acceso a la información, diseñen esquemas de apoyo al comercio exterior, de asistencia financiera más ágil, de incentivos, estímulos y garantías, etc. Esto ya existe en diversos países latinoamericanos, “pero todavía son ineficaces. No obstante, hay excepciones que confirman que su aporte puede ser verdaderamente significativo”.³²

³¹ Bouzas, Roberto, *Op. Cit.* p. 13

³² *Idem.*

Por ejemplo, en la percepción de algunos medios de comunicación, México se encontraba en los años noventa, “en el proceso de cambiar tanto el contenido como la imagen de su política exterior, al abandonar su postura ideológica, nacionalista y proteccionista, a favor de una posición pragmática, abierta y competitiva, de cara a los asuntos mundiales”.³³

Pero esta política pragmática tiene que ser muy realista y los países que participan en un proceso de integración tienen que unificar criterios. Por ejemplo, ya dijimos que los gobiernos tienen que instrumentar políticas en el rubro cambiario y fiscal, pero a veces pasa que los países signatarios de un acuerdo de tal naturaleza, adoptan políticas cambiarias divergentes, lo cual genera serios problemas, como ocurrió en 1999, en el seno del MERCOSUR, cuando se presentó la devaluación del real brasileño, lo que provocó tensiones en las relaciones entre Argentina y Brasil.

Todo ello motivó una serie de reacciones y medidas proteccionistas en Argentina y por ello varios empresarios amenazaron con reubicarse en Brasil, lo que significó presiones sobre el peso argentino y contribuyó a la caída de la convertibilidad en el año 2001. Esta problemática no es exclusiva del MERCOSUR, cuando los países tienen acuerdos comerciales pero desacuerdos cambiarios, se afectan los procesos de integración.³⁴

³³ Según la Revista Proceso, No. 758, México, 13 de mayo de 1992, pp.6 y 11, citado en: Bras Ruiz, Ismene Ithai, *La visión sobre la integración de los esquemas ALCA y MERCOSUR, y su proyección institucional*, Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales, UNAM, México, diciembre de 2005, p. 99

³⁴ Véase: “Más allá de las fronteras: el nuevo regionalismo en América Latina”, en: *Progreso económico y social en América Latina*, Informe del BID, Washington, 2002, p. 187

La convergencia de intereses en los procesos de integración, siempre llevará a establecer acuerdos de todo tipo. Derivado de este nuevo regionalismo, en los últimos años se han logrado avances en renglones distintos al comercio, como es el caso de la electricidad, del petróleo, de la alimentación y más recientemente, en el ámbito de la seguridad continental (en lo relativo al narcotráfico, al terrorismo, a la venta de armas, etc.). Por citar sólo un caso, se han dado acuerdos de interconexión e intercambio, como el de Ecuador y Perú, para asegurar el suministro de energéticos.³⁵

Y es que cuando los intereses de los actores son comunes, como por ejemplo el ser competitivos, los intereses de los actores ya no son exógenos al proceso de interacción que las instituciones representan, sino endógenos, emanados de su interior.³⁶

Hoy, los países que han dejado atrás las etapas de crisis política que padecieron en el pasado, y que están en proceso de consolidar su democracia, deben enfocar sus esfuerzos a fortalecer su desarrollo económico y social. Al Estado en esta tarea, le toca ser el facilitador o negociador y a los demás sectores de la sociedad, también hacer su parte.

En el caso del sector empresarial, este no puede quedarse rezagado. Y debe sacudirse su miedo a participar en los mercados internacionales y por ende, modernizar sus procesos productivos. Por ejemplo, el sector

³⁵ Véase: Carta Mensual del BID, No. 62, *Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL)*, septiembre de 2001, p. 2 http://www.iadb.org/intal/aplicaciones/uploads/publicaciones/e-cartalINTAL_62.pdf, página consultada el 16 de diciembre de 2009

³⁶ Pérez Fuentes, Judith. *Op. Cit.* p. 150

manufacturero tampoco ha contribuido a mejorar de manera sustantiva la competitividad internacional del Cono Sur. Y es muy bajo el porcentaje de las exportaciones de esos países con alto contenido tecnológico.³⁷

Nunca como ahora, la importancia del sector empresarial en América Latina se había considerado tan estratégica para el desarrollo. Muchas empresas han tenido que reconvertirse, otras más han buscado alianzas estratégicas y sinergias que las han llevado a incorporarse a redes de negocios con las grandes corporaciones transnacionales. También han reorganizado su fuerza laboral, pero todavía este sector sigue siendo un actor secundario en los esquemas regionales.

La tarea de los empresarios no es fácil, ya que tienen que convivir, en cada país, con grupos de presión y diversos tipos de liderazgos, y en su día a día, siempre surgen conflictos, alianzas entre grupos, así como encuentros y desencuentros con la clase gobernante, que tienen que ir administrando de un modo u otro. Y aunque ellos son sujetos económicos y políticos que influyen en la vida nacional, lo cierto es que han ido adecuando su postura y expresando sus intereses e intenciones, en la medida en que los gobernantes fijan las propias.

Si el Estado impulsa propuestas para llevar a cabo un proceso de integración, tiene que entender que los empresarios son los protagonistas de la reactivación del crecimiento económico. Y estos a su vez, deben asumir el reto

³⁷ Véase: Piñón Antillón, Rosa María, *La inserción de América Latina en la economía global vía el regionalismo*, Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, 2002, pág. 208

de hacer su parte, no sólo en términos de modernizar sus procesos productivos y buscar que ello no dañe a la sociedad, y de ser posible que la beneficie, pero además, de hacerle saber a los políticos qué aspectos de las relaciones comerciales consideran que sean más convenientes y en qué áreas puede ser más provechosa su participación.³⁸

También es menester que hagan saber a las autoridades dónde consideran que hay riesgos y a cuáles empresas conviene privilegiar en un proceso de apertura.

Ahora el Estado, al reducirse su papel protagónico, debe convertirse en un actor complementario, pero estratégico en la coordinación de la economía. En el nuevo regionalismo, debe quedar muy claro que los empresarios, en el proceso actual de transformación de la economía mundial, serán los actores más dinámicos del cambio.

En los últimos años, se ha ido entretejiendo un nuevo entramado internacional, en donde “alrededor de la actividad de empresas globales y de empresarios con visión global, parecen giran los destinos de naciones y regiones enteras del planeta, y estas cambian y se organizan en torno a la oscilante orientación de los flujos de capital”.³⁹

³⁸ Véase: Salinas Ordaz, Esteban, *El Estado y los empresarios industriales ante el Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, Tesis de Maestría en Estudios Políticos y Sociales, UNAM, México, 2008, pp. 6-8

³⁹ Véase: Basave Kunhardt, Jorge, “Empresas mexicanas ante la globalización”, IIEC-UNAM, México, 2000, p.

Si en América Latina se conducen con inteligencia los procesos de integración regional, no sólo saldrán beneficiadas las empresas, sino también la sociedad en su conjunto. Hay que recordar que donde más ha repercutido la crisis económica global, ha sido en el ámbito social. De hecho, las reformas estructurales vinculadas a estos procesos, incluyen modificaciones importantes de carácter social, pero estos compromisos son los que menos han asumido los gobernantes de la región, porque están muy relacionados con el sostenimiento y reproducción del poder político. Por ello, no es un hecho casual “que las reformas de carácter social han quedado ausentes de la acción gubernamental en la mayoría de los países latinoamericanos o, cuando intentadas, hayan sido deformadas o frustradas”.⁴⁰

Como se puede observar, hay aspectos positivos y negativos en todo proceso de integración, pero los primeros deben anteponerse a los problemas que enfrentamos en la región, entre ellos, las enormes desigualdades socioeconómicas. Pues es un hecho que la integración, “no sólo contribuye a alcanzar un desarrollo armónico y equilibrado, sino que también ayuda a desplazar la percepción de economías pobres y ricas, permite avanzar en la construcción de economías más eficientes y contribuye a la consolidación de las instituciones democráticas”.⁴¹

⁴⁰ Tavares, Ma. de Conceiao y Gómes, Gerson, *Op. Cit.* p. 12

⁴¹ Quitral Rojas, Máximo, *Op. Cit.* p. 40

1.3. Factores exógenos que han influido en el nuevo regionalismo

En las últimas tres décadas, el mundo ha experimentado profundas transformaciones, que han provocado que los países en desarrollo, en especial los de América Latina, participen cada vez más en los mercados internacionales.

Los años setenta marcan el periodo de transición entre el denominado orden económico internacional de Bretton Woods y los primeros rasgos de lo que sería la mundialización de la economía. El abandono del patrón oro, producto del egoísmo norteamericano de no sostener al metal como anclaje monetario, afectó a los países de América Latina que iniciaban su apertura externa, lo que repercutió en sus balanzas de pagos, situación que resolvieron recurriendo al endeudamiento externo, lo que engendró la crisis de la deuda en los años ochenta.

Asimismo, el fin del bipolarismo mundial, la crisis de la hegemonía de Estados Unidos y diversos problemas que tuvieron los organismos multilaterales, empezaron a configurar un nuevo orden político internacional.

El surgimiento de políticas de corte neoliberal del sistema capitalista, tomó por sorpresa a muchos países en desarrollo, pero a la larga, fue una suerte de acicate que empujó, años después, diversos procesos de integración que siguen todavía en curso.

En los años ochenta, los países latinoamericanos tuvieron que lidiar con una serie de situaciones difíciles, como la falta de financiamiento, la escasez de divisas, la hiperinflación y conflictos de orden político, que tuvieron que ser paliados con una medicina profundamente amarga, que fue la adopción de esquemas neoliberales. Ello constituyó un cambio radical, pues a partir de entonces tuvieron que tomar una serie de medidas como la reducción drástica del intervencionismo estatal, la privatización de las empresas públicas, la desregulación, la apertura de los mercados y la construcción de una legislación acorde con esta nueva realidad.

Para muchos analistas, el neoliberalismo es parte del mismo sistema capitalista y mantiene por ende, el mismo objetivo que las fases previas del capitalismo, que es la mayor obtención y acumulación de capital.

Se dice por ejemplo, “que las políticas neoliberales giran en la búsqueda de una mayor ganancia extraordinaria, bajo formas como la explotación del trabajo, más extracción de valor y ganancias para los capitalistas, es decir, se busca más acumulación aduenándose de las empresas más estratégicas y que por su importancia son de vital necesidad para los pueblos”.⁴²

También se argumenta que el neoliberalismo promueve la venta de empresas públicas al capital extranjero y que privilegia el pago de la deuda externa, por encima de la aplicación de programas sociales y de desarrollo económico. Y que la necesidad de atraer capitales internacionales ha comenzado a primar sobre el cumplimiento de objetivos sociales.⁴³

⁴² Véase: Alemán Chapa, Matilde Genoveva, *Pensamiento social e interpretación de América Latina; la teoría de la dependencia*, Tesis de Licenciatura en Sociología, UNAM, México, 2007, p. 149

⁴³ *Ibid.* pp. 148-150

Pero lo cierto es que la realidad de América Latina, la diversidad de problemas que enfrentaba y el abuso a que fue sometida durante buena parte del siglo XX, por los gobiernos y grupos de interés en la región, la pusieron en la década perdida, al borde del colapso. Y la única opción a la vista, fue su incorporación al libre cambio y su renuncia a una serie de políticas keynesianas, como el proteccionismo y la posesión de empresas estatales, “lo que redujo sensiblemente su capacidad de intervenir a favor del desarrollo o la equidad, centrando sus esfuerzos en la estabilización de precios, como el objetivo medular de las políticas públicas”.⁴⁴

En este periodo se ubica la adopción de programas de estabilización elaborados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, lo que contribuyó al desmantelamiento del sector estatal, aunque también, al debilitamiento del sector social.

Todas estas reformas estructurales que se dieron en América Latina, culminaron con la apertura económica y la privatización de los activos públicos, lo que impulsó de nueva cuenta el crecimiento de sus economías, en tanto que los gobiernos se encargaron de alcanzar una macroeconomía estable (equilibrio fiscal y baja inflación), según los dictados de dichos organismos, a partir del Consenso de Washington.

⁴⁴ Véase: Ibarra Muñoz, David, “El pensamiento evolutivo de la CEPAL” (síntesis), (Economía/UNAM), México, 25 de noviembre de 2008, p. 7 <http://www.economia.unam.mx/cegademex/DOCS/la-cepal.pdf>, página consultada el 20 de diciembre de 2009

No obstante, la adopción de estas políticas económicas por parte de los países latinoamericanos, generó importantes montos de recursos procedentes del exterior, lo que volvió a dar liquidez a sus economías, afectadas por la crisis de la deuda externa.

El modelo de desarrollo industrial que se tuvo por años, no fue capaz de alcanzar la autonomía financiera que se requería para su funcionamiento y los países de la región tuvieron que adoptar un nuevo modelo de desarrollo, que modificó la conducta de los agentes económicos y el comportamiento del aparato productivo e institucional latinoamericano.⁴⁵

La aplicación del modelo neoliberal cambió radicalmente el papel del Estado en la actividad económica y la privatización de las empresas públicas le transfirió al sector privado un enorme poder –y agregaríamos-, una gran responsabilidad, pues al traer aparejado este modelo la apertura de las economías a la competencia externa y la desregulación de los mercados, buena parte de la responsabilidad del crecimiento en la región quedó en sus manos.

Los objetivos de dicha estrategia fueron: a) controlar la inflación –vía políticas macroeconómicas sanas⁴⁶-; b) elevar la productividad y hacer por consiguiente competitivas a las economías de la región en los mercados externos; c) retomar el sendero del crecimiento económico pero sin descuidar la estabilización macroeconómica.⁴⁷

⁴⁵Piñón Antillón, Rosa María, *Op. Cit.* p. 55

⁴⁶ Que siguiendo los lineamientos del FMI, consisten en lograr un equilibrio fiscal, reducir la inflación, llevar a cabo reformas estructurales para fortalecer la producción y reforzar la confianza de los inversionistas, así como la apertura de las economías buscando nuevos mercados.

⁴⁷ Piñón Antillón, Rosa María, *Op. Cit.* p. 56

Obviamente, nadie puede estar en contra de tales propósitos, pero la realidad es que las medidas adoptadas hasta la fecha, no han sido las más adecuadas, motivo por el cual se observa en la mayoría de nuestros países, una marcada desigualdad en la distribución del ingreso y en los niveles de bienestar.

En otras palabras, las reformas estructurales han tenido sus pros y sus contras. La apertura económica, por ejemplo, llevó a los países latinoamericanos a eliminar prohibiciones y restricciones al comercio exterior y permitió que las exportaciones de la región aumentaran; asimismo, redujo los altos índices inflacionarios padecidos a lo largo de la década de los ochenta.⁴⁸ Aunado a lo anterior, se ampliaron las relaciones de América Latina con el exterior, pues la tasa de crecimiento de las exportaciones se incrementó, al pasar del 2.1 (1945-1980) al 9.4 por ciento para el periodo 1990-2000, aunque es preciso reconocer que el ritmo de las importaciones fue mayor, por lo cual el nuevo modelo preservó las desigualdades en la balanza comercial, que ya existían antes de su adopción.

En los años noventa, el nuevo modelo de desarrollo fue visto como una oportunidad para acabar con las estrategias de crecimiento y desarrollo industrial insuficientes. Esta era una realidad que había que atender, pues la intervención del Estado estaba llevando al fracaso de los mercados y a su desequilibrio. Se estaban produciendo distorsiones que eran dañinas para el conjunto de la economía.

⁴⁸ De una tasa inflacionaria, cuyo promedio anual para el periodo 1980-1990 fue del orden del 400 por ciento, para el año 2000 América Latina mostraba una situación radicalmente distinta: 9.2 por ciento de inflación promedio. *Ibid.* p. 57

En tales circunstancias, había que poner en la balanza tanto los aspectos positivos como los negativos del nuevo modelo de crecimiento y desarrollo. En esa tesitura, para algunos expertos, insertarse en la economía global a partir del modelo neoliberal,⁴⁹ representaba la mejor forma de aprovechar las oportunidades que ésta ofrecía, y el medio idóneo para salir del atraso tecnológico e incorporarse al progreso y al crecimiento económico mundiales.⁵⁰

Para otros, era por el contrario, “un proceso global de acumulación originaria del capital, que combina formas primitivas de extracción y apropiación del excedente y la riqueza social, con los mecanismos más modernos y virtuales, legales o ilegales, formales o informales, de su gestión y transparencia”.⁵¹

Y es que todo empezó a cambiar; a nivel internacional, se profundizó y extendió la división internacional del trabajo, se incrementaron las actividades manufactureras, se hicieron más fluidas las finanzas, creció la acumulación de información y se consiguieron grandes avances científicos y tecnológicos.

Si atendemos por ejemplo al análisis hecho por no pocos analistas del capitalismo, éstos señalan que los rasgos de dicho sistema, a partir del fin del siglo XX, son su avance sistemático hacia la internacionalización de los flujos financieros y una mayor especialización de la división internacional del trabajo acompañada de un auge en las economías de escala.

⁴⁹ Entendiendo por modelo neoliberal, aquel cuyas manifestaciones más evidentes son la apertura de las economías a la competencia externa, la desregulación de los mercados y la privatización de los activos públicos.

⁵⁰ Piñón Antillón, Rosa María, *Op. Cit.* p. 54

⁵¹ Como Pablo González Casanova, citado por Gandarilla, José, “¿De qué hablamos cuando hablamos de la globalización? Una incursión metodológica desde América Latina”, en: *Tercera Vía y Neoliberalismo, Siglo XXI/UNAM*, México, 2004, p. 50

Para el estudioso Juan Carlos Mendoza Sánchez, la opción que deja esta recomposición económica para nuestros países, “es únicamente la de integrarse a este proceso, a costa de renunciar al control de sus propias decisiones de política económica, so pena de quedarse relegados de la dinámica económica internacional. Lo más grave del asunto, es que en este proceso de recomposición no hay lugar para todos los países del mundo. Aquellos con economías más atrasadas, carentes de infraestructura y de recursos naturales abundantes y de fácil explotación, simplemente quedan marginados”.⁵²

Ciertamente, el capitalismo ha entrado a una nueva etapa de su desarrollo, por la combinación de cambios profundos de los procesos productivos, del comercio mundial y de la intermediación financiera y en general, de las relaciones de producción.

Pero los países de la región deben entender que su participación en los mercados no garantiza que puedan resolver muchos de los problemas que enfrentan. “Sería absurdo negar que los mercados no son importantes, así como dejar de reconocer que los incentivos de los mercados pueden ser mecanismos sumamente poderosos”.⁵³

⁵² Véase: Mendoza Sánchez, Juan Carlos, *México en la recomposición del capitalismo internacional*, Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales, UNAM, México, octubre de 1995, p. 84

⁵³ Véase: Piñón Antillón, Rosa María, “Economía Global e Integración Regional: las experiencias de América Latina y de la Unión Europea”, ECSA México/Proyecto Jean Monnet/Comisión Europea/Fundación Friedrich Ebert/FCPS, DGAPA, UNAM, México, 2005, p. 42

Sin embargo, para sacarle provechoso a su inserción en los mercados, en el marco de los actuales procesos de integración regional, los países de América Latina deben entender que los mercados no se regulan por si solos, pues son tan poderosos que si no se revisan pueden tener efectos sociales muy negativos.⁵⁴

Dicho de otro modo, si los gobernantes de la región toman a pie juntillas las consignas neoliberales, pueden poner en riesgo los resultados de nuestra participación en los mercados internacionales. Ya que el capitalismo ha tenido siempre una orientación profunda hacia la internacionalización y sería un riesgo aceptar la sugerencia de sus ideólogos, que insisten en la necesidad de que los mercados funcionen a plenitud.

Como tampoco es sano que en la región se asuman las recomendaciones de los organismos financieros internacionales como una panacea. Por ejemplo, “Latinoamérica no sólo habría seguido la consigna neoliberal mundial de la privatización, sino que habría sido líder durante la década de los noventa (en relación a los países subdesarrollados)”.⁵⁵

En efecto, vivimos un nuevo orden económico internacional que ha trastocado el funcionamiento de las sociedades y de los gobiernos. Pero esto no quiere decir que el paradigma neoliberal deba definir la forma predominante de orientación política, ni el papel que le tocará jugar a cada nación en el concierto mundial.

⁵⁴ *Idem.*

⁵⁵ Véase: Palacios Romeo, Francisco J., “Neoliberalismo, Hegemonía y Nuevo Orden. Estrategia y resultante social en Latinoamérica”, en: *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, No.99, Madrid, enero-marzo 1998, p. 83 <http://www.dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=27534>, página consultada el 23 de diciembre de 2009

De hecho, hubo un distanciamiento de algunos gobiernos latinoamericanos a la postura que adoptó la CEPAL en los años ochenta, periodo en el cual la visión de este organismo se acercó más a la Escuela de Chicago.⁵⁶

La expansión de la economía capitalista y de su imbricación en todos los ámbitos, es una realidad, pero no hay que olvidar que esto es resultado de nuevas coyunturas y de nuevos equilibrios entre las fuerzas sociales.

Hoy, vivimos una economía global, muy diferente de la economía mundial, pues ahora todos los procesos no son más que uno en tiempo real sobre todo el planeta. La circulación de capitales, el mercado de trabajo, los procesos de producción, la gestión, la información y la tecnología, operan simultáneamente a nivel mundial.⁵⁷

Ello ha reconfigurado la percepción de lo público y lo privado y ha desdibujado el añejo concepto de fronteras. Según Arturo Ramos Pérez, “ya no hay economías nacionales ni políticas económicas nacionales. Hay estrategias nacionales en un sistema global diferenciado y articulado a través y al interior de las fronteras nacionales”.⁵⁸

Lo anterior, no significa la desaparición de las naciones y de los estados naciones, ni mucho menos disuelve el compromiso de los gobiernos de, por un lado, adaptarse a la nueva realidad internacional; y por otro, de ponderar los

⁵⁶ Escuela contemporánea de pensamiento, desarrollada en la Universidad de Chicago, cuyo principal exponente es Milton Friedman, donde se formaron economistas que propusieron reformas alejadas de las prácticas keynesianas y que han defendido la economía de mercado contra la extendida participación del Estado.

⁵⁷ Véase: Ramos Pérez, Arturo, “Globalización y Neoliberalismo: ejes de la reestructuración del capitalismo mundial y del Estado en el fin del siglo XX”, Plaza y Valdés Ed., México, 2001, pp. 43-44

⁵⁸ *Ibid.* p. 43

riesgos que la evolución del sistema capitalista puede traer a futuro, pero también de impulsar el interés social tanto en términos nacionales como globales.

La expansión económica internacional seguirá su marcha; sin embargo, la tendencia del capitalismo hacia la internacionalización de todas sus esferas, ha generado su articulación con elementos de la realidad totalmente novedosos, como es el caso de la integración económica regional.

Hay que señalar que en los últimos años, “la expansión de la actividad comercial ha sido mayor que la de la producción mundial (el comercio intrabloque se ha convertido en la característica más relevante)”.⁵⁹

Frente a la insuficiencia de los organismos multilaterales para regular y promover el comercio internacional, lo cual quedó de manifiesto en la Ronda de Doha, “el comercio ha tendido a reforzar los procesos de creación de espacios económicos regionales como estrategia de consolidación de tratos privilegiados en el intercambio económico que aseguren porciones del mercado mundial y que asienten la construcción de una fuerza mayor tanto desde el punto de vista de las exportaciones como de las importaciones”.⁶⁰

Esta debe ser una oportunidad que deben aprovechar los países latinoamericanos para fortalecer la posición de la región en la economía. Pero es necesario aclarar que “existen requisitos legales e institucionales, para el

⁵⁹ *Ibid.* p. 51

⁶⁰ *Ibid.* p. 52

funcionamiento armónico y efectivo de los mercados, sin los cuales el libre mercado es como la ley de la jungla”.⁶¹

Ya sufrimos en la década de los noventa por no estar preparados para adaptarnos a los cambios que trajo aparejados el nuevo orden económico internacional. Ahora más que nunca, los esfuerzos de integración que se realicen en América Latina, en el marco del nuevo regionalismo, deberán estar blindados, para que las crisis financieras no provoquen tantos daños, tomando como base que los países pueden y deben instrumentar, como ya se hace en Europa, políticas para corregir desequilibrios derivados de una inserción más amplia en los mercados, así como para fomentar la competitividad. Después de todo, eso y más hacen los países desarrollados, como una medida para fortalecer sus economías.

Y tampoco debe descuidarse el aspecto normativo, toda vez que los procesos de intercambio comercial son cada día más complejos y demandan regulaciones más claras y precisas. Sobre todo a nivel de bloques comerciales, pues “un gran desorden económico y social se puede producir cuando los mercados funcionan libremente en un marco institucional frágil o inadecuado”.⁶²

⁶¹ Piñón Antillón, Rosa María, *Economía Goba...*, *Op. Cit.* p. 43

⁶² *Idem.*

1.3.1. El cambio se impone: algunas cuestiones centrales de carácter económico y social.

América Latina ha tenido que sortear en las últimas tres décadas, una gran variedad de problemas de carácter económico y social que deben motivar un replanteamiento de las estrategias que se han llevado a cabo para sacar a la región de la situación en que se encuentra.

Los retrocesos que se registraron en la llamada “década perdida”, al limitar su crecimiento, afectaron de manera sensible, la capacidad de los gobiernos para impulsar políticas sociales. Al reducirse a la mitad las tasas históricas de crecimiento que se tuvieron entre 1950 y 1980, se generó una involución en materia de justicia distributiva y de creación de empleos formales. Y el papel de los países de la región en los mercados internacionales empezó a debilitarse, por la caída en el precio de las materias primas que constituían buena parte de sus exportaciones y porque sus manufacturas, sobre todo maquilas, eran simples ensamblajes, con poco contenido tecnológico.⁶³

A nivel internacional, la situación era bastante complicada. En los años ochenta y noventa, se desataron crisis que afectaron a casi todo el mundo. Al problema de la escasez de hidrocarburos, se sumó el de la deuda externa, que empezó a agobiar lo mismo a países desarrollados que en desarrollo, y se desató una fuga de capitales, devaluaciones, la caída de las bolsas de valores e inflación generalizada.

⁶³ Ibarra Muñoz, David, *Op. Cit.* p. 9

En el caso de la deuda externa, las devaluaciones que se registraron en Latinoamérica, hicieron más onerosos los compromisos adquiridos, es decir, resultó más caro el financiamiento de la misma. Y hubo países que se declararon en moratoria de pagos, lo que generó temor, desconfianza e incertidumbre en los mercados financieros.

Tal circunstancia, motivó una gran movilidad de capitales, que se empezaron a reubicar en diversas regiones del mundo, lo que significó un incremento de las finanzas internacionales. Por si fuera poco, empezó a registrarse una divergencia creciente entre el capital ficticio⁶⁴, por una parte y el crecimiento del PIB mundial.

Desde entonces, dicho fenómeno ha complicado el desempeño de la economía real, “pues en la medida en que se apalanca el monto de la deuda con fondos prestados, muchas veces especulativos, más doloroso resulta el proceso de desapalancamiento, es decir, el proceso por el que el nivel de los empréstitos se adapta a la reducción de los ingresos”.⁶⁵

Y es que la deuda externa ha sido un nefasto legado para América Latina. No sólo ha tenido que procurar la estabilidad macroeconómica y una mayor competitividad internacional, sino además ha tenido que lidiar con la volatilidad de los mercados financieros, con la propia carga de su deuda externa, y en los últimos tiempos, con los problemas derivados del fenómeno de la globalización de las finanzas.

⁶⁴ La desregulación financiera, producto de la creencia en las virtudes del mercado, favoreció la aparición de instrumentos financieros, sin vinculación alguna con actividades productivas en el sector real de la economía, que son básicamente de carácter especulativo.

⁶⁵ Véase: “La crisis económica mundial: fallos sistémicos y remedios multilaterales”, *Informe de la UNCTAD*, Nueva York/Ginebra, 2009, p. 2

Más aún, la región ha visto cómo se han vuelto volátiles las inversiones extranjeras y se presenta una reubicación constante de las filiales de grandes corporaciones, que van buscando dónde obtener mejores dividendos.

Pese a dicho panorama, en los primeros seis años de este siglo XXI, América Latina registró una recuperación que le permitió crecer más que en los quince años anteriores, y en 2006, el porcentaje de latinoamericanos que vivían en la pobreza fue por primera vez inferior al de 1980. Su activa participación en los mercados internacionales, su postura tras las crisis financieras de los años noventa, de resguardarse de las inclemencias de los mercados mundiales de capitales y su decidido interés integracionista, le ayudaron a salir del bache económico.

Pero la suerte ha sido efímera, pues en los años 2008 y 2009, y en razón de la crisis crediticia e hipotecaria en Estados Unidos, que derivó en una crisis de confianza en los mercados financieros internacionales, se empezó a generar una desaceleración de la economía global, lo que ha provocado contracciones y recesiones en diversos países del mundo.

El papel de los bancos centrales de Estados Unidos, que intervinieron para proporcionar liquidez al sistema bancario norteamericano, reveló que ésta ha sido una crisis básicamente financiera, “que se desató en una situación marcada por la incapacidad de la comunidad internacional para dotar a la economía globalizada de reglas mundiales creíbles”.⁶⁶

⁶⁶ *Ibid.* p. 4

A diferencia de crisis anteriores, que surgieron en los países emergentes, ésta se originó en Estados Unidos y se extendió al resto del mundo. La Presidenta de Argentina, Cristina Fernández, la denominó el “efecto Jazz”⁶⁷ y ha tenido repercusiones a nivel internacional, pero también, en cada país dependiendo de varios factores, como la pronta o tardía reacción de sus autoridades, así como por los errores políticos que algunos países han cometido en los últimos años.

La crisis ha reducido el comercio internacional, disminuido la demanda interna y se ha restringido el acceso al financiamiento externo. Ciertas materias primas se han encarecido y se percibe un déficit alimentario mundial, junto con una disminución de las remesas y de los flujos netos de capital, lo que augura que el crecimiento de los mercados emergentes se reducirá de 6.1 por ciento en 2008 a 1.5 por ciento en 2009.⁶⁸

En dicha coyuntura, es previsible que haya un mayor endurecimiento de la política comercial de América Latina y probablemente, algunos países pondrán en operación paquetes anticrisis para enfrentar la emergencia.

Y es que no todos los países latinoamericanos podrán salir airosos de esta prueba. Pues mientras persista la recesión mundial, seguirá aumentando el desempleo y la volatilidad de los precios de los productos básicos. Y por ende, otros problemas que ya se tenían, se profundizarán.

⁶⁷ La Presidenta Cristina Fernández, en su primer discurso en la 63ª. Asamblea General de la ONU, le llamó así dado que el origen de la crisis fue el centro de EU y se expandió hacia el resto del mundo.

⁶⁸ Véase: “La crisis financiera mundial y su impacto en los países en desarrollo”, *Reporte del Banco Mundial 2009*, cap. I <http://www.web.worldbank.org/website/external/extdec/extglobalmonitor/extglom>, página consultada el 5 de enero de 2010

Por ejemplo, como resultado de la crisis económica, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), pronosticó que la pobreza a nivel regional se incrementará entre 1.1 y 1.5 por ciento respecto a 2008. Pero el caso de México es mucho más marcado, ya que entre 2006 y 2008 registró un empeoramiento de 3.1 puntos porcentuales. La proporción de personas en situación de pobreza en México creció de 31.7% a 34.8% en ese periodo.⁶⁹

Sobresale el caso de México por sus niveles de pobreza e indigencia en consonancia con su elevada reducción del PIB y deterioro de la situación de empleo y salarios. Martin Topenhayn, Director de la División de Desarrollo Social de dicha Comisión, dijo que el incremento en la pobreza en 2009, en México, rondaría los 4 puntos porcentuales. Explicó que la situación de México es más complicada que la del resto de los países de la región, por su dependencia económica de Estados Unidos.⁷⁰

Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, confirmó que México es el más afectado. Considera que América Latina cerrará 2009 con 9 millones de nuevos pobres (5 en situación de indigencia y pobreza extrema), por ello alertó a incrementar el gasto social, al que considera una medida necesaria para amortiguar el impacto de la crisis. Añadió que los países de la región tardarán menos tiempo para recuperarse de la crisis, que en épocas pasadas, porque no se registra un colapso fiscal.⁷¹

⁶⁹ Véase: "Panorama Social de América Latina 2009", citado en: *Periódico El Mañana*, Editorial Argos, Nuevo Laredo, 20 de noviembre de 2009, p. 13

⁷⁰ Desde hace más de 21 años hemos venido insistiendo que México se ve ante la necesidad ineludible de crecer de una manera más diversificada en sus relaciones económicas con el exterior. La excesiva concentración genera dependencia y, en lo económico, ésta no es recomendable para los individuos, para las empresas, ni para los países. Véase: Parra, Gilberto, "Cuenca del Pacífico", *Periódico El Nacional*, México, abril de 1988, citado en: *Revista Pequeña y Mediana Industria*, México, marzo-abril de 1989, p. 22

⁷¹ *Panorama Social...*, *Op. Cit.* p. 13

Sin embargo, México es un caso aparte. El aumento en impuestos propuesto por el Paquete Económico 2010, a juicio de Rodrigo Gallegos Toussaint, Director de Proyectos del Instituto Mexicano de la Competitividad, “restará competitividad a las empresas y al país en general, elevará costos de producción y complicará el ambiente de negocios, pues todo aumento que afecta directamente los insumos, que son básicos para la producción (telecomunicaciones, telefonía, etc.) en cualquier sector de la economía, va en contra de la competitividad al afectar el costo de la producción”.⁷²

En recomendaciones del Consejo de la Unión Europea, se señala que los Estados deben: mejorar su situación presupuestaria reduciendo en lugar de aumentar impuestos; y garantizar la eficiencia de su hacienda pública (reformular los sistemas de jubilación, invertir en capital humano, reducir la carga fiscal global, reforzar la coordinación fiscal a escala comunitaria).⁷³ Y por lo que se ve, países como México están haciendo todo lo contrario.

Por si fuera poco, hay un problema que limita que los países salgan con facilidad de la crisis y se llama: corrupción. Esta es una situación a nivel global producto de sobornos e influencia indebida sobre las políticas públicas, que tiene un costo de miles de millones de dólares y obstaculiza el crecimiento económico sostenible. En el Informe Global de la Corrupción 2009, se estima que las compañías que actúan en colusión con los políticos y funcionarios corruptos, habrían pagado sobornos por más de 40 mil millones de dólares.⁷⁴

⁷² Véase: “Índice Competitividad Internacional 2009”, *Informe Instituto Mexicano para la Competitividad A.C* <http://www.imco.org.mx/indice2009/imcocrisis.html>, página consultada el 6 de enero de 2010

⁷³ Véase: “Orientaciones generales de las políticas económicas (síntesis)”, *Documento del Consejo de la Unión Europea*, 12 de julio de 1999, p. 1 http://europa.eu/legislation_summaries/economic_and_monetary_affairs/stability_and_growth_pact/1250_49_es.htm, página consultada el 5 de enero de 2010

⁷⁴ Véase: “Las empresas deben combatir la corrupción para fomentar la sostenibilidad económica”, *Informe Global sobre la Corrupción*, Transparency International, 23 de septiembre de 2009, p. 1

Lo anterior se debe a sistemas políticos disfuncionales y a una muy limitada visión de los gobernantes en turno. Pues con todo y crisis, si un país, región o entidad es capaz de atraer y retener inversiones y talento, sin duda crea las condiciones integrales para maximizar el potencial socioeconómico de las empresas y personas.

Pues está demostrado que desatender los niveles de bienestar o no poner atención a los factores de riesgo, invariablemente se traduce en una reducción de la eficiencia económica. Y un ejemplo puede ser lo que está sucediendo con España, a pesar de ser parte de la Unión Europea. Su descuido del tema de la educación (35% de sus habitantes no ha cursado más allá de la enseñanza obligatoria), la ha colocado en un *ranking* de eficiencia económica, por debajo de todos los miembros de la Unión, con excepción de Portugal, pues pasó del lugar 29 al 33, a nivel mundial.⁷⁵

Ante dicha realidad, se impone un cambio. No podemos seguir como estamos, y tenemos que analizar las diversas propuestas que surgen en diversos foros y en diversas organizaciones.

En materia de deuda externa, los países de América Latina deberán rediseñar su estrategia fiscal, pues mientras su pago siga teniendo un alto grado de dependencia del ahorro interno, no podrán implementar nuevas estrategias de crecimiento y desarrollo.⁷⁶

http://www.transparencia.org.es//INFORME%20GLOBAL%202009/Nota_de_prensa_en_espa%20ol.pdf, página consultada el 7 de enero de 2010

⁷⁵ Véase: “España en la cola de Europa en educación y competitividad”, Periódico El Mundo, Madrid, 9 de septiembre de 2009, p. 1 <http://estaticos.elmundo.es/documentos/2009/09/09/portada.pdf>, página consultada el 7 de enero de 2010

⁷⁶ Véase: “Informe de la Segunda Reunión de la Red de Diálogo Macroeconómico”, Secretaría General de la Comunidad Andina, Santiago de Chile, 10 de noviembre 2005, p.2

Para la investigadora Rosa María Piñón Antillón, “si la región no logra asegurar un crecimiento mayor de sus exportaciones y de las inversiones directas, con el incremento que experimenten los intereses de la deuda externa, las economías latinoamericanas se verán obligadas a realizar de nuevo ajustes forzados, contrayendo con ello el consumo interno y el ritmo de crecimiento de las inversiones productivas”.⁷⁷

Con relación al mal funcionamiento de los mercados financieros, que han destruido la ingenua creencia de que la liberación financiera irrestricta y la ausencia deliberada de intervención estatal, maximizarían el bienestar, la crisis ofrece una oportunidad para que los gobiernos, los órganos de supervisión y las instituciones internacionales desempeñen un papel esencial, para diseñar un nuevo proceso de regulación de dichos mercados.⁷⁸

La crisis ha puesto en evidencia que la globalización del comercio y las finanzas exige una cooperación y regulación mundial de los mercados financieros, pues la falta de información justifica un aumento de la intervención estatal. Esto debe ser un tema a tratar en los foros multilaterales y debe discutirse en las diversas negociaciones que se realicen en el marco de los procesos de integración en la región, para lograr la eficiencia financiera que requieren los mercados de bienes y servicios.⁷⁹

<http://intranet.comunidadandina.org/...Reuniones/.../SG/REDIMA.CAN.2FII/INFORME>, página consultada el 7 de enero de 2010

⁷⁷ Piñón Antillón, Rosa María, *Economía Global...*, *Op. Cit.* p. 148

⁷⁸ La crisis económica..., UNCTAD, *Op. Cit.* p. 6

⁷⁹ La eficiencia financiera debe definirse como la capacidad del sector para estimular el crecimiento económico a largo plazo y para ofrecer servicios que faciliten la distribución del consumo en el tiempo.

Otro cambio que se impone, es la percepción que tienen algunos países sobre lo que deben ser las políticas macroeconómicas sanas. Previamente mencionamos algunas recomendaciones del Consejo de la Unión Europea, respecto de la política fiscal. Y en el mismo documento se dice que las políticas macroeconómicas sanas deben garantizar el crecimiento económico y la creación de empleos elevados y sostenibles, mediante una estrategia global y coherente, con políticas que mejoren la capacidad de adaptación; políticas que respeten la estabilidad de los precios en coordinación con la fijación de salarios, que mejoren el funcionamiento global de los mercados laborales y reformas económicas que aumenten la eficiencia y flexibilidad de los mercados de bienes, servicios y capitales.⁸⁰

Y lo arriba señalado, que se decía hace diez años, hoy es una necesidad. La revisión de las reformas neoliberales, está llevando a un cambio de concepción en el seno de algunos organismos regionales y en los principales foros internacionales, que podría incluso desembocar en un nuevo paradigma regulador de las relaciones económicas en el mundo.

Las crisis recurrentes de los últimos tiempos, tienen que llevar a los países de América Latina a examinar si la región está preparada no sólo para enfrentar futuros desafíos, sino para salir de la difícil situación que hoy nos aqueja y cómo hacer llegar a la población los beneficios que se deriven del crecimiento que se pueda lograr en los próximos años.

⁸⁰ Orientaciones generales..., *Op. Cit.* p. 2

Ya ha quedado en evidencia que el mercado no puede resolver dichos problemas y que llegar al punto de dismantelar servicios básicos sin que sean sustituidos, lo único que genera es afectar la salud, la educación, el medio ambiente, la seguridad pública, etc., que son claves para atender los requerimientos básicos de la sociedad.

El extremismo de las ideas y de la acción en relación al papel del mercado y del Estado, se está dejando a un lado. Por ello, el propio Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, ha expresado que “existe la convicción de que para poder hacer bien las cosas tenemos que tener Estados más sólidos y más fuertes. Estados que formulen y lleven a la práctica las políticas públicas necesarias para solucionar los graves problemas que todavía nos afectan.”⁸¹

Ciertamente, se requieren políticas macroeconómicas sanas, una baja inflación, presupuestos equilibrados y apertura de las economías en busca de nuevos mercados, responsabilidad fiscal y equilibrio económico. Pero esto no se puede conseguir a costa de renunciar a las obligaciones elementales del Estado en una democracia. Hay que actuar con responsabilidad y al mismo tiempo ser eficientes en la conducción de los asuntos económicos y financieros de nuestros gobiernos.⁸²

⁸¹ Véase: Discurso del Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, en la Reunión Anual del Banco Interamericano de Desarrollo, Miami, 7 de abril de 2007, p. 3

⁸² *Ibid.* pp. 3-4

Por su parte, la CEPAL también ha tenido que repensar los problemas latinoamericanos, elaborar un nuevo diagnóstico y proponer otros instrumentos marcadamente distintos. Con ello ha buscado retomar los temas distributivos dentro de un planteamiento integrado que hermana crecimiento con la búsqueda de la equidad, subrayando las complementariedades entre ambos objetivos.

Dicha Comisión, busca contener al mínimo el marco de reglas neoliberales, con miras a elevar productividad, competitividad y salarios. Pero para lograr la eficiencia productiva, se requiere una política activa de empleo y de encadenamientos inter-industriales para que el grueso de la población participe y se beneficie del desarrollo. Así como esfuerzos educativos y formación de capital humano que facilite la incorporación de la fuerza de trabajo a la modernización productiva.⁸³

La CEPAL reconoce que la simple eliminación de distorsiones e imperfecciones, no basta al propósito de generar crecimiento equitativo. Y con cierta timidez sugiere una intervención estatal selectiva, pero admite que es imperativo fortalecer a las instituciones de gobierno, corregir las inestabilidades de los sectores financieros y acrecentar la capacidad de los sistemas nacionales de innovación para reducir la heterogeneidad estructural y multiplicar los encadenamientos productivos.

⁸³ Ibarra Muñoz, David, *Op. Cit.* p. 8

Sea que se reavive o no el espíritu latinoamericano que inspiró a la CEPAL durante no pocos años, y renueve su pensamiento asumiendo un papel más comprometido con la región; se avecinan cambios que buscan una convivencia más armónica entre el Estado y el mercado, entre libertades individuales y derechos colectivos, entre eficiencia utilitaria y moralidad social.⁸⁴

Y en dicho proceso, influirá en gran medida la promoción que se haga de lo que se ha dado en llamar “cohesión social”, que es una de las prioridades compartidas en las relaciones de la Unión Europea con América Latina y el Caribe. En la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que tuvo lugar en Viena en mayo de 2006, se acordó la organización de foros permanentes entre ambas regiones, para seguir de cerca la evolución de la situación socioeconómica y de las desigualdades sociales, y analizar la respuesta a nivel de políticas públicas nacionales e internacionales.

La idea es intercambiar experiencias sobre la forma de promover la cohesión social en el conjunto de políticas de nuestros países, así como las fórmulas para combinar iniciativas para salir de la pobreza, medidas contra las discriminaciones y el reconocimiento de los derechos fundamentales, e insistir sobre la necesidad de una coordinación eficaz entre políticas sociales y económicas como: inversión en la capacitación de las personas, educación y empleo, principios de solidaridad, así como salud y seguridad social.⁸⁵

⁸⁴ *Ibid.* p. 11

⁸⁵ Véase: Foro Unión Europea-América Latina y el Caribe sobre Cohesión Social, Santiago de Chile, 23-25 de septiembre de 2007, pp. 1-4 http://eeas.europa.eu/lac/events/sc/07_conclusiones_es.pdf, página consultada el 8 de enero de 2010

Y es que, si una carencia han tenido los procesos latinoamericanos de integración regional, es en materia social. En el caso del ALCA es un asunto que se ha dejado de lado. Y en el caso del MERCOSUR, ha mostrado pocos avances. En este último bloque comercial “no se observan políticas explícitas y/o la canalización de recursos económicos destinados a atender las apremiantes necesidades sociales que se tienen. Sin duda, se trata de una falla grave; no sólo la relación económico-comercial tiene que tener claridad y rumbo, sino que en paralelo, son necesarios esfuerzos significativos en materia de empleo, educación, salud, vivienda, capacitación de la fuerza laboral, desarrollo regional, etc.”.⁸⁶

Hay además que atender otros desafíos como la modernización tecnológica, las evoluciones demográficas y la financiación de políticas sociales, así como la forma de organizar la gobernanza democrática y el papel de los diversos actores tanto públicos como de la sociedad civil a nivel local, nacional e internacional. Con ello, se logrará mejorar la calidad de vida en nuestros países y respaldar el objetivo de alcanzar una mayor competitividad internacional.

En las conclusiones y recomendaciones del Foro Unión Europea-América Latina y el Caribe sobre Cohesión Social, que se realizó del 23 al 27 de septiembre de 2007, en Santiago de Chile, se reiteró la voluntad de los países de ambas regiones de construir sociedades más justas favoreciendo la inversión social, basada en el desarrollo de las capacidades humanas a través del acceso a

⁸⁶ Véase: Piñón Antillón, Rosa María, “El Mercosur en la encrucijada: La Unión Europea y el ALCA”, ECSA, Proyecto Jean Monnet, Comisión Europea/Fundación Friedrich Ebert/DGAPA, FCPS, UNAM, México, 2006, p. 177

la educación de calidad a todos los niveles, promocionando empleos decentes, asegurando el cumplimiento de los derechos económicos y sociales, la igualdad de oportunidades especialmente para los más pobres, y respetando al mismo tiempo los principios de solidaridad e igualdad que garanticen la protección y acceso de toda la población a los servicios básicos, incluyendo la salud y la seguridad social.⁸⁷

⁸⁷ Foro Unión..., *Op. Cit.* p. 2

2. Deterioro de la hegemonía norteamericana y el reordenamiento del orden económico mundial

Los avances logrados en los procesos de integración que se han registrado en las últimas décadas, no son ajenos a la conformación de un nuevo orden económico mundial y tampoco pueden explicarse sin una comprensión mínima de la evolución de la hegemonía norteamericana, y cómo cambió ésta, después de la desaparición del mundo socialista.

Hoy, la economía norteamericana es significativamente más frágil de lo que era en el pasado. Su poder económico es apenas relevante; no así otros factores que componen su diezmado poder hegemónico: como el militar, el ideológico, el tecnológico y el de medios de comunicación.

A medida que ha declinado la fortaleza económica de Estados Unidos, se han incorporado al escenario internacional nuevas potencias económicas y la que fuera una economía sobre todo industrial, ha pasado a convertirse primordialmente en una economía de servicios. Después de un ciclo expansivo que duró varios años, la economía norteamericana ha entrado a un profundo y prolongado receso.

En lo político, Estados Unidos ha sufrido serios descalabros, pues su postura belicosa ha puesto a la opinión pública en su contra; su actitud intervencionista, los resultados de la guerra con Irak, su fallida guerra contra el terrorismo y su incapacidad para asimilar el avance de algunos países en desarrollo, hacen pensar que pronto se dará una hegemonía alternativa.

Lejos han quedado los años de la bonanza, que siguieron al término de la segunda guerra mundial, en que Estados Unidos, la mayoría de los países capitalistas desarrollados y también un buen número de países con incipiente desarrollo, experimentaron un auge económico; pero a finales de los años setenta, todo comenzó a cambiar, por la combinación de una serie de factores económicos y políticos.

La larga fase de expansión de la posguerra se frenó con la ruptura del sistema monetario de Bretton Woods, lo que generó una crisis internacional de bajas tasas de interés y presiones inflacionarias. La hegemonía de Estados Unidos evidenció un claro proceso de deterioro al llegar a su fin la guerra de Vietnam, no sólo por el costo presupuestal que tuvo para los causantes, sino además por el impacto mediático de la primera gran derrota del imperialismo norteamericano.

Además, Alemania y Japón consolidaron su posición industrial, al competir al tú por tú con Estados Unidos, lo que provocó que éste, perdiera su liderazgo tecnológico y productivo. Y por si fuera poco, en las llamadas regiones periféricas, incluida América Latina, había surgido una conciencia y capacidad liberadora, respecto del sistema mundial capitalista que existía en esos momentos. “A principios de los años setenta ocurrieron dos hechos, que pusieron de manifiesto el creciente poder de los actores sureños en los asuntos regionales e internacionales y la declinación relativa del imperialismo norteamericano: el

fracaso militar de los Estados Unidos en Vietnam y el éxito sin precedente del nacionalismo económico del Tercer Mundo en forma de alzas extraordinarias de los precios del petróleo y gas, dictadas por la OPEP”.⁸⁸

Tal coyuntura, más el hecho de que el proceso industrial se estaba debilitando, y había una crisis en el crecimiento del empleo en el mundo, determinaron el alejamiento del modelo económico keynesiano. En el fondo subyacía la crisis del poder económico, político e ideológico de los Estados Unidos.

En los años ochenta, Reagan buscó recuperar la hegemonía de Estados Unidos, combinando una serie de elementos militares, políticos, económicos, psicológicos, de inteligencia y de control de la población. Era una mezcla de mano dura con ayuda económica, pues ya las dictaduras en América Latina, por ejemplo, le habían dejado de ser útiles y optó por promover una “democracia” política para contrarrestar los movimientos de liberación nacional.⁸⁹

Para el estudioso, Arturo Moreno Navarrete, la reestructuración del sistema mundial se hizo necesaria para establecer un nuevo orden, “que contuviera el avance de las periferias y el mercado surgió como la cura a esta crisis hegemónica”.⁹⁰

⁸⁸ Véase: Smith, Tony, “Los modelos del imperialismo”, FCE, México, 1984, p. 216

⁸⁹ Véase: Moreno Navarrete, Arturo, *América Latina y la crisis hegemónica estadounidense: antecedentes, crisis y perspectivas (1945-2001)*, Tesis de Maestría en Estudios Políticos y Sociales, UNAM, México, 2008, p. 36

⁹⁰ *Ibid.* p. 25

En este momento es cuando aparecen las propuestas neoliberales y muchos creyeron que el derrumbe del socialismo le daba la razón a Estados Unidos. Pero las fallas que mostró el modelo neoliberal y su incapacidad para lograr el crecimiento de los años dorados de los keynesianos, terminaron por ahondar la crisis del sistema capitalista. En otras palabras, el derrumbe del socialismo y el fracaso del modelo neoliberal, en lugar de beneficiar, no hicieron sino perjudicar la hegemonía norteamericana.

También le empezó a resultar contraproducente a Estados Unidos su postura beligerante, al invadir a países como Irak (en 1991) o como Panamá (en 1989). Pues para finales de los años ochenta, era evidente que la importancia de esa potencia había mermado en varias regiones, “y Ronald Reagan con todo y su propaganda mediática no pudo contener la liberación de algunos países de América Latina de su influencia y hegemonía”.⁹¹

Para finales de los ochenta, el sistema internacional se debatía en una serie de contradicciones. Mientras que algunos países protagonizaban un cambio científico y tecnológico, surgieron nuevos actores de Europa Oriental y los cinco tigres de Asia (Japón, Honk Kong, Taiwán, Singapur y Corea del Sur) ingresaron a un proceso de modernidad, al tiempo que se fortalecía la Comunidad Económica Europea.

Ante tal escenario, Estados Unidos se sintió desesperado y volteó hacia América Latina, región a la que ha visto siempre como su patio trasero. Tal vez porque competir a nivel internacional ya no era fácil y a partir de los años noventa

⁹¹ *Ibid.* p. 43

buscó establecer un comercio libre, de proporciones hemisféricas, a través de un tratado de libre comercio. Después de todo, ya el mundo empezaba a conformarse en distintos bloques comerciales y no quería estar fuera de la jugada.

Estados Unidos había tenido ya su mejor momento, pero después de alcanzar su más alto auge en los años posteriores a la segunda guerra mundial, tuvo que financiar su costoso modo de vida y los enormes compromisos internacionales de su dominación a nivel planetario, lo que provocó que decayera económicamente frente a Japón, los países europeos y los de reciente industrialización; ello afectó su poder hegemónico. Y la desaceleración económica terminó por convertirse en los años noventa en una recesión.⁹² Por supuesto que no había muchos interesados en negociar con una potencia en decadencia.

Además había descuidado su participación en el avance tecnológico, tenía un deterioro en los niveles de educación básica y una caída brusca en el número de ingenieros y cuadros técnicos. Estas fallas de tipo estructural, estuvieron asociadas a un creciente déficit fiscal gubernamental, que se palió vía el endeudamiento externo.⁹³

Lo grave del asunto es que años atrás, la posición financiera de Estados Unidos ya era bastante difícil, pues se le calificaba como un deudor neto de capitales. La Administración Reagan complicó las cosas, pues hubo un enorme auge al consumo y un aumento del gasto público, financiado mediante el

⁹² Véase: Castillo Tapia, María Guadalupe, "El Tratado Trilateral de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá, un evento en la crisis de la hegemonía norteamericana", en: *Gestión y Estrategia*, No. 3, UAM, México, enero-julio 1993, p. 2 <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num.3/doc01.htm>, página consultada el 10 de enero de 2010

⁹³ *Ibid.* p. 4

endeudamiento externo; una moneda sobrevaluada y enormes déficits en la balanza de pagos. Bush heredó de Reagan un país con profundos desequilibrios fiscales, comerciales y con la mayor deuda externa del mundo.

Desde entonces, muchos se preguntan por cuánto tiempo más los gobiernos de otros países van a seguir dispuestos a financiar a la economía norteamericana. Lo que si es cierto, es que desde los años noventa su rol ya no es el mismo, ha dejado de ser el actor principal y hoy comparte el escenario internacional con otras potencias.

Se dice que la “globalización” es una nueva estrategia de reestructuración hegemónica sistémica de Estados Unidos y que viene a ser una imposición político-económica que ha dado origen a un nuevo orden internacional. Pero en realidad es una transformación histórica del capitalismo contemporáneo que tiene que ver con una nueva forma de organización mundial de la economía.

Por un lado, no es una estrategia diseñada por los Estados Unidos. Este tema lo han tratado los países miembros del G 7. Y ya veremos más adelante como ha propiciado la reorganización de los mercados mundiales en grandes bloques regionales y multilaterales, como los de la Cuenca del Pacífico, o la Unión Europea, lo que a motivado una creciente interdependencia de naciones, y la aceleración de los procesos productivos.

Es un fenómeno evolutivo, y es algo que en cierto modo deviene de la crisis hegemónica norteamericana, que “es un tema que está insertado en el marco global de las relaciones de fuerza, porque la fuerza relativa de otros países, genera una nueva correlación de fuerzas”.⁹⁴

Estados Unidos ya no está preparado para ser líder del mundo actual. Ha cometido muchos errores, como generar el enojo del mundo musulmán; ver deteriorada su hegemonía como consecuencia de querer recuperar ésta, a través de la guerra con Irak, cuyo resultado ha sido muy desafortunado; por haber enfrentado los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, que justo pusieron en entredicho a los dos pilares de su hegemonía (el dólar y el Pentágono); por los pésimos gobiernos que ha tenido, como el segundo mandato de Bush, que generó crisis de confianza, fuerte pérdida de apoyo popular, cuestionamientos políticos a raíz del desastre provocado por el huracán Katrina; por los déficits presupuestales para sostener las guerras con Afganistán e Irak; y por si fuera poco, por una enorme fractura y polarización al interior de la élite dominante en Washington.

Por ejemplo, Zbigniew Brzezinski, un miembro del *establishment* y quien fuera asesor presidencial en la Casa Blanca, ha reconocido la degradación moral de Estados Unidos en el mundo; y como resultado de que tiene cada vez menos amigos, amplias regiones del mundo, incluyendo países de Asia, Europa y América Latina han estado explorando tranquilamente maneras de reconfigurar

⁹⁴ Véase: Sader, Emir, “Hegemonía e Contra-Hegemonía”, en: Ceceña, Ana Esther (Comp.), *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires, julio 2004, p. 16

asociaciones regionales menos ligadas a las nociones de cooperación transpacífica, o transatlántica, o hemisférica que ha tenido el gobierno norteamericano.⁹⁵

La situación para Estados Unidos no es nada fácil. Pues además de llevar más de 25 años la etiqueta de ser la principal nación deudora del mundo, ha tenido una serie de problemas económicos internos que han generado incertidumbre en los mercados internacionales. Desde hace tiempo, sus gigantes automotrices, Ford y General Motors han enfrentado falta de liquidez y han caído prácticamente en la bancarrota. Otras de sus empresas, como Enron y World Com han sido acusadas de fraudes contables, lo que ha llevado a ese país a una pérdida de competitividad internacional que no alienta la perspectiva de que su déficit comercial mejore.

La gota que ha derramado el vaso es la crisis reciente, generada en Estados Unidos y que ha provocado desde mediados del 2009, una profunda recesión económica mundial, que aunada a la fragilidad de los mercados financieros, ha reducido los flujos de capital hacia los países en desarrollo. En el Informe *Global Development Finance 2009: Charting a Global Recovery*, elaborado por el Banco Mundial, se advierte que el mundo está ingresando en una era de crecimiento más lento, por lo que los países en desarrollo crecerán apenas un 1.2% en 2009, luego de un crecimiento de 8.1% en 2007 y 5.9% en 2008. Ello provocará que millones pierdan su empleo y muchos sean arrastrados a la pobreza.⁹⁶

⁹⁵ Véase: “La Presidencia de Bush y el deterioro de la hegemonía norteamericana”, en: *Marxismo en Red*, 19 de junio de 2006 <http://www.marxismo.org/?q=node/337>, página consultada el 13 de enero de 2010

⁹⁶ Véase: “La crisis económica mundial afecta gravemente los flujos de capital a los países en desarrollo”, *Comunicado de prensa del Banco Mundial*, No. 2009/414/DEC, 22 de junio de 2009

América Latina ha enfrentado esta crisis, mejor respaldada que en el pasado. Pero la caída de los precios de algunos productos básicos y el retiro de fondos extranjeros le han afectado. En algunos de nuestros países, las tasas de cambio flexibles contribuyeron a absorber el choque inicial y a evitar problemas sistémicos aún cuando se desplomaron los mercados de capital. Por ello se espera que el PIB regional disminuya un 2.3% en 2009 y llegue al 2% en 2010. Sin embargo, México será uno de los países más afectados por su mayor dependencia con Estados Unidos.

Los datos del Banco Mundial, probablemente se apeguen a la realidad. Y por ello hay que tomarlos en cuenta. No así las recetas que el mismo Informe propone, pues a juicio de Justin Lin, Vicepresidente de dicho organismo financiero, para recuperarse, los países en desarrollo deben acompañar sus inversiones nacionales con apoyo internacional, lo que incluye la reanudación del crédito internacional.

La pregunta es, ¿si América Latina, por ejemplo, está preparada para endeudarse todavía más?, pues ello podría ser usado, como ya ocurrió en el pasado, como una estrategia de Estados Unidos para generar dependencia. Lo que si urge y no puede esperar, es un control más estricto y eficaz del sistema financiero, pues en su modalidad especulativa, le ha generado mucho daño al mundo entero. Y en este proceso, pueden surgir nuevos organismos financieros que pueden operar a escala regional y que sin duda pueden apuntalar los

procesos de integración al interior de algunos bloques económicos que se vienen fortaleciendo en los últimos años.

Por otro lado, América Latina debe tener cuidado con la retórica de Estados Unidos, que con el pretexto de combatir al narcotráfico y preservar la seguridad hemisférica, ha instrumentado una política exterior de supuesta cooperación, que lo único que busca es recuperar su papel hegemónico.

El término “un tigre de papel”, frase que se acuñó en tiempos de Mao Tse-Tung, “parece aplicarse hoy más que nunca a Estados Unidos, a cuatro décadas de que compartió la hegemonía con la URSS”.⁹⁷

Por ello es tiempo de repensar qué futuro queremos para nuestros hijos. Y con miras a sacudirnos las diversas estrategias que se han usado para tratar de someter a países como los de América Latina, tenemos que tener muy claros los puntos débiles de la hegemonía norteamericana y por supuesto, sus puntos de fuerza. Y esperar –como decía Sun Tzu-, que el rival se derrote a sí mismo. Pero también, evitar que otras potencias como China y Rusia, que esperan pacientemente, asuman el papel que hoy con debilidad ejerce Estados Unidos en el mundo.

¿Con qué aliados jugar?, es la pregunta que debemos hacernos. La competencia internacional es una realidad que se ha intensificado con los avances logrados en diversos procesos de integración, sobre todo a partir de la creación del mercado europeo y el lanzamiento del euro, así como el fortalecimiento de algunos países como China, la India y los cinco tigres de Asia.

⁹⁷ Sader, Emir, *Op. Cit.* p. 17

Para estudiosos de la realidad internacional como Walter Mattli,⁹⁸ hay una relación estrecha entre hegemonía y regionalismo, pues hoy Japón, Europa y los Estados Unidos se disputan el poder y están al frente de proyectos regionales. Pero esto no quiere decir que deban actuar como lo han hecho otras potencias hegemónicas en el pasado. Pues estos hegemones podrán ser considerados benignos cuando al impulsar proyectos regionales no se limiten sólo a la búsqueda de sus intereses (nacionales) e impulsen la redistribución de los beneficios entre todos los países miembros. Cuando el país no hace lo anterior, se le termina considerando un hegemón maligno.

La responsabilidad del liderazgo -sostienen estos pensadores neorrealistas-, debe entenderse como la reconciliación de intereses entre los participantes, y esto es importante ya que consideran imprescindible la existencia de un hegemón benigno para que un proceso de integración pueda tener éxito. Además busca fortalecer a los gobernantes, para que estos a su vez, cumplan sus compromisos dentro de este marco institucional regional.

Más adelante analizaremos, cómo Brasil ha llegado a entender dicha necesidad, para asumir su liderazgo, y conseguir que el MERCOSUR se fortalezca. Lo que pase en los próximos tiempos, en materia de integración, servirá asimismo, para medir la fuerza y el tiempo de sobrevivencia de la hegemonía norteamericana. Y también para ver en qué región del mundo y en qué proyectos de integración se le dará prioridad a los aspectos sociales, que al final del camino, servirán para evaluar si la población en su conjunto, ha resultado beneficiada.

⁹⁸ Véase: Casas Gragea, Ángel María, "El nuevo regionalismo latinoamericano: una lectura desde el contexto internacional", *Revista de Economía Mundial*, No. 6, Madrid, Año 2002, pp. 144-145

2.1. La transnacionalización de los procesos productivos y su influencia en la región

La evolución del sistema capitalista ha llevado a cambios profundos en los últimos tres siglos. Pero también, a una reconfiguración del poder económico mundial. A fines de la etapa colonial, inició la internacionalización del capital comercial y posteriormente, la expansión del capital financiero, para sustentar la división internacional del trabajo que definió nuevas formas de producción, ante la conveniencia de aprovechar las materias primas y la mano de obra que existían en otras regiones.

Para la CEPAL, la transnacionalización de la producción y de la inversión, viene ocurriendo desde hace más de cien años en el mundo y se acelera a partir de la posguerra, al influjo de la competencia comandada por las grandes empresas de origen norteamericano.⁹⁹ Desde entonces y hasta los años ochenta, una empresa transnacional era aquella que trasladaba sus capitales y se instalaba en un punto geográfico que hubiera sido elegido para su valorización.

La empresa transnacional establecía una filial y se convertía en dueña de ésta, por lo que los costos, pérdidas y ganancias, le beneficiaban o le afectaban según el resultado de la misma. Casi siempre, había una diferencia tecnológica entre la matriz y la filial, de entre 10 y 20 años, lo que provocaba que la calidad de los productos de una región a otra variara.¹⁰⁰

⁹⁹ Tavares, Ma. da Conceiao y Gómes, Gerson, *Op. Cit.* p. 17

¹⁰⁰ Véase: Corchado Reyes, Ma. del Carmen, *Propuesta metodológica para la comprensión y análisis de la participación de América Latina en la integración económica mundial*, Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, 2006, p. 105

Para América Latina, dicho fenómeno no ofrecía ventajas ni alternativas. Por un lado, el capitalismo se había implantado tardíamente en nuestros países y las empresas de la región, no tenían posibilidades de competir o de incorporarse a los procesos productivos de las empresas transnacionales. Por otro lado, el impacto ocupacional era muy relativo, pues los empleos generados eran muy pocos, comparados con la población económicamente activa. Y se destinaban básicamente a procesos rutinarios de producción, con escaso valor agregado.

Además, las empresas transnacionales explotaban los recursos naturales a su disposición, ofrecían muy bajos salarios y ocasionaban serios impactos ambientales. Un ejemplo, las maquiladoras establecidas en la frontera norte de México, donde las grandes firmas manufactureras obtenían ventajas competitivas combinando la alta productividad de sus avanzadas tecnologías con los bajos costos laborales, ambientales, etc., y esto no se reflejaba en una gravitación directa en el empleo global, y tampoco se generaban eslabonamientos tecnológicos en otras zonas del país.¹⁰¹

Por si fuera poco, la dependencia hacia los Estados Unidos se estaba haciendo mayor y la crisis de la deuda externa había paralizado muchas actividades productivas en la mayoría de los países latinoamericanos.

Pero las cosas empezaron a cambiar a finales de los años ochenta y con particular énfasis, durante la década de los noventa. En primer lugar, los flujos de inversión extranjera experimentaron un fuerte crecimiento, pues ya no sólo

¹⁰¹ Véase: "Impactos laborales del proceso de globalización", en: *Conclusiones del Seminario Internacional: Empleo e Desenvolvimento Tecnológico no Mercosul*, organizado por la OIT, Florianópolis, Brasil, 29-30 de septiembre de 1998. p. 2

procedían de Estados Unidos, sino también de otros países industrializados. Y por ende, la economía internacional intensificó su proceso de transnacionalización productiva.

Es a partir de estos momentos, cuando los procesos de producción se comienzan a flexibilizar. Este fenómeno se enmarca en uno más amplio y de largo alcance que consiste en la transformación de las empresas transnacionales en unidades de producción, comercialización y distribución globales, dando paso a lo que se ha dado en llamar empresas o corporativos internacionalizados.¹⁰²

Por otro lado, los países en desarrollo establecen como uno de sus objetivos de política económica, la atracción de flujos significativos de inversión extranjera.

Las empresas transnacionales norteamericanas empezaron a tener serios problemas de competitividad, pues su organización vertical ya no era compatible con la nueva realidad internacional. Las armadoras como Ford o Chevrolet enfrentaron serias limitaciones por no modernizar sus procesos productivos. En tanto que otras empresas de origen asiático y europeo, estructuraban una organización horizontal, a través de la subcontratación externa, lo que les permitió reducir significativamente sus costos de producción y colocación de sus productos en diversas naciones. A partir de entonces, empresas como Toyota, por ejemplo, se convirtieron en empresas globales.

¹⁰² Véase: Kulfas, Matías, "Transnacionalización y desarrollo: La experiencia Argentina de los años noventa y perspectivas para el periodo post-convertibilidad", *The Argentina Observatory (Police Paper)*, No. 2, Argentina, junio 2008, p. 2

Los corporativos internacionalizados ofrecen algunas ventajas a los países en desarrollo, que no aportaban las viejas empresas transnacionales de origen norteamericano. Estos ya no buscan establecer filiales, sino que las empresas locales en cada región, se convierten en socios de dichos corporativos, y los riesgos se reducen por lo cual no se afecta el proceso productivo. Al haber una división del trabajo entre socios, se consigue una especialización, tanto dentro del grupo como a nivel mundial y se equiparan los niveles tecnológicos tanto de unas como de otras.

La mano de obra local alcanza una calificación mayor y esta nueva organización de los procesos productivos permite el surgimiento de industrias de punta, que marcan la nueva dinámica de la producción mundial: como la biotecnología, la electrónica, las comunicaciones, la telemática, etc.¹⁰³

En el MERCOSUR por ejemplo, los eslabonamientos tecnológicos incorporados al desarrollo de actividades altamente globalizadas (como la automotriz, alimentaria y química) que se destinan al propio mercado, eventualmente pueden dinamizar otras actividades productoras de bienes; aunque existe el riesgo de que en este proceso algunas pymes instaladas en ramos afines puedan desaparecer, si son incapaces de competir de acuerdo a las nuevas formas de producción en el mundo.¹⁰⁴

¹⁰³ Corchado Reyes, María del Carmen, *Op. Cit.* p. 106

¹⁰⁴ Impactos laborales..., *Op. Cit.* p. 3

Aunque hay que decir que en los últimos años, también se han fortalecido empresas latinoamericanas que incursionan cada vez más fuera de las fronteras de sus países de origen y que en buena medida están aprovechando los mercados y las condiciones preferenciales de los bloques regionales que existen actualmente.

En la nueva dinámica de organización de los procesos productivos, muchas empresas locales que han participado como socias de los corporativos internacionalizados o que se han esforzado por incorporarse a los mercados, han logrado ser empresas independientes. Algunas, brindando servicios de *outsourcing*, pudieron especializarse y aprendieron a resolver problemas; otras, empezaron a tener resultados satisfactorios para el mercado, lo que a su vez ha generado nuevas oportunidades para sus mejores empleados. Y en general, esto ha contribuido a una mayor productividad y competitividad, tanto de los trabajadores como de los países de origen.¹⁰⁵

Ciertamente, hay una corriente que cuestiona los procesos de transnacionalización económica, pues considera que tienden a quebrar las estructuras económicas, políticas e ideológicas conocidas como nacionales. Y que por ello, los principales interesados en la conformación de megamercados es la propia clase empresarial, dejando al Estado en un segundo plano. Pero lo cierto es que hoy, lo declaren o no, los esfuerzos de los gobernantes están cada vez más centrados en conectar las actividades económicas locales con la economía mundial.

¹⁰⁵ Véase: Acevedo López, Ma. Guadalupe, *Formas organizativas de empresas y empresarios; transformación de estructuras sociales en América Latina*, Tesis de Doctorado en Sociología, UNAM, México, junio 2005, pp. 126-135

Los críticos de la transnacionalización admiten la inevitabilidad de los procesos globalizadores, pero sugieren que el Estado sea lo suficientemente fuerte como para regular una parte significativa de la vida económica y social. Aunque también reconocen que ello implica erradicar del Estado su justamente señalado carácter corrupto e ineficiente. Señalan que la globalización es inevitable y hasta urgente, y que entre los empresarios (a quienes les toca definir la modalidad de participar en dicho proceso) y el Estado, se articule un proyecto que pueda influir en las negociaciones internacionales, así como una alianza política tendiente a mantener el equilibrio entre la fuerza empresarial y la fuerza del Estado.¹⁰⁶

También alertan a los países en desarrollo, para que no se limiten al consumo transnacionalizado en su intención de ser parte de la “aldea global”, sino que se incorporen como productores, con sus propias reglas de juego.¹⁰⁷ Y es que hasta en los países socialistas, se habla ya de la búsqueda de espacios en la economía mundial, pero señalan que “ello exige el seguimiento y entendimiento constante de los cambios globales y del pensamiento que lo explica, no sólo en su dimensión técnica, sino sobre la naturaleza social del fenómeno”.¹⁰⁸

¹⁰⁶ Véase: Morales, Mario Roberto, “Globalización y neoliberalismo”, en: *La insignia (diario digital)*, Madrid, 29 de abril del 2006, pp. 2-3 http://www.lainsignia.org/2006/abril/econ_007.htm, página consultada el 17 de enero de 2010

¹⁰⁷ *Ibid.* p. 3

¹⁰⁸ Para un análisis de la postura de los países socialistas como Cuba, Vietnam y otros, en relación a la economía global, o lo que ellos llaman socialismo de mercado, véase: González Arencibia, Mario, “Estrategias alternativas frente a la globalización y al mercado: la experiencia socialista”, Editado por eumed.net., Cuba, 2005, p. 7 <http://www.eumed.net/libros/2005/mga/mga/>, página consultada el 19 de enero de 2010

En efecto, los países en desarrollo deben ser muy cuidadosos, pues las ambiciones hegemónicas desmedidas, las políticas neoliberales que han sido un fracaso, las decadentes estrategias de viejas empresas transnacionales, sobre todo de origen norteamericano y los cambios que ha generado la transnacionalización de los procesos productivos, han provocado diversos fenómenos a nivel mundial, como la crisis del Estado-nación, el desmantelamiento de algunos sectores económicos y la redefinición de las formas tradicionales de acción colectiva y de vinculación en el ámbito internacional.

Hoy existe la posibilidad de que resurja el Estado, pero renovado, sin los viejos vicios que le han caracterizado y buscando un sano equilibrio en su relación con la sociedad y con los sectores productivos. Ya se sabe que en ocasiones algunos gobiernos han respondido a la globalización con actitudes de renacionalización, pues se han estado jugando la piel no sólo los sindicatos, sino también la política y el Estado.¹⁰⁹

Pero las condiciones están dadas para rescatar la prevalencia del actor estatal en la política mundial. Por un lado, la hegemonía de los Estados Unidos presenta síntomas serios de decadencia, sobre todo a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001, y de la reciente crisis económica que se originó en aquel país, lo que amplía los márgenes de maniobra de países como los de América Latina; y por otro lado, las fuerzas sociales han ido configurando un sistema mundial más allá del Estado-nación, es decir, las interacciones entre las sociedades civiles de distintos países, han crecido enormemente.

¹⁰⁹ En alusión a los comentarios que hizo Chossudovsky, M., "La globalización de la pobreza", citado en: Moreno Navarrete, Arturo, *Op. Cit.* p. 56

Hay estudios que consideran que “ahora, junto a las relaciones entre actores gubernamentales, también cuentan las relaciones entre sociedades nacionales, ya sea por el incremento de la cooperación internacional, ya sea por la necesidad de superar rivalidades o la misma indiferencia mutua que pueda haber entre tales sociedades. Por otra parte, en la vinculación de la política doméstica con el contexto internacional o con actores externos, el Estado –de alguna forma y en última instancia- tiene un control institucional de esta vinculación. Asimismo, sobre la internacionalización de la economía nacional, el Estado –a través de algún medio o en alguna de las variables de esta economía- tiene un margen para regular el impacto o las consecuencias de tal internacionalización”.¹¹⁰

La Doctora Rosa María Piñón Antillón, al reflexionar al respecto, señala que un tema de suma importancia es la pérdida de poder del Estado latinoamericano en el ensamblaje de su propia economía. En el fenómeno de la globalización el Estado nacional ha promovido la apertura, con los riesgos que conlleva y también ha hecho muy poco para que sus márgenes de maniobra aumenten. Por ello considera que “el dilema radica en cómo lograr un nuevo equilibrio donde todo el poder no descansa únicamente en las empresas o por el contrario en el Estado. Una adecuada combinación entre ambos es necesaria. Un elemento de equilibrio ante el enorme poder que han alcanzado las corporaciones multinacionales a escala planetaria, quizá sea en el futuro la creación de los Estados regionales”.¹¹¹

¹¹⁰ Véase: Morales Gamboa, Abelardo, “Estudio para identificar las amenazas de la integración para los sectores habitualmente excluidos”, FLACSO, San José de Costa Rica, febrero 2006, p. 157

¹¹¹ Piñón Antillón, Rosa María, El Mercosur en..., *Op. Cit.* pp. 151-152

Pero mientras lo anterior se define, hay una realidad que caracteriza al proceso de transnacionalización que venimos analizando y que tiene que ver con la atracción de flujos significativos de inversión extranjera directa (IED), que se ha convertido en uno de los objetivos de política más importantes para los países en desarrollo. Este tema ha llevado a algunos estudiosos a replanteamientos teóricos, pues se preguntan: ¿por qué algunas naciones son capaces de atraer a los líderes mundiales de un sector y otras no? O, ¿por qué algunas naciones son grandes receptoras de IED y otras simples espectadoras?¹¹²

Una explicación se encuentra en las aportaciones que hace Michael Porter, en su Teoría de las Ventajas Competitivas de una Nación¹¹³, donde se señala que la productividad con que se empleen los recursos de una nación (trabajo y capital), es la clave para lograr un alto y creciente nivel de vida para sus ciudadanos. Por ello, la meta de un país debe ser alcanzar el crecimiento sostenido de la productividad, a través de la calidad de sus productos, la constante innovación, la mejora de la tecnología y de la eficiencia de la producción. Sin embargo, este modelo presenta limitaciones, pues de acuerdo con su esquema, el éxito de algunas naciones necesariamente implica el sacrificio de todas las demás.

Otro argumento establece que hay razones de carácter macro y micro detrás de la tendencia de atraer IED. Pues ésta –como lo consideran algunas organizaciones internacionales-, es una importante fuente de financiamiento de la balanza de pagos, que tendría a su vez un carácter menos volátil que la inversión

¹¹² Corchado Reyes, Ma. del Carmen, *Op. Cit.* p. 106

¹¹³ A las que alude también Ma. del Carmen Corchado. *Ibid.* pp. 106-109

de cartera. Y también puede contribuir a elevar las exportaciones, mejorar la productividad y la eficiencia en la asignación de recursos e impulsar la inversión bruta en capital fijo.¹¹⁴

Algunas razones micro que se argumentan son: la introducción al país receptor de nuevas tecnologías de productos y de procesos; la generación de *spillovers* positivos para la economía receptora –por vía de la capacitación de recursos humanos; la transferencia de tecnología, prácticas organizacionales y capacidades de *management*; la introducción de mayor competencia en los mercados locales, que debería traducirse en una mayor productividad de las firmas nacionales; mejor acceso a mercados externos; y el que la IED pueda inducir a las empresas nacionales a competir en condiciones adecuadas y a responder a ese desafío con nuevas inversiones.¹¹⁵

Tal vez por ello, muchos países han establecido oficinas de atracción de inversión extranjera, bajo el nombre de agencias de promoción internacional, pero en este proceso deben tener mucho cuidado los gobiernos, ya que las dos estrategias más comunes de que se valen, pueden poner en entredicho –sean pocas o muchas-, las ventajas recíprocas (tanto para la IED como para la economía del país como un todo). Pues si es en base a incentivos, vía exención de derechos, de créditos fiscales, etc., se corre el riesgo de generar monopolios; y si es en base a reglas, hay que evitar que se perjudiquen estándares como los

¹¹⁴ Como los elaborados por el Banco Mundial y la UNCTAD, citados por: Chudnovsky, Daniel y López, Andrés, “Las políticas de promoción de inversiones extranjeras en el MERCOSUR”, en: Chudnovsky, Daniel y Fanelli, José María (Comp.), *El desafío de integrarse para crecer. Balance y perspectivas del MERCOSUR en su primera década*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2001, pp. 276-277

¹¹⁵ *Idem.*

ambientales, laborales o de salud, entre otros. En todo caso, puede resultar más atractivo para la IED la garantía de derechos, el fortalecimiento del sistema judicial, la consolidación de la estabilización económica y política y la firma de tratados de integración regional.

En América Latina, la IED se ha utilizado para diversos propósitos. Hasta 1993, los inversionistas extranjeros destinaron sus recursos a la compra de activos fijos existentes (estatales o privados). Y en los tres años siguientes, el aumento en los montos privilegió nuevos activos relacionados con grandes proyectos de inversión, la reestructuración y modernización de las empresas extranjeras existentes y nuevas inversiones vinculadas con la reestructuración y modernización de las empresas estatales privatizadas. Pero en 1997 de nueva cuenta se registró un alza relacionada con la compra de activos fijos del sector privado, que superó a los activos estatales, aunque ésta última experimentó un mayor crecimiento relativo.¹¹⁶

De acuerdo a cifras consignadas por la estudiosa Ma. del Carmen Corchado Reyes,¹¹⁷ en 1997 los inversionistas extranjeros participaron en la compra de empresas y activos por 43 mil millones de dólares, más de la mitad correspondieron a activos del sector privado, es decir, a adquisiciones y fusiones. Pero también, empresarios locales participaron en la compra de empresas de inversión extranjera en su país de residencia, lo que ascendió a 944 millones de dólares. Y la tendencia en los últimos años ha sido a que la IED le de preferencia

¹¹⁶ Corchado Reyes, Ma. del Carmen, *Op. Cit.* p. 110

¹¹⁷ *Idem.*

a las transacciones de activos entre agentes económicos privados en países donde se iniciaron tempranamente los programas de privatización de activos estatales, no así donde el programa de privatizaciones está en curso.

Por ello podemos afirmar que la compra de empresas y activos del Estado es determinante para la IED, aunque también está creciendo la compra de empresas privadas por parte de inversionistas extranjeros y hasta la participación de empresarios locales en el movimiento internacional de capitales.

Otros factores que podemos mencionar son las participaciones (aunque no han llegado a comprar el 100% de las acciones) que han tenido en empresas de la región, empresas extranjeras pero no sólo de Estados Unidos, sino también de países como España, Francia, Reino Unido, Italia y Alemania, así como de Canadá. Las empresas asiáticas también han participado, pero se han inclinado por nuevas inversiones.

La importancia de la IED en América Latina es una realidad, aunque ha variado en los últimos años con relación a otras regiones. En 1999 alcanzó su máxima captación con 108.3 miles de millones de dólares, igualando lo que recibió el área Asia-Pacífico. Pero a partir de 1999 China experimentó una gran captación de IED, que representó el 37.2% del total registrado por América Latina y para 2003, según estimaciones de la CEPAL, superó en 14.7 miles de millones de dólares a los países latinoamericanos en su conjunto.¹¹⁸ Ello puede deberse al retroceso que se ha registrado a nivel mundial de los flujos de IED, debido a

¹¹⁸ *Ibid.* pp. 115-117

problemas financieros que han enfrentado las casas matrices de las empresas internacionales y tal vez por un agotamiento del propio ciclo de auge de la globalización en el presente siglo, por la reducción de la demanda interna de los países receptores y por la crisis económica de los últimos tiempos.

Cabe decir que los países latinoamericanos que mayor captación de IED tuvieron en un primer momento, fueron México, Argentina, Brasil y Chile. Pero desde los años noventa, América del Sur superó a México, América Central y el Caribe. Ello se explica por varias razones, en primer lugar, por la creación del MERCOSUR y el entorno creado por la apertura económica. Brasil, por ejemplo, instrumentó un paquete de reformas tendientes a facilitar la compra de activos públicos y para ello realizó enmiendas en su Constitución en 1995; desde entonces, ha logrado ejercer una gran atracción de IED, que se ha orientado hacia sectores estratégicos como las telecomunicaciones, el petróleo, el gas natural, etc.¹¹⁹

Si bien entre 1983 y 1989 las economías del MERCOSUR absorbieron el 1.4% del total de los flujos de IED en el mundo, para los años 1990-1993 éstos se habían duplicado; luego fueron del 3.7% durante el periodo de 1994-1996 y de 5.9% entre 1997 y 1999, año en que captaron 107 mil 406 millones de dólares y Brasil fue quien se quedó con la mayor parte de dichos recursos. Y aunque los estragos de la crisis de finales de los años noventa generó una escasez de capital, que afectó a los países que captaron menos IED (Argentina y Paraguay), el

¹¹⁹ Piñón Antillón, Rosa María, *El Mercosur en...*, *Op. Cit.* p. 153

MERCOSUR sigue siendo uno de los principales focos de atracción, por parte de los países desarrollados, pues entre 1990 y 2004 el bloque recibió por dicho concepto, casi 300,000 millones de dólares.

Ciertamente, en los años noventa hubo un gran auge de IED, que fue parte esencial de la globalización, llegando en el año 2000 a una cifra record de 1.400.000 millones a nivel mundial, y aunque luego declinó un poco, todavía hoy supera con creces los promedios de las últimas décadas. Por lo que se ha incrementado el número de empresas transnacionales, pues de 37,000 que había en 1990, con al menos 170,000 filiales extranjeras, para 2004 la UNCTAD consideró que habían llegado a 70,000, con más de 690,000 filiales en el extranjero.¹²⁰

¿Pero de dónde procede la IED que ha recibido América Latina? Las cifras que se tienen respecto del periodo 1996-2002, señalan que en primer lugar de Estados Unidos (32%), seguido por España (19%), después otros países europeos, Canadá y Japón. Los países miembros de la Unión Europea incrementaron notoriamente su presencia a partir de la segunda mitad de los años noventa, sobre todo por los acuerdos que México y el MERCOSUR firmaron con ellos. Hasta el 2002, los países latinoamericanos que más IED habían captado eran Brasil, México, Argentina, Chile, Venezuela y Colombia, con el 86% de los flujos netos.¹²¹

¹²⁰ Véase: Chudnovsky, Daniel y López, Andrés, "Inversión extranjera directa y desarrollo: la experiencia del Mercosur, en: *Revista de la CEPAL*, No. 92, Santiago de Chile, agosto 2007, p. 8

¹²¹ Corchado Reyes, Ma. del Carmen, *Op. Cit.* p. 117

Para los gobiernos del MERCOSUR, la presencia de la IED es de suma importancia para el desarrollo de sus respectivas economías y es vista como un aporte fundamental para el éxito de sus reformas emprendidas. Sin embargo, hay muchos riesgos involucrados en esta estrategia. Por ejemplo, en el periodo 2000-2005, han sido los flujos masivos los que han servido para soportar las cuentas externas brasileñas, pero una eventual disminución de los mismos, haría más vulnerable a este país frente a futuros *shocks* financieros.

Asimismo, depender en gran medida de la IED no es algo conveniente, ni mucho menos si se destina en forma prioritaria a acaparar sectores estratégicos, o como ha sucedido en los últimos años, al sector financiero. Según el informe de la UNCTAD, *Perspectivas de la IED y Estrategias de las Corporaciones Transnacionales 2005-2008*, Brasil es el país de América Latina que mayor atracción ejerce sobre la inversión extranjera ((82%), seguido por México (67%), Argentina (57%), Chile (51%) y Venezuela (31%).¹²²

No es por eso de extrañar que Estados Unidos se muestre complacido por el trato que Brasil está dando a sus inversionistas extranjeros. Y esto también puede ser grave, no sólo por lo que implica desprenderse de sectores estratégicos en los que se está concentrado dicha potencia –como una forma para recuperar su hegemonía en la región-, sino por el estilo tan depredador que ha caracterizado por años a la IED norteamericana, en relación con flujos procedentes de otros países desarrollados.

¹²² Citado por Piñón Antillón, Rosa María, El Mercosur en..., *Op. Cit.* p. 161

Los países de América Latina deberían poner mucha atención en los peligros que conlleva la atracción de IED. Si han decidido sustentar su desarrollo en dichos flujos de capital, al menos deberían orientar el destino de los mismos; preservar algunos sectores estratégicos, claves para su futuro; privilegiar nuevas inversiones productivas, no tanto adquisiciones o fusiones; diversificar su origen, para evitar una dependencia insana y así tener un mayor margen de maniobra en sus negociaciones; evitar los flujos de capital especulativo; y sobre todo, procurar que la IED estimule la formación de capitales, respalde de manera sustantiva sus balanzas comerciales y genere más derrames positivos que negativos.

Pues hay evidencia de que en algunos países, la IED no ha fortalecido las transacciones comerciales con el exterior. En Argentina, por ejemplo, ha operado negativamente sobre la balanza comercial y de pagos. Y no ha contribuido a mejorar significativamente la diversificación de la oferta exportable del resto de las economías del MERCOSUR, tanto en lo que se refiere a los mercados de destino como en la composición de los bienes exportados. Y al ser el MERCOSUR su principal estímulo, las filiales de las multinacionales que en él operan, no parecen interesadas en producir bienes de exportación cuyo destino final sean los mercados de los países desarrollados.¹²³

No obstante y a pesar de las nuevas tendencias que se registran en las estrategias de las empresas transnacionales, no se han propiciado transformaciones en la dinámica del MERCOSUR. De hecho, sus filiales han preferido explotar el acceso a los mercados internos protegidos en lugar de

¹²³ *Ibid.* p. 168

orientar sus esfuerzos sobre todo al comercio internacional, lo que ha limitado la generación de cadenas productivas y los derrames positivos hacia las actividades de exportación e innovación de las empresas locales.¹²⁴

Lo anterior puede explicarse en parte, porque a pesar de que en el MERCOSUR se estaba diversificando la IED proveniente de otros países europeos y asiáticos, hubo un repunte de flujos norteamericanos, en razón de la ampliación del mercado subregional y de la apertura de sectores estratégicos, sobre todo en Brasil.

Ya veremos más adelante el caso del TLCAN, y sus efectos sobre la economía de México. Y también analizaremos la percepción que en círculos académicos existe respecto del ALCA. Ya que por ejemplo se cree que no inducirá la entrada al MERCOSUR de inversiones de alta calidad, y las empresas locales terminarán por convertirse en comercializadoras de los bienes importados, sobre todo de Estados Unidos y Canadá.

Por ello creemos que los países latinoamericanos deberían tomar en cuenta otro factor que afecta sus economías, en relación con la IED: la creciente salida de recursos a través de transferencias (vía dividendos, utilidades, remuneraciones, etc.) que las empresas internacionales envían de vuelta a sus países de origen. Para así poder diseñar una estrategia que privilegie determinados flujos de capital (en base a su procedencia y experiencia previa de actuación), con el propósito de orientar su destino, en la medida de lo posible.

¹²⁴ Chudnovsky, Daniel y López, Andrés, *Inversión...*, *Op. Cit.* pp. 7-8

En tal sentido, los gobiernos de la región tienen la oportunidad, como ya dijimos antes, de regular el impacto o las consecuencias de la internacionalización de la economía; de que resurja un Estado renovado, sin los viejos vicios del pasado y se revitalice su papel no sólo al interior de sus propias naciones, sino en el marco de los procesos de integración regional; para en la medida de lo posible, facilitar la conformación de los Estados regionales.

Asimismo, se podrían diseñar políticas públicas que tengan que ver con el tratamiento que se le tiene que dar a la IED, así como a las empresas filiales de las corporaciones internacionales. Y sobre todo, estructurar una política exterior que permita negociar con mayores márgenes de maniobra, tomando en consideración los reajustes que vayan surgiendo en el poder económico y político mundial. Después de todo, ¿con qué países conviene negociar?, es atribución de cada uno de los países de la región.

2.2. Globalización y Regionalismo

La globalización y el regionalismo,¹²⁵ son dos fenómenos que están estrechamente relacionados con la nueva configuración mundial o recomposición del sistema capitalista, ya que la transnacionalización de los procesos productivos, la expansión de las finanzas internacionales y el aumento de las actividades transfronterizas, propician la optimización de sus ganancias tanto a escala regional como global; por consiguiente, es necesario abordar su estudio con un nivel de profundización mayor. Es decir, una comprensión más amplia de los mismos, toda

¹²⁵ Uno se explica en función del otro y viceversa y son de algún modo complementarios. Aunque parezca paradójico, “en ambas vías (regionalización y globalización) el capital internacional encuentra nuevas modalidades para su reproducción”. Piñón Antillón, Rosa María, *El Mercosur en...*, *Op. Cit.* pp. 231-232

vez que los países de América Latina han salido beneficiados o perjudicados, de un modo u otro, por la creciente interdependencia que existe en el mundo.

En esta investigación trataremos de señalar algunos rasgos que son característicos de cada proceso, para establecer un mínimo de diferencias y así poder entender la evolución de las relaciones de la región en los últimos años. Ya que no es lo mismo el multilateralismo que la globalización, ni la globalización económica que la regionalización, que es un primer paso hacia el regionalismo (o para ser más precisos, hacia el nuevo regionalismo).

Vale la pena decir que son dos los hechos que marcan un cambio en la geopolítica internacional: el desmantelamiento del sistema de Bretton Woods y el fracaso del multilateralismo. El primero, “condujo a la liberación de los tipos de cambio y al movimiento de los flujos de capital; esta nueva configuración propició un periodo de especulación y liberación espontánea que debilitó el intervencionismo estatal y en consecuencia el compromiso con el pleno empleo. De ahí surge una nueva configuración internacional en donde se crea un verdadero mercado de dinero y de capitales”.¹²⁶ Y con el fin de la Guerra Fría, se genera un reacomodo de las fuerzas económicas y políticas a nivel mundial.

Más tarde, el fracaso del multilateralismo, como ya lo señalamos, llevó a una transnacionalización creciente, a una apertura más amplia de los mercados y a la eliminación de las barreras al comercio entre países. Esto dinamizó directamente a las finanzas y a la producción y el comercio quedó circunscrito a un segundo plano, lo que dio lugar a la globalización económica.

¹²⁶ Pérez Fuentes, Judith, *Op. Cit.* p. 15

En su primera fase, la globalización económica propició una nueva estructura productiva descentralizada y se empezaron a articular una serie de redes entre las empresas transnacionales y las empresas locales de los países en desarrollo, lo que empezó a desvincular a estas últimas de los Estados nacionales. Y por supuesto, a los inversionistas internacionales no les interesaban las políticas de desarrollo internas, lo que buscaban era encontrar las mejores condiciones para su reestructuración productiva que les permitiera un nuevo ciclo de expansión.

Otro elemento de la globalización económica es lo que Samir Amin denominó “financiarización”, que es una tendencia en donde cada vez más los flujos internacionales se separan de la actividad productiva, lo cual propicia comportamientos especulativos; el fenómeno lo ubica en los años ochenta, que coinciden con los gobiernos de Margaret Thatcher y de Ronald Reagan, que impulsaron la desregulación del sistema financiero (conocida en Estados Unidos como *reaganomics*), época en la que hubo capitales excedentes que no tenían salida en la expansión del sistema productivo y requerían de colocaciones financieras para evitar su desvalorización masiva.¹²⁷

Para la estudiosa María Cristina Rosas, “la globalización es un proceso que entraña especial, más no exclusivamente, la transnacionalización y la desregulación crecientes. Ello obedece a los imperativos del sistema capitalista que para poder garantizar su reproducción y expansión requiere operar en mercados cada vez más amplios (léase, “transnacionales”) y encuentra en la

¹²⁷ *Ibid.* p. 19

acción estatal un obstáculo a la libertad económica”.¹²⁸ Y agrega que, para Ernst B. Haas, la desregulación implica privar a la autoridad estatal de márgenes de maniobra y funciones, las cuales rápidamente son apropiadas por los intereses transnacionales que en esencia son promovidos por las grandes corporaciones.¹²⁹

Por ello, creemos que la globalización está más relacionada con las unidades económicas de capital privado, que con acuerdos entre países a nivel mundial (multilateralismo); y segundo, que el papel del Estado se deja por completo de lado, lo cual se asemeja más a los propósitos del neoliberalismo. Incluso, para algunos analistas, “la globalización es la continuación del neoliberalismo por otros y los mismos medios”.¹³⁰

También podemos mencionar que los movimientos de los años noventa (que se verificaron en lugares tan distintos como Seattle, Praga, Génova o Rio de Janeiro), pasaron de ser encuentros por la humanidad y en contra del neoliberalismo, a luchas antiglobalización.

La globalización tiene más que ver con la transnacionalización de la producción y de la inversión y con una creciente oligopolización que impone a las empresas requisitos cada vez más fuertes en términos de escalas productivas, flexibilidad operacional, conglomeración y concentración de capitales, y que subordina las grandes decisiones estratégicas de producción, inversión e

¹²⁸ Véase: Rosas González, María Cristina, *El regionalismo vs. el multilateralismo y el impacto de la política comercial externa de Estados Unidos en la integración latinoamericana*, Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, 2000, p. 3

¹²⁹ *Idem.*

¹³⁰ Gandarilla, José, *Op. Cit.* p. 50

incorporación de tecnología a una política global de las empresas transnacionales, incluso de repartición de mercados regionales, definida por sus matrices.¹³¹

Una cosa es la “repartición” (no formal) de mercados, por parte de las corporaciones internacionales; y otra muy distinta es la formalización de acuerdos de integración entre países o macroeconomías. Es más, hay una corriente de pensamiento que asume a la regionalización como un proceso “defensivo” ante los embates de la globalización.

Debido a que la globalización y la regionalización suelen tener similares características: nuevas formas de producción, de acumulación y de relaciones de mercado; diversificación de las fuentes de abasto; multiplicación del tamaño de los mercados internos (no sólo de mercancías, sino también laborales y financieros); y la alteración del entorno social y las prácticas culturales; también es verdad que posee una dualidad, la del proteccionismo y la del libre cambio.

Sin embargo, hemos visto que una diferencia sustantiva es que la globalización requiere de extensiones geográficas más amplias y no necesariamente cercanas, ya que persigue encontrar aquellas zonas o países en donde el abasto de materias primas y capitales esté garantizado a un costo menor. Por el contrario, la regionalización puede desarrollarse en extensiones geográficas cercanas y bien delimitadas para optimizar los beneficios del intercambio de mercancías y garantizar la rapidez del consumo y número de consumidores.¹³²

¹³¹ Tavares, Maria da Conceicao, *Op. Cit.* p. 17

¹³² Corchado Reyes, María del Carmen, *Op. Cit.* pp. 97-98

Además, la globalización integra sobre todo, sectores, industrias y empresas; mientras la regionalización, agrupa países. Es decir, en la primera, el actor dinamizador es el capital privado, lo que da lugar a asociacionismos empresariales, financieros, *joint ventures*, compromisos de franquicias o licencias, etc. En la segunda, la acción de los gobiernos (impulsados por su cuenta, por necesidades específicas o por el mercado –léase “intereses empresariales”-, dan lugar a la conformación de bloques comerciales, económicos y hasta otras formas de integración más acabada.

Y es que la regionalización está más ligada al concepto de integración, que es un proceso constante que armoniza los factores económicos, sociales y políticos que surgen en razón de la interdependencia entre países o regiones económicas, que se formaliza en instituciones creadas previamente para coordinar políticas o instrumentos que les permitan mejorar el nivel de vida de sus miembros (al menos así se define teóricamente). Y que van de zonas fronterizas, zonas de comercio preferencial, zonas de libre comercio, uniones aduaneras, mercados comunes, uniones económicas, hasta uniones políticas o totales.¹³³

Además, la globalización también está ligada a una creciente interdependencia de los países, pero sobre todo en razón de la fuerte expansión de las corrientes internacionales de comercio, inversiones y tecnología. Lo que ha dado lugar, en el seno de la Organización Mundial de Comercio, a la proliferación de diversas formas de acuerdos binacionales o plurinacionales, que van desde

¹³³ Véase: Vidal Peguero, Israel, *Las relaciones de México frente a los procesos de integración económica en los albores del siglo XXI*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM, México, 2002, pp.13-14

procesos de integración regional a tratados de inversión.¹³⁴ Por eso se dice que a las empresas transnacionales les termina conviniendo la integración regional y en general, la unificación y la integración económica.

En cierto modo, ambos conceptos tienen que ver con los procesos productivos, del comercio y de las finanzas internacionales. Para el capital internacional, el fenómeno de la regionalización de la economía mundial, junto con el de la globalización, constituyen las vías para la optimización de sus ganancias, tanto a escala regional como global. Por eso no es de extrañar, que las empresas multinacionales sean “impulsoras decididas de la creación de bloques comerciales, aunque desde la perspectiva política esa función ha sido asumida por los propios Estados nacionales en un intento por mejorar su posición ante el fenómeno de la globalización de la economía mundial”.¹³⁵

La regionalización forma parte de un proceso de restitución del mercado regional y de un rediseño de las estructuras de integración. Y se distinguen tres formas, a saber: a) integración regional promovida por los Estados, bajo esquemas de cooperación intergubernamental; b) regionalización inducida o promovida por el mercado; c) emergente, o impulsada desde la base de una sociedad en ascenso. Todas, formas fundadas, a su modo, en la combinación entre nuevos escenarios globales y transformaciones intra-regionales.¹³⁶

¹³⁴ Chudnovsky, Daniel y López, Andrés, *Inversión...*, *Op. Cit.* p. 8

¹³⁵ Piñón Antillón, Rosa María, *El Mercosur...*, *Op. Cit.* p. 231

¹³⁶ Véase: Acuña, Guillermo y Zúñiga, Hannia, “Amenazas y oportunidades de la integración para los sectores habitualmente excluidos como mujeres, jóvenes, indígenas, discapacitados y afrodescendientes”, en: Informe *FLACSO*, San José de Costa Rica, febrero 2006, p. 9

Si algo caracteriza a la sociedad mundial es su permanente evolución. Y en este sentido, la globalización y la regionalización no han sido la excepción. La primera no es sólo una transnacionalización creciente ni una universalización del capitalismo. Es en los últimos años, un fenómeno mundial, que tiene mucho que ver con los impresionantes avances en materia de ciencia y tecnología aplicadas a sectores de punta, y cómo ello ha modificado la actuación de la sociedad en su conjunto. Incluso se ha dicho que “la globalización está mucho más allá de una mera internacionalización del capital, y ha tomado la fisonomía de una sociedad global cada vez más intensa”.¹³⁷

Por lo que hace al concepto de regionalización, éste se ha definido como un proceso sobre todo económico, y un primer paso hacia el regionalismo, que es cuando los contactos aumentan y se crean más incentivos en lo político, para avanzar en procesos más formales de integración; por eso se habla hoy de un nuevo regionalismo.

Aunque acotar definiciones de los conceptos aludidos, resulta un tanto difícil. Es común el uso arbitrario de éstos en el discurso político. Pues en ocasiones se habla de economía global y en otras de globalización. Los franceses, a diferencia de los anglosajones, utilizan el concepto de mundialización, aunque el término globalización, es el de mayor aceptación. De cualquier modo, “se trata de distintas modalidades que ha ido adquiriendo la economía global vía el comercio,

http://www.sica.int/busqueda/busqueda_archivo.aspx%3FArchivo%3Dinfo_9652_1_27062006.pdf, página consultada el 23 de enero de 2010

¹³⁷ Ramos Pérez, Arturo, *Op. Cit.* p. 47

las finanzas, los flujos de capital, las inversiones extranjeras directas, las actividades productivas e industriales, apoyadas todas ellas por una compleja red de telecomunicaciones y constantes innovaciones tecnológicas”.¹³⁸

En esta dinámica mundial, el regionalismo se percibe como un proceso de integración económica conducente a la configuración de bloques comerciales (zonas de libre comercio) u otras formas de intercambio más avanzadas y complejas, donde están presentes no sólo la libre circulación de mercancías, sino además la del capital y la de la mano de obra. Por eso el capital internacional no los ve como procesos antagónicos, sino como nuevos espacios para su expansión a escala regional y global.

Más adelante analizaremos algunas modalidades de dicho regionalismo; por mientras, podemos señalar que dada la creciente internacionalización de las economías nacionales y la formación de bloques económicos, al amparo del nuevo regionalismo que ha caracterizado a América Latina, harían bien los países de la región en no olvidar que lo fundamental no es la suscripción de acuerdos de libre comercio, sino el fortalecimiento de la planta productiva como un todo y la ampliación y calidad de la oferta exportable.

Asimismo, creemos que deben valorar otros esquemas de integración e identificar qué han hecho otras regiones para salir adelante. Pues en el nuevo regionalismo, se enfatizan las dimensiones políticas del proceso. Si en el pasado la atención de temas económicos y de seguridad fueron organizados desde fuera

¹³⁸ Piñón Antillón, Rosa María, *Economía...*, *Op. Cit.* p. 177

de los países emergentes de cada región y desde arriba, por las dos superpotencias, Estados Unidos y la URSS (lo que constituyó el viejo regionalismo o la primera ola de regionalismos)¹³⁹; hoy existe la posibilidad de que la propia sociedad civil de cada región se involucre en la solución de problemas locales y nacionales, sin injerencias de las grandes potencias. Esto es ahora posible, por la desaparición de la URSS y el debilitamiento de la hegemonía de Estados Unidos, lo que permite una mayor autonomía.

Pero también es preciso que se entienda que el concepto de regionalismo, es decir, la nueva oleada del regionalismo, implica la creación de un espacio económico común, donde converjan las economías participantes y cuyo proceso de integración esté dotado de instituciones de carácter supranacional, en las que se cede soberanía nacional a favor de la soberanía comunitaria y donde el principio de solidaridad de los países más ricos con los menos favorecidos esté presente.¹⁴⁰

¹³⁹ Véase las concepciones de Björn Hettne, Profesor de la Universidad de Gotemburgo, Suecia, citadas en: Rosas González, María Cristina, *Op. Cit.* pp. 39-40

¹⁴⁰ Piñón Antillón, Rosa María, *Economía..., Op. Cit.* p. 179

2.3. Regionalismos de primera, segunda y tercera generación

Antes de entrar en el análisis de los actuales esquemas de integración en América Latina, conviene profundizar en los esfuerzos de conceptualización que hemos realizado en los apartados anteriores de esta investigación. Pues aún expertos en la materia, como Björn Hettne, consideran que no hay consenso en torno a la terminología que se ha venido utilizando respecto de los procesos de regionalización, de la cooperación regional y de la construcción de las regiones, no sólo por la complejidad de un fenómeno en constante evolución, sino además porque en su momento, el proceso de globalización como factor exógeno, no fue ponderado por la teoría del viejo regionalismo.¹⁴¹

La destacada investigadora Rita Giacalone, señala que para establecer una clasificación coherente del regionalismo, por lo general se privilegian dos dimensiones: 1) la cronológica y 2) la cualitativa.¹⁴² La primera, identifica oleadas de regionalismo, que se han sucedido a lo largo, sobre todo, de los últimas siete décadas; o como lo denominan Luk Van Langenhove y Ana Cristina Costea, como “generaciones de regionalismos”.¹⁴³ Y la segunda, se concentra en establecer cualidades entre el viejo y el nuevo regionalismo. El problema se vuelve complejo, porque como ya dijimos antes, es un hecho que hoy coexisten distintos tipos de acuerdos, tanto del viejo como del nuevo regionalismo.

¹⁴¹ Véase: Hettne, Björn, “El nuevo regionalismo y el retorno a lo político”, en: *Revista Comercio Exterior*, vol. 52, No. 11, México, noviembre de 2002, pp. 954-955

¹⁴² Giacalone, Rita, *Op. Cit.* p. 4

¹⁴³ *Idem.*

Para muchos académicos europeos, la primera generación de acuerdos de integración regional le dio preeminencia a lo económico, lo cual coincide con el concepto de regionalización al que aludimos en el apartado anterior, y que dijimos se considera el primer paso hacia el regionalismo.

La segunda generación le dio mayor importancia a la coordinación de las políticas domésticas de los estados miembros –e incluyó aspectos sociales y culturales-, y, la tercera, enfatiza la acción conjunta en el campo de las relaciones internacionales (*actorness*).¹⁴⁴

Björn Hettne alude a la investigación sobre el nuevo regionalismo, que realizó el *World Institute for Development Economics Research*, entre 1999 y 2001, donde se establecen las diferencias entre el viejo y el nuevo regionalismo. Estas son algunas de ellas:

- El viejo regionalismo se formó en el ámbito bipolar de la guerra fría, mientras el nuevo apareció en un orden mundial multipolar.
- El viejo regionalismo se creó “desde arriba”; el nuevo es un proceso más voluntario que nace de las regiones en formación, donde los estados participantes y otros actores se sienten impulsados a cooperar por una “urgencia de unirse”, con el fin de hacer frente a los nuevos desafíos mundiales.

¹⁴⁴ Este término se refiere a la capacidad que tienen algunas regiones como la Unión Europea, que han sido capaces de convertirse en actores coherentes en el complejo de la gobernanza global. Y ello tiene que ver con el desarrollo de un diseño institucional supranacional y la combinación de distintas características intergubernamentales, así como de la integración política y económica. Para un estudio más amplio sobre el particular, véase: Wunderlich, Uwe, “The EU-a post Westphalian actor in a Neo Westphalian World”, Aston University, Birmingham, septiembre de 2008

- El viejo regionalismo fue, en términos económicos, proteccionista y se orientó hacia el interior; el nuevo a menudo se considera “abierto” y por tanto compatible con una economía mundial interdependiente.
- El viejo regionalismo tenía objetivos específicos (algunas organizaciones estaban motivadas por lo económico, otras por temas como la seguridad, etc.); mientras el nuevo es resultado de un proceso social y multidimensional exhaustivo.
- El viejo regionalismo se ocupa de las relaciones entre los estados nación; el nuevo forma parte de una transformación estructural mundial o globalización, en la que también opera en distintos niveles una variedad de actores estatales.¹⁴⁵

Respecto a las dos primeras características, ya hemos señalado que atrás de muchos de los viejos esquemas de integración y de no pocas organizaciones internacionales, estuvieron siempre los Estados Unidos y la Unión Soviética queriendo definir el destino de las regiones. Por ello, el surgimiento de un mundo multipolar fue lo que permitió nuevos procesos de integración motivados ya no por los intereses de las grandes potencias, sino por las necesidades propias de muchos países.

Tampoco es de extrañar, que a medida que se ha debilitado la hegemonía de Estados Unidos, se ha notado una mayor dinámica en lo que hoy se denomina “nuevo regionalismo”. Y es que como bien señala Rita Giacalone, “en tanto

¹⁴⁵ Hettne, Björn, *Op. Cit.* p. 955

proyecto político, el regionalismo sigue afectado por tres variables: capacidad, soberanía y hegemonía¹⁴⁶. Y esto se presenta cuando un país poderoso impulsa la creación de una región y establece la agenda de la organización regional. Ello queda de manifiesto cuando se compara el nuevo regionalismo en América Latina, con lo que hoy en día ocurre en Europa. Así también hay una gran diferencia entre la evolución del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el MERCOSUR.

Lo anterior no quiere decir que sea un riesgo la participación de países con distintos grados de desarrollo en un esquema de integración; pues también ya hemos hablado de hegemones benignos y malignos. Por tanto, si el país más poderoso quiere imponer sus propias reglas, puede ser contraproducente. No así cuando se convierte en un facilitador o cuando está dispuesto a vincularse, junto con sus otros socios, a un proyecto global o a establecer negociaciones con otras regiones, pues ello demuestra su voluntad política y le da mayor validez a un proyecto regional. Y el mejor ejemplo es la Unión Europea, “que sería el modelo a imitar por el nuevo regionalismo, debido a su éxito en incorporar países disímiles”.¹⁴⁷

En cuanto al proteccionismo que caracterizó al viejo regionalismo, ya también señalamos que llevó al fracaso del multilateralismo, no sólo por la manipulación de que han sido objeto la mayoría de los organismos internacionales, sino porque al orientarse hacia el interior, se contrapuso a la nueva realidad global. Y por eso,

¹⁴⁶ Giacalone, Rita, *Op. Cit.* p. 4

¹⁴⁷ *Idem.*

Estados Unidos pensó en América Latina como su tabla de salvación. Pero su percepción de regionalismo ha sido errónea, por lo que se dice que “desde el pasado once de septiembre (de 2001), vivimos en un periodo llamado *multilateralismo frustrado*, con una competición abierta entre dos modelos de gobernabilidad global: uno encabezado por Estados Unidos, llamado *movimiento unipolar* versus el *movimiento regionalista* dirigido por la Unión Europea”.¹⁴⁸

Los objetivos específicos del viejo regionalismo, limitaron su éxito, ya que buscaban un mayor intercambio de mercancías o de producción de bienes, pero descuidaban políticas macroeconómicas, que son fundamentales para el buen funcionamiento del comercio.¹⁴⁹

De ahí que también haya una gran similitud entre lo que se llamó regionalización y lo que viene a ser el regionalismo. Pues el primer concepto, como lo señala María Cristina Rosas, está más relacionado con una extensión de las redes de producción más allá de las fronteras estatales en un área geográficamente determinada, mientras el segundo se refiere a la manera en que se produce la colaboración política intergubernamental, cuyo principal objetivo es fomentar la cooperación económica entre los estados participantes.¹⁵⁰

¹⁴⁸ Véase: Langenhove, Luk Van, “Hacia un orden regional del mundo”, *Boletín de la United Nations University*, No. 35, Bélgica, enero-febrero 2005, p. 2 http://update.unu.edu/esp/issue35_1.htm, página consultada el 26 de enero de 2010

¹⁴⁹ Un ejemplo de ello, son las políticas cambiarias, que generan riesgos cuando los países de una región adoptan medidas monetarias divergentes; ya nos referimos a dicha situación cuando aludimos a la devaluación del real brasileño y el impacto que tuvo en el MERCOSUR.

¹⁵⁰ Rosas González, María Cristina, *Op. Cit.* p. 29

Lo anterior coincide con lo señalado por la Doctora Rita Giacalone, respecto de los regionalismos de primera generación, que buscaban optimizar los procesos económicos; y los de segunda generación trataron de hacer lo mismo respecto a los procesos políticos internos.¹⁵¹ Por eso consideramos que es a partir de estos de segunda generación, cuando se empezó a hablar de nuevo regionalismo.

Asimismo, el viejo regionalismo se entendió de manera universal como un proceso endógeno, por eso hay que recalcar que la globalización fue el desafío exógeno que provocó una respuesta regionalista. Creemos que la globalización ha dejado de ser un término que concite temor; por el contrario, hoy es un sinónimo de creciente participación social, que se ha ido sacudiendo ideologías, motivo por el que analizamos previamente los factores endógenos y exógenos propios del nuevo regionalismo, donde constatamos que en efecto, es un proceso social y multidimensional exhaustivo, y en el que opera en distintos niveles una variedad de actores no estatales, como es el caso de la sociedad civil.

Hoy se habla ya de los regionalismos de tercera generación, porque a diferencia del viejo regionalismo, que se ocupaba de las relaciones entre los estados nación, los actuales acuerdos se caracterizan “por actuar dentro de las organizaciones y regímenes internacionales y negociar en conjunto con otros acuerdos de integración o con otros gobiernos. Los regionalismos desarrollan en esta etapa tres características centrales: 1) un marco institucional que les permita actuar en conjunto en el ámbito internacional (por ejemplo, la constitución europea); 2) un conjunto de posiciones comunes en sus negociaciones

¹⁵¹ Giacalone, Rita, *Op. Cit.* p. 6

internacionales; y 3) una mayor participación en los organismos internacionales (por ejemplo, en las Naciones Unidas)".¹⁵²

Por eso también se dice que en este siglo XXI, "estamos presenciando una transición del clásico orden mundial westfaliano (basado en estado soberanos), a un orden mundial donde las regiones del mundo y sus organizaciones, tales como la Unión Europea, la Unión Africana, el MERCOSUR, la Liga de Estados Árabes, entre otras, cercanas a estados, están jugando un papel central en la gobernabilidad global".¹⁵³

Pero a pesar de la importancia que actualmente tienen estos procesos de integración regional en las relaciones internacionales, coincidimos con Luk Van Langenhove,¹⁵⁴ en el hecho de que no entraremos en un orden mundial post-westfaliano, donde las naciones desaparezcan o se conviertan en irrelevantes. Ya señalamos con anterioridad, que existe la posibilidad de que resurja el Estado, pero renovado, y que las condiciones están dadas para rescatar la prevalencia del actor estatal en la política mundial.

Langenhove propone además llamar a este nuevo modelo, el "orden regional del mundo", al que califica como un orden mundial neo-westfaliano, construido sobre las naciones, pero también complementado con el papel creciente de las regiones, así como de entidades geopolíticas con propiedades estatales westfalianas.¹⁵⁵

¹⁵² Como lo consideran Luk Van Langenhove y Ana Cristina Costea, citados por Rita Giacalone. *Ibid.* pp. 5-6

¹⁵³ Langenhove, Luk Van, *Op. Cit.* p. 1

¹⁵⁴ *Idem.*

¹⁵⁵ *Idem.*

Pues mientras se termina de fracturar el multilateralismo o se reconstruye, lo cierto es que ya las regiones como un todo, se han esforzado por participar en diversas instancias internacionales, como es el caso de las Naciones Unidas. Y con la ratificación del Tratado de Lisboa, la Unión Europea ha adquirido una personalidad legal, y se ha convertido en la primera organización regional que puede actuar como organización supranacional.

Es un hecho que la importancia que han cobrado algunos procesos de integración regional, ha llevado a que se acuñe un nuevo término, el multiregionalismo, donde exista la posibilidad de que las regiones del mundo interactúen con otras y resuelvan sus disputas. Por su parte, Björn Hettne considera que el regionalismo puede llevar a un orden, “donde el sistema de estados puede ser sustituido o complementado por un orden regionalizado de bloques políticos...o por una sociedad civil mundial fortalecida, apoyada por una arquitectura normativa de valores de orden mundial”.¹⁵⁶ Pero esto lo consideramos un tanto utópico. Lo que si creemos es que en la medida en que se fortalezca el regionalismo y se diseñen cada día más estructuras supranacionales, o al menos se mejore el marco legal que les da validez jurídica, y se adapte a la nueva realidad global, se desvanecerán las ambiciones de algunas potencias, pues el multilateralismo regional o multiregionalismo, será una suerte de antídoto para el hegemonismo, ya que difiere del discurso dominante que caracteriza a organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, por citar sólo un caso.

¹⁵⁶ Hettne, Björn, *Op. Cit.* p. 963

3. Las diversas trayectorias integracionistas de América Latina

En el marco del nuevo regionalismo y en función del reordenamiento del sistema mundial y los cambios que tuvieron lugar a finales de los ochenta y principios de los años noventa, sobre los cuales ya hemos hablado en apartados anteriores, se empezaron a conformar espacios geográficos motivados por la competencia económica, que tuvieron tres centros principales: el área de Asia-Pacífico, con Japón a la cabeza; la Comunidad Económica Europea, con Francia y Alemania al frente; y Estados Unidos, con el continente americano.

La crisis económica, el fracaso del multilateralismo y la globalización llevaron a la mayoría de los países a buscar alternativas para su inserción en los mercados internacionales, pero en general, los que se consideraban en vías de desarrollo, no estaban preparados para sacarle provecho a esta nueva realidad, tanto por razones internas (inestabilidad política, planta productiva obsoleta, falta de democracia y reducida estabilidad económica y bienestar social), como externas (poco prestigio y reconocimiento internacional, así como débil participación en esquemas de integración), por lo que su capacidad de negociación era muy limitada.

Tal situación orilló a que muchos países, incluyendo varios latinoamericanos, tuvieran que aceptar las recetas neoliberales que impulsó el Consenso de Washington y llevaran a cabo reformas estructurales, como privatizaciones, desregulaciones, reducción del gasto público y una amplia apertura hacia el exterior, que analizamos previamente.

En América Latina, México y Brasil fueron los dos países que mostraron mayor disposición para adaptarse a la nueva realidad internacional, pero sus trayectorias integracionistas fueron tomando caminos diferentes, a pesar de que en un principio, trataron de disminuir la dependencia que tenían con Estados Unidos. Ambos habían padecido el acoso norteamericano, su crecimiento económico era significativo en relación con el resto de los países de la región, contaban con innumerables riquezas naturales, pero seguían siendo países en desarrollo con enormes carencias y dificultades.

La participación de México y Brasil en el Grupo de Río, que surgió en 1986 a partir de la convergencia de Contadora (México, Panamá, Venezuela y Colombia) y su Grupo de Apoyo (Argentina, Brasil, Perú y Uruguay), habla de una etapa de concertación latinoamericana, que buscaba mecanismos de cooperación política, así como de una vocación integracionista, pues entre sus objetivos estaban la modernización de sus economías y el impulso al proceso de integración regional, pero también, la adopción de medidas para enfrentar el proteccionismo de los países industrializados y la definición de pautas comunes para un diálogo con Estados Unidos.¹⁵⁷

Por su parte, Estados Unidos también enfrentaba problemas derivados de la crisis económica mundial, del debilitamiento de su hegemonía y de su creciente deuda externa, lo que sumado al fracaso del GATT y a la necesidad de expansión del capital, llevaron a que dicha potencia viera en el comercio regional, una oportunidad de oro.

¹⁵⁷ Véase: Sosa, Alberto J. y Dallanegra Pedraza, Luis, "El Grupo de los Ocho y el futuro de América Latina", AMERSUR, Buenos Aires, 1988 <http://www.amersur.org.ar/Pollnt/GrupoRio.htm>, página consultada el 28 de enero de 2010

En dicha coyuntura, México buscó el fortalecimiento de su planta productiva, mediante la captación de capitales europeos, pero ante el desinterés de los inversionistas, lo que representó un fracaso para el Presidente Carlos Salinas, en Davos, Suiza, en febrero de 1990, al mandatario mexicano no le quedó más remedio que estrechar vínculos con Estados Unidos, a través de un eje conductor que fue el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, por lo que decidió actuar con pragmatismo y obtener los recursos y el acceso al mercado norteamericano que se requerían para salvar el proyecto económico de su gobierno.

Lo anterior explica por qué, casi de manera inmediata, el Presidente de Estados Unidos, George Bush, dio luz verde para las negociaciones de un TLC con México y propuso además la creación de un área de libre comercio que abarcara todo el Hemisferio. Lo que a juicio de la estudiosa, Ismene Ithai Bras Ruiz, “marcó un parteaguas respecto a cómo habría de darse y conducirse el proyecto de integración regional del continente”.¹⁵⁸

Es a partir de entonces, que se registra un giro en la política exterior de México, pues en aras de privilegiar la estrategia económica, se dejó atrás la independencia que había mantenido respecto de Estados Unidos, ya que, como lo señala Jacaranda Guillén, “no era conveniente mantener una posición antiestadounidense si se necesitaba el respaldo financiero de ese país. Por lo que

¹⁵⁸ Bras Ruiz, Ismene Ithai, *Op. Cit.* p. 94

nos vimos en la necesidad de dejar de ser rivales para convertirnos en socios, lo cual replanteó algunas de nuestras posiciones hacia las demás regiones del mundo, en especial con América Latina y el Caribe”.¹⁵⁹

El TLC entre Estados Unidos y Canadá, firmado en 1989, se abrió tres años después, para incorporar a México y coincidió con la campaña presidencial estadounidense, lo que despertó la esperanza que dicho esquema de integración, posibilitara un acuerdo de migración más amplio. La importancia de este bloque comercial en 1992, se debió a su población conjunta de 370 millones y a una producción económica combinada de aproximadamente seis billones de dólares. Sin embargo, su impacto inmediato no fue el esperado, pues enormes flujos de inversión norteamericana se enviaron a México, acaparando sobre todo, bancos e instituciones financieras, no así empresas manufactureras. Y prácticamente fue nulo el flujo en sentido inverso. Y además, Estados Unidos empezó a exigir que se abriera el sector energético a la inversión extranjera.

Tampoco se pudo llegar a un acuerdo de carácter migratorio, porque los negociadores del TLCAN prefirieron evitar el tema y difícilmente se podría llegar a un acuerdo de homologación laboral entre países tan dispares en materia económica y sobre todo, completamente diferentes. Y que seguirían siéndolo, pues la visión norteamericana que se basa en las bondades del liberalismo, no contempla la ayuda para el desarrollo, por lo cual México no debía esperar mucho de sus nuevos socios.

¹⁵⁹ Véase: Guillén Ayala, Jacaranda, *Las relaciones México-Brasil en el contexto latinoamericano durante la década de los 90's*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM, México, 2007, p. 89

No obstante, la diplomacia mexicana tomó otro rumbo, pues aunque no se desligó de América Latina, si abandonó sus políticas tercermundistas y se alejó de los conflictos en el área, especialmente del papel que había asumido en Centroamérica, como mediador a favor de la paz y la estabilidad. Tampoco mostró mucho interés en temas como la invasión de Panamá, el narcotráfico o la deuda, creyendo que al abandonar la cooperación regional, obtendría mayores beneficios de su relación con sus nuevos “socios”.

Con el Presidente Ernesto Zedillo la dependencia hacia Estados Unidos se hizo más evidente, pues la crisis económica y política de 1994, obligó a México a profundizar su relación con el vecino del norte, para afirmar la débil posición del gobierno y mejorar su imagen ante los inversionistas extranjeros y las instituciones financieras.

El estudioso Israel Vidal Peguero, considera que la realización del TLCAN con Canadá y México, representó para Estados Unidos, “básicamente una estrategia geopolítica para su propio beneficio. Para México los objetivos son de interés nacional esencialmente, ya que busca lograr un rápido crecimiento económico, reducir la inflación y generar una atmósfera de confianza para atraer nuevos capitales al país”.¹⁶⁰

Por si fuera poco, tras la firma del TLCAN, estaba la ambición de Estados Unidos de conformar una zona de libre comercio para todo el continente americano; pero este objetivo se topó con una serie de obstáculos económicos y

¹⁶⁰ Vidal Peguero, Israel, *Op. Cit.* p. 67

políticos. A pesar de ello, en la Cumbre de las Américas de 1994, el Presidente Clinton propuso la creación de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que tendría como plazo la conclusión de las negociaciones en el año 2005. Ya señalamos que la meta no se cumplió y hoy se le considera un plan frustrado de integración económica.

Para América Latina, el TLCAN significó la violación, por parte de México, a los principios que regían la ALADI. Quienes cuestionan que el Tratado sea un verdadero esquema de integración regional, argumentan cuatro cuestiones: 1) que es un simple acuerdo económico, que sirvió de pretexto para un magno proyecto de integración comercial, pero sobre todo de inversión, ya que el comercio se daba con anterioridad y sin muchas restricciones y el TLCAN constituía el primer acuerdo-marco para la libre inversión; 2) que a diferencia del proceso comunitario europeo, el TLCAN conservaba un carácter intergubernamental, mientras que Europa proponía la creación de una entidad supranacional, y que todo se apoyaba en negociaciones y consensos entre los gobiernos, en tanto que el primero, a varios años de su puesta en funcionamiento, ha evidenciado una falta de compromiso político, derivado de las consecuencias del proceso económico; 3) que en temas como el medio ambiente, se han generado conflictos, pues las instituciones *ad hoc* creadas para dirimirlos no tienen poder coercitivo alguno, y queda en manos de los marcos jurídicos domésticos su resolución, por tanto los espacios de jurisdicción quedan restringidos a la soberanía de los estados; 4) que el objetivo es político y de control, ya que Estados Unidos busca mantener estable la frontera sur y presupone que México y América Latina apoyarán sus decisiones,

por lo que el compromiso es unilateral y no regional y sólo busca fortalecer su hegemonía y ampliar su capacidad negociadora frente a Europa y Japón como bloques y respecto de la Organización Mundial de Comercio.¹⁶¹

La puesta en funcionamiento del TLCAN trajo además pérdidas para algunos países que comerciaban con Estados Unidos, como fue el caso de Brasil, que al perder mercado por la participación de México, reclamó el trato de “Nación más Favorecida” establecido en el marco de la ALADI, lo que obligaba a nuestro país a otorgar preferencias comerciales a los demás miembros de este mecanismo en términos equivalentes a los que ofrecía a Estados Unidos y Canadá. Pero en lugar de eso, México ofreció negociar un TLC con el país que estuviera interesado. Brasil no aceptó, pero otros de menor tamaño si lo hicieron.

Por lo anterior, muchos analistas afirmaron que al negociar un TLC con Estados Unidos y Canadá, México daba la espalda a sus vecinos del Sur y abandonaba su vocación latinoamericanista, por lo que a lo largo de la década de los noventa no existió una congruencia política entre nuestra vocación latinoamericana y nuestra creciente asociación con Canadá y Estados Unidos.¹⁶²

Como es de suponer, al gobierno mexicano le fue cada vez más difícil manejar la creciente dependencia estadounidense, por lo que no pudo diversificar su comercio y en cambio “nuestras relaciones multilaterales se transformaron en una relación meramente bilateral, al intensificar nuestros contactos con Estados

¹⁶¹ Bras Ruiz, Ismene Ithai, *Op. Cit.* pp. 97-98

¹⁶² Guillén Ayala, Jacaranda, *Op. Cit.* pp. 105-106

Unidos y en especial con organizaciones como la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) y la OMC (Organización Mundial de Comercio)”.¹⁶³

Tal vez por ello, el gobierno de Zedillo, en algún momento, decidió alcanzar un tratado de libre comercio con la Unión Europea, que aunque se firmó en el 2000, ha incumplido los objetivos que el gobierno mexicano se propuso: mayor flujo de inversión productiva, diversificación comercial y mejores empleos para los mexicanos. Pues a tres años de su entrada en vigor, ya se criticaban sus efectos adversos, como darle prioridad a las inversiones (no necesariamente en proyectos productivos), más que al comercio, así como al interés de los corporativos europeos para que se privatizen bienes nacionales como la energía (petróleo y electricidad) y el agua.¹⁶⁴

Lo anterior –a nuestro juicio-, evidencia que un acuerdo entre un país en desarrollo como México y naciones industrializadas, sobre todo si es negociado por separado y no como parte de un bloque comercial, termina por afianzar la influencia económica y política de los más fuertes. Y que es lógico que se reproduzcan las fallas que ya han tenido países como el nuestro en experiencias similares, pues este acuerdo se convirtió desde un principio en un proyecto de inversión y no tanto de integración comercial (como ocurrió con el TLCAN), y por tanto los europeos esperaban equiparar los privilegios que Estados Unidos alcanzó con dicho Tratado.

¹⁶³ *Ibid.* p. 107

¹⁶⁴ Véase: Pérez Rocha, Manuel, “El Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea a tres años: como en el TLCAN sólo promesas incumplidas”, *Síntesis del Trabajo presentado en el Foro Social Europeo*, París, 2003, pp. 1-5 http://www.rmalc.org.mx/documents/tlcue_anyos.pdf, página consultada el 31 de enero de 2010

Para el resto de América Latina, los problemas se complicaban como resultado del acercamiento de México con Estados Unidos, pues desde principios de los noventa se redujeron sus transacciones comerciales, sus vínculos económicos y los acercamientos diplomáticos entre dicha potencia y los demás países de la región. Además, la aparición de algunos bloques económicos, les llevó a considerar la necesidad de fortalecer las estrategias de integración subregional, como los proyectos de cooperación económica bilaterales o multilaterales, por lo cual se reactivó el Mercado Común Centroamericano (MCCA), la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Pacto Andino y surgió el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), con Brasil como impulsor principal.

Pero la visión de Brasil fue muy distinta de la que tuvo México y los hechos que rodearon este proceso de integración distaban mucho de ser similares, pues los países latinoamericanos, con excepción de México (al que se le empezó a relegar y considerar como parte de Norteamérica), tuvieron serios descalabros económicos, lo que motivó que Brasil dejara atrás su antigua rivalidad con Argentina¹⁶⁵, su distanciamiento de Venezuela y buscó estrechar sus relaciones con otros países como Colombia, Uruguay y Paraguay.

Brasil privilegió estar bien con sus vecinos sudamericanos, pues consideró necesario impulsar el desarrollo y el crecimiento nacional, para después salir en busca de los mercados internacionales. Lo que no ocurrió con México, que descuidó el fortalecimiento del sector productivo, en aras de sentirse parte del primer mundo.

¹⁶⁵ Hay que recordar que Argentina enfrentó la guerra de las Malvinas y Brasil se puso de su lado, por lo que se generó una solidaridad entre ambos, y un rechazo mutuo a la actitud asumida por Estados Unidos ante el conflicto.

El 26 de marzo de 1991, motivados por el nuevo regionalismo, el Presidente Fernando Collor de Melo, de Brasil y el Presidente de Argentina, Carlos Menem, firmaron el Tratado de Asunción que dio origen al Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el cual nació “como una respuesta al surgimiento de grandes bloques económicos en el mundo, para incrementar el poder de negociación frente al resto de los países y uniones comerciales, y para lograr una adecuada inserción internacional. Además representó un mecanismo para afianzar el nuevo sistema de apertura económica que se gestaba en la región y para hacer frente a las incertidumbres del proceso de globalización”.¹⁶⁶

Al complementarse las economías más fuertes del Cono Sur, se empezó a generar una mayor eficiencia y competitividad, que amplió las posibilidades de tener acceso a los mercados internacionales. La apertura del comercio en los países del área, impulsó la modernización económica y tecnológica y fue posible un mayor entendimiento en temas como la definición de políticas macroeconómicas similares (que ya vimos, son claves para mejorar el comercio), el medio ambiente, las comunicaciones y los temas de energía, que suelen inferir en el éxito de un proceso de integración.

El MERCOSUR se consolidó porque su estrategia fue procurar la participación solamente de los países latinoamericanos y representa el ejemplo más claro de los resultados que pueden surgir de una relación menos asimétrica. Este tipo de integración, de carácter subregional, registró en la década de los noventa un crecimiento sustantivo del comercio intrarregional, una mejora en la calidad de este comercio y la captación de nuevos flujos de inversión extranjera directa.

¹⁶⁶ Guillén Ayala, Jacaranda, *Op. Cit.* p. 109

La integración subregional ha mostrado algunas limitaciones, que deberán ser superadas con el tiempo, pero es un hecho que el crecimiento de las importaciones intrarregionales creció desde un principio. Por ejemplo, entre 1990 y 1997 se duplicó en la CARICOM, se triplicó en el MCCA y se quintuplicó en la Comunidad Andina de Naciones (CAN, antes Pacto Andino) y también en el MERCOSUR.

La estrategia brasileña fue insertarse en el nuevo contexto internacional, a través de una integración regional que impulsara el desarrollo nacional y generara beneficios para la población. Los demás esquemas de integración aludidos replicaron de un modo u otro el modelo. Brasil estaba consciente que “El país tendría que ampliar su integración en el exterior, pero con prioridad para la expansión del MERCOSUR el cual fue (y es) uno de los vectores esenciales de la política exterior (de Brasil), pues en éste se concentran gran parte de los intereses nacionales. Asimismo, la estrategia brasileña contemplaba no sólo el desarrollo nacional, sino también la defensa de los intereses de los países de la región, su crecimiento, su desarrollo y su mejor inserción internacional; pues sin el logro de éstos, los objetivos en torno al interés nacional serían más difíciles”.¹⁶⁷

Como resultado de dicha estrategia, se ha visto que el comercio intrarregional ha sido de mayor calidad que el comercio extrarregional, pues ha generado mayor contenido de manufacturas y de comercio intraindustrial, lo cual ha sido fundamental para el desarrollo económico de la región, pues los expertos

¹⁶⁷ *Ibid.* p. 110

señalan que contribuye a desarrollar nuevas ventajas comparativas y facilita el propio proceso de integración económica porque el ajuste en la estructura productiva asociado a este tipo de comercio es menos costoso y su efecto sobre la distribución de la renta es menos severo.¹⁶⁸

Este tipo de integración amplía las ventajas en el área manufacturera y los acuerdos que se derivan del mismo, permiten adquirir y compartir conocimiento tecnológico y se conciben como parte de un proceso de aprendizaje para los países miembros y se equiparan a alianzas estratégicas para aumentar el valor agregado de lo que se exporta, ampliar mercados y diversificar socios. Sólo entonces se buscan acuerdos con los países industrializados, para asegurar un acceso más estable y amplio a esos mercados.¹⁶⁹

Por eso hemos dicho que el MERCOSUR nació como una respuesta a la globalización, pero también, para equilibrar las amenazas que representó el proyecto estadounidense del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Pero también sirvió para reducir los añejos conflictos fronterizos entre los países del Cono Sur y como una forma de proteger a las jóvenes democracias que surgieron a finales de los ochenta y principios de los noventa. “La experiencia del MERCOSUR es un buen ejemplo de ambos casos, los conflictos fronterizos se han pacificado y se ha incrementado el tráfico (comercial) en América Latina”.¹⁷⁰

¹⁶⁸ Rueda-Junquera, Fernando, *Op. Cit.* p. 19

¹⁶⁹ Giacalone, Rita, *Op. Cit.* p. 6

¹⁷⁰ “Los viejos esquemas de integración no fueron capaces de alcanzar dichos objetivos, por las políticas proteccionistas que bloquearon el desarrollo del comercio entre vecinos, y muchas veces los promotores de las iniciativas fueron regímenes nacionalistas autoritarios que buscaban cerrar las fronteras, mantenían

Al respecto, el estudioso Xavier Demián Soto Zuppa, señala: “En el nivel regional, las condiciones que permitieron el surgimiento del MERCOSUR fueron dos principales: el acuerdo intergubernamental realizado entre Argentina y Brasil, derivado de la superación de la competencia militar y de su tradicional rivalidad política; y del regreso de la democracia a los gobiernos de ambos países, por lo que se puede afirmar que el origen de su elección por la integración se debió a factores políticos”.¹⁷¹

Pero la integración no sólo sirvió para superar problemas políticos, pues no se vio como un fin, sino como un medio para alcanzar un mayor desarrollo en diversos ámbitos, como el económico, el educativo, el cultural, etc., por la vía de la ampliación de mercados, el aumento de la productividad, la disminución de costos y la formación de recursos laborales y productivos, lo que llevó a un mejor desempeño comercial y por ende, más altos niveles de bienestar social.

El éxito comercial del MERCOSUR se vio reflejado en los siguientes resultados: “el comercio intrazona se elevó de 4.1 billones de dólares en 1990 a 20.5 en 1997, y a 18.2 en el 2000. En este periodo las exportaciones del bloque crecieron 50% y las importaciones 180%. Además, para entonces cerca del 95% de ese comercio se realizó libre de barreras arancelarias. Su tasa media de crecimiento en el periodo 1991-1998 fue de 3.5%, muy superior al promedio mundial”.¹⁷²

disputas territoriales o enfrentaban internamente procesos no democráticos”. Devlin, Robert y Estevadeordal, Antoni, *Op. Cit.* p. 9

¹⁷¹ Soto Zuppa, Xavier D., *Op. Cit.* p. 221

¹⁷² Guillén Ayala, Jacaranda, *Op. Cit.* p. 111

Lo anterior fue posible porque los presidentes brasileños que sucedieron a Collor de Melo, Itamar Franco y Fernando Henrique Cardoso, revitalizaron y le dieron un nuevo impulso al MERCOSUR. Y también porque se negociaron acuerdos con países y bloques económicos, que han servido para ampliar sus relaciones, pero también su imagen en el mundo.

Tal es el caso del Acuerdo Marco Interregional de Cooperación Unión Europea-MERCOSUR, que se firmó en 1995, y que fue un primer paso para fortalecer las relaciones y preparar la creación de una Asociación Interregional, a través de un Acuerdo Global. Si bien las negociaciones han sido lentas y no han tenido el éxito esperado, el acercamiento entre ambos bloques ha servido para afianzar la relación del MERCOSUR con su principal socio comercial y de donde recibe la mayor parte de los flujos de inversión extranjera.

Para algunos analistas, las relaciones económico-comerciales del MERCOSUR con la Unión Europea (UE) no han sido tan beneficiosas como se hubiera esperado de una relación tradicional que mantiene lazos históricos y culturales entre sus países miembros, ya que a pesar de ser este bloque el primer exportador mundial de mercancías, y también el primer exportador mundial de servicios, al MERCOSUR se dirige sólo el 2.5% de las exportaciones de mercancías europeas y el 1.9% de servicios.¹⁷³ Luego entonces, el papel del MERCOSUR para la UE no es tan importante, en términos comerciales, no así en términos de inversión.

¹⁷³ Piñón Antillón, Rosa María, *El Mercosur...*, *Op. Cit.* p. 191

Además, los productos del MERCOSUR se enfrentan a una serie de barreras arancelarias y no arancelarias, así como a subsidios que reciben los productores europeos, y que limitan la posibilidad de ampliar las exportaciones hacia la UE, pese a que sus vínculos comerciales y de inversión ya tienen muchos años.¹⁷⁴

Sin embargo, para el MERCOSUR su vinculación con la Unión Europea, tiene un significado político y simbólico, por dos razones: ya que le ha brindado un reconocimiento como actor importante del sistema comercial mundial, y porque le ha dado un sentido de mayor pertenencia como parte de una comunidad, no tanto orientada al mercado como ocurre con el TLCAN y el ALCA.¹⁷⁵

Por lo anterior, consideramos que los negociadores del MERCOSUR deberán tener mucho cuidado para que en sus tratos con la Unión Europea, se mantenga el espíritu comunitario (*vis à vis*), se eviten los riesgos que ha generado a México el TLCAN (como convertirse en un acuerdo de inversión, más que de comercio, y se busque que las inversiones europeas no se destinen sobre todo a la compra de empresas estatales estratégicas o para acaparar el sector financiero -como ya ocurre-, en lugar de orientarse al sector productivo). Y poder concretar un acuerdo de integración entre dos uniones, que a futuro puedan convertirse en entidades supranacionales con un proyecto común.

Por mientras, harían bien en procurar que se incremente la presencia de los inversionistas europeos en el sector manufacturero de las economías del Cono

¹⁷⁴ Véase: Bouzas, Roberto, "Las negociaciones Unión Europea-Mercosur; entre la lentitud y la indefinición", en: *Revista Nueva Sociedad*, No. 190, Caracas, marzo-abril 2004, pp. 125-135

¹⁷⁵ *Idem.*

Sur. Porque como bien lo señala la destacada investigadora Rosa María Piñón Antillón, una de las áreas estratégicas de un acuerdo entre ambas regiones, “debería estimular las alianzas entre las Pymes europeas y las del Mercosur. La existencia y abundancia de Pymes saludables y dinámicas constituye la base de un sólido tejido para impulsar el desarrollo socioeconómico”.¹⁷⁶

Otra trayectoria integracionista que también vale la pena analizar, es la de Venezuela, que en un principio formó parte del Grupo de los Tres (junto con Colombia y México), que intentó convertirse en un TLC de tercera generación, pero que atravesó por una serie de vicisitudes, derivadas de la ambición de los Estados Unidos y de las diferencias entre dicha potencia y algunos países latinoamericanos.

A pesar de ser un ejemplo de integración del nuevo regionalismo, con una población conjunta de 149 millones de consumidores, y un PIB de 486.5 millones de dólares, su destino cambió cuando Estados Unidos sugirió en una reunión ministerial del ALCA, que se ampliara el Grupo de los Tres, para constituir el Grupo de los Seis, con la incorporación de los restantes miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), Bolivia, Ecuador y Perú. Se trató de una intentona de ampliar la influencia norteamericana, de que avanzara el proyecto del ALCA e incluso algunas empresas mexicanas grandes tenían interés de participar en los procesos de privatización de empresas públicas en los países latinoamericanos.

¹⁷⁶ Piñón Antillón, Rosa María, *El Mercosur...*, *Op. Cit.* pp. 196-197

Ya México había ofrecido convertirse en “puente” entre los países latinoamericanos y sus socios del TLCAN, pero esto que no era una idea nueva, quería reforzarse con diversas acciones, como los vínculos que tenía México en el Grupo de los Tres y después, con proyectos como el Plan Puebla-Panamá. Al respecto, la destacada historiadora Rita Giacalone, señala que ello reactivó una vieja rivalidad entre México y Brasil. En ocasión del ingreso del primero al TLCAN, el gobierno brasileño pidió su expulsión de la ALADI, pues a su juicio, había traicionado los principios latinoamericanos al suscribir el TLCAN.¹⁷⁷

A partir de entonces, otros países latinoamericanos empezaron a tomar partido y orientaron sus acciones de integración, en función de las dos grandes visiones que se generaron, la visión continental norteamericana y la visión latinoamericana. Chile, por ejemplo, se retiró en 1976 del Pacto Andino, a raíz del golpe de estado de Pinochet (pues en ese tiempo dicho Pacto tenía un enfoque más regional) y años más tarde, en el 2006, Venezuela se fue de esta agrupación (conocida desde 1996 como Comunidad Andina de Naciones), en rechazo al Tratado que firmaron Colombia y Perú con Estados Unidos (hay que recordar que desde 1999 Hugo Chávez es Presidente de Venezuela). Otro ejemplo es el caso de Bolivia, que en el año 2006 inició sus contactos para incorporarse al MERCOSUR, aunque sin retirarse del CAN (no hay que olvidar que en ese mismo año, asumió la presidencia Evo Morales, un político que como Chávez, tiene una ideología socialista y antinorteamericana).

¹⁷⁷ México y Brasil eran las dos economías más importantes de América Latina y se disputaban el liderazgo comercial en la región, pero sus estrategias eran distintas, pues Brasil buscaba formar un grupo sudamericano compacto para exigir mejores condiciones de intercambio a Estados Unidos y a la Unión Europea, mientras México negocia con quien lo desee por separado. Giacalone, Rita, *Op. Cit.* pp. 11-12

Lo anterior explica en parte, por qué en 1993 y sospechando las pretensiones norteamericanas de buscar una integración continental, el Presidente de Brasil, Itamar Franco propuso la creación de un Área de Libre Comercio Sudamericana (ALCSA), con la participación de la CAN y el MERCOSUR, a fin de contrarrestar al TLCAN y al ALCA, pero que a pesar de los esfuerzos no se logró concretar, sobre todo por las presiones ejercidas desde Washington. Por ello, se optó por la creación de una comunidad sudamericana de naciones, que se denominó Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR) y que se firmó en Cuzco, el 8 de diciembre de 2004, en la que participan Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia y Ecuador, así como Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.

La UNASUR ha celebrado reuniones de Jefes de Estado, y ha recibido las propuestas de los presidentes de Venezuela y Uruguay, Hugo Chávez y Tabaré Vázquez, ambos del movimiento de izquierda, a fin de darle mayor profundidad a los contenidos de la integración de América del Sur.¹⁷⁸ Pero tales propósitos pueden afectarse, pues en el año 2010 dejará su cargo como Presidenta de Chile, Michelle Bachelet y como Presidente de Uruguay, Tabaré Vázquez, considerados políticos de izquierda. Y no se sabe como actuarán sus sucesores, el centro derechista Sebastián Piñera y el exguerrillero José Mugica, respectivamente.

Es importante señalar que Venezuela ha estado promoviendo lo que ha dado en llamar Alternativa Bolivariana, o Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA), la cual se suscribió con la participación de Cuba, el 14 de diciembre de 2004, en

¹⁷⁸ Véase: www.comunidadandina.org/sudamerica.htm, página consultada el 4 de febrero de 2010

La Habana, y posteriormente se integró Bolivia (2006), Nicaragua (2007), Antigua y Barbuda, Dominica, San Vicente y las Granadinas, pertenecientes a la CARICOM, vía la suscripción de un Memorándum de Entendimiento (2007), Honduras (2008)¹⁷⁹, Ecuador (2009) y hay otros países que tienen interés en formar parte.

Después de todo, la base productiva venezolana, las ventajas comparativas que tiene y la importancia de los países que se han sumado al ALBA, cuya población supera los 75 millones, es algo digno de considerar, así como el hecho de que esta propuesta de integración tiene un enfoque amplio, que contempla acuerdos de tipo estratégico en materia energética, industrial, tecnológica, etc., y porque sus documentos fundacionales hablan de proyectos “grannacionales”, que es un concepto que se asemeja a la noción de mega estado (más cercano a la visión del MERCOSUR y la Unión Europea, que buscan estar dotados de instituciones de carácter supranacional), donde se persiguen grandes líneas de acción política común entre los Estados miembros.

Más adelante analizaremos hasta qué punto la propuesta del ALBA puede servir para alcanzar los tres objetivos que pregona: la solidaridad, la cooperación genuina y la complementariedad.

¹⁷⁹ El caso de Honduras es atípico, pues el Presidente Zelaya estuvo de acuerdo, pero su ratificación topó con el rechazo del Congreso, mismo que a la postre lo derrocó, por lo que su participación en este mecanismo es incierta.

3.1. El caso de México

La inserción de México en el nuevo entorno mundial y su actual trayectoria integracionista, se puso en marcha a través de negociaciones comerciales en foros económicos internacionales, convenios bilaterales con algunos países, así como acuerdos de libre comercio que ha firmado con los principales bloques regionales que se han conformado en las últimas décadas.

A nivel multilateral, nuestro país ha participado en el Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT), desde su ingreso en 1986; en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), a partir de 1993; y en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), desde su incorporación en 1994, básicamente.¹⁸⁰

México también ha buscado una relación más estrecha con Estados Unidos y Canadá, con los países que conforman la Unión Europea y con las economías más dinámicas de Asia-Pacífico. Y además ha negociado acuerdos de libre comercio con algunos países de América Latina y el Caribe, y ha tenido actividades dentro de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), pero su visión ha sido muy diferente de las que tienen otros países de la región.

La incorporación de México al GATT, marca el punto de inicio de la nueva política comercial que nuestro país adoptó y se convirtió en un hecho relevante que contribuyó, años más tarde, a la firma del TLCAN. En 1979, se tenía

¹⁸⁰ Cabe aclarar que lleva más de 45 años participando activamente en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), desde su creación en 1964.

completada la negociación del protocolo de ingreso al GATT, pero a inicios de 1980 el gobierno mexicano optó por posponer la decisión, debido a la fuerte oposición que manifestaron algunos miembros del gabinete, líderes políticos e intelectuales, que no estaban de acuerdo con un organismo multilateral que consideraban dominado por los países más desarrollados.¹⁸¹ Sin embargo, en 1986 y luego de los cambios estructurales y las modificaciones legales internas que se empezaron a implementar con la puesta en marcha de una nueva política económica y de apertura al exterior, impulsada por un grupo de políticos neoliberales que llegaron al poder,¹⁸² México se integró formalmente, no sin antes haber requerido la validación de Estados Unidos.

Para aceptar la solicitud de admisión de un país, el GATT consulta con sus principales socios comerciales, que en este caso fue Estados Unidos. Y no surgieron complicaciones, pues para entonces, ya se habían adoptado medidas de liberación comercial, que fueron mucho más allá de lo requerido por el protocolo de ingreso. Además se hizo evidente que la actitud del gobierno de Miguel de la Madrid hacia los Estados Unidos se había vuelto cada vez más cooperativa y pragmática, por lo que el deseo de firmar un TLC con dicha potencia, “se debe en gran medida al proceso de ajuste y reforma iniciado en México poco después de que se presentara la crisis de 1982”.¹⁸³

¹⁸¹ Es importante recordar que hasta 1982 el mandatario mexicano fue José López Portillo, que apoyaba los movimientos tercermundistas y en el ámbito local, las estrategias nacionalistas.

¹⁸² En 1982 Miguel de la Madrid tomó posesión de la Presidencia y se rodeó de egresados formados en universidades norteamericanas, como lo fue Carlos Salinas de Gortari.

¹⁸³ Véase: Núñez González, Eva Cristina, *México y su inserción en el proceso de globalización (1982-2000): Un estudio*, Tesina de Licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM, México, 2003, p. 64

En 1985 se firmó un Memorándum de Entendimiento, por medio del cual Estados Unidos en la práctica consideraba a México como miembro del GATT, en base a la fórmula incluida en dicho documento, de “país bajo acuerdo”, lo que le concedió el beneficio para defenderse en acusaciones de *dumping* y subsidios. A cambio, México se comprometió a eliminar una serie de subsidios directos e indirectos, que en cierto modo respondían a su nueva estrategia económica. Ello sirvió para que se atenuaran diferencias políticas derivadas de reclamos comerciales diversos, pero al mismo tiempo generó contradicciones con países que promovían la constitución de bloques comerciales, así como relaciones más comprometidas con nuestro vecino del norte.

Por un lado, la integración de bloques comerciales se contraponía a los lineamientos del GATT, que planteaba que los acuerdos debían ser de carácter libre y multilateral. Y por otro lado, los acuerdos de la Ronda de Tokio del GATT¹⁸⁴ y los problemas económicos que tuvo Estados Unidos a finales de los ochenta, motivaron que el Congreso norteamericano emitiera la Ley de Reformas a la Política Internacional Comercial 1987, “en la que se expone una serie de represalias y presiones a que será sometido todo socio comercial que ejerza actitudes de *dumping*, que a juicio de ese país perjudique a los productores internos, al igual que presiona para que se abran en mayor grado las economías

¹⁸⁴ Que imponían disciplinas innovadoras en materia de subsidios, valoración aduanera, barreras no arancelarias, compras gubernamentales y otros rubros, y los correspondientes lineamientos para solucionar controversias, que sólo aplicaban a países miembros del GATT.

de los socios comerciales de Estados Unidos a sus mercancías, como a la apertura total al comercio de servicios, en especial los referentes a las telecomunicaciones. A su vez pone especial énfasis en el pago a los derechos de propiedad intelectual, al considerar desleal a un país que no los hace respetar”.¹⁸⁵

Cabe decir que la relación con Estados Unidos siempre ha estado marcada por la imposición de condiciones desventajosas, que han generado desigualdad y subordinación.¹⁸⁶ En 1987 se firmó el Acuerdo Marco sobre Principios y Procedimientos para las Consultas Referentes a las Relaciones Comerciales y de Inversión entre México y Estados Unidos, y posteriormente se generaron acuerdos sectoriales que provocaron la modificación de la Ley de Inversiones Extranjeras, que brindó amplias facilidades para que éstas, penetraran en áreas antes consideradas como estratégicas (la petroquímica, las telecomunicaciones, la industria siderúrgica, etc.). Además, para la concreción de la política de diversificación comercial, búsqueda de mercados e inversión implementada por el Presidente Salinas entre 1988 y 1994, “prácticamente se transformaron todos los preceptos constitucionales y su reglamentación, de 1989 a la fecha, en un proceso de regulación y desregulación sin precedentes desde 1917”.¹⁸⁷

¹⁸⁵ Véase: Chavolla Serrano, Lucía E., *El proceso de Institucionalización del Tratado Trilateral de Libre Comercio de América del Norte*, Tesina de Licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM, México, 1995, pp. 10-11

¹⁸⁶ Entre 1945 y 1985, se adoleció de mecanismos bilaterales formales y la aplicación de las leyes comerciales quedó supeditada a la presión de los gobernantes en turno. En 1964 se puso fin al acuerdo sobre braceros y para 1977 se firmó otro sobre frutas tropicales, pero el Senado norteamericano nunca lo ratificó. También se pusieron en funcionamiento mecanismos de diálogo y cooperación sectorial, pero estos se vieron afectados por la interrupción del proceso de adhesión de México al GATT, lo que además perjudicó la aplicación del Sistema Generalizado de Preferencias de Estados Unidos.

¹⁸⁷ Chavolla Serrano, Lucía E., *Op. Cit.* p. 11

El Presidente Salinas, desde el inicio de su gestión, tuvo interés en buscar nuevos mercados e inversiones para México, pues la situación del país era muy grave, ya que no teníamos una planta productiva importante, nuestras exportaciones carecían de competitividad, la deuda externa asfixiaba a la nación, no había suficiente capital para frenar las disparidades económicas, no llegaban las inversiones y el panorama internacional era poco propicio para solucionar nuestros problemas internos.¹⁸⁸ Sus gestiones en Europa y Asia no prosperaron, pues la caída del muro de Berlín, desplazó la atención de la Comunidad Europea hacia Europa del Este. Y la relación con Japón era relativa. “Con ello, México perdía la posibilidad de realizar acuerdos con la Comunidad Europea y, respecto a Japón, nunca había estado muy cerca de México”.¹⁸⁹

La opción que quedó fue mirar al Norte y al Sur. Pero en una lógica simplista, el gobierno mexicano sólo ponderó el volumen del comercio que teníamos con América Latina a finales de los ochenta, que era de alrededor del 3%, así como las carencias que de manera similar existían; sin analizar la complementariedad que se pudo haber realizado. Además por otro lado, ya se había generado una fuerte dependencia y se tenían avanzadas las negociaciones con Estados Unidos. Su visión empezó a contrastarse con la de Brasil y otros países de la región. A partir de entonces, la postura de nuestro país cambió, así

¹⁸⁸ En dicha coyuntura, las recetas neoliberales le sirvieron para impulsar su programa de reformas estructurales: privatizaciones, desregulaciones, apertura económica hacia el exterior y reducción del gasto público. Guillén Ayala, Jacaranda, *Op. Cit.* p. 88

¹⁸⁹ Véase: Mangín Vives, Ana Ivette, *Implicaciones para la economía mexicana de la firma de los tratados de libre comercio 1993-2000 y su relación con el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), en el contexto de la globalización económica*, Tesis de Licenciada en Relaciones Internacionales, UNAM, México, 2002, p. 61

como los temas de la agenda internacional. En ese momento, surgió la necesidad de manejar dos agendas, una para los países desarrollados (en especial con Estados Unidos) y otra para los países en desarrollo.

El vuelco abierto hacia Estados Unidos y la reorientación diplomática a fin de participar en esquemas de cooperación internacional, “marcaron un quiebre con el pasado y sentaron las bases de un nuevo modelo de política exterior, subordinando los objetivos de ésta a la nueva estrategia económica”.¹⁹⁰

Los avances en las negociaciones de México con Estados Unidos precipitaron que el 1º de enero de 1989 se firmara un Acuerdo de Libre Comercio entre dicha potencia y Canadá (que entró en vigor en 1990). Al respecto, la estudiosa Mónica Méndez Berumen señala que Canadá, al enterarse de las intenciones de México, solicitó un TLC con Estados Unidos, “pues no quería perder lo ganado o que México obtuviera más o mejores beneficios”.¹⁹¹

Hay que señalar que Canadá, al igual que México, ha sufrido históricamente por su vecindad con Estados Unidos y ha enfrentado también su actitud proteccionista. En los años setenta, por ejemplo, buscó socios que sirvieran de contrapeso a su vecino del sur, por lo que intentó abrir su horizonte hacia América Latina, y en los ochenta intensificó sus vínculos con México. Pero esta relación siempre se ha visto afectada por el desconocimiento y la indiferencia. Los gobiernos liberales de Canadá, han sido más proclives a una relación estrecha

¹⁹⁰ Guillén Ayala, Jacaranda, *Op. Cit.* p. 88

¹⁹¹ Véase: Méndez Berumen, Mónica, *Las relaciones comerciales de México y Canadá después de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, Tesina de Licenciada en Relaciones Internacionales, UNAM, México, 2006, p. 18

con México y se opusieron en su momento a un TLC. No así los conservadores, pues en tiempos del Primer Ministro, Brian Mulroney (1984-1993), su activismo empresarial los llevó a buscar acuerdos en todo el mundo.

Pero las negociaciones siguieron su marcha. En 1989 se firmó entre México y Estados Unidos el Acuerdo Comprensivo para facilitar las pláticas en los temas de comercio e inversión, que representó el banderazo de salida para concretar un TLC. En 1990, el Presidente Salinas hizo oficial su intención de firmar dicho acuerdo, pese a que en consultas públicas con la participación de representantes de todos los sectores, se cuestionó sobre si era el mejor momento para llevarlo a cabo.¹⁹² El entonces Presidente de Estados Unidos, George Bush, lo notificó de inmediato al Congreso de su país y Canadá se mostró interesado en participar. Después de un largo debate en el Congreso norteamericano, ambas cámaras aprobaron en mayo de 1991 el mecanismo de negociación conocido como *Fast Track* (vía rápida) y las conversaciones entre los tres países se iniciaron formalmente en junio de 1991. En diciembre del mismo año, se presentó un borrador del TLCAN y en octubre de 1992, en San Antonio, Texas, se firmó el Tratado. A los pocos meses ganó Clinton las elecciones y condicionó la aprobación de éste, a facilidades para su país en materia laboral y ecológica, perjudicial para la clase trabajadora y de riesgo para la naturaleza. El TLCAN entró en vigor el 1o de enero de 1994.

¹⁹² En 1990 participamos en el Foro sobre Relaciones Comerciales, organizado por el Senado de la República, en Mazatlán, y manifestamos que por el obvio grado de asimetría presente en los niveles de desarrollo entre México y sus vecinos del norte, la firma de un acuerdo de libre comercio debía esperar; pues no habría un reconocimiento explícito de nuestro *status* como economía en desarrollo y debíamos tomarnos un tiempo para transitar por un proceso de maduración productiva y empresarial, como ocurrió con España y Portugal, que ya fortalecidos se insertaron a la Comunidad Europea varios años después de la firma del Tratado de Roma. Véase: Fuentes Vivar, Roberto, "México no es considerado aún una posibilidad de inversión", en: *Periódico La Jornada*, 12 de mayo de 1990, p. 21

México pensó que con el TLCAN tendría un acceso más abierto a Estados Unidos, que se estimularían los flujos de capital y se eliminaría la amenaza del proteccionismo norteamericano. Pero Estados Unidos sólo buscaba institucionalizar la política de privatizaciones y desregulación y ampliar algunos puntos. Hay quienes consideran que dicho Tratado fue concebido “como una formalización de una serie de normas y convenciones que operaban de manera no formal desde el inicio del proceso de apertura comercial previo en los años ochenta. Es decir, el TLCAN resultaría ser una especie de estabilizador del proceso de apertura previo”.¹⁹³

El objetivo de Estados Unidos fue desde un principio, conformar un bloque comercial que fuera el mercado más grande del mundo (a principios de los noventa representaba 360 millones de consumidores y un PIB global de 6 billones de dólares), así como un contrapeso a la consolidación de la Unión Europea y tener mayor fuerza frente a las disputas que sostenía con los japoneses. Para Ismene Ithai Bras Ruiz, “como estrategia, la cuestión planteada por el TLCAN significa el fortalecimiento y adecuación del esquema del hegemón sobre su área natural de influencia, lo que no sólo representaría el aseguramiento de todo el hemisferio, con excepción de Cuba, sino el potencial negociador frente a Europa y Japón, como bloques e, incluso, respecto a las negociaciones en el seno de la OMC”.¹⁹⁴

¹⁹³ Véase: Quintana Romero, Luis, *Apertura comercial y Tratado de Libre Comercio de América del Norte: impactos en la economía y repercusiones en las relaciones comerciales México-Estados Unidos*, Tesis de Doctor en Relaciones Internacionales”, UNAM, México, 2005, p. 47

¹⁹⁴ Bras Ruiz, Ismene Ithai, *Op. Cit.* p. 98

El TLC contribuyó a consolidar las reformas estructurales que México había iniciado en los ochenta. Pero aún persistían estructuras políticas y sociales caducas, lo que se sumó a una participación estatal minimizada y poca atención al desarrollo social. Y aunque hubo altos niveles de crecimiento económico, la comunidad internacional tenía dudas respecto al esquema del TLCAN, así como de la Iniciativa de las Américas, proclamada en 1990 por George Bush, por sustentarse ambas en relaciones altamente dispares, lo cual era arriesgado sobre todo para las economías menos desarrolladas.

Los países de América Latina no sabían cómo negociar dicha integración, si de manera unilateral y progresiva, a través del TLCAN, o si se iba a negociar un acuerdo de libre comercio hemisférico (o ALCA) en bloque. Pero cuando Clinton lo planteó en la Cumbre de Miami en 1994, quedó claro que este proceso difería notablemente del europeo, en la medida que toda discusión en el plano político o abiertamente social quedaba excluida. Se percibió una motivación hegemónica norteamericana y se supo que el ALCA habría de heredar la forma del TLCAN, con el riesgo de que al igual que dicho Tratado, se enfocara sobre todo al plano de las inversiones. “Así que la motivación para continuar con el proceso de integración tenía tintes claramente geopolíticos, en cuanto al papel que habían asumido que cumplirían de cara a los próximos años en el continente y el mundo, y geoestratégicos, en cuanto a los bastiones de seguridad y recursos para Estados Unidos”.¹⁹⁵

¹⁹⁵ *Ibid.* p. 101

Ya vimos que el ALCA no ha prosperado y en cuanto al TLCAN, a 15 años de su puesta en marcha, ha tenido efectos muy variados, aunque en los últimos dos años se nota un agotamiento en términos de intercambio comercial y persisten muchos problemas como la enorme dependencia de México respecto de Estados Unidos, el debilitamiento de varios sectores productivos en nuestro país y un buen número de controversias que no se han podido solucionar.

La balanza comercial, por ejemplo, fue favorable para México en 1987, pero después fue deficitaria hasta la entrada en vigor del TLCAN; y desde 1994 hasta 1999 volvió a ser favorable, tal como se muestra en el Cuadro No. 1, lo cual contrasta con el comercio que nuestro país tuvo con América Latina y el Caribe, que fue sustancialmente menor, aunque casi siempre superavitario, tal como se muestra en el Cuadro No. 2

Cuadro 1
BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO CON ESTADOS UNIDOS

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	DEFICIT/SUPERAVIT
1987	13,265	8,252	+ 5,013
1990	18,837	19,846	- 1,009
1992	37,468	44,279	- 6,811
1993	43,117	46,542	- 3,425
1994	51,943	57,009	- 5,060
1995	66,757	54,017	+ 12,470
1996	80,570	67,536	+ 13,034
1997	94,376	82,002	+ 12,374
1998	103,001	93,258	+ 9,743
1999	120,262	105,267	+ 14,995

Fuente: Cuadro reelaborado con datos del INEGI, Secretaría de Economía y Fondo Monetario Internacional.

Cuadro 2

BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO CON PAÍSES LATINOAMERICANOS

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	DEFICIT/SUPERAVIT
1987	1,599	426	+ 1,173
1990	1,791	1,400	+ 391
1992	2,700	2,581	+ 119
1993	2,822	2,708	+114
1994	2,754	3,159	- 405
1995	4,509	2,158	+ 2,351
1996	4,640	1,945	+ 2695
1997	5,236	1,953	+ 3,283
1998	4,669	2,798	+ 1,901
1999	3,777	3,177	+600

Fuente: Cuadro reelaborado con datos del INEGI, Secretaría de Economía y Fondo Monetario Internacional.

Según esas cifras, las exportaciones hacia Estados Unidos, de 1995 a 1999, crecieron un 4.7%, mientras las importaciones disminuyeron un 0.4%. En tanto que las exportaciones con América Latina y el Caribe decrecieron un 1.9% y las importaciones aumentaron un 2.7%. El intercambio comercial con dicha región, ha sido 26 veces menor al que se ha tenido con Estados Unidos, pero este fenómeno ya se daba antes de la firma del TLCAN, lo que descarta el argumento de que tal diferencia fue motivada por un trato más favorable del mercado norteamericano. En realidad, nuestra dependencia ha sido histórica y ha limitado incluso el intercambio con Canadá, que ha sido muy inferior al que se ha tenido con Estados Unidos, tal como se muestra en el Cuadro No. 3.

Cuadro 3

BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO CON LOS PAÍSES DEL TLCAN

PAÍS	1993	1998
Estados Unidos		
Exportación	43,116.10	103,113.20
Importación	46,539.80	93,094.50
Saldo	- 3,423.60	10,018.70
Canadá		
Exportación	1,541.4	1,520.90
Importación	1,163.3	2,292.1
Saldo	378.1	- 771.2

Fuente: Elaborado por la ANIERM, con datos de INEGI.

El riesgo que significa la dependencia creciente de un país en desarrollo respecto de su principal socio comercial, tiene implicaciones cuando éste último enfrenta súbitas crisis económicas. México ha incrementado sus exportaciones a Estados Unidos, de manera permanente, no así respecto de otras regiones o países, pues por ejemplo, en 1980 representaba el 64.6% del total y en 1998 ya significaba el 88.8%, lo que equivale a un incremento en dicho lapso, de más de 35%; mientras que hacia Canadá, su otro socio del TLCAN, apenas pasó del 0.7% a 1.3% en similar periodo, tal como se aprecia en el Cuadro No. 4.

Cuadro 4 PRINCIPALES DESTINOS DE LAS EXPORTACIONES MEXICANAS –porcentajes–

Región / País	1980	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
América del Norte	65.3	70.1	82.1	83.1	85.9	87.5	85.5	86.1	87.4	88.8
Estados Unidos	64.6	68.7	79.5	81	83	85.1	83.4	83.4	85.4	87.5
Canadá	0.7	1.4	2.6	2.1	2.9	2.4	2.1	2.1	1.9	1.3
ALADI	4.2	3.2	2.3	2.9	3	2.6	3.6	3.6	3.4	2.5
Chile	0.1	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3	0.6	1.3	0.7	0.5
Venezuela	0.3	0.5	0.2	0.4	0.4	0.2	0.4	0.4	0.6	0.4
Brasil	2.6	0.6	0.4	0.8	0.5	0.6	1	0.9	0.6	0.4
Colombia	0.3	0.4	0.3	0.4	0.4	0.4	0.5	0.4	0.4	0.3
Unión Europea	16.1	13	7.7	7.1	5.1	4.4	4.2	4.2	3.6	3.3
Alemania	2	1.6	1.2	1	0.8	0.6	0.6	0.6	0.6	0.9
Reino Unido	0.5	0.6	0.5	0.5	0.4	0.4	0.6	0.5	0.6	0.5
Francia	3.7	2	1.4	1.2	0.8	0.8	0.5	0.4	0.3	0.3
Asia	5.1	6.5	3.4	2.3	2	2.2	2.2	2.3	1.8	1.5
Japón	4.7	5.6	2.9	1.7	1.3	1.6	1.1	1.4	1	0.7
Singapur	0	0.1	0	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.3	0.3
Hong Kong	0	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.6	0.4	0.2	0.1
Centro América	1.5	1.2	0.9	1	0.9	0.8	1.2	1.2	1.3	1.4
Guatemala	0.3	0.74	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.5
Costa Rica	0.6	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2
El Salvador	0.1	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1

Fuente: Elaborado por la ANIERM, con datos de INEGI

El porcentaje de las exportaciones mexicanas hacia la Unión Europea y hacia los principales países de Asia también se redujo notablemente, pues pasó de representar el 16.1% en 1980, a sólo el 3.3% en 1998, y de 5.1% a 1.5% en el mismo lapso, respectivamente.

En los primeros diez años del TLCAN, el intercambio comercial (exportaciones más importaciones) entre México y Estados Unidos se triplicó, pasando de 89 mil millones de dólares en 1993 a 256 mil millones de dólares en 2003; y siguió aumentando en 2005, 2006 y 2007, según datos del Cuadro No. 5.

Cuadro 5

BALANA COMERCIAL DE MÉXICO CON ESTADOS UNIDOS (2003-2006)

AÑO	VOLUMEN DE INTERCAMBIO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	DEFICIT/ SUPERAVIT
2003	256,00	146,00	110,00	+ 36,000
2005	290,474	170,109	120,365	+ 49,744
2006	332,426	198,259	134,167	+ 64.092
2007	364,000			

Fuente: Periódico El Financiero (13 de febrero de 2007) y cifras consignadas por el Dr. Alejandro Díaz-Bautista, del Colegio de la Frontera Norte, en: Periódico El Sol de Tijuana (3 de diciembre de 2008).

En el 2006, nuestro superávit fue de 64 mil millones de dólares, pero un nuevo protagonista hizo que el importante diferencial de México no fuera tan relevante, pues ese mismo año, China logró un superávit respecto del mercado norteamericano, de 232 mil millones de dólares, en tanto que el de Japón fue de 88 mil 4 millones de dólares y el de Canadá de 72 mil 7 millones de dólares.¹⁹⁶

¹⁹⁶ Véase: "Logra México nuevo record comercial con EU", en: *Periódico El Financiero*, 13 de febrero de 2007.

Lo anterior, no es tanto el resultado del esfuerzo exportador de los países antes mencionados; también obedece a los problemas económicos que en los últimos años ha enfrentado Estados Unidos, que se reflejan en un déficit combinado, al 2006, de 44 mil millones de dólares con todas las economías de Centro y Sudamérica. En dicho año, Brasil, que es el principal socio comercial sudamericano de Estados Unidos, tuvo un superávit de 7.1 mil millones de dólares, el de Chile ascendió a 2.7 mil millones de dólares y el de Colombia a 2.5 mil millones de dólares.¹⁹⁷

Según cifras consignadas por el investigador Alejandro Díaz-Bautista, el comercio bilateral entre México y Estados Unidos ascendió en 2007 a 364 mil millones de dólares, mientras que el comercio entre México y Canadá en el mismo periodo, fue de apenas 14 mil 400 millones de dólares. Sin embargo, de enero a octubre de 2008 nuestro país registró un déficit comercial de 11 mil 119 millones de dólares con Estados Unidos, pese a que se han eliminado más del 84.5% de los aranceles para todas las exportaciones mexicanas no petroleras y agrícolas hacia Estados Unidos y 79% hacia Canadá.¹⁹⁸

La tendencia en el 2009 ha persistido, debido a los efectos de la crisis económica de Estados Unidos iniciada en 2007 (la peor recesión, después de la Gran Depresión de 1929)¹⁹⁹, lo que demuestra el grado de vulnerabilidad de la

¹⁹⁷ *Idem.*

¹⁹⁸ Véase: Entrevista al Doctor Alejandro Díaz-Bautista, del Colegio de la Frontera Norte, en: *Periódico El Sol de Tijuana*, 3 de diciembre de 2008.

¹⁹⁹ A pesar de los millonarios estímulos fiscales y monetarios que aportaron las autoridades de Estados Unidos a su economía, no lograron evitar que la recesión iniciada en diciembre de 2007 se prolongara al

economía mexicana, respecto de su principal socio comercial; la falta de diversificación pone en riesgo nuestras exportaciones petroleras y manufactureras. Los expertos señalan que “las expectativas son que el déficit comercial de México podría incrementarse aún más en los próximos meses (del año 2009), ya que las exportaciones registraron en 2008 una baja de 3.2% a tasa anual y las de productos automotrices cayeron 4.6% anual en su conjunto”.²⁰⁰

Pero el TLCAN no sólo genera preocupación por las cifras del intercambio comercial, sino también por el hecho de que México ha perdido terreno ante China desde el 2006, sobre todo en la venta de textiles y acero, al convertirse éste último en el primer proveedor mundial de mercancías a Estados Unidos, desplazando al segundo sitio a Canadá. Pues es muy difícil contrarrestar en el corto plazo la competencia China, a menos que, como lo señala el economista Sidney Weintraub, “podamos depender menos de mano de obra barata, ser más productivos, mejorar la educación y hacer más para atraer inversiones”.²⁰¹

Otros efectos negativos del TLCAN son que ha arrastrado sucesivos litigios pendientes, afectado a varios sectores productivos del país y que Estados Unidos ha seguido subsidiando a sus granjeros, lo cual ha incrementado el precio de algunos granos como el maíz, a raíz de su uso para la producción de etanol. En 2007, el Congreso norteamericano aprobó la Ley de Subsidios al Agro por 289 mil millones de dólares y ello ha provocado posiciones contrastadas entre los

menos hasta diciembre de 2009. Este ciclo recesivo, el número 20 en su historia, se ha convertido en el más largo después de la Gran Depresión de 1929. Véase: *Periódico El Economista*, 18 de febrero de 2010.

²⁰⁰ *Idem*.

²⁰¹ Véase: Entrevista a Sidney Weintraub, experto del Centro de Estudios Estratégicos en EU, hecha en 2007 por Notimex, en: www.lasnoticiasmexico.com/57091.html, página consultada el 17 de febrero de 2010

republicanos y los demócratas, pues los primeros están en pro de una mayor apertura comercial, en tanto que los segundos, son más cautelosos y mantienen sus reservas. De hecho, la Senadora Hillary Clinton sugirió en la campaña demócrata, previa a las elecciones que ganó Barack Obama, una moratoria a firmar nuevos acuerdos y revisar todos los acuerdos comerciales de Estados Unidos.²⁰²

Por lo que toca a los efectos del TLCAN, en relación con los flujos de inversión extranjera, durante los años noventa ésta provino sobre todo de Estados Unidos, seguido por la Unión Europea, Japón y Canadá, en tanto los países de América Latina tuvieron una participación muy reducida. Y en sentido inverso, la inversión mexicana se colocó sobre todo en Estados Unidos, así como en España, Venezuela, Colombia, Filipinas, Argentina, Brasil, Egipto, Perú, Canadá, Ecuador, Costa Rica y Chile.²⁰³ De modo que la dependencia en este renglón, también se mantuvo.

Cabe señalar que la inversión extranjera aumentó de 3 mil 879.8 millones de dólares en 1988 a 24 mil 503 millones de dólares en 2005, lo que significó seis veces más, en un lapso de 17 años. No obstante, en 1993 fue de 33 mil 208.1 millones de dólares y llegó a caer en 1995 a -188.4 millones de dólares, y siguió teniendo variaciones hacia arriba y hacia abajo entre 1996 y 2001, notándose una recuperación desde entonces (aunque es posible que la crisis norteamericana de

²⁰² Sobre todo en alusión a los acuerdos comerciales en proceso de negociación con Colombia y Panamá. *Idem.*

²⁰³ Guillén Ayala, Jacaranda, *Op. Cit.* p. 98

2008-2009 haya provocado la salida de capitales). Estas cifras, que podrían considerarse positivas, en realidad no lo han sido, pues en opinión del investigador Gerardo Daniel Juárez, “los montos de inversión han tenido un comportamiento muy errático, signo de que la inversión no es permanente, sino que está constituida de algún modo, por *capitales golondrinos*”.²⁰⁴ Y esto motiva una reflexión, pues la inversión extranjera reciente es menor a la que se tuvo, por ejemplo en 2003, antes de la entrada en vigor del TLCAN.

La reducción de la IED en México, ha afectado en los últimos tiempos la competitividad y el empleo, pues miles de pequeñas y medianas empresas, incluso algunas grandes han tenido que cerrar. Y es que, “sin captación suficiente de divisas, sin acumulación de capital, sin fuentes diversas que proporcionen un flujo de efectivo cierto y constante, es imposible salir adelante como nación, estando condenados por el resto de los días, a ser peones del ajedrez económico internacional”.²⁰⁵

En su proceso de apertura, México ha negociado además del TLCAN, algunos acuerdos bilaterales desde la década de los noventa, como el suscrito con Chile el 22 de septiembre de 1991 y que entró en vigor el 1º de enero de 1992; los firmados con Bolivia y con Costa Rica, que entraron en vigor el 1º de enero de 1995; los establecidos con Colombia y Venezuela en el seno del llamado Grupo de los Tres, que entraron en vigor también en 2005; así como uno con Nicaragua que

²⁰⁴ Véase: Juárez Martínez, Gerardo Daniel, “Inversión extranjera y balanza comercial en México: a diez años del TLCAN”, en: *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, No. 58, marzo 2006 http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2006/gdjm_10tlan.htm, página consultada el 19 de febrero de 2010

²⁰⁵ *Idem*.

se firmó en 1992, pero su entrada en vigor fue en julio de 1998. El objetivo común ha sido la eliminación total de gravámenes y restricciones a las importaciones de las partes, a fin de crear zonas de libre comercio e impulsar la integración regional y continental.

Sin embargo, surge la duda sobre si dichos acuerdos han servido para mejorar la relación comercial, pues la suma de las exportaciones de México con los seis países latinoamericanos antes referidos, fue de 794 millones de dólares en 1993 y tan sólo aumentó a 1 mil 431.6 millones de dólares en 1998, según se refleja en el Cuadro No. 6.

Cuadro 6

BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO CON PAÍSES LATINOAMERICANOS

PAÍS	1993		1998	
	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones
Bolivia	17	16.1	34.5	6.9
Chile	193.9	129.9	625	551.9
Colombia	235.9	83.4	449.1	151.3
Costa Rica	99.3	21.8	282	87.4
Nicaragua	20.6	11.3	57.5	13.6
Venezuela	227.4	226.8	546	303.4

Fuente: Elaborado por la ANIERM, con datos de INEGI

La acción de México al firmar dichos acuerdos, más ha parecido una gestión a favor de los Estados Unidos, con el propósito de fortalecer el proyecto del ALCA, promoviendo el mito de que nuestro país se convirtió en uno de los

exportadores líder en el mundo. La realidad es que la liberación no ha tenido los resultados esperados en el crecimiento del PIB, la creación de empleos formales, la productividad, la modernización del aparato productivo, en especial de la pequeña y mediana empresa, etc., lo cual dista mucho de ser un proyecto integracionista más comprometido con la realidad regional, pues la desarticulación y resquebrajamiento de la economía y las tensiones sociales, son características que han observado otros países latinoamericanos.²⁰⁶

El respaldo de México a la propuesta norteamericana de ampliar el Grupo de los Tres,²⁰⁷ su presencia en diversos esquemas de integración regional, aunque no sea como miembro sino como observador, y el hecho de que los acuerdos negociados en el hemisferio parecen ser copias al carbón del TLCAN, inducen a pensar que nuestro país se ha prestado al juego de actuar como una suerte de “personero”, o al menos como punta de lanza de los Estados Unidos en su proyecto continental.

Se sabe que el ALCA tiene un fuerte antecedente en el TLCAN, ya que busca reformar el marco legal de las inversiones, proteger la propiedad intelectual y establecer una política comercial aperturista, siguiendo el modelo de dicho Tratado. Por eso se ha considerado que México, más que ser un laboratorio, fue la

²⁰⁶ Bras Ruiz, Ismene Ithai, *Op. Cit.* p. 112

²⁰⁷ El viejo argumento de México de ser “puente” para vigilar el acceso de productos latinoamericanos al mercado estadounidense, generó mayor confianza a sus socios del TLCAN de que nuestro país podría alcanzar dicho objetivo, lo cual se plasmó en el proyecto de construir una infraestructura de interconexión, centrada en México (Plan Puebla-Panamá, presentado en 2001), que establecería un corredor económico entre el vértice inferior del istmo centroamericano y la ciudad de Puebla, que retomó además la interconexión eléctrica desde Venezuela a México y aspectos de financiamiento de grandes organismos multilaterales. Giacalone, Rita., *Op. Cit.* p. 11

primer fase de un proyecto más ambicioso, donde Estados Unidos actuaría como el eje que tendría acceso a cada uno de los radios (que serían los países latinoamericanos y caribeños), que podrían ingresar al mercado estadounidense, pero estarían desconectados entre sí. En cada uno de los sistemas de ejes y radios, Estados Unidos buscaría imponer un modelo de integración aperturista y librecambista como el TLCAN.²⁰⁸

Cabe decir que México ha negociado también otros acuerdos, como el que firmó con Israel en marzo de 2000, siendo el primero que se tuvo con un país del medio oriente. Además suscribió un acuerdo denominado Tratado de Libre Comercio Triángulo del Norte-México, con Guatemala, El Salvador y Honduras, que entró en vigor el 1º de enero de 2001. Uno con Uruguay, firmado en 2003. Y otro con los miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), Islandia, Leichtenstein, Noruega y Suiza, que entró en vigor el 1º de julio de 2001.²⁰⁹

Otra negociación que México realizó con miras a participar en otros mercados, fue su ingreso formal en 1993, al llamado Mecanismo de Cooperación Asia- Pacífico (APEC), integrado por 21 países sobre todo asiáticos entre los que destaca China y Japón, siendo parte también Estados Unidos y Canadá. En suma, representan el 40% de la población mundial, el 54.2% del PIB y el 43.7% del comercio mundiales.

²⁰⁸ Bras Ruiz, Ismene Ithai, *Op. Cit.* p. 115

²⁰⁹ Los tres primeros participan en el mercado único de la Unión Europea, a través de un mecanismo conocido como Espacio Único Europeo; Suiza por su parte cuenta con un amplio tratado de libre comercio con la Unión Europea.

Al respecto, llama la atención que el ex Presidente Vicente Fox señalara en la reunión de APEC en China (2001), que (sic) “México desea convertirse en el vértice entre Asia y Occidente, pues tiene todo para lograrlo, como una economía grande y cada vez más competitiva, una red de tratados de libre comercio con 32 naciones y una sólida estabilidad política”.²¹⁰ Ello explica por qué México insistió en ser la sede de APEC en 2002. Durante el último Foro, celebrado en Singapur, en noviembre de 2009, se confirmó la pujanza de las economías de Asia, pues se calculó un crecimiento de 6% en 2009. En contraste, para el economista Julio Faesler, “México evidencia una pronunciada dependencia del mercado de Estados Unidos que nos ha contagiado su recesión”.²¹¹

En dicha reunión, de nueva cuenta se pospuso la meta inicial de APEC, de construir la mayor zona de libre comercio del mundo. “Los motivos de la decisión son los mismos que mantienen en punto muerto las negociaciones multilaterales de la Ronda de Doha, a saber, la insistencia de los países ricos en mantener vivos sus subsidios. En el fondo de la cuestión están las reglas del antiguo GATT, heredadas a la OMC, convenidas entre los países que desde hace tiempo alcanzaron la competitividad suficiente con la que ahora pretenden imponer sus productos y servicios en los mercados internacionales”.²¹²

Adicionalmente, nuestro país ha buscado un TLC con la Comunidad del Caribe (CARICOM), pero sufrió un revés diplomático en 2005, cuando las

²¹⁰ Véase: Nota de Adriana de Aragón, “México y APEC”, Noticieros Televisa, www.esmas.com/noticierostelevisa/260018.html, página consultada el 20 de febrero de 2010

²¹¹ Véase: Faesler, Julio, “México: APEC, bloques y proteccionismo”, en: *Periódico El Siglo de Torreón*, 20 de noviembre de 2009

²¹² *Idem.*

naciones caribeñas apoyaron a José Miguel Insulza, para ocupar la Secretaría General de la OEA, quien compitió con el ex canciller mexicano Luis Ernesto Derbez. Si bien se han firmado acuerdos de cooperación técnica y formamos parte de la Asociación de Estados del Caribe (integrada por los 15 miembros del CARICOM, 5 de Centroamérica, el Grupo de los Tres y 4 países ajenos a dichos esquemas integracionistas, así como Holanda, Francia e Inglaterra, como miembros asociados), no se ha podido formalizar un pacto con dicha área, de más de 15 millones de consumidores.

Y es que los países del Caribe, son hoy en día, pieza clave en el proceso de integración regional. Tradicionalmente aislados, han sido invitados a incorporarse en los últimos años, a las reuniones que ha organizado el Grupo de Río y se determinó junto con este mecanismo de concertación y diálogo, la realización de la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), que se realizó por primera vez en Bahía, Brasil, en diciembre de 2008. Ello desbarató la intención de México de negociar por separado con el CARICOM, y como parte del Grupo de Río ha tenido que buscar un acercamiento con dicha área. No es por eso de extrañar, que se haya ofrecido como sede de la segunda Cumbre del CALC y vigesimoprimera Cumbre del Grupo de Río, que se celebraron conjuntamente en la Riviera Maya el 22 y 23 de febrero de 2010, reunión que se denominó “Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe”, donde la intención de algunos mandatarios fue crear una nueva organización regional, sin la participación de Estados Unidos y Canadá.

Previo a dicha Cumbre, México sostuvo una reunión con los países del CARICOM y habló de la ayuda para Haití, pero no se trató la virtual ocupación de Estados Unidos en ese país devastado por los sismos de enero de 2010. Tal postura presagió que en la reunión posterior de dos días que sostuvieron 32 mandatarios de América Latina y el Caribe, no se alcanzara un consenso y dicha Cumbre terminó por convertirse en un éxito escénico. Nuestro país buscó recuperar presencia en la región y acercarse con quienes se ha distanciado.²¹³ Pero desde un principio rechazó que la instancia regional que algunos países pretendían crear, duplicara las funciones de la OEA o que se intentara desplazarla.²¹⁴ Ello refleja un dilema que enfrenta no sólo nuestro país, sino otros como Colombia, Perú o Panamá, que no saben qué camino tomar. México, por ejemplo, parece no saber dónde quiere estar, “si en América Latina (donde está su corazón, idioma y cultura), o en Estados Unidos (donde está su cartera, su cabeza y la undécima parte de su población)”.²¹⁵

En la Cumbre de la Unidad hubo posiciones encontradas y confrontaciones motivadas por temas que no venían al caso, como las diferencias entre Colombia y Venezuela, por lo que existía la sospecha que serían alentadas por Estados Unidos, a través de sus aliados más cercanos, que rechazan esquemas de integración como el ALBA.²¹⁶ La propuesta original de impulsar en dicha reunión,

²¹³ Para algunos analistas, “México tiene malas relaciones con el Sur, pero con el Norte valemos menos”. Véase: Hiriart, Pablo, “Ojo con los aliados”, en: *Periódico La Razón*, México, 24 de febrero de 2010, p. 2

²¹⁴ Según señaló en entrevista Salvador Beltrán del Río, Subsecretario para América Latina y el Caribe, en: Campa, Homero, “Divisiones en la Cumbre de la Unidad”, en: *Revista Proceso*, No. 1738, México, 21 de febrero de 2010, pp-42-43

²¹⁵ Véase: Castañeda, Jorge y Aguilar Camín, Héctor, “Un futuro para México”, en: *Revista Nexos*, México, noviembre 2009, pág. 39

²¹⁶ Véase: Valencia, Judith, “Alerta hacia la Cumbre de la Unidad de AL y el Caribe”, *América Latina en movimiento*, 19 de febrero de 2010 <http://alainet.org/active/36265>, página consultada 21 de febrero 2010

la integración regional con miras a la promoción de un desarrollo sostenible, tendrá que esperar. Pues México desvió la atención hacia el cambio climático, el narcotráfico e incluso, la integración de la infraestructura regional;²¹⁷ y lo único que se logró fue acordar la creación de la “Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe”, cuyo proceso de culminación deberá esperar a la Cumbre de Venezuela (2011) o de Chile (2012). Por mientras, se preservará el Grupo de Río y la CALC.

Otra relación muy importante que ha tenido México, desde hace 35 años, ha sido con Europa, donde se ha desarrollado el proceso de integración más acabado del mundo, lo que ha generado un gran interés no sólo de nuestro país, sino de toda América Latina y el Caribe. Los primeros acercamientos formales ocurrieron en la década de los setenta, en razón de la política exterior activa que desarrollaba el gobierno de Luis Echeverría por aquellos tiempos y fueron posibles, por la incipiente política de cooperación de la entonces Comunidad Europea, que contribuyó a intensificar e institucionalizar los contactos, por ello el 15 de julio de 1975 se suscribió el Acuerdo Global de Cooperación Económica entre México y el Consejo de las Comunidades Europeas,²¹⁸ mediante el cual se establecieron nexos globales de cooperación económica y fomento a las coinversiones en tecnología. El documento llama la atención, porque en uno de sus artículos, además de hablar de un intercambio comercial benéfico mutuo y de una promoción de la cooperación comercial y económica, que contribuya al

²¹⁷ Que ahora denominan proyecto Mesoamérica (que es revivir el Proyecto Puebla-Panamá, que favorecería el proyecto norteamericano de integración continental o ALCA.

²¹⁸ Considerado de “primera generación”, como los firmados con Argentina, Brasil y Uruguay entre 1971 y 1974.

progreso económico y social, se establece que se tendrá en cuenta la situación especial de México como país en desarrollo.²¹⁹

El Acuerdo se mantuvo en vigor por 15 años y en ese lapso, las relaciones pasaron por diversos momentos. Entre 1975 y 1979, a través de la Comisión Mixta prevista en dicho instrumento, México intentó afianzar sus intereses comerciales en la Comunidad Europea, pero los resultados no fueron muy satisfactorios. Las exportaciones destinadas a ese mercado apenas representaban el 15% y en 1982, año en que se registró el punto más alto del intercambio, nuestras exportaciones fueron de 4 mil 500 millones de dólares (un 21.2%), es decir, una tercera parte de lo exportado a Estados Unidos y Canadá (11, 699 mdd), de un total de 21 mil 230 millones de dólares. En 1983 hubo un declive y nuestras exportaciones a la Comunidad Europea se redujeron a 3 mil 991 millones de dólares, pero el año siguiente se recuperaron (fueron de 4 mil 25 millones de dólares), lo que coincidió con la reactivación de la participación de México en Contadora (que acercó las posiciones de nuestro país y Europa)²²⁰. Sin embargo, como nuestras exportaciones se volvieron a reducir y fueron cada vez menos importantes hacia dicho bloque comercial en los años siguientes, se tuvo que retomar la relación a finales de los ochenta.

²¹⁹ Véase: Franco Oropeza, José Antonio, *Relaciones económico-comerciales de México con la Comunidad Europea en el marco del Acuerdo suscrito en abril de 1991*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM, México, 1994, p. 92

²²⁰ Aunque también se apuntó, en el marco de la V reunión de la Comisión Mixta, de diciembre de 1984, que el saldo favorable de ese año, en contraste con el tradicional déficit, se debía sobre todo a la venta de hidrocarburos y que prevalecía poco dinamismo en otras mercancías, así como un insuficiente grado de aprovechamiento del esquema de preferencias de la Comunidad Europea.

Cabe decir que aunque las relaciones comerciales en dicho periodo no fueron muy favorables, si en cambio avanzó la cooperación económica. En 1985 se inició la cooperación en materia de energía, así como en el rubro de ciencia y tecnología, y en 1987 se fortaleció la cooperación empresarial, por lo que en la reunión de la Comisión Mixta, celebrada en Bruselas en julio de 1989, se crearon una subcomisión de cooperación industrial y un Consejo Empresarial México-Europa, y se inauguró una Delegación de la Comisión. Asimismo, se decidió iniciar las negociaciones para un nuevo Acuerdo.

A pesar de que el principal objetivo de México era Estados Unidos, el ex Presidente Salinas no desdeñó la búsqueda de relaciones con Europa y luego de dos años de pláticas, enmarcadas en su estrategia de apertura,²²¹ en 1991 se firmó un Acuerdo Marco de Cooperación, muy similar a los acuerdos de “tercera generación” que en este periodo suscribieron los europeos con la mayor parte de los países o subregiones de América Latina, que aumenta la cooperación económica y la cooperación al desarrollo y abre la posibilidad de ampliarlo con una “cláusula evolutiva”. Aunque en este caso, no incluyó una “cláusula democrática”, pues México se negó a aceptarla por considerarla “humillante” y logró que fuera eliminada.²²²

²²¹ Una de las cinco premisas de su política con el exterior fue, según sus palabras, “reconocer la naturaleza tan diferente de los cuatro bloques básicos del comercio mundial: Estados Unidos y Canadá, América Latina, la Cuenca del Pacífico y la Europa del 92”. Franco Oropeza, José Antonio, *Op. Cit.* p. 63

²²² Véase: Sanahuja, José Antonio, “México y la Unión Europea: ¿Hacia un nuevo modelo de relación?”, en: Piñón Antillón, Rosa María (Coord.), *La Regionalización del Mundo: La Unión Europea y América Latina*, FCPS-UNAM/Delegación de la Comisión Europea en México, México, 1998, p. 331

Entre 1991 y 1993, México fue el vigésimo mercado de exportación comunitaria y vigesimonoveno de importación. El proveedor latinoamericano más importante de dicho bloque era nuestro país, pero en 1994 Brasil lo desplazó y tuvo un déficit con la Unión Europea de 5 mil 115 millones de dólares. Al año siguiente su participación descendió aún más. Y fue reduciéndose paulatinamente. También se notó en dicho periodo que la IED europea se reorientó hacia otros rumbos, y aunque nuestro país era su segundo destino, y siguió creciendo, pasamos de recibir un 20% de los flujos de capital, a sólo un 15%, mientras que el MERCOSUR captó el 49% y el pacto Andino el 21%. En materia de cooperación comunitaria, aunque registró México un incremento, muy similar al del conjunto de América Latina, no se modificó la tradicionalmente baja participación de México en este rubro (pues fuimos el país que menos fondos o ayuda comunitaria recibió, lo que contrastó con el apoyo recibido por Brasil, Argentina y Chile).²²³

Sin duda, la reducción de los vínculos en dicho periodo, estuvo estrechamente ligada a las negociaciones que nuestro país estuvo realizando con Estados Unidos y Canadá, para la firma de un TLC. Este hecho, más la culminación en 1993 de la Ronda Uruguay del GATT, llevaron a la Unión Europea a renovar sus relaciones con América Latina. Hay que decir que el Consejo Europeo, reunido en Corfú en 1994, solicitó a la Comisión Europea la elaboración

²²³ *Ibid.* pp. 333-340

de una nueva estrategia enfocada a dicha región, que se aprobó en el Consejo de Luxemburgo de 1994.²²⁴

Cabe mencionar que la entrada en vigor del TLCAN, el 1o de enero de 1994, trastocó la relación de México con Europa, al afectarse algunos sectores manufactureros. También influyeron la devaluación del peso y la quiebra del sistema financiero mexicano, ya que el Presidente Zedillo elevó las tasas de interés y se detonó una crisis.²²⁵ Dicho Tratado desvió el comercio de México con la Unión Europea, disminuyó la demanda de productos europeos, así como la exportación de productos mexicanos; muchos empresarios incluso tuvieron que cerrar sus negocios.

Para reactivar las relaciones, en febrero de 1995 la Comisión Europea propuso la firma de un acuerdo con México, análogo al propuesto al MERCOSUR. Y luego de visitas mutuas de alto nivel, el 2 de mayo se firmó en París la Declaración Solemne entre México y la Unión Europea, proceso que recibió un fuerte impulso cuando España tomó la Presidencia de la Unión. En octubre del mismo año, la Comisión definió las nuevas orientaciones generales para la cooperación comunitaria con América Latina, que se sustentaron en tres estrategias: el estrechamiento de los vínculos políticos y la atención de asuntos

²²⁴ Véase: Soto Martínez, Guadalupe, *Una meta por alcanzar, la diversificación del comercio exterior de México: el caso del TLCUEM*, Tesis de Licenciada en Relaciones Internacionales, UNAM, México, 2004, p. 71

²²⁵ Al respecto, sorprendió que el ex Presidente Salinas, quien abrió indiscriminadamente la economía a los intereses norteamericanos, haya declarado recientemente, que el entonces Subsecretario norteamericano del Tesoro, Larry Summers, obligó al Presidente Zedillo a elevar las tasas de interés, lo que a su juicio, “impuso condiciones inaceptables similares a las que imponen los imperios a sus colonias, como si México fuera un país sin historia”. Véase: Castro, Claudia y Anguiano, Juan Manuel, “Zedillo elevó tasas instruido por EU”, en: *Periódico La Razón*, 24 de febrero de 2010, p. 4

como la paz, la democracia y los derechos humanos; el libre comercio y una auténtica integración regional, que garantice la cohesión social y la sostenibilidad ambiental; y que la cooperación se concentrara en pocos objetivos, para tener mayor impacto y ser más coherente y eficaz.²²⁶

Después de una serie de reuniones conjuntas, en mayo de 1995, se firmó en París una Declaración Conjunta Solemne, en la que se destacó que la profundización de las relaciones requería un nuevo acuerdo político, comercial y económico, con los siguientes elementos: 1) un diálogo político reforzado al más alto nivel, 2) un marco favorable para la inversión e intercambio de servicios, que incluyera una liberación progresiva y recíproca de ciertos productos, 3) la ampliación de la cooperación empresarial, ambiental, industrial, científica y tecnológica, y la inclusión de normas de origen claras. En mayo del mismo año se da la resolución favorable para el establecimiento de una zona de libre comercio. Las pláticas continuaron y en enero y febrero de 1996, el Presidente Zedillo visitó España, Italia y Reino Unido, para alcanzar dicho acuerdo. Aunque había divergencias, pues Europa buscaba primero un acuerdo sobre cooperación económica antes de acordar la apertura comercial, en mayo de 1996 se iniciaron formalmente las negociaciones del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación, para garantizar el libre tránsito de mercancías, servicios e inversiones, de acuerdo con la OMC.

México aceptó la propuesta de la Comisión, aunque sugirió cambios en la metodología y en abril de 1997, en la Conferencia Unión Europea-Grupo de Río,

²²⁶ Soto Martínez, Guadalupe, *Op. Cit.* pp. 72-73

se logró llegar a un compromiso sobre la cláusula democrática. Se crearon además tres instrumentos jurídicos: El Acuerdo Global (relativo a la cooperación económica, el diálogo político y los derechos humanos); El Acuerdo Interino (sobre la liberación comercial de bienes, salvaguardas, reglas de origen, solución de controversias y competencias); y el Acuerdo de Declaración Conjunta (sobre comercio de servicios, movimientos de capital, balanza de pagos, propiedad intelectual y compras de gobierno), que se firmaron el 8 de diciembre de ese mismo año. La peculiaridad de estos acuerdos, es que reconocen la diferencia en el nivel de desarrollo entre las partes.

En 1998 el Senado mexicano aprobó el Acuerdo Interino, se instaló el Consejo Conjunto México-Unión Europea y se dio inicio a la negociación comercial formal. Posteriormente, siguieron algunas reuniones y el 24 de junio de 1999 terminó la negociación. El 14 de febrero de 2000, el Consejo de Ministros de la Unión, aprobó los instrumentos del Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México (TLCUEM), el 23 de marzo se firmó y entró en vigor el 1o de julio del mismo año.²²⁷

Cabe señalar que este Acuerdo, fue en su momento el más ambicioso que la Unión Europea haya suscrito con un país no europeo. México ha tenido la oportunidad de reforzar su posición estratégica en el mundo, de diversificar y procurar mayores flujos de inversión, y con ello de generar más y mejores empleos. Pero la realidad es que no le ha sacado el provecho esperado, pese a que es más benévolo que el TLCAN, pues al reconocer la diferencia entre el nivel

²²⁷ Véase: Ricardez Calderón, Efrén, *El Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea: ¿una opción para la micro, pequeña y mediana empresas nacionales?*, Tesis de Licenciado en Relaciones Internacionales, UNAM, México, diciembre de 2001, pp.49-50

de desarrollo entre las partes, como lo señalamos antes, acordó entre otros beneficios, el compromiso de que la desgravación arancelaria para productos industriales europeos concluyera en 2003 y para México en 2007; la consolidación del acceso preferencial a las exportaciones mexicanas; un trato preferencial para los productos agrícolas y agroindustriales; así como la eliminación desde un principio a los aranceles de productos como el café, cacao, cerveza, tequila y algunas frutas y hortalizas. Y sobre todo, no hay que olvidar que el Acuerdo Global contempla la asociación económica, la concertación política y la cooperación.²²⁸

El Acuerdo se ha topado con el rechazo de algunos empresarios mexicanos que argumentan que se han visto afectados por las empresas europeas, en especial las de Alemania (que es el principal inversionista europeo en México). Ello significa que hay que procurar una complementación productiva y fortalecer las relaciones inter-industriales. Después de todo, a diferencia del TLCAN, la cooperación entre la Unión Europea y México, que se rige por el Acuerdo Global, se desarrolla a través de diversos programas que en su mayoría están enfocados a la promoción de las relaciones entre las pequeñas y medianas empresas.²²⁹ Sin embargo, subsiste el problema de que nuestro país no cuenta con mano de obra calificada, el nivel de escolaridad es bajo y su capacidad para aplicar tecnologías es reducida, mientras que los actuales procesos requieren de un alto nivel de especialización.

²²⁸ Véase: “TLC entre México y la Unión Europea”, en: El rincón del vago, España <http://html.rincondelvago.com/tlc-entre-entre-mexico-y-la-ue.html>, página consultada el 27 de febrero de 2010

²²⁹ Véase: “Las relaciones comerciales y de inversión entre México y la Unión Europea”, en: *Europa en México*, No. 3, Delegación de la Comisión Europea, México, primer semestre de 2001, p. 17

Como quiera, el TLCUEM representa un contrapeso con Estados Unidos, que le permitiría a México tener acceso a la tecnología europea de manufactura (incluso los Estados Unidos utilizan dicha tecnología). Y sobre todo es un acuerdo más vasto, con muchas áreas de cooperación.²³⁰

Por lo anterior, la relación no ha prosperado como debiera. A pesar del TLCUEM, sigue siendo notorio que las exportaciones mexicanas hacia la Unión Europea han descendido, mientras que las exportaciones latinoamericanas, encabezadas por el MERCOSUR, han ido creciendo. Y es que tal vez México no previó que la Unión Europea se ensanchara como lo ha hecho y privilegió sus relaciones con Estados Unidos y Canadá. Si hacemos una comparación, veremos que a principios de los noventa el proyecto del TLCAN representaba un mercado de 370 millones de consumidores y un PIB de aproximadamente 6 mil billones, como ya fue señalado, y se le consideraba el mercado más grande del mundo; pero dicha realidad cambió, sobre todo si se toma en cuenta el producto generado por la Unión Europea y la distribución del mismo, es decir, el producto *per cápita* alcanzado por los europeos. Pues ya en 1996, según datos del Banco Mundial, el bloque del TLCAN, con una población de 363.3 millones, registró un PIB de 6,404.2 billones de dólares y un PIB *per cápita* de 17, 622 miles de dólares; mientras la Unión Europea tenía una población de 368.8 millones, un PIB de 7,269.1 billones, y un PIB *per cápita* de 19,658 miles de dólares.²³¹

²³⁰ Véase: Rodríguez Palacios, Karen K., "Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea", en: *Comercio Internacional*, junio 2002 <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/tlcuem.htm>, página consultada el 28 de febrero de 2010

²³¹ Véase: Pinón Antillón, Rosa María, "La Unión Europea: el bloque comercial más acabado de todos", en: *La Regionalización...*, *Op. Cit.* p. 31

Lo anterior, sin contar que la Unión Europea es actualmente el bloque regional más importante y el mayor mercado del mundo (con un enorme potencial de comercio e inversiones), ya que desde 2007 está integrado por 27 países miembros, que en conjunto representan 500 millones de consumidores, con una superficie de 4.3 millones de kilómetros cuadrados; ello en virtud de las últimas ampliaciones de 2004 y 2007, que incorporaron a la mayoría de los antiguos países comunistas. México no se imaginó que este hecho sucediera, cuando se le ocurrió negociar un TLC con Estados Unidos y Canadá. Como tampoco pensó que en lugar de mejorar su posición como proveedor de su vecino del norte, bajaría al cuarto lugar y con relación a la Unión Europea se derrumbaría hasta el lugar 34.

En dicha comparación, no se incluye a la Cuenca del Pacífico, pues si bien representa el PIB más elevado del mundo, “nada indica que se trate de un bloque económico o comercial. Se trata más bien de un espacio geográfico con enormes potencialidades económicas y comerciales que en el futuro podrá adquirir las características de un bloque comercial y en consecuencia convertirse en el gran rival de la zona noratlántica”.²³²

Cabe decir que México tiene, respecto de la Cuenca del Pacífico, sólo un acuerdo negociado con Japón, que fue firmado el 17 de diciembre de 2004, y aunque incluye elementos de un TLC, es sólo, como su nombre lo indica, un Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica, que tiene como objetivo liberar y facilitar el comercio de bienes y servicios. Este instrumento tiene la virtud de haber reconocido el tamaño y distinto grado de desarrollo de las

²³² *Idem.*

economías de ambos países. Y desde su firma, Japón eliminó aranceles al 91% de los productos que exportamos y dejó un margen de 7 a 10 años para que haga lo propio México. Se espera que en pocos años, Japón elimine cuotas y restricciones a las exportaciones de nuestro país, para que tengan un acceso ilimitado y libre de arancel. Aunque también ha ofrecido ampliar la cooperación bilateral.

Por último, es importante hablar de la relación de México con América Latina, de la que se ha distanciado en los últimos años. Desde 1989, con Salinas como Presidente, se buscó una mejor inserción de México en el mundo, pero ya vimos que se privilegió negociar con Estados Unidos y Canadá, lo que redujo sensiblemente los flujos comerciales, las inversiones y en general, los vínculos con los países de la región. En la década de los noventa, se pueden identificar dos líneas de acción, una encaminada a la negociación y firma de tratados de libre comercio con países de menor grado de desarrollo, sobre todo de Centroamérica, que se convirtieron en copias fieles del TLCAN y que buscaban apuntalar el proyecto de integración hemisférica del ALCA. Y otra más, destinada a participar en los diversos mecanismos de diálogo, cooperación y negociación, como fue el caso de las Cumbres del Grupo de Río y las Cumbres Iberoamericanas.

Aunque los presidentes Salinas y Zedillo buscaron en su momento diversificar las relaciones comerciales, las crisis económicas que surgieron durante sus mandatos, modificaron la política exterior del gobierno mexicano y redujeron su margen de maniobra y su capacidad de negociación internacional.

Con los países del MERCOSUR y en especial con Brasil, se buscó una mayor relación económica y comercial, que se dio más que nada para establecer alianzas con el grupo de potencias medias que al igual que México, necesitaban definir cómo enfrentar los desafíos que representó la globalización. Pero esta vinculación no se tradujo en un proceso de integración, tanto por el hecho de que nuestro país había firmado el TLCAN, lo que hubiera provocado que le exigieran el trato de “nación más favorecida”, como por el riesgo que existía de que países como Brasil y Argentina le sacaran más provecho a un posible acuerdo.

Además, el interés de Estados Unidos era que su nuevo socio en el TLCAN, le ayudara a implementar la estrategia del ALCA, pero a través de acuerdos por separado, para evitar que los países de la región estuvieran conectados entre sí y pudiera surgir una postura unificada que fuera un lastre para obtener ventajas a futuro. Por ello México optó por firmar tratados de libre comercio de manera aleatoria, casi siempre con una sola nación latinoamericana, y en un par de ocasiones, de manera trilateral (con otros dos integrantes del Grupo de los Tres) y con la tríada centroamericana de El Salvador, Guatemala y Honduras).

Lo anterior podría explicar por qué, en los últimos años, México ha explorado la posibilidad de firmar un TLC con Brasil, pero ha rechazado ser parte del MERCOSUR. La intención tiene un trasfondo muy claro. Ambos países, son las dos economías más fuertes de América Latina y más allá del momento

histórico que se vive hoy en la región,²³³ están dispuestos a dejar atrás décadas de distanciamiento y afectaciones comerciales y económicas, que se profundizaron a raíz de que México firmó el TLCAN.

De hecho, la reacción de los círculos políticos y económicos brasileños a la integración de nuestro país con Estados Unidos y Canadá, fue la de constituir un bloque propio que fue el MERCOSUR, ya que varios países creyeron que el advenimiento del TLCAN equivalía a un divisor histórico y a la liquidación de su concepto económico, lo que los obligó a retornar al concepto geográfico de América del Sur, con Brasil a la cabeza. Por eso también Argentina se unió a la inconformidad, ya que el Tratado firmado por México disminuiría sus ventajas comerciales en el mercado estadounidense al enfrentarse a la competencia de los productos mexicanos, pues nuestro país sería doblemente privilegiado por su cercanía geográfica con Estados Unidos y por adquirir las ventajas de ser socio pleno en ese bloque comercial.²³⁴

Desde entonces las relaciones bilaterales México- Brasil empezaron a desgastarse. Y la puesta en marcha del MERCOSUR separó más a nuestro país de aquellos países sudamericanos que se opusieron al TLCAN.

El intercambio bilateral que era mínimo, decreció a lo largo de la década. En 1995, las exportaciones mexicanas a Brasil eran de sólo 1.36%. En 1997, Brasil ya tenía un superávit comercial respecto a México, debido al aumento de las

²³³ Muchos países como el nuestro, por ejemplo, celebrarán el bicentenario de sus independencias en 2010, lo que ha despertado su adormilado espíritu latinoamericano –al menos para la foto-).

²³⁴ Guillén Ayala, Jacaranda, *Op. Cit.* pp. 119-120

exportaciones brasileñas y al estancamiento de las mexicanas. Y es que el gobierno de Zedillo no hizo sino darle continuidad a la política exterior de Salinas y no tuvo una estrategia propia que complementara lo poco que había logrado con Latinoamérica su antecesor. La prioridad fue intensificar los vínculos con Estados Unidos y explorar un acuerdo con la Unión Europea. El descuido de Zedillo provocó que la política exterior mexicana llegara a ocupar un lugar secundario, por lo que el deseo de reducir la dependencia frente a nuestro vecino del norte se quedó en el discurso.²³⁵

En la medida en que el sexenio zedillista se empezó a derrumbar económicamente y sólo utilizó la política exterior para buscar recursos a fin de atenuar la crisis económica; paralelamente Brasil y los demás países del MERCOSUR se empezaron a fortalecer y este bloque empezó a cobrar importancia en los mercados internacionales, como lo veremos más adelante.

Brasil, con una población de 193 millones, es hoy la octava economía del mundo, con un PIB de 1.6 billones de dólares, mientras que México, con 107 millones de habitantes, es apenas la decimotercera, con un PIB de 1.1 billones de dólares. Ello se explica porque Brasil y sus demás socios del MERCOSUR, enfocaron sus esfuerzos a reforzar su planta productiva, ampliar la complementariedad, reforzar el comercio intrarregional, crear cadenas de negocios y ya fortalecidos, salieron a negociar como bloque, sus productos en los mercados internacionales. Y no sólo eso, al diversificar el origen de las inversiones extranjeras que llegaban a su territorio, surgieron alianzas estratégicas con

²³⁵ *Ibid.* pp. 129-130

empresarios de países desarrollados y en desarrollo. Basta decir que empresas mexicanas como Telmex, Américan Movil, Bimbo, Elektra, FEMSA, Mabe, Grupo Posadas, Mexichem y otras, se han establecido en Brasil, tienen subsidiarias o han realizado alianzas estratégicas con empresas sudamericanas. Y estas a su vez, también han realizado negocios de beneficio recíproco en México.

La fortaleza que le ha dado a Brasil su pertenencia a un bloque tan consolidado como el MERCOSUR, ha hecho que el desplome de la economía de Estados Unidos en 2009 no le afectara como sucedió con México, pues su PIB apenas se redujo un 0.7% y en 2010 se calcula que tendrá un crecimiento superior al 5%; mientras que el PIB de nuestro país cayó un 7%, se generó un desempleo abierto de 3 millones, hay 5 millones de malos empleos y 12 millones están en la informalidad (por lo que tienen bajos salarios, no tienen seguridad social ni prestación alguna) y no se sabe si este año se recuperará la economía. Por eso, una de las grandes lecciones para México, “fue la total vulnerabilidad de su economía, producto de esa extrema dependencia de Estados Unidos, que se expresa en más de 80% de su comercio”.²³⁶

Las relaciones comerciales entre México y Brasil actualmente se rigen por dos acuerdos de complementación, uno firmado en 2002 (el ACE 53), y otro firmado por el Presidente Vicente Fox en 2006 (el ACE 55) del área automotriz, que es el principal resorte de los negocios bilaterales. Pero se han generado diferencias entre ambas partes, por las tarifas de importación arancelaria impuestas por Brasil y por aquellas fijadas por México a productos como el

²³⁶ Véase: Acosta Córdova, Carlos, “Los retos, los miedos...”, en: *Revista Proceso*, Núm. 1738, 21 de febrero de 2010, p. 39

aluminio y los farmacéuticos, que deben pagar un 8% para entrar a nuestro mercado y que le han impedido a los brasileños competir con Estados Unidos y Canadá.²³⁷

Según datos del FMI y de la Secretaría de Economía, entre enero y noviembre de 2009 México exportó 206 mil 682 millones de dólares, de los cuales el 84% fueron a Estados Unidos y Canadá y sólo el 1% a Brasil, país del que importó 3 mil 178 millones de dólares, un 1.5% del total. Y nuestro país tiene registradas sólo 350 empresas brasileñas que operan en nuestro territorio, comparado con las 22 mil que tiene Estados Unidos.²³⁸ Esto refleja que Brasil se nos ha adelantado y podría explicar por qué, el Presidente Lula ha mostrado interés por iniciar consultas a fin de ampliar el comercio, y de lograrse el consenso necesario, concretar un TLC.

Pero dicha negociación no será fácil. Pues hay sectores en ambos países que se opondrían, así como miembros del MERCOSUR que podrían ver afectado su acceso al mercado brasileño si se establece un acuerdo entre México y Brasil. Por un lado, los productores agropecuarios mexicanos verían como una amenaza para la agroindustria que productos brasileños llegaran al mercado, pues este es un sector en donde ha despuntado el país sudamericano. Por otro lado, los miembros de la Asociación de Comercio Exterior de Brasil han declarado que México trata de manera discriminatoria a los países de América Latina.²³⁹

²³⁷ Giuliano, Pablo, "De rivales a socios", en: *Revista Proceso*, Núm. 1738, 21 de febrero de 2010, pp. 40-41

²³⁸ Acosta Córdova, Carlos, *Op. Cit.* pp. 38-41

²³⁹ Giuliano, Pablo, *Op. Cit.* p. 41

Brasil sabe que México tiene más de 3 mil kilómetros de frontera con Estados Unidos y probablemente le interesa aprovechar parte del mercado norte, que hoy abastece Estados Unidos y Canadá. Pero México sólo busca alternativas para enfrentar la crisis, como quedó evidenciado en la visita que el Presidente Calderón hizo a Brasil en agosto de 2009.²⁴⁰ Esto se parece a lo que hizo Zedillo como mandatario, que trató de paliar los efectos de la crisis, pero no impulsar una relación comercial más fructífera. Y por el momento, no somos tan competitivos como lo son actualmente los brasileños.

Además, existe el antecedente que el Presidente Calderón, en una visita a Uruguay, también en 2009, a la que fue invitado por el ex mandatario argentino, Nestor Kirchner, señaló que México no contempla sumarse al MERCOSUR, especialmente por la limitante que significa su arancel externo común, en la relación que tiene nuestro país con sus dos socios del TLCAN.

Por ello, será difícil alcanzar un acuerdo de libre comercio con Brasil, no sólo por lo antes señalado, o por la desconfianza que algunos países latinoamericanos le tienen a México, sino porque tal vez sus socios del TLCAN se opondrían, porque en un acuerdo con Brasil seríamos el socio de menor peso específico y porque tal vez aún no estamos preparados para romper con el pasado y mirar al futuro.

²⁴⁰ Véase: “Visita Calderón a Lula interesado en cooperación por crisis”, Noticieros Televisa, 17 de agosto de 2009 <http://www2.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/nacional/087517/visita-calderon-lula-interesado-cooperacion-tesis>, página consultada el 2 de marzo de 2010

3.2. El caso de Brasil

Brasil fue un país que mostró un comportamiento muy cambiante en su política exterior entre 1964 y 1994. Sin embargo, promovió un proceso de industrialización y desarrollo que le sirvió años más tarde, para consolidar una posición económica muy importante a nivel mundial.

En 1964, luego de un golpe de Estado, se alejó de los países de América Latina, así como del bloque socialista, y comenzó un acercamiento con Estados Unidos. Pero en 1967, cuando Costa e Silva asumió la Presidencia, se cuestionó la bipolaridad y se adoptó la retórica tercermundista, pero no se tomaron medidas para apuntalar el crecimiento. De 1969 a 1973 se produjo un “milagro económico”, a raíz de que se implantó el complejo industrial más importante entre los países subdesarrollados de aquel tiempo, y se registraron altos índices de expansión industrial y de crecimiento de la infraestructura económica y en el sector externo; por ello, Brasil se sintió con la capacidad de tratar de tú a tú con Estados Unidos, pero la crisis del petróleo en 1973, le volvió de súbito a la realidad, lo que lo impulsó a diversificar sus relaciones políticas y económicas, así como a “perseguir objetivos propios, independientes de imposiciones externas, en los ámbitos regional, extrarregional y en el de las cuestiones globales multilaterales”.²⁴¹

A partir de 1974, Brasil puso en marcha una política calificada de “pragmatismo responsable”, que coincidió con el proceso de maduración del capitalismo local lo que facilitó una mayor industrialización orientada a la exportación de productos manufacturados, por lo que buscó una mayor integración

²⁴¹ Véase: Rampinelli, Waldir José, *Análisis de la política exterior brasileña hacia América Latina; periodo 1964-1985*, Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, 1990, p. 214

a la economía internacional, a través de mercados, inversiones y vínculos financieros. En lo interno, decidió economizar energía, ampliar las fuentes alternativas y expandir la industria de bienes de capital e insumos industriales básicos. En este lapso, fue uno de los países que mayores inversiones realizó en las áreas de energía eléctrica, siderúrgica, petróleo, construcción naval, puertos y petroquímica.²⁴²

Pero su fortalecimiento económico y el de algunos sectores brasileños emergentes, se empezó a contraponer a los intereses de las grandes potencias, por lo que su economía se volvió más sensible a la cambiante realidad internacional. La crisis económica mundial y el problema de la deuda externa llevaron a Brasil a manejar dos agendas: una, con los países latinoamericanos que enfrentaban similar problemática y otra, que forzó al gobierno a aceptar los dictados del FMI, lo que provocó un deterioro social y por ende, mayores presiones políticas. La afectación que sufrieron muchas pequeñas y medianas empresas, que tuvieron que cerrar o reducir personal, así como la efervescencia popular, influyeron para que, luego de más de 20 años de regímenes militares, en marzo de 1985 llegara al poder un presidente civil, José Sarney, que gobernó hasta 1990.

La postura heterodoxa de Sarney, que buscó democratizar al país,²⁴³ permitió que se privilegiara el entendimiento y la cooperación con sus vecinos del Cono Sur, en especial con Argentina, pese a rivalidades históricas; y a ocho meses de haber iniciado su mandato, el 30 de noviembre de 1985, se selló un

²⁴² Véase: Sánchez Villegas, Bertha María, *Brasil: evolución de su comercio exterior hasta 1985*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM, México, 1986, pp. 16-17

²⁴³ En lo interno, a través de sus Planes Cruzados buscó un control de la inflación, reajustar los salarios y aumentar el poder adquisitivo de los trabajadores, pero a la larga tuvo problemas de hiperinflación, e incluso tuvo que declarar una moratoria de la deuda en 1987.

acuerdo de integración bilateral entre las dos más importantes economías del subcontinente, a través de la Declaración de Iguazú. Posteriormente, se suscribieron una serie de acuerdos en diversas áreas de la actividad económica, incluso en el uso pacífico de la energía nuclear. En julio de 1986, se firmó el Acta de Integración que dio paso al Programa de Integración y Cooperación Económica. Dos años después, en 1988, se suscribió el Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo, que dio validez jurídica al compromiso de crear un espacio económico común, en diez años, tendiente a la liberalización integral del comercio bilateral.²⁴⁴ Este instrumento, se toma como referencia para marcar el inicio de la transición hacia la creación formal del MERCOSUR.²⁴⁵

Dichos esfuerzos fueron posibles, por varias razones económicas, pero también políticas. Ambos países tenían la necesidad de adaptarse a la nueva realidad internacional y debían buscar mayores oportunidades fuera de sus fronteras, pero a diferencia de México, sabían que tenían primero que fortalecerse en lo interno. Por otro lado, al igual que Brasil, Argentina estaba dejando atrás un largo periodo de regímenes militares y en 1983 subió al poder un civil, Raúl Alfonsín, que duró en el cargo hasta 1989. Alfonsín y Sarney intuyeron que una mayor cooperación regional afianzaría sus jóvenes democracias. Pero también es cierto que mucho tiene que ver la disposición y voluntad política de los mandatarios para que se concrete y avance un proceso de integración. O para que se ponga en riesgo.

²⁴⁴ El Tratado estableció la eliminación de todas las barreras al comercio de bienes y servicios y se firmaron 24 protocolos. Los de carácter económico se integraron en el Acuerdo de Complementación No. 14, suscrito bajo el marco institucional de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Piñón Antillón, Rosa María, *El Mercosur...*, *Op. Cit.* pp. 21-22

²⁴⁵ El acuerdo contemplaba la progresiva incorporación de nuevos miembros, como sucedió con Uruguay y Paraguay y se aprovechó la figura, contemplada por ALADI, de los acuerdos de alcance parcial, que evitaban los largos procesos negociadores para compatibilizar posturas.

Lo anterior explica por qué, la nueva Constitución brasileña que se aprobó en 1988, establecía como principios básicos de su convivencia internacional, la independencia nacional, la defensa de los derechos humanos y la paz, la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la igualdad entre los Estados, la solución pacífica de los conflictos, el repudio al terrorismo y al racismo, la concesión de asilo político, la cooperación entre los pueblos y sobre todo, que Brasil buscaría la integración económica, política, social y cultural de los pueblos de América Latina, procurando la formación de una comunidad latinoamericana de naciones.²⁴⁶

Mientras tanto, México se desentendía de América Latina y asumía un pragmatismo mercantil y de subordinación a las estrategias geopolíticas de las potencias, como ya lo señalamos; Brasil por el contrario, trabajó por hacer más compatibles sus valores y sus aspiraciones y así lograr un desarrollo que se reforzara mediante el establecimiento de estructuras cooperativas de comercio, inversión y transferencia de tecnología. Y mostró su rechazo a la intervención de países como Estados Unidos en conflictos regionales, con el pretexto de procurar la paz y la seguridad hemisférica. Desde ese momento, la política brasileña buscó no sólo retornar al curso de su gobernabilidad interna, sino también recuperar su credibilidad internacional. Pero puso especial énfasis en cooperar y desenvolverse en el contexto latinoamericano en virtud de los nuevos desafíos y las nuevas oportunidades de diálogo que se vislumbraban, pues América Latina no era para Brasil sólo una opción diplomática, sino toda su circunstancia.²⁴⁷

²⁴⁶ Guillén Ayala, Jacaranda, *Op. Cit.* p. 66

²⁴⁷ *Ibid.* p. 67

No obstante, la llegada a la Presidencia de Brasil, en marzo de 1990, de Fernando Collor de Mello, estuvo a punto de trastocar el proceso de integración que se venía gestando con Argentina. Su adversario en la campaña electoral, Luis Inácio Lula da Silva, tenía un plan de acción en materia de política exterior, no así el nuevo mandatario, que visualizó el liderazgo brasileño como un proyecto hegemónico, pensó que su país debería estar incorporado al primer mundo y adoptó una política anti tercermundista y anti latinoamericana, y se manifestó en abierto apoyo a la política exterior de Estados Unidos.²⁴⁸ Esta postura tuvo mucha similitud con la adoptada por el Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari. Y coincidió con las negociaciones del TLCAN.

Hay que agregar que el gobierno de Collor,²⁴⁹ cuando vio descender su perfil en las encuestas de opinión, por los problemas económicos y sociales que provocó con sus decisiones, utilizó la técnica de generar miedo, divulgando la idea de que el fantasma del comunismo rondaba el país. Y su vocero oficial llegó a decir, que “a Brasil no le interesa la posición de líder de los miserables, pues desea invertir la opción de ser grande entre las naciones subdesarrolladas, ya que prefiere ser el último de los desarrollados”.²⁵⁰ Ello le acarreó críticas internas e internacionales, y aunque buscó acercamientos con Europa y Japón, tuvo que continuar con el proceso de integración en el Cono Sur, pues ya la formación de bloques era una realidad en el mundo. Afortunadamente, un enorme escándalo de corrupción puso fin en 1992 a su efímero gobierno.

²⁴⁸ Rampinelli, Waldir José, *Op. Cit.* pp. 216-217

²⁴⁹ Este gobernante buscó un veloz proceso de modernización económica, vía medidas neoliberales, pero su estrategia no le dio resultado. *Idem.*

²⁵⁰ *Ibid.* p. 218

Previo a su salida del gobierno brasileño, Fernando Collor había aceptado firmar con su homólogo argentino, Carlos Menem, el Acta de Buenos Aires, en julio de 1990, para acelerar los plazos de constitución del mercado común, fijando como fecha el 31 de diciembre de 1994. Pero en esta fase de la estrategia de integración se produjo un cambio que puso en riesgo el proceso, ya que se privilegiaron las cuestiones económicas y comerciales, al proyecto multidimensional en el que se venía trabajando. Este viraje estuvo influenciado por la Iniciativa de las Américas, que se había dado a conocer un mes antes, por el interés de Estados Unidos de suscribir acuerdos de libre comercio con los países del hemisferio y porque Collor supo interpretar las directrices del gobierno norteamericano. Por ello fue posible que se firmara en marzo de 1991, el Tratado de Asunción, al que se sumaron Paraguay y Uruguay.

Dicho Tratado, puso en marcha un programa de liberalización comercial, tendiente a eliminar de manera gradual, pero sistemática, todas las barreras al comercio entre los Estados miembros. Para lograrlo, se establecieron mecanismos considerados vitales para el propio proceso integrador: a) un programa de ajuste a las legislaciones internas; b) un sistema para definir las reglas de origen; c) un mecanismo para la solución de controversias; y d) cláusulas transitorias de salvaguarda. Su primer complemento, fue el Protocolo de Brasilia, que hizo posible la creación de un mecanismo para la solución de controversias.

Con el derrumbe del gobierno de Collor, arribó al poder quien fuera su Vicepresidente, Itamar Franco, que tuvo la desgracia de tomar decisiones equivocadas y generar serios problemas sociales e hiperinflación. Quien lo ayudó

para salir de esta crisis, fue su Canciller, Fernando Henrique Cardoso, que tuvo que hacerse cargo del ministerio de Hacienda. Una vez superada la situación de emergencia, y cuando ya se supo que el sucesor de Franco sería Cardoso, el proceso de integración se alentó y el 17 de diciembre de 1994, se firmó el *Protocolo de Ouro Preto*,²⁵¹ ya que en su contenido legal se propuso ir más allá de una zona de libre comercio y lograr una unión aduanera. Con este instrumento, el MERCOSUR alcanzó la personalidad jurídica necesaria para negociar acuerdos con terceros países (negociaciones bilaterales), grupos de países y organizaciones internacionales (negociaciones multilaterales), lo que le permitió un año más tarde, ya como bloque, establecer un acuerdo con la Unión Europea, y posteriormente, tratar con la Organización Mundial de Comercio, con la Comunidad Andina e incluso, tener conversaciones recientes con Estados Unidos, para evaluar la conveniencia de un Área de Libre Comercio de América.

También en este periodo, como ya lo señalamos, y frente a la propuesta norteamericana de integración continental o ALCA, Brasil propuso la creación de un Área de Libre Comercio Sudamericana (ALCSA), que a pesar de los esfuerzos no se logró concretar. Pero años más tarde se conformó la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR), que se firmó el 8 de diciembre de 2004. Itamar Franco, a punto de dejar el poder y Cardoso a un paso de recibirlo, supo que para darle mayor viabilidad al comercio intrarregional, se tenía que ampliar el número de jugadores. Cardoso, con la experiencia que en el pasado adquirió como

²⁵¹ Este instrumento reafirmó los principios y objetivos del Tratado de Asunción y perfeccionó la estructura orgánica del MERCOSUR, al establecer sus órganos, sus respectivas competencias y relaciones, así como el régimen de incorporación y vigencia de las normas.

funcionario de la CEPAL, sabía que para contrarrestar al TLCAN y al ALCA, había que generar un contrapeso con la participación de los países de la región, afines al MERCOSUR. No es por eso de extrañar que fue con sus compañeros del Tratado de Cooperación Amazónica,²⁵² Bolivia, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam, con quien Brasil impulsó la UNASUR, así como con Argentina, Uruguay y Paraguay (que ya eran parte del MERCOSUR), además de Chile (que al año siguiente firmó un acuerdo de complementación con el MERCOSUR y con Venezuela (que también había solicitado su ingreso al MERCOSUR).

Para la investigadora Jacaranda Guillén Ayala, después del nacimiento del MERCOSUR, “el Presidente Itamar Franco refrendó su impulso, y la gestión exterior del Presidente Cardoso estuvo más próxima a la estrategia de dar credibilidad, revitalización y ampliación al mecanismo. Durante esta última administración, el MERCOSUR dejó de ser un simple proyecto concerniente al orden económico y se convirtió en una nueva forma de organización política y social que ayudaría a cambiar profundamente la vida de los pueblos latinoamericanos.”²⁵³

Una vez retomado el rumbo, el MERCOSUR celebró un Consejo en agosto de 1995, que profundizó el proceso de integración y se insistió en el Mercado Común. A fines de ese mismo año, ya fortalecido, suscribió un Acuerdo Marco con la Unión Europea, que fue su primera negociación interregional y que fue

²⁵² El Tratado, que busca un desarrollo regional armónico del Amazonas (uno de los más ricos patrimonios del planeta tierra), la preservación del medio ambiente y la conservación y utilización racional de los recursos naturales, se firmó en 1978; la relación entre sus miembros se fortaleció, al crearse en 1995 la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica. Y el liderazgo de Brasil se hizo evidente, al crearse en 2002 la Secretaría Permanente de la organización y establecer sus oficinas en Brasilia.

²⁵³ Guillén Ayala, Jacaranda, *Op. Cit.* p. 110

producto, como ya lo señalamos antes, de los lazos tradicionales que existían entre los países miembros de ambos bloques, que han mantenido una relación económica y comercial sustantiva, ya que la Unión Europea es el principal socio comercial del MERCOSUR y de Europa provienen la mayor parte de los flujos de IED que reciben las economías del Cono Sur. Pero en sentido inverso, el papel del MERCOSUR no es tan importante para la UE en términos comerciales, pero sí en términos de inversión.

De cualquier modo, los datos son muy relevantes. En 2006 la corriente comercial entre ambos bloques fue de 60 mil millones de euros. La UE importó 36 mil millones de euros, mientras el MERCOSUR sólo 24 mil millones de euros, lo que arrojó un balance favorable para éste último. En materia de inversión, la UE es el principal inversionista extranjero, incluso por encima de Estados Unidos, pues tan sólo en 2005, el flujo de capital fue de 3 mil millones de euros.²⁵⁴ Ciertamente, una parte de la IED se ha destinado en los últimos tiempos, a la compra de empresas estatales estratégicas o para acaparar el sector financiero, y muy poco se ha orientado al sector productivo. No obstante, la relación tiene varios aspectos positivos. El espíritu comunitario que ha estado presente en las negociaciones, ha permitido que se fortalezca la cooperación bilateral.

En la XXXIV Reunión Ordinaria del MERCOSUR y Cumbre de Presidentes del MERCOSUR, que se celebró en Montevideo, el 17 de diciembre de 2007, se firmó un compromiso con la UE, que refleja la intención de implementar en el futuro un acuerdo de asociación, basado en tres ejes: diálogo político, cooperación

²⁵⁴ Véase: Resultados de la XXXIV Reunión Ordinaria del MERCOSUR y Cumbre de Presidentes del MERCOSUR, celebradas en Montevideo, 17 de diciembre de 2007 http://www.puntofocal.gov.ar/doc/mercosur_cmc_acta_03-07.pdf, página consultada el 5 de marzo de 2010

financiera y comercio. En una primera etapa, la UE se comprometió a destinar 50 millones de euros (no reembolsables), para el fortalecimiento del MERCOSUR, así como diseñar un Programa Indicativo Regional 2007-2013, para determinar las prioridades de la cooperación, que se destinarán a tres rubros: a) la institucionalización del MERCOSUR (para mejorar su funcionamiento, afianzar su papel y fortalecer el proceso de integración en todos los niveles); b) la implementación de un futuro Acuerdo de Asociación UE-MERCOSUR (que consolide al bloque en materia comercial y fortalezca algunos sectores de importancia para el desarrollo económico); y c) que promueva y aumente la participación de la sociedad civil (y su conocimiento del proceso regional de integración). Ello permitirá que entre 2007 y 2013 la cooperación bilateral de la UE con cada uno de los países miembros del MERCOSUR ascienda a 274 millones de euros.²⁵⁵

Por lo pronto, se ha venido trabajando en diversos proyectos de integración productiva, con recursos europeos y del Fondo MERCOSUR de apoyo a pequeñas y medianas empresas. Pues es un hecho que este bloque comercial representa un área atractiva para la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas europeas. Una alianza entre las Pymes europeas y del MERCOSUR sería una de las áreas estratégicas de un futuro Acuerdo Global entre ambos bloques. Y podría impulsar un importante desarrollo socioeconómico.²⁵⁶

²⁵⁵ Véase: “Unión Europea y MERCOSUR emiten declaración conjunta de diálogo político, cooperación y comercio”, *Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa*, 9 de enero de 2008 http://www.celare.org/index.php?option=com_content&task=view&id=1727&itemid=29, página consultada el 5 de marzo de 2010

²⁵⁶ “En todas partes del mundo, pero principalmente en los países en desarrollo, incluido el MERCOSUR, dichas unidades productivas contribuyen de manera significativa a la absorción y generación de empleos. Su

Pero retomando el hilo histórico conductor de los esfuerzos de integración del MERCOSUR, después de su acuerdo con la Unión Europea, en 1995, este bloque firmó un acuerdo de complementación económica con Chile, en 1996 y en ese mismo año, en la Cumbre de San Luis, los Estados miembros demandaron como un requisito *sine qua non*, la plena vigencia de las instituciones democráticas al interior del MERCOSUR. A semejanza de la Unión Europea, la cláusula democrática pasó a ser un imperativo para pertenecer a este bloque comercial. Además, su estructura institucional es de carácter intergubernamental y la instancia superior es el Consejo del Mercado Común, que tiene entre sus responsabilidades cumplir con las metas acordadas en los plazos establecidos. No obstante, debido al incumplimiento de algunos plazos y metas, se ha cuestionado el desempeño del MERCOSUR, en razón de sus atributos y formas institucionales, no así de las razones económicas, políticas y sociales que lo impulsaron.

Para algunos estudiosos, el MERCOSUR es una formación que aún no termina de establecerse, en la que confluyen varios procesos además del económico. En los primeros años los arreglos fueron eficaces, pero durante la segunda mitad de los noventa, quedó en evidencia que sus fragilidades institucionales se habían ampliado por la creciente complejidad del proceso de integración, así como por una serie de presiones externas, y también internas de los países participantes.²⁵⁷ En descargo de estos resultados, podemos decir que al igual que la Unión Europea, los mecanismos del MERCOSUR se han tenido que

participación en la oferta de bienes de exportación puede convertirse en relevante, si se toman las medidas y acciones necesarias para el logro de este propósito". Pinón Antillón, Rosa María, *El Mercosur...*, *Op. Cit.* p. 197

²⁵⁷ Bras Ruiz, Ismene Ithai, *Op. Cit.* p. 185

perfeccionar con el paso de los años. Además, no hay que olvidar que la crisis financiera de finales de los años noventa afectó en buena medida las metas previstas. Y a esto hay que agregar el temor que sintió Estados Unidos ante el fortalecimiento del MERCOSUR y las presiones que ha ejercido desde entonces.

El MERCOSUR tuvo una primera fase de auge, entre 1990 y 1998, que se reflejó en sus exportaciones intrabloque, que crecieron más de 5 veces, pasando de 4 mil millones de dólares a 20 mil 349 millones de dólares. Con respecto a las importaciones, estas pasaron de 4 mil 122 millones de dólares a 20 mil 476 millones de dólares en el mismo periodo. Y se hizo evidente además su capacidad de promover la expansión de las relaciones con el resto del mundo, pues su comercio extrarregional pasó de 42 mil 303 millones de dólares en 1990 a 135 mil 046 millones de dólares en 1998.²⁵⁸

Sin embargo, entre 1998 y 2002, tuvo una fase de crisis, pues su comercio intrabloque cayó de 40 mil 826 millones de dólares en 1998 a 20 mil 462 millones de dólares en 2002, recuperándose ligeramente a partir de 2003 y 2004. Y en cuanto al comercio extra MERCOSUR, este también se vio afectado, pues cayó de 135 mil 818 millones de dólares en 1998 a 128 mil 132 millones de dólares en 2002.²⁵⁹

Pese a dicha crisis, el MERCOSUR pudo salir adelante, ya que sus importaciones y exportaciones estaban diversificadas y no experimentaba una dependencia brutal respecto a Estados Unidos, como México que había negociado

²⁵⁸ Véase: Marín Carrera, Osiris Edith, *La integración regional sudamericana es una vía para enfrentar el neoliberalismo: Brasil es la pieza clave impulsora del proceso*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM, México, 2006, p. 54

²⁵⁹ *Idem.*

el TLCAN. La Unión Europea ha sido el principal destino de las exportaciones del MERCOSUR. En 2003, por ejemplo, captó el 23%, de un total de 106 mil 088 millones de dólares. El 18.66% correspondió a Estados Unidos y el 11.90% fue Intra Mercosur. En cuanto a las importaciones, el 18.21% del total, que fueron de 66 mil 139 millones de dólares, procedió de la Unión Europea, mientras que de Estados Unidos sólo representaron el 18.21%, siendo aún mayores las realizadas Intra MERCOSUR, del orden de 19.60%.²⁶⁰ Cabe decir que Brasil ha tenido un estatus de diversificación muy similar al del propio bloque (una cuarta parte a la Unión Europea, otro tanto a Estados Unidos, y un tanto igual con América Latina y el Caribe; el resto con Asia, en especial con Japón).

Para que el proceso de integración en el MERCOSUR siga su marcha, y no se vea afectado por factores internos o externos, deberá, como lo sugiere la estudiosa Ismene Ithai Bras Ruiz, fortalecer y profundizar sus acuerdos dándole un giro comunitario y continuar el proceso de aprendizaje y adaptación que permita responder a los desafíos que puedan surgir. Además tendrá que construir y consolidar sus aspiraciones a la luz de las instituciones, creadas intergubernamentalmente, que permitan no sólo que los factores de la producción se integren, sino que lo hagan en las sociedades en sí. Por ello habrá que reforzar su marco jurídico y construir instituciones más comunitarias, que se puedan adecuar a la realidad de la región (no simple copia de las instituciones europeas).²⁶¹

El MERCOSUR cuenta con un buen aliado, la Unión Europea, que independientemente de los intereses implícitos que han motivado la relación

²⁶⁰ *Ibid.* p.55

²⁶¹ Bras Ruiz, Ismene Ithai, *Op. Cit.* pp. 185 y 187

desde hace muchos años, sabe que su apoyo a este bloque sudamericano le garantizará un equilibrio estratégico a nivel mundial. Además ya vimos que ha destinado recursos para mejorar sus instituciones y fortalecer el proceso de integración en todos los niveles, incluyendo una mayor participación de la sociedad civil.

Otros acercamientos importantes del MERCOSUR han sido con el Mercado Común Centroamericano, a través de un Acuerdo de Cooperación en Inversiones, que se firmó en abril de 1998. Además de otros acuerdos de complementación y cooperación con países como México, Venezuela, Canadá, Rusia y Corea del Sur, así como de alianzas energéticas o infraestructura con Surinam y con Bolivia, país este último, que manifestó su interés de integrarse como asociado. Pero uno que surgió como opción frente al ALCA, fue con la Comunidad Andina de Naciones (conocida antes como Pacto Andino), que es una organización subregional integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Venezuela también fue parte, pero se retiró en 2006, como ya se mencionó, en rechazo al Tratado que firmaron Colombia y Perú con Estados Unidos.

En 1998 se formalizó la vinculación entre el MERCOSUR y la Comunidad Andina de Naciones (CAN), a través de un Acuerdo Marco para la creación de una zona de libre comercio en Sudamérica. Pero las negociaciones que iniciaron de bloque a bloque (4 por 4), se afectaron cuando Brasil decidió tratar individualmente con la CAN (se pasó a negociación 4 por 1). Y aunque posteriormente se sucedieron más acuerdos y declaraciones entre el CAN y el MERCOSUR, como el que se depositó en la ALADI el 18 de octubre de 2004, el proceso continúa su convergencia gradual, lo cual ha topado con posiciones

divergentes, pues hay países que desean negociar un TLC con Estados Unidos. Y lo que es más sorprendente, en el seno del MERCOSUR también se planteó la intención de iniciar negociaciones con Estados Unidos, fuera del ALCA. Por ello, la posibilidad de crear una Comunidad Sudamericana sigue causando incredulidad y su futuro parece muy incierto, ya que muchos cuestionan si realmente podrá generar una integración.²⁶² Aunque la creación de UNASUR en 2004, refleje al menos que existe voluntad para alcanzar una integración que puede permitir un mayor posicionamiento de la región en el escenario internacional.

En paralelo, Brasil ha seguido su camino de apoyo al MERCOSUR, pero también de búsqueda de relaciones provechosas. Por un lado, ha seguido impulsando el fortalecimiento del bloque subregional, desde el año 2000, cuando se propuso su relanzamiento, en lo que estuvieron de acuerdo todos los miembros, ya que serviría para consolidar la unión aduanera al interior y frente a terceros, además se fijó como objetivo, el ampliar el MERCOSUR a otras áreas, como la científica y la militar, para facilitar las relaciones comerciales y evitar que se afecte el proceso de integración. En esta fase que se extendió hasta 2005, se lograron acuerdos en materia de incentivos financieros y fiscales, regímenes aduaneros especiales, derechos antidumping y compensatorios, se perfeccionó el sistema jurídico, se fortaleció la unión aduanera, se buscó la neutralización de asimetrías, se creó el Instituto de Cooperación Monetaria, se firmó un Protocolo para constituir el Parlamento del MERCOSUR,²⁶³ se creó la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (como órgano permanente para asistir al Consejo y a la Presidencia Pro t mpore y entr  en vigencia el Protocolo

²⁶² Mar n Carrera, Osiris Edith, *Op. Cit.* p. 89

²⁶³ En dos etapas, en diciembre de 2006 se designaron 18 legisladores y en 2011 habr  una representaci n proporcional con sufragio directo.

de Olivos (que sustituyó al Protocolo de Brasilia). Y en 2004 y 2007, se firmaron acuerdos con India e Israel, respectivamente.

Pero por otro lado, Brasil se ha distinguido por su activismo diplomático a través del Grupo de Rio, en las diversas Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno que se han realizado en la región y en organizaciones regionales como la OEA, el SELA, etc. En sus relaciones comerciales, su posición ha sido la de tratar con todo el mundo, a pesar de sus compromisos prioritarios con el MERCOSUR, de ahí la diversidad de sus relaciones bilaterales y su disposición a negociar si esto ayuda a mejorar sus condiciones internas. Esto podría explicar el interés que ha mostrado hacia México en los últimos años, pero no justificaría la alianza político-empresarial que ha empujado Estados Unidos desde el 2007, en torno al etanol y que sería un grave riesgo para la integración regional.

Cabe decir que en el año 2003, se convirtió en Presidente de Brasil, Luis Inácio Lula da Silva y la esperanza que despertó en América Latina, hizo que se consolidara aún más el MERCOSUR. En los primeros años de su gobierno, su postura a favor de la región, le llevó a fortalecer la imagen de su país en el mundo. Sin embargo, esa misma capacidad de influencia que ejerce Brasil hacia sus vecinos latinoamericanos y caribeños, que le ha permitido actuar como contrapeso de la influencia económica y política norteamericana, ha sido vista por Estados Unidos como una oportunidad de oro, para volver a posicionarse en la región, desde que el proyecto del ALCA fracasó en la Cumbre de Mar del Plata, en noviembre de 2005.

El eje de la nueva estrategia diseñada por Washington es un acuerdo sobre etanol con Brasil, que convertiría a este país sudamericano en el primer productor mundial de biodiesel, lo que le permitiría afianzarse como líder regional y como potencia global. Y es que el Canciller brasileño, Celso Amorim coincidió con el Subsecretario de Estado norteamericano Nicolas Burns, que “resucitar el ALCA requiere un esfuerzo demasiado grande, por lo que es mejor pensar en asociaciones bilaterales y el etanol es un buen ejemplo”.²⁶⁴

Estados Unidos, como país dependiente del petróleo proveniente del exterior, no quiere seguir supeditado a Venezuela (su segundo más importante proveedor). Además quiere contrarrestar la creciente influencia de Hugo Chávez y sus aliados como Evo Morales. Por eso, a través de la Comisión Interamericana de Etanol (organismo que dirige el hermano del ex presidente Bush), la Casa Blanca intenta diversificar su relación con América Latina. Está presente además el hecho de que el Presidente Lula propuso en el Foro Económico de Davos en 2007, que Estados Unidos participe con financiamiento y tecnología en la instalación de plantas de etanol en países emergentes para obtener un biocombustible más económico y que fomente la integración de la economía mundial. Ello produjo un cierto desconcierto en los países de América Latina, pues esto sólo beneficiaría a los principales grupos empresariales de los dos países más importantes del continente americano, y ante una demanda creciente en el futuro, provocaría que cultivos extensivos pongan en riesgo las 80 millones de hectáreas en la Amazonia.

²⁶⁴ Véase: Zibechi, Raul, “Estados Unidos y Brasil: la nueva alianza etanol”, en: *IRC Programa de las Américas*, 6 de marzo de 2007 <http://www.ircamericas.org/esp/4047>, página consultada el 7 de marzo de 2010

Brasil es cinco veces más eficiente convirtiendo el azúcar de caña en etanol, que las empresas norteamericanas que usan el maíz con el mismo objetivo. Pero la producción de etanol deja de ser competitiva, si el barril de petróleo es menor a 40 dólares, lo cual podría ser una moneda de dos caras. Por su parte, Argentina y Venezuela tienen firmados acuerdos de cooperación, en los que no está invitado Brasil y podrían integrarse Paraguay, Uruguay, Bolivia y Chile. Pues a Argentina le interesa asegurar su suministro de combustible y Venezuela quiere establecer una base agroindustrial y pecuaria de la que carece. Es decir, uno necesita hidrocarburos, otro necesita alimentos. Por eso en febrero de 2007, Kirchner de Argentina y Chávez de Venezuela, mostraron sus recelos con el camino adoptado por Lula.²⁶⁵

El coqueteo norteamericano con la Administración de Lula ha continuado, pues en 2008, el periódico Newsweek, designó al Presidente de Brasil como una de las personas más influyentes en el escenario mundial. También han aplaudido la posición del Canciller, Celso Amorim,²⁶⁶ quien desde 2005 señaló que su país se encontraba disponible para negociar un Área de Libre Comercio de las Américas, aunque supeditada dicha posición a que Brasil no firmará un ALCA “light”. No obstante afirmó que las exigencias sobre la eliminación de los subsidios agrícolas seguirían siendo parte de la discusión de este proceso. En tanto que el representante comercial de Estados Unidos habló de una extensión de 3 a 4 años para finalizar los acuerdos.²⁶⁷

²⁶⁵ Al respecto, Chávez dijo que el imperio no se cansa de sembrar cizaña entre nosotros, los presidentes de América Latina.

²⁶⁶ Este diplomático de carrera, también ha recibido adulaciones de Estados Unidos, y en 2009 fue nombrado por la revista *Foreign Policy* como “el mejor Ministro de Asuntos Exteriores del mundo”.

²⁶⁷ Amorim coincidió con el Representante Comercial de Estados Unidos, Robert Portman, que se necesitaba una extensión de tres a cuatro años para concretar los acuerdos. Véase: “ALCA hasta 2009”, en: *Puentes Quincenal*, vol. 2 núm. 11, *International Center for Trade and Sustainable Development*, 6 de junio de 2005

En los últimos tiempos, el Presidente Lula parece haber recapitado, como lo demuestra su postura en la Cumbre de la Unidad de 2010, donde tuvo que privilegiar su solidaridad con los países latinoamericanos, entre ellos con Argentina (en torno a las islas Malvinas y su rechazo a la actividad de exploración petrolera de Gran Bretaña). Pero matizó cuando se habló de crear un organismo sin la participación de Estados Unidos y Canadá, pues dijo que se trata de buscar foros multilaterales independientes donde aprendamos a discutir nuestros problemas. Aunque aclaró que la relación de Brasil con Estados Unidos era excelente y la suya con el Presidente Obama también lo era.²⁶⁸ Sin embargo, llama la atención que tres días después visitara La Habana y se reuniera con Fidel y Raúl Castro y celebrara el resultado de la Cumbre de la Unidad y la importancia que tuvo para la integración de la región.

Probablemente, Lula recordó que los acuerdos políticos son tan importantes como los económicos. Y sería un error que Brasil desviara el camino y pusiera en riesgo la integración regional y los beneficios que ha generado este proceso. El futuro de los miembros del MERCOSUR, incluyendo Venezuela,²⁶⁹ depende en buena medida del comercio y los negocios que realizan intrazona; pero también el destino de Brasil sería incierto sin la fortaleza que le brinda desde hace tiempo, su pertenencia a un bloque tan consolidado como el MERCOSUR.

²⁶⁸ Véase: Entrevista de Carmen Aristegui al Presidente Lula, en CNN en español, 22 de febrero de 2010 <http://www.youtube.com/watch?v=XRg89PiBHcE>, página consultada el 24 de febrero de 2010

²⁶⁹ La Cumbre de Presidentes del MERCOSUR, de diciembre de 2005, resolvió que Venezuela ingresara como miembro pleno, aunque no podrá cumplir del todo esa función en la práctica por varios años, hasta alcanzar una serie de requisitos normativos y arancelarios.

3.3. El caso de Venezuela

Venezuela padeció desde 1945 y hasta 1998, golpes militares, dictaduras, interinatos y gobiernos marcados por la corrupción. Esta cruda realidad marcó a la población, sobre todo a las clases más desprotegidas, que estuvieron por años esperando el surgimiento de un líder. El momento llegó cuando en 1992 un movimiento encabezado por Hugo Chávez intentó deponer al entonces Presidente Carlos Andrés Pérez, quien un año más tarde fue destituido por malversación de fondos. Como resultado de su intento fallido, Chávez fue enviado a la cárcel²⁷⁰, pero el hecho de que al poco tiempo se realizara el primer juicio a un Presidente en ejercicio (precisamente al mandatario a quien cuestionó), lo reivindicó de la noche a la mañana, por lo que salió de la cárcel en 1994. Y desde entonces inició su campaña con miras a las elecciones presidenciales del 6 de diciembre de 1998, las cuales ganó e inició su mandato en 1999.

Desde un principio, el gobierno de Chávez se caracterizó por oponerse a las medidas neoliberales que a su juicio, profundizaban las desigualdades e injusticias sociales. Por lo cual puso en marcha la que denominó “Revolución Bolivariana”, que presentó oficialmente como una forma de contrarrestar los efectos devastadores de tales medidas y también como opción para salir de la crisis en que se encontraba sumida la nación. Asimismo, echó a andar programas de ayuda, para buscar la igualdad de oportunidades de todos los venezolanos.

²⁷⁰ Al ser detenido, uso dos expresiones que le dieron una amplia popularidad, al señalar a sus seguidores que “por ahora”, la lucha debía esperar (lo cual mantuvo la esperanza de un cambio), y que “asumo la responsabilidad” de los hechos (lo cual fue novedoso para los venezolanos, que calificaron esta declaración como un acto inédito de gran valor).

La llegada de Chávez a la Presidencia, coincidió con un resurgimiento de la izquierda latinoamericana, que se ha esparcido por países como Brasil, Argentina, Uruguay, Chile, Bolivia y Nicaragua, que algunos autores han enmarcado en dos perfiles básicos: a) la izquierda borbónica y reaccionaria (que ni olvida ni aprende); y b) la izquierda pragmática (que es más moderada). Ambas asumen el reto de la lucha contra la pobreza y la exclusión social, pero unas están más cerca del centro y otras prefieren usar un lenguaje más revolucionario.²⁷¹

El ascenso al poder de partidos de izquierda en la región, ha contribuido a que haya un mayor entendimiento y cooperación en ciertos sectores, que resulta benéfico para enfrentar la política exterior de Estados Unidos hacia la región. Pero los gobernantes se han enfrentado al dilema de comenzar de cero o tomar en cuenta ciertos valores del socialismo y adecuarlos a la realidad, toda vez que el llamado mundo socialista dejó de existir. En dicho marco, a Chávez se le puede considerar un político con lenguaje revolucionario, pero un hombre que ha presentado proyectos novedosos, diseñados no sólo como una alternativa para Venezuela, sino para los demás países de América Latina y el Caribe.

En el año 2000 Chávez promovió una nueva Constitución, que le puso trabas al neoliberalismo, ya que se opuso a la privatización de las empresas petroleras, del latifundio, de las transmisiones, de la educación y de la seguridad social. Y reivindicó un modelo participativo en el que los ciudadanos juegan un

²⁷¹ Véase: Hernández Muñoz, María Isabel, *La Revolución Bolivariana y el ALBA como estrategia alternativa de integración y desarrollo al neoliberalismo en América Latina*, Tesis de Licenciada en Relaciones Internacionales, UNAM, México, 2009, pp. 39-43

papel protagónico. Estas disposiciones se reflejaron en su política exterior y provocaron tensiones en la relación bilateral con Estados Unidos, pues el mandatario venezolano criticó el neoliberalismo; cuestionó al ALCA, se opuso a la lucha antiterrorista norteamericana (extraterritorial) por lo que rechazó el Plan Colombia, y estableció nuevas alianzas con Cuba, Irán y Libia, por ejemplo. Por ello, el gobierno de Clinton y sobre todo el de George Bush se sintieron provocados y ha existido desde entonces un gran distanciamiento.

Tradicionalmente, la política exterior de Venezuela se basó en dos premisas fundamentales: evitar confrontaciones y discrepancias con Estados Unidos (ya que eran relaciones prioritarias, por ser uno de sus principales proveedores de hidrocarburos), y por aprovechar su gran potencial petrolero en sus relaciones con otros países. Su participación dentro del Pacto Andino, desde su creación en mayo de 1969, a través del Acuerdo de Cartagena, se debió a la necesidad que tenía de fortalecer su planta manufacturera y también en parte, a los requerimientos de los demás miembros, del petróleo venezolano.

Lo mismo ocurrió con el Grupo de los Tres, donde México decidió otorgarle a Colombia y Venezuela mayores preferencias arancelarias, pero también mostró su interés de realizar inversiones directas en este último país, en sectores como el cemento, los alimentos, las manufacturas y la construcción. A cambio México ofreció posibilidades de inversión en sectores como la siderúrgica y la petroquímica (donde Venezuela tiene claras ventajas competitivas). Pero esta relación fracasó, en un primer momento, porque los empresarios venezolanos y

colombianos tuvieron miedo de que la liberación arancelaria para productos intermedios brindada por Estados Unidos, bajo el TLCAN, daría a los productores mexicanos una ventaja sobre sus productos que están sujetos a un arancel mínimo de cinco por ciento bajo el arancel externo común de la Comunidad Andina.²⁷² Posteriormente, la intención de Estados Unidos de ampliar el Grupo de los Tres, para constituir el grupo de los Seis, a la que ya nos referimos, que en el fondo buscaba fortalecer el proyecto del ALCA, provocó el enojo de Venezuela, que decidió retirarse de la CAN años más tarde, en rechazo al Tratado que firmaron Colombia y Perú con Estados Unidos.

La cooperación entre México y Venezuela hizo posible que se concretara el llamado “Pacto de San José”, que se firmó en Bogotá en 1980, que consistía básicamente en un Programa de Cooperación Energética para países de Centroamérica y el Caribe, destinado a satisfacer necesidades petroleras y proporcionar fuentes de financiamiento para tal fin. Por aquel entonces, existía afinidad entre los mandatarios de ambos países, pero la situación cambió con la llegada al poder, desde mediados de los ochenta, de una generación de políticos mexicanos identificados con la “Escuela de Chicago”. Lo que empezó a generar contradicciones y puntos de vista divergentes en materia de proyectos de integración. Paralelamente, en América Latina y el Caribe se inició un acercamiento de países con posturas ideológicas coincidentes, lo que incomodó a Estados Unidos.

²⁷² Véase: Toro G., Luis A., “Venezuela entre el G-3, CAN y el MERCOSUR”, en: *Revista Economía*, No. 15, Universidad de los Andes, 1999, pp. 149-150 http://ies.faces.ula.ve/Revista/Articulos/Revista_15/Pdf/Rev15Toro.pdf, página consultada el 7 de marzo de 2010

En sus primeros tres años de gobierno, Chávez privilegió la relación con América Central y con Cuba, ya que consideraba que la crisis económica y el antagonismo de Estados Unidos con el gobierno de Fidel Castro, implicaban una amenaza a la estabilidad del Caribe insular, razón por la cual promovió el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas, que se firmó en octubre del 2000, que aseguró el suministro de petróleo, con tratamiento preferencial, a Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Poco después se unieron Barbados, Guyana, Dominica, San Vicente, Grenada, Antigua, Trinidad y Tobago, Granadinas, Surinam, Paraguay, Uruguay y Cuba.

En el año 2000, Chávez viajó a varios países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y se celebró la II Cumbre de la OPEP en Caracas. Sabía que el petróleo fortalecería su imagen internacional y sería una forma de impulsar la conformación de un bloque de países que sirviera de contrapeso a las presiones de Estados Unidos. Por eso cuando llegó al poder, una de sus primeras medidas fue retomar el control del sector petrolero, que desde fines de los ochenta y principios de los noventa se había ido privatizando hasta quedar en 1996 en manos de empresas de Estados Unidos, Alemania, Francia, Inglaterra, Japón, Argentina, Canadá, China y España, que realizaban enormes transferencias de recursos y no generaban beneficios para la nación. En 2001, se reguló la intervención de las empresas privadas en las actividades petroleras y Petróleos de Venezuela (PDVSA), pasó a ser propiedad del pueblo venezolano, lo que le significó al gobierno de Chávez, una gran fuente de ingresos.

En junio de 2001, en el marco de la XX Cumbre del MERCOSUR que se realizó en Asunción, Paraguay, y motivado por el éxito del comercio entre los países miembros de este bloque, Venezuela solicitó su adhesión al mismo, argumentando que era necesario contribuir a la redefinición de los mecanismos de integración en América Latina. Al respecto, el Presidente Chávez añadió: “si nos están convocando al ALCA 2005, lo que decimos es que hay que acelerar el mecanismo regional de América del Sur”.²⁷³ Esta fue una clara respuesta a las intenciones hegemónicas de integración hemisférica de Estados Unidos y adicionalmente, motivó el diseño de un nuevo esquema de unidad, contrario a los proyectos en marcha, donde la razón económica impera sobre las demás.

Desde entonces, el gobierno de Chávez preparó las bases de la que llamó “Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América” (ALBA), cuyo propósito es unir a los países latinoamericanos y caribeños, para enfrentar conjuntamente los desafíos del presente y del futuro. Y sobre todo, que garantice al pueblo, la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política.²⁷⁴ La propuesta se formuló por vez primera, en la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe, que se celebró en la Isla de Margarita, el 11 y 12 de diciembre de 2001.

El antecedente de dicha propuesta, fue el Acuerdo Integral de Cooperación Cuba-Venezuela, que se firmó el 30 de octubre del año 2000, en Caracas, por medio del cual Venezuela se comprometió a proveer a la isla de 53 mil barriles diarios de petróleo en condiciones preferenciales (80% a precios del mercado y

²⁷³ Véase: Gómez Sánchez, Elisa, *La Política Exterior Venezolana en el Gobierno de Hugo Chávez Frías*, Tesis de Licenciada en Relaciones Internacionales, UNAM, México, junio de 2003, p. 110

²⁷⁴ Véase: “Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América/Tratado de Comercio de los Pueblos”, Portal ALBA-TCP, p. 1 www.alianzabolivariana.org, página consultada el 8 de marzo de 2010

20% pagaderos a 15 años, con dos años de gracia, una tasa de interés de 2% y un precio de entre 15 y 30 dólares el barril); a cambio, Cuba otorgaría ayuda médica, asistencia técnica para la producción de azúcar, para fortalecer la agroindustria, etc.

El ALBA, que Chávez ha calificado como un impulso al sueño bolivariano, tiene como base la integración interna de cada país; su prioridad es alcanzar un desarrollo endógeno nacional y regional, que erradique la pobreza, corrija las desigualdades sociales y asegure una creciente calidad de vida de los pueblos. Otra de sus características es que busca sumar las capacidades y fortalezas de los países que formen parte, a fin de producir las transformaciones estructurales y el sistema de relaciones necesarias para alcanzar el desarrollo integral requerido para que los países de la región subsistan como naciones soberanas y justas.

Para la estudiosa María Isabel Hernández Muñoz, “el ALBA no está encaminado a integrar mercados, sino a fortalecer la cooperación latinoamericana y caribeña en todos los sentidos, sobre todo en lo social, poniendo énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social”.²⁷⁵ En la suscripción del Acuerdo para la Aplicación de la Alternativa Bolivariana, que se firmó en La Habana, Cuba, el 14 de diciembre de 2004, quedaron establecidos los doce principios que deben guiar este nuevo concepto de integración.²⁷⁶ Y que podemos resumir de la siguiente manera:

²⁷⁵ Hernández Muñoz, María Isabel, *Op. Cit.* p. 126

²⁷⁶ Véase: Declaración Conjunta para la creación del ALBA y Acuerdo de Aplicación (Primera Cumbre del ALBA) www.cuba.cu/gobierno/discursos/2004/esp/d141204e.html, página consultada el 9 de marzo de 2010

1. El comercio y la inversión no deben ser fines en sí mismos, sino instrumentos para alcanzar un desarrollo justo y sustentable.
2. Trato especial y diferenciado, que tenga en cuenta el nivel de desarrollo de los diversos países.
3. Complementariedad y cooperación, y no la competencia entre países y producciones.
4. Cooperación y solidaridad, sobre todo un plan contra el analfabetismo.
5. Creación de un Fondo de Emergencia Social.
6. Desarrollo integrador de las comunicaciones y el transporte.
7. Protección del medio ambiente y uso racional de recursos.
8. Integración energética
9. Fomento a las inversiones de capitales latinoamericanos (para ello deberán crearse: un Fondo Latinoamericano de Inversiones, un Banco de Desarrollo del Sur y la Sociedad de Garantías Recíprocas)
10. Defensa de la cultura e identidad de los pueblos.
11. Medidas para que las normas de propiedad intelectual y la voracidad de las transnacionales no se conviertan en un freno a la cooperación.
12. Concertación de posiciones en la esfera multilateral y en los procesos de negociación con países y bloques de otras regiones.

Con base a lo anterior, podemos decir que el ALBA se sustenta en un rechazo a las políticas neoliberales (que promueven la liberalización del comercio

y las inversiones), así como a las políticas de ajuste estructural que han impuesto organismos internacionales como el FMI y el BM y a las rígidas reglas de la OMC, ya que existe la percepción generalizada, que la libre competencia entre países con diferentes grados de desarrollo, sólo lleva a fortalecer a los más fuertes. También hay un rechazo a las actitudes proteccionistas de los países industrializados, pues es un hecho que los subsidios que otorgan a sus productores agrícolas, han puesto en jaque al sector campesino de América Latina y el Caribe. Si el libre comercio no contribuye a generar mayores niveles de bienestar social, cualquier propuesta de integración deja de tener sentido. Y por supuesto, ésta no se puede dar si no se reconocen de entrada las profundas desigualdades y asimetrías entre países.

En el caso del ALBA llama la atención que para corregir dichas asimetrías, Venezuela ha propuesto la creación de Fondos Compensatorios o de Convergencia Estructural, con el objetivo de reducir de manera significativa las diferencias en el nivel de desarrollo entre las naciones y entre sectores productivos. Pero asignando metas sociales y económicas precisas, plazos bien establecidos y mecanismos de seguimiento. Ello requerirá una definición inicial que permita medir las asimetrías existentes en la región, por lo que se han identificado un grupo de variables que buscan distinguir las economías que requieren ser asistidas para competir en condiciones favorables en un área de libre comercio.

Por lo pronto, mientras se concreta este proyecto, datos como la población, la superficie, la producción global y la dotación de recursos serán indicadores para brindar un trato especial a los países que se vayan integrando. Por eso se ha dicho que “a diferencia del ALCA donde lo que está previsto es una mayor profundización de las diferencias que hoy existen, el ALBA incluye propuestas y mecanismos concretos para superar las grandes disparidades entre los países y al interior de muchos de ellos. La atención a este problema ocupa un lugar predominante en la naturaleza de este proyecto alternativo de integración latinoamericana y caribeña”.²⁷⁷

En su primera etapa, la integración dentro del ALBA se está llevando a cabo a través de dos vertientes, los Tratados de Comercio de los Pueblos y los Proyectos y Empresas Grannacionales.²⁷⁸ Los primeros, son tratados de intercambio de bienes y servicios, para satisfacer las necesidades de los pueblos y que nacen para enfrentar a los Tratados de Libre Comercio impuestos por los Estados Unidos.²⁷⁹ En tanto que los proyectos sirven para concretar procesos sociales y económicos de integración, que pueden abarcar desde lo político, social, económico, científico e industrial, o cualquier otro ámbito, y pueden convertirse o no, en empresas grannacionales, que a diferencia de las empresas

²⁷⁷ Véase: “¿ALCA o ALBA?: El dilema latinoamericano” <http://www.monografias.com/trabajos29/alca-alba/alca-alba.shtml>, página consultada el 10 de marzo de 2010

²⁷⁸ El concepto “grannacional” es esencialmente político y puede asemejarse al de mega Estado y es lo opuesto al de empresas transnacionales; son una suerte de empresas públicas multinacionales con intervención estatal directa de dos o más países. Los proyectos siguen grandes líneas de acción política común entre Estados que comparten una misma visión del ejercicio de la soberanía nacional. Y las empresas, se caracterizan porque están integradas productivamente, pero su producción se destina fundamentalmente al mercado intra-ALBA (o zona de comercio justo), cuya operación se realiza de forma eficiente.

²⁷⁹ Se sustentan en principios de solidaridad, reciprocidad, transferencia tecnológica, aprovechamiento de las ventajas de cada país, ahorro de recursos e incluyen convenios crediticios para facilitar los pagos y los cobros.

transnacionales, se orientan a privilegiar la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades humanas, rompiendo con la lógica de la ganancia y la acumulación de capital.²⁸⁰

En el Portal oficial del ALBA se destacan algunos proyectos que están en etapa de maduración, como el Banco del ALBA, el ALBA Cultural, Albamed (Centro Regulador de Medicamentos), y en especial, el proyecto de Alfabetización y Postalfabetización, que ha probado su eficacia en territorio venezolano.²⁸¹ Y se viene trabajando en otros proyectos en las áreas de infraestructura, ciencia y tecnología, alimentación, medio ambiente, minería, turismo y sobre todo en materia de energía.

De hecho, el tema sustantivo de esta alianza político estratégica que impulsa Venezuela, a través del ALBA, ha sido el energético, en especial los hidrocarburos. En 2004, Chávez presentó un proyecto para crear “Petroamérica”, que sería una suerte de *holding* con la participación de las grandes petroleras estatales de Latinoamérica. Y en la que podrían confluir tres iniciativas subregionales de integración energética: Petrosur (Argentina, Brasil, Venezuela y Uruguay), Petrocaribe (con 14 países de la región caribeña) y Petroandina (que es una propuesta de la Comunidad Andina, Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela). Sin embargo, su concreción no significaría la incorporación de los países participantes al ALBA.

²⁸⁰ Portal ALBA-TCP, *Op. Cit.* p. 3

²⁸¹ En 2005, la UNESCO reconoció a Venezuela como un territorio libre de analfabetismo, detrás de Uruguay, Argentina, Cuba y Chile.

Se han firmado acuerdos de complementación energética entre Venezuela y Argentina, Bolivia, Ecuador, etc., y los referidos del área del Caribe. También se viene trabajando en la construcción de infraestructura para la interconexión petrolera, pero se estima que Petroamérica no será realidad antes del 2010.²⁸² De cualquier modo, lo que parece seguro es que Venezuela seguirá siendo una gran potencia petrolera en los próximos años, pues se ha comprobado la existencia de una gran franja de hidrocarburos en su territorio.²⁸³

Mientras lo anterior se define, el petróleo seguirá siendo el eje de la política exterior de Venezuela en la región. Y en el ámbito extracontinental, Chávez privilegiará tres grandes intenciones: la defensa de los precios del petróleo, amarrar acuerdos de cooperación e inversión y procurar un acercamiento con nuevos aliados, como ya lo ha hecho con Rusia (con quien ha suscrito tres convenios de cooperación energética), con la Unión Europea (en 2001 realizó una gira por varios países europeos), con los miembros de la OPEP (ya que ha buscado relanzar la organización), o en el marco de algunas Cumbres que se han efectuado en América Latina y el Caribe, donde han participado gobernantes afines.²⁸⁴

²⁸² Para el Profesor Mazhar al Sheridah, de la Universidad Central de Venezuela, el proyecto de crear Petroamérica ha sido recibido con beneplácito por varios países, sobre todo del Caribe, pero estima que falta tiempo para concretarse. “A la Unión Europea le tomó 40 años llegar al acuerdo logrado en el año 2000 y en nuestro caso no es menos importante. También se requiere de voluntad política durante ese tiempo, pues nuestro país no dispone de un balance energético global, aunado a que somos deficitarios en electricidad. Se van a necesitar años antes de que el Acuerdo represente un polo de poder, tanto energético como político”. Véase: “Petroamérica no será realidad antes del 2010”, en: www.eldiario.net/noticias/nt050930/3_09ecn.html, página consultada el 11 de marzo de 2010

²⁸³ La Franja del Orinoco, un campo repleto de crudo, es el más grande del mundo y está en Venezuela.

²⁸⁴ Gómez Sánchez, Elisa, *Op. Cit.* pp.118-122

En los últimos años, la diplomacia venezolana ha trabajado intensamente: en abril de 2005, se aprobó en La Habana, el Plan Estratégico para la Aplicación del ALBA y se sentaron las bases para un intercambio entre las naciones para garantizar la cooperación, la complementariedad y el aprovechamiento de ventajas y recursos. En ocasión de la Tercera Cumbre del ALBA, en abril de 2006, Evo Morales firmó la adhesión de Bolivia como miembro del proceso de integración (y es quien propuso que se añadiera el Tratado de Comercio de los Pueblos). Nicaragua se incorporó en la Cuarta Cumbre, realizada en Managua en enero de 2007. En la Sexta Cumbre, en Caracas, en enero de 2008, la Mancomunidad de Dominica se suma al ALBA y en la misma reunión se instala el Consejo de Movimientos Sociales del ALBA y se pone en funcionamiento el Banco del ALBA. Y en la Séptima Cumbre de julio de 2009, en Maracay, se incorporaron Ecuador, San Vicente y las Granadinas y Antigua y Barbuda.

Hasta el momento, nueve países han firmado su adhesión al ALBA, los que en conjunto representan una población de 75 millones de personas, con una superficie de 2.636.002 kilómetros cuadrados. Cabe decir que el único caso que se mantiene en indefinición, es el de Honduras, que aunque firmó su adhesión, la ratificación ante su Congreso se vio interrumpida por el golpe de estado que depuso al Presidente Zelaya.²⁸⁵

Cabe decir que el ALBA cuenta con una estructura orgánica. La máxima autoridad es el Consejo de Presidentes del ALBA-TCP. Existe además un Consejo de Ministros, conformado por tres áreas claves: el Consejo Ministerial Político, el

²⁸⁵ De hecho, los países miembros del ALBA no han reconocido al nuevo gobierno hondureño, aunque Panamá y Colombia ya lo hicieron, mientras que México y Brasil están en espera de definir sus posturas, lo cual generó divergencias en la Cumbre de la Unidad, que se llevó a cabo en la Riviera Maya, en febrero del 2010.

Consejo Ministerial para los Programas Sociales y el Consejo Ministerial de Complementación Económica. Además se creó el Consejo Ministerial de Mujeres. Y en etapa de organización se encuentra el Consejo de Movimientos Sociales (que permitirá la participación popular en la definición de este esquema de integración). Para coordinar dichas instancias, existe una Comisión Política y se cuenta con un cuerpo técnico donde hay grupos de trabajo permanentes para el diagnóstico, elaboración, ejecución, evaluación y seguimiento de proyectos por área. Uno de estos proyectos que se analiza, es la construcción de una Zona Monetaria, con el Sucre como moneda común entre los países miembros y mediante el establecimiento de una Unidad de Cuenta Común y de una Cámara de Compensación de Pagos.

Es evidente que aún falta mucho por hacer. En primer lugar, consideramos que se requiere un fortalecimiento institucional y un reforzamiento del marco normativo que defina con claridad el tipo de integración que se busca, así como las reglas, los tiempos y las etapas que deberán de cumplirse. En los planteamientos que se han hecho hasta el momento, no se nota gran interés por ampliar el intercambio comercial intrarregional, que a fin de cuentas es fundamental para la economía de las naciones. Y no se ha establecido una política arancelaria con tratamientos preferenciales para los países menos desarrollados, por lo que se tendrá que definir una estrategia integral para el Tratado de Comercio de los Pueblos. Se ha dicho que el comercio en este modelo de integración, no será la prioridad, pero es evidente que para impulsar la complementación de los procesos productivos, tendrá que darse un mayor flujo de bienes y servicios.

Tampoco queda claro si las instancias que surjan del ALBA-TCP serán entidades supranacionales y cuál será el propósito final de dicho esfuerzo integrador, si conformar un bloque político con proyectos estratégicos comunes, si en algún momento se buscará un mercado común o si se contempla una unión monetaria y económica.

Por lo anterior, se ha señalado que el ALBA-TCP no puede considerarse como una alternativa real y lista para ser aplicada, porque aún existen vacíos dentro de sus planteamientos que necesitarán negociarse. Y se tendrá además que acordar la mejor forma de insertarse en la dinámica internacional. Pero el hecho de que no pueda considerarse una alternativa inmediata, no implica que debamos restarle importancia o mérito.²⁸⁶

A nuestro juicio, el ALBA-TCP tiene propuestas que hay que aprovechar, como el hecho de que pone énfasis en el aspecto social (que es un tema que hoy se analiza con gran interés en el seno de la Unión Europea), busca fortalecer la formación integral e intensiva del capital humano (que nos parece fundamental para el desarrollo de las pueblos), impulsa el desarrollo endógeno (pero hay que pensar, como lo hizo el MERCOSUR, que en algún momento un bloque tiene que insertarse en la dinámica internacional) y tiene como meta lograr la integración de los países de la región, en los ámbitos económico, cultural, militar y político (lo cual es un anhelo que se ha tenido por años). Es un hecho que muchos políticos latinoamericanos han reconocido desde hace tiempo que sus Estados-nación son demasiado débiles para actuar cada uno por su cuenta. Por lo que no trabajar en este sentido, de un modo u otro para lograrlo, sería una tragedia.

²⁸⁶ Hernández Muñoz, María Isabel, *Op. Cit.* p. 139

Hoy por hoy, los procesos de integración han ido avanzando, sobre todo en el aspecto económico y comercial. Con sus altas y sus bajas, con problemas y dificultades, algunos han perjudicado a los miembros de menor peso específico, otros han contribuido a que se superen asimetrías. Hay países que toman decisiones en lo interno (como adoptar modelos de crecimiento erróneos, por ejemplo), que ponen en riesgo los procesos de integración y hay otros que han sabido complementarse y salir adelante, a pesar de las presiones internacionales que han querido trastocar sus esfuerzos.

El proyecto de integración ALBA-TPC no estará exento de la presión de Estados Unidos, que lo considera un obstáculo a sus ambiciones hegemónicas en el continente (léase ALCA), pues no le conviene que Venezuela y otros países de América Latina se fortalezcan, lo cual es un riesgo para su seguridad geopolítica. Y seguramente seguirá apoyando a los opositores del gobierno de Chávez (que intentaron deponerlo en 2002), pues su dependencia del petróleo venezolano es algo que ha querido superar.

Por lo pronto, se está redefiniendo el mapa político en América Latina, con los cambios presidenciales en Chile y Uruguay realizados en marzo de 2010. Sin embargo, creemos que esto no afectará demasiado los procesos de integración subregional que se han consolidado, ni tampoco frenará los proyectos alternativos que poco a poco están adquiriendo fuerza.

4. Lecciones a derivar de los avances integracionistas en América Latina y en otras partes del mundo

La recomposición geopolítica y económica que se presentó a partir de la década de los noventa, trajo consigo el desplazamiento de un sistema bipolar a uno multipolar. Y una de las características de este nuevo orden mundial, fue la tendencia a la integración y constitución de bloques regionales o multinacionales, que en algunos casos han servido para garantizar el proceso de reproducción y expansión del capital; en otros, para hacer frente a la globalización, para adecuarse a la nueva realidad de los mercados, para favorecer el desarrollo de los países miembros y para crear contrapesos que permitan mayor independencia económica y política.

Una primera lección que se deriva de la conformación de bloques regionales, es que ha permitido ampliar el poder de negociación de los países que se han incorporado a éstos, pues los procesos de producción y comercio mundial que se han generado a través de ventajas comparativas y economías de escala, han facilitado su mayor participación en los mercados internacionales. Pero la evolución de la integración dependerá de los vínculos históricos en las relaciones intrarregionales, del nivel de desarrollo de sus miembros, así como de las motivaciones concretas que propicien el proceso de integración. También influirá en la conformación de escenarios futuros, la evolución de la rivalidad entre los principales bloques regionales, así como el fortalecimiento de países como China, la India, Alemania, Japón o Brasil, por ejemplo, frente al debilitamiento de grandes potencias como Estados Unidos, a pesar de que mantenga por un tiempo su poderío militar.

En dicho contexto, “la Unión Europea representa el bloque regional con un nivel de integración más amplio y que ha cubierto mayores etapas en el camino que va de la integración económica a la integración política”.²⁸⁷ El mecanismo de Cooperación Económica para Asia-Pacífico (APEC), a pesar de ser un espacio geográfico con enormes potencialidades económicas y comerciales, aún carece de las características necesarias para ser considerado un bloque comercial y no ha puesto en marcha esquemas de integración formales. El bloque de América del Norte, de formación posterior al europeo, ha tenido alcances limitados y sólo ha beneficiado a Estados Unidos. Mientras que en América Latina, las diversas experiencias integracionistas, con sus altas y sus bajas, han sido una alternativa para integrar voluntades y poder mejorar el intercambio de bienes y servicios, lo que “contribuye a equilibrar las diferencias económicas entre los países vecinos y, además, beneficia la seguridad regional, al profundizar la confianza mutua entre los Estados”.²⁸⁸

Un factor que ha influido en la evolución de los procesos de integración, ha sido la modalidad de capitalismo que se ha practicado en distintas áreas del mundo. En la Unión Europea, por ejemplo, se ha basado en una filosofía de mayor bienestar social, lo cual era una práctica común en los países de Europa Occidental. Pero en la Cuenca del Pacífico, el rasgo distintivo es que el Estado ha jugado un papel intervencionista, al promover y complementar al mercado. Aunque ha privilegiado la producción sobre el consumo, también es cierto que ha cuidado los intereses de los empleados, los proveedores y las comunidades. Sin embargo,

²⁸⁷ Chavolla Serrano, Lucia E., *Op. Cit.* p. 8

²⁸⁸ Quitral Rojas, Máximo, *Op. Cit.* p. 32

en América del Norte, se ha impuesto un capitalismo de alto consumo, lo que ha generado una creciente marginación de diversos sectores de la sociedad.²⁸⁹ Y a final de cuentas, como ya lo dijimos, si un proceso de integración no es capaz de construir sociedades más justas, no tiene las bases para alcanzar una mayor competitividad internacional.

Los países que se han sumado en los últimos años a la Unión Europea y otros que desean formar parte de la misma, ven en su incorporación a este bloque económico y monetario, el camino para acceder a un mayor desarrollo. El éxito de este proceso de integración, es que “ha probado ser una herramienta eficaz para impulsar el crecimiento económico (de la UE) y la transformación cualitativa de economías atrasadas”.²⁹⁰ La ampliación de la Unión Europea ha incrementado su dominio territorial, político, económico y social y también amplió la demanda de bienes y servicios, dentro y fuera de sus fronteras. Pero ha traído aparejados otros problemas, que se han agudizado por la crisis financiera actual, como la contracción del consumo y de las inversiones productivas, la falta de liquidez y de crédito, así como la aspiración de los nuevos integrantes, de alcanzar un *status* económico y social similar al de otros miembros más desarrollados de la Unión.

Tal vez otra lección importante sería que una ampliación de miembros en cualquier esquema de integración, tendrá que estar acompañada de un previo proceso de maduración productiva y social y mediar antes de su aceptación, el

²⁸⁹ Mendoza Sánchez, Juan Carlos, *Op. Cit.* p. 107

²⁹⁰ Véase: Piñón Antillón, Rosa María, “Solidaridad e Integración. El caso de la Unión Europea”, en: Integración Latinoamericana; Raíces..., *Op. Cit.* p. 207

cumplimiento de una serie de requisitos y adecuaciones internas que garanticen el éxito de su inserción posterior. Es decir, se buscaría ampliar la vinculación en la medida en que se vayan reduciendo o eliminando obstáculos que impidan el desarrollo de beneficios conjuntos. Esto en algún modo nos recuerda lo expresado por uno de los principales promotores de la integración europea, Robert Schuman, quien señaló en 1950, que “Europa no se hará de golpe, ni de una construcción de conjunto, se hará por medio de realizaciones concretas, creando una solidaridad de hecho (...)”²⁹¹

Para lograr una integración real, se requiere que haya voluntad de las partes en dejar de lado sus aspiraciones individuales, y privilegiar las necesidades colectivas. En Europa se intuyó que seguir una ruta comunitaria, haría que los mecanismos de desarrollo económico y social, pudieran garantizar a la población, un mejor nivel de vida y lograr que la región alcanzara altos niveles de independencia económica frente a las grandes potencias internacionales. Por eso otro de los padres de la integración europea, el francés Jean Monnet, trabajó en la configuración de un escenario político favorable para aplicar mecanismos eficientes capaces de coordinar acciones económicas y políticas perdurables.²⁹²

A diferencia de la trayectoria comunitaria europea, la experiencia de integración en el continente americano, generó visiones encontradas en torno a la forma de cómo reinsertarse en la economía mundial. La firma de acuerdos comerciales llevó a la conformación de esquemas de integración regional y

²⁹¹ Quitral Rojas, Máximo, *Op. Cit.* p. 35

²⁹² *Ibid.* p. 34

subregional, que han tenido objetivos diferentes. En el caso del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la participación de países tan asimétricos como Estados Unidos, Canadá y México, se sustentó en la lógica de un Norte desarrollado que aprovecha los recursos de su “socio” del Sur, quien no ha tenido un trato preferencial, dado su nivel de economía en desarrollo. Bajo esa misma perspectiva, se ha tratado de impulsar un área de libre comercio hemisférica, que no se ha podido concretar, ya que carece de formas de cohesión, solidaridad y asistencia entre las partes.

La ausencia de beneficios concretos, la negativa de Estados Unidos y Canadá de eliminar prácticas proteccionistas que sólo benefician a sus sectores productivos, la falta de identidad con América Latina y el Caribe y las malas experiencias del pasado, han hecho que el proyecto de crear el más grande bloque comercial del mundo (Acuerdo de Libre Comercio de las Américas o ALCA), sea visto por algunos países de la región, como una mera ampliación y profundización del TLCAN y un pretexto para dar prioridad a la libre circulación de inversiones.

Por su parte, el MERCOSUR fue producto de una serie de acuerdos intra y extra-regionales, que buscaron en un principio la colaboración comercial. Pero el acuerdo entre Brasil y Argentina evolucionó y se integraron Uruguay y Paraguay, a fin de establecer un mercado común en el Cono Sur. La diferencia estriba en que la relación se dio desde el sur y para el sur, por lo que fue posible crear condiciones que respondieron a las necesidades de los participantes. Caso

contrario, el ALCA, que surgió como una respuesta a las relaciones cada vez más estrechas entre América del Sur y la Unión Europea. “En contraste, el MERCOSUR buscaría consolidar y unificar distintos esquemas subregionales de comercio ya existentes, fortaleciendo el comercio intrarregional y generando una armonización paulatina de prácticas económico-comerciales, políticas y hasta sociales”.²⁹³

La lección que dejan estas dos visiones de integración, es que no sirve de nada conformar un bloque que sólo busca contrarrestar el peso específico de otro bloque, pero no trata de cimentar las relaciones entre sus miembros, ni mucho menos equilibrar sus asimetrías. Para que un proceso de esta naturaleza funcione, es menester establecer mecanismos de estabilización y desarrollo, que eviten la marginación de economías dispares, pero también, que sirvan para afrontar crisis económicas internacionales como la que hoy sigue afectando al mundo entero.

Frente a los propósitos de integración hemisférica, coexisten otros esquemas subregionales de alcances más limitados, pero no menos importantes, cuya experiencia puede servir para alcanzar en el futuro, acuerdos integracionistas más amplios; y evitar en el trayecto, que se beneficien una parte de sus integrantes, mientras que los demás salgan perjudicados. El concepto de integración en este tipo de esquemas, ha evolucionado de aspectos meramente económicos, hasta la formación de lazos e intereses comunes. Por ejemplo, en el caso de Centroamérica, el objetivo inicial fue un mercado común, que se vio

²⁹³ Bras Ruiz, Ismene Ithai, *Op. Cit.* p. 13

afectado por las políticas neoliberales y por diversas crisis internacionales como la que inició a fines de 2008, lo que ha despertado el interés de consolidar estructuras internas. Los esfuerzos previos, habían permitido la creación de un sistema de instituciones supranacionales (Sistema de la Integración Centroamericana) o SICA, y en el Protocolo de Tegucigalpa, firmado en 1991, que dio origen al mismo, se establecen como propósitos y fines de la integración, no sólo alcanzar la unión económica, sino también se habla de elecciones libres, respeto a los derechos humanos, concretar un nuevo modelo de seguridad regional, lograr un sistema regional de bienestar y reafirmar y consolidar la autodeterminación en sus relaciones externas.²⁹⁴

No obstante, la preocupación de los países centroamericanos sigue siendo de orden económico, es decir, requieren insertarse en el proceso de globalización, por lo que la integración real sigue siendo un anhelo; pero en paralelo, mientras luchan por participar en el mercado mundial, es un hecho que el desarrollo institucional ha provocado cambios en la forma de actuar de los gobiernos, basada en la creación de lazos internos entre actores de distintos sectores y países. De ahí que otra lección que puede derivarse de los avances integracionistas en la región, es que “un marco institucional robusto es un principio fundamental de la integración”.²⁹⁵

²⁹⁴ Véase: Santa María, Rodolfo, “Institucionalidad del SICA. Hacia una integración interna y multidimensional”, en: Integración Latinoamericana. Raíces..., *Op. Cit.* pp. 163-168

²⁹⁵ *Ibid.* p. 176

Lo anterior explica por qué en el proceso de integración regional latinoamericana, se han construido supranacionalidades, como ha ocurrido también en el caso de la Comunidad Andina y como al parecer, va camino de suceder en el MERCOSUR. De hecho, en la voluntad de integración hay implícito un acto de supranacionalidad, ya que los Estados con una vecindad regional, suelen tener algún proyecto político más o menos compartido y cierto grado de identidad. De esa regionalidad, de su contenido social e incluso democrático, surgen las construcciones supranacionales.²⁹⁶

A diferencia del modelo europeo, ni el TLCAN ni el MERCOSUR están coordinados por instituciones propias con autonomía y capacidad de decisión. Ambos mecanismos de integración disponen tan sólo de organismos intergubernamentales, que coordinan o administran los acuerdos. Sin embargo, el objetivo más ambicioso del segundo, de fortalecer un mercado común, hace que en éste, sea más inminente la necesidad de crear órganos independientes.²⁹⁷ Ambos disponen de organismos con competencias cuasi supranacionales, pero para lograr un mayor nivel de coordinación en todo proceso de integración, es indispensable un sistema institucional propio, más allá de los intereses nacionales. Por ello, la referencia obligada es, y quizá lo siga siendo por algún tiempo, la experiencia europea.

²⁹⁶ Véase: Delgado Rojas, Jaime G., "Integración y supranacionalidad en América Latina", en: Integración Latinoamericana. Raíces..., *Op. Cit.* p. 184

²⁹⁷ Véase: Bouzas, Roberto, Gratiús, Susanne, Soltz, Hernan y Sberro, Stéphan, "Teoría y práctica de las instituciones y procesos de decisión", en: *MERCOSUR y NAFTA, Instituciones y mecanismos de decisión en procesos de integración asimétricos*, Ed. Iberoamericana, Madrid, 2008, p. 33

No es por ello de extrañar que el MERCOSUR haya dado ya el primer paso con la creación de un Parlamento regional, que fue constituido el 6 de diciembre de 2006 y que es el órgano por excelencia, representativo de los intereses de los ciudadanos de los Estados miembros. Esto tarde que temprano, servirá para avanzar hacia un sistema mixto donde convivan elementos intergubernamentales, con instituciones supranacionales, pues de hecho, “toda lógica parlamentaria implica un sistema de mayorías, y toda lógica de mayorías a nivel regional implica un armado supranacional”.²⁹⁸ Ya señalamos con anterioridad, que en el proceso de integración del nuevo regionalismo, no sólo debe crearse un espacio económico común, donde converjan economías participantes, sino que también deben surgir instituciones de carácter supranacional, en las que se cede soberanía nacional a favor de la soberanía comunitaria, lo que evita que se impongan intereses particulares; además, esto facilitará, en los años por venir, la suscripción de acuerdos interregionales y el fortalecimiento de nuevos actores internacionales, que representarán los intereses de las diversas regiones en el mundo.

Tampoco está de más, cualquier otra propuesta novedosa en materia de integración, como la que ha hecho el Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, que a través de su Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), ha constituido una plataforma ideológica y reivindicado los temas que el neoliberalismo había marginado, lo que ha despertado el aletargado sentido social y nacional en la política latinoamericana. “El ALBA es un planteamiento que si bien no se apura hacia la clásica supranacionalidad como lo fue la integración de los

²⁹⁸ Véase: Paikin, Damian, “Legitimidad, soberanía y democracia, debates abordados en torno al Parlamento del MERCOSUR”, *Trabajo presentado en la XIV Jornada de Jóvenes Investigadores AUGM*, Campinas, Brasil, 14 de septiembre de 2006 <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=print&sid=1437>, página consultada el 14 de marzo de 2010

años sesenta y la retomada en la década de 1990, profundiza en la cooperación Sur-Sur con mecanismos de comercio y servicios, definiciones sobre aduanas y aranceles y fondos compensatorios para paliar asimetrías. Pero tampoco repudia la posibilidad de la transferencia de soberanías”.²⁹⁹

Por ello, el problema no está en ceder soberanía, si a cambio se obtienen beneficios recíprocos y concretos. Pero si sólo se amplía la dependencia, se profundizan los desequilibrios y se generan serios problemas internos por querer ser parte de un esquema de integración donde los otros miembros son países que tienen un grado de desarrollo muy superior, lo que se tiene es una conducta equivocada, que privilegia los intereses de un grupo muy reducido, por encima de las preferencias nacionales. Tal es el caso de México y el empeño de los gobiernos neoliberales de promover e impulsar la apertura comercial con Estados Unidos y Canadá, lo que llevó a modificar la esencia de su política exterior, que había sido de acercamiento y colaboración con América Latina y el Caribe.

Nuestro país se distanció del área natural con la cual compartía identidad y cultura, y se insertó dentro de un modelo económico ajeno a nuestras costumbres, donde lo que prevalece es el capitalismo de consumo; Brasil en cambio, enfocó toda su energía en incorporar a otros países de la región en calidad de socios, lo que lo convirtió en el nuevo líder regional, ya que apostó todo a la integración latinoamericana, a través de la creación del MERCOSUR. Esto le valió reconocimiento y prestigio internacional, y la complementación que tuvo con economías que no eran tan dispares, le permitió no sólo fortalecer su desarrollo interno, sino construir una plataforma que facilitó una participación más sólida del

²⁹⁹ Delgado Rojas, Jaime G., *Op. Cit.* p. 192

bloque en los mercados internacionales, así como una mayor capacidad de negociación.

Por eso, otra gran lección que se deriva de estas experiencias integracionistas, es que la identidad con otros países y la comunión de intereses, es la base de un proceso de integración efectiva y provechosa. Al final de cuentas, el resultado puede medirse en relación al beneficio o perjuicio de sus integrantes. Y algunos parámetros son la consolidación de la planta productiva, el mejoramiento del nivel de vida de la sociedad, la estabilización de las economías domésticas, los resultados que ha tenido la apertura comercial, qué también han salido librados de las diversas crisis internacionales y hasta el grado en que han podido armonizar las políticas macroeconómicas, punto este último, que suele trastocar un proceso de integración, como ya lo hemos analizado a lo largo de esta investigación.

Una lección más, es que un proceso de integración no debe restringirse a lo meramente económico, sino que debe buscar nuevas formas de cooperación y solidaridad, que puedan provocar la otra integración: es decir, el surgimiento de instituciones de toda índole, como ambientales, culturales, científicas y tecnológicas, médicas, educativas, deportivas, etc., e incluso militares, con la participación de actores de todos los sectores sociales, de asociaciones no gubernamentales, de empresarios y de integrantes de la sociedad civil, que aunque no tenga un fin multidimensional, sin duda contribuirá a fortalecer la democracia, la estabilidad social y la seguridad regional.

4.1. Cómo aprovechar la experiencia integracionista de la Unión Europea

El éxito que ha tenido el proceso de integración europeo no es producto de la casualidad, sino de un enorme esfuerzo que han llevado cabo los países de esta región, desde que a mediados del siglo pasado y ante la necesidad de reconstruir sus economías afectadas por la Segunda Guerra Mundial, fueron capaces de mostrar voluntad política para impulsar proyectos de cooperación que les permitieron salir adelante.

La propuesta de crear un mercado común con base en el carbón y el acero, motivó la participación de Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos, ya que ambos productos eran claves para fortalecer su aparato productivo. El surgimiento de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) en 1951, por medio de los Tratados de París, mostró que era posible privilegiar el interés comunitario al interés nacional. Y el surgimiento de lo que constituyó el primer ejemplo de una autoridad supranacional, “marcó un hito en las relaciones económicas y políticas no sólo de Europa sino del mundo”.³⁰⁰

La visión política de los países que participaron en este primer ensayo para trabajar unidos, hizo posible que se pusiera en marcha un proceso de integración económica, lo que fomentó la paz y el desarrollo de la región. El funcionamiento de la CECA, ayudó a liberalizar el comercio, que estaba plagado de barreras arancelarias, obstáculos a la importación y exportación y una serie de prácticas discriminatorias que afectaban la libre circulación de bienes y servicios.

³⁰⁰ Véase: Piñón Antillón, Rosa María, “La Unión Europea: el bloque más acabado”, en: *La Regionalización...*, *Op. Cit.* p. 25

Después de una guerra que costó millones de vidas y desmanteló muchas economías, quedó claro que el camino de la integración era la mejor opción para Europa. Los Tratados de Roma, de 1958, dieron lugar a otras dos instituciones comunitarias: la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM) y la Comunidad Económica Europea (CEE). Y esto funcionó, ya que a pesar de algunas resistencias, las autoridades nacionales aceptaron ceder soberanía y acataron el mandato de las autoridades supranacionales, ante el auge que empezó a tener la región en su conjunto. Sólo la Gran Bretaña se negaba a sumarse al movimiento de integración, pues pensaba que si privilegiaba sus relaciones con Estados Unidos (a pesar de que su comercio con dicha potencia no era significativo), le iría mejor. Sus razones eran más de orden político y tenían mucho que ver con el hecho de que su territorio estaba separado del continente. Pero años más tarde, los acontecimientos económicos internacionales les mostrarían a los británicos que era tiempo de cambiar de rumbo.

México, por ejemplo, debería aprovechar la experiencia europea, para analizar si el camino que ha tomado es el mejor. Sin duda, al igual que Gran Bretaña, creyó en su momento que Estados Unidos era su tabla de salvación, pero los hechos han mostrado lo contrario. En un ejercicio de reflexión, esto es un poco lo que le sucede a Turquía, que debido a su situación geográfica tan peculiar (ya que forma parte de dos continentes), no termina de identificarse con el mundo musulmán y busca su integración a la Unión Europea, promoviendo la idea de que puede ser el “puente” con los países árabes.

Pero mientras se definen futuras adhesiones, lo cierto es que las experiencias del proceso de integración económica de la Unión Europea, son un referente obligado en el estudio de otros procesos de integración como los que se han presentado en América Latina. Hoy la Unión Europea es una de las zonas más ricas del mundo y la mayoría de sus miembros se han beneficiado de la importancia que ha cobrado este bloque económico y monetario; seguramente, muchos de ellos, no habrían podido hacer frente a la competencia global, si no se hubiera consolidado este esquema de integración regional.

La existencia de tres organizaciones comunitarias (la económica, la del carbón y del acero y la atómica), hizo posible, desde un principio, que se reforzaran los lazos de convivencia entre los países miembros. Y aunque la tarea no fue fácil, “se logró promover un desarrollo armonioso de las actividades económicas en el conjunto de la Comunidad, una expansión continua y equilibrada, una estabilidad creciente, una elevación acelerada del nivel de vida y relaciones más estrechas entre los Estados que la integran”.³⁰¹

Los europeos intuyeron que fortalecer el sistema económico y recuperar el papel protagónico de la región, se traduciría tarde que temprano en un mejoramiento de las condiciones sociales. Por eso el nivel de profundización de la integración económica no tiene parangón en la historia contemporánea del regionalismo en el mundo. Este proceso, calificado como de “integración regional hacia adentro”, ha permitido un nivel de bienestar socio-económico muy

³⁰¹ Quitral Rojas, Máximo, *Op. Cit.* p. 36

importante. Y uno de sus objetivos ha sido proyectar una economía global, con las características de un mercado nacional, donde circulen libremente las mercancías, las personas, los servicios y los capitales. Ello no quiere decir que todo marche sobre ruedas, pues se han generado problemas como el desempleo juvenil, sobre todo en las economías más ricas, como es el caso de Francia y Alemania. Y en los últimos tiempos, las turbulencias del sistema financiero internacional, han contagiado a todos los países, incluyendo a los de la Unión Europea, lo que refleja que ha fallado el modelo financiero global.

La relevancia de la Unión Europea, radica en que se ha convertido en el bloque económico más importante del mundo, no sólo por el tamaño de su mercado y sus dimensiones económicas, sino también por el poder adquisitivo de su población, cuyo ingreso *per cápita* ha crecido en forma sostenida, sobre todo en los primeros años de este siglo, lo cual refleja un gran desarrollo social.³⁰² Pero esto se ha logrado, porque con los años, se ha profundizado el proceso integrador, primero con la decisión de crear la Unión Económica y Monetaria, después con la creación de la moneda única y la puesta en operación del Banco Central Europeo, lo que fortaleció a la denominada zona del euro y convirtió a la Unión Europea en una de las zonas comerciales más importantes del mundo (por dicho mercado fluye el 20% de las importaciones y exportaciones del mundo).

Pero la diferencia que existe entre el proceso de integración de este bloque económico y monetario, con otros procesos de integración, es que si bien los

³⁰² Piñón Antillón, Rosa María, Economía..., *Op. Cit.* p. 249

mercados juegan un papel central, “no son la única fuerza, ni tampoco actúan a su libre albedrío: están, por el contrario, obligados a ceñirse a las reglas dictadas por las autoridades comunitarias³⁰³ Esto significa que los Estados miembros han tenido que renunciar a parcelas de soberanía económica a favor del nuevo espacio comunitario, dotándolo de facultades y autoridades propias e independientes de los Estados miembros. Por ello, las instituciones de la Unión Europea adquirieron un *status* jurídico supranacional, que en los últimos tiempos, a través del Tratado de Lisboa, que entró en vigor el 1º de diciembre de 2009, busca perfeccionar sus métodos de trabajo para poder enfrentar con eficacia los desafíos del nuevo milenio.

Cabe decir que la opción inicial para unificar las economías europeas, fue la comercial, pero conforme se estrecharon los lazos entre las naciones participantes, la integración fue adquiriendo otras modalidades, como la liberalización de mercancías al interior, creación de aranceles comunes con el exterior, puesta en marcha de una política agraria común, fin de la dependencia alimentaria del exterior, derrumbe de todas las fronteras físicas, liberalización de los capitales y de la mano de obra, etc.³⁰⁴ Además, se procuró un desarrollo armonioso entre los miembros, mediante mecanismos que hicieron posible la reducción de las diferencias económico-sociales entre las regiones, sobre todo las menos favorecidas (como las rurales). Ello evitó que se profundizaran las

³⁰³ Compete a la Comisión Europea regular lo concerniente al Mercado Único Europeo y dictar la política comercial común que debe seguir la Unión en sus relaciones con el exterior, mientras que el Banco Central se ocupa de la política monetaria y cambiaria de la zona del euro. Piñón Antillón, Rosa María, Solidaridad..., *Op. Cit.* p. 208

³⁰⁴ *Ibid.* p. 210

asimetrías entre países, ya que los más ricos asumieron las cargas derivadas de la liberalización económica, lo que redujo la pobreza e indujo un crecimiento económico más equilibrado.

Lo anterior hizo posible que el comercio intracomunitario experimentara importantes transformaciones, ya que se pasó de una zona de libre comercio a una unión aduanera y de esta última, a un mercado común agrícola, lo que sentó las bases para la puesta en marcha del Mercado Único Europeo. Esto respondió a la necesidad de liberalizar las actividades económicas y darle un fuerte impulso al proceso de integración vía el *regionalismo hacia adentro*. Hoy circulan libremente personas, bienes, servicios, capitales, a través de fronteras internas de la Unión Europea y la población de cualquier país miembro, disfruta de una gran variedad de productos. Se estima que el comercio intracomunitario representa el 75% de las operaciones comerciales de este bloque regional. Cabe decir que en 2007, las autoridades comunitarias decidieron que dicho mercado, también conocido como Mercado de la Unión Europea, o Mercado interior, le diera prioridad al consumidor y a las pequeñas empresas. Esto que a la fecha se ve como natural, costó años de trabajo, por lo que se le considera uno de los logros más espectaculares de la Unión Europea.

Actualmente, sólo cinco países mantienen sus controles transfronterizos (Chipre, Irlanda, Reino Unido, Bulgaria y Rumanía), y su pretexto ha sido la movilidad que puede darse por toda Europa, de personas con malos antecedentes. Sin embargo, es fundamental señalar que la Unión Europea ha

respondido a la delincuencia transfronteriza creando un sistema de policía y cooperación judicial penal, también sin fronteras (Europol) y un Sistema de Información, a través del cual los policías nacionales intercambian información sobre sospechosos; y en el proyecto Eurojust, los fiscales, policías y juristas de alto nivel de los Estados miembros, pueden dirigirse a un equipo central que lucha contra la delincuencia organizada.³⁰⁵ En América Latina, por ejemplo, el tema de la delincuencia transfronteriza genera una gran preocupación, pues con el pretexto de preservar la seguridad hemisférica, Estados Unidos ha impulsado estrategias en países como México y Colombia, que están alejadas de la esencia de lo que sería una auténtica cooperación regional y más cerca del concepto de actividades extraterritoriales.

Pero volviendo a la Unión Europea, vale decir que las medidas comunitarias han sido una valiosa protección frente a diversas crisis internacionales. En el caso del Mercado Único, han evitado que los países más desarrollados “empobrezcan” a sus vecinos menos favorecidos, han eliminado actitudes proteccionistas y han podido establecer planes de recuperación en conjunto. Ciertamente, aún falta mucho por hacer en materia de servicios transfronterizos (como el transporte o las comunicaciones) y en el ámbito financiero. En este último renglón, la existencia de una moneda única ha colocado a la Unión Europea en una situación de primer nivel, ya que ha fortalecido las transacciones comerciales, pero también, el hecho de contar con una política monetaria propia y una banca central fuerte, ha evitado riesgos cambiarios y falta de liquidez (lo cual dependía antes del manejo internacional del dólar y de decisiones unilaterales de Estados Unidos).

³⁰⁵ Véase: “Mercado Interior”, en: *Portal de la Unión Europea* http://europa.eu/pol/singl/index_es.htm, página consultada el 18 de marzo de 2010

Si bien los países que forman parte de la eurozona se vieron afectados por la reciente crisis, es seguro que la contracción de sus economías hubiera sido mayor, si no hubieran contado con la fortaleza de la moneda comunitaria. Esta situación motiva dos reflexiones: la primera, que la falta de regulación del sistema financiero y las sugerencias de organismos como el FMI,³⁰⁶ han afectado la economía del mundo entero; y la segunda, que la Unión Europea tendrá que tomar medidas para que los miembros de este bloque que han resultado afectados, salgan adelante, como pueden ser: a) una observancia puntual en el cumplimiento de los criterios de convergencia económica (que evite la adopción de modelos de crecimiento erróneos, elevados endeudamientos y que elimine la irresponsabilidad de algunos gobiernos que gastan más de lo que tienen);³⁰⁷ b) el apoyo de los más fuertes a los más débiles (que puede darse mediante la creación de una suerte de Fondo Monetario Europeo, o Fondo Comunitario); c) la adopción de una política fiscal responsable (que tase a los especuladores, que cobre impuestos bajos si se alienta la actividad productiva y que evite la evasión fiscal) .

Otro aspecto que vale la pena destacar, en torno a la integración de la Unión Europea, es que a pesar de los riesgos que un proceso de esta naturaleza conlleva, la economía social de mercado que caracteriza a este bloque económico

³⁰⁶ Las sugerencias del FMI, como la de subir tasas de interés, han quebrado bancos (sobre todo públicos y pequeños) y puesto en jaque a muchos países.

³⁰⁷ Entre 2001 y 2005 hubo un cierto cumplimiento, por parte de los miembros de la UE, de los criterios de convergencia económica determinados por las autoridades comunitarias, lo que mandó buenas señales al mercado de que existía estabilidad, lo cual fue señalado por la investigadora, Dra. Rosa María Piñón; por su parte, el Dr. Jordi Bacaria, de la Universidad Autónoma de Barcelona, habló de que hay países que han adoptado modelos de crecimiento económico erróneos, como el de España (que se ha basado en la especulación inmobiliaria), lo cual debe subsanarse para evitar que se afecte el proceso de integración. Esto se dijo en el marco de la Mesa Redonda “Nuevas dificultades financieras: la zona del euro sufre los embates”, realizada en la UNAM, el 10 de marzo de 2010.

y monetario, “le da una fisonomía claramente diferenciada del capitalismo salvaje prevaleciente en otras partes del mundo”.³⁰⁸ Esta es una característica muy peculiar, que no existe en la Cuenca del Pacífico o en América del Norte, pues el rasgo distintivo del esfuerzo integracionista europeo es su modelo de bienestar social, donde las instituciones comunitarias tienen la responsabilidad de guiar y si es necesario, asumen algunas actividades privadas. “El capitalismo europeo, lejano de la doctrina del *laissez-faire*, solicita el consenso social del trabajador, promueve su participación en las empresas y le extiende una amplia protección social”.³⁰⁹

El modelo europeo de integración se basa en una filosofía política y social incluyente. Por un lado, los objetivos que han estado presentes en sus documentos fundacionales, han permitido que se fortalezca la democracia, la libertad y la prosperidad. Pero también ha promovido una gran participación de diversos sectores sociales, así como de las empresas, lo que ha contribuido a mejorar el aspecto organizativo y político de la Unión Europea. De hecho, se viene trabajando intensamente en la estructuración de un marco jurídico en el ámbito del quehacer empresarial, se procura la participación de diversas instituciones como las educativas, las relacionadas con la investigación científica y tecnológica, con el manejo de los recursos naturales, con la salud, así como con organizaciones de la sociedad civil. Y a nivel de relaciones con otros bloques económicos, se impulsan vínculos para favorecer la cohesión social (como los establecidos con el MERCOSUR, que ya hemos analizado).

³⁰⁸ Piñón Antillón, Rosa María, *Solidaridad...*, *Op. Cit.* p. 209

³⁰⁹ Mendoza Sánchez, Juan Carlos, *Op. Cit.* p. 108

En apoyo a dicha estrategia, se han incrementado los recursos destinados a procurar un mayor dinamismo de la economía y a proporcionar mayor bienestar a la población. Por ello, la educación y el fomento a la investigación y el desarrollo son determinantes. Un ejemplo, es la meta presupuestal en materia de investigación y desarrollo, que es del 3% del PIB comunitario,³¹⁰ lo que se estima permitirá transformar el entorno científico y tecnológico de la Unión Europea y por ende su capacidad innovadora. “Con el incremento de recursos abocados hacia esa finalidad se pretende que la Unión Europea se convierta a más tardar en el año 2010 en la economía del conocimiento más competitiva y dinámica del mundo”.³¹¹ Pero esto dependerá de que los países miembros no aflojen el paso y a pesar de la crisis, se mantengan firmes en el propósito de respetar los acuerdos comunitarios.

Las instituciones de la Unión Europea han diseñado políticas con una fuerte dosis de solidaridad financiera, que han hecho del proceso de integración la vía idónea para alcanzar el desarrollo. A pesar de algunas reticencias, derivadas de problemas que han enfrentado en los últimos años (algunos miembros resultaron afectados por la crisis financiera internacional), los recursos que comprenden el presupuesto comunitario son sustantivos, de más de 250 mil millones de euros. Ello, sin contar los cuantiosos montos económicos y de transferencia de tecnología y *know how*, que beneficiaron a los países de más reciente incorporación a este bloque (que se destinaron a la reconversión de sus economías centralmente planificadas a las exigencias del mercado).

³¹⁰ Este es uno de los ejes vertebradores de lo que se conoce como Estrategia de Lisboa. Y llama la atención, porque en comparación con México, es seis veces superior. En nuestro país, con dificultad se destina apenas el 0.5 % del PIB al mismo rubro.

³¹¹ Piñón Antillón, Rosa María, *Economía...*, *Op. Cit.* p. 271

La creación de Fondos Estructurales y de Cohesión, han materializado la solidaridad, y su aplicación se basa en programas y proyectos específicos. La política regional no se limita sólo al ámbito financiero, ya que “no se trata únicamente de redistribuir los recursos económicos abocados hacia ese fin, sino también de crearlos. Es decir, invertir en el potencial de las regiones y de sus colectividades para que éstas a su vez den los frutos que hagan posible su acceso al desarrollo”.³¹² Este tipo de fondos, alienta la reconversión de zonas industriales en crisis, la diversificación de zonas agrícolas en declive y la rehabilitación de barrios urbanos, lo que reduce la disparidad entre ciudadanos de diferentes áreas geográficas de la Unión Europea.

Lo más interesante de dichos apoyos, es que se otorgan mientras son necesarios, no hay una imposición de las autoridades comunitarias ni se etiquetan para determinado fin (como ocurre en países que viven en un centralismo disfrazado de federalismo),³¹³ además de que le dan una respuesta integral a la problemática de las regiones y grupos sociales menos favorecidos. Son los países receptores los que deben diseñar proyectos viables, con metas y objetivos sociales y económicos claros, que justifiquen la asignación de los recursos. Los proyectos deben ejecutarse en los tiempos previstos y los beneficiarios tienen que complementar la inversión con recursos propios (20 a 30% de la inversión productiva propuesta). Sobre la base del principio de subsidiaridad, la

³¹² Piñón Antillón, Rosa María, *Solidaridad...*, *Op. Cit.* p. 213

³¹³ Casi todos los tratadistas mexicanos sobre Teoría del Estado saben y explican que el federalismo responde al pensamiento liberal democrático y el centralismo se explica en función de las sociedades conservadoras y autocráticas. Véase: Orozco Melo, Roberto, “Centralismo y federalismo”, en: Periódico El Sol de Torreón, 17 de julio de 2008.

responsabilidad compete a las entidades locales y regionales y la autoridad comunitaria sólo evalúa su cumplimiento y si es adecuado, los recursos siguen fluyendo hacia las regiones receptoras en los tiempos programados.³¹⁴

Las acciones en común que promueve el modelo europeo de desarrollo regional, han hecho que la Unión Europea se consolide como un verdadero bloque económico. Ello ha propiciado que las personas vivan mejor en su país, región, barrio o pueblo. Esto ha sido posible, porque las decisiones son fruto de la cooperación entre las partes, la gestión de los proyectos se realiza *in situ* y sus protagonistas son los actores locales, lo cual ha favorecido la creación de redes de cooperación por toda Europa, ha permitido la intercomunicación con regiones aisladas, así como impulsado la creación de pequeñas y medianas empresas que hoy tienen acceso a los servicios tecnológicos más modernos.³¹⁵

Por todos los avances que ha tenido el modelo europeo de integración, desde hace muchos años éste ha sido una referencia obligada para otros proyectos de integración, como los que se han desarrollado en América Latina, aunque los resultados de éstos últimos han sido muy limitados. Hay algunos factores que pueden explicar este bajo desempeño, como las diferencias estructurales entre ambas regiones, la falta de una auténtica identidad entre sus miembros, o la presión de las grandes potencias que han tratado de evitar el fortalecimiento de proyectos regionales. Pero para el investigador Fernando Rueda-Junquera, “hay otros factores, particularmente tres: el compromiso político,

³¹⁴ Piñón Antillón, Rosa María, *Solidaridad...*, *Op. Cit.* p. 215

³¹⁵ *Idem.*

el sistema jurídico e institucional y las políticas y acciones comunes- cuyo adecuado manejo en Europa ha permitido establecer un *triángulo virtuoso*, que contrasta con el *triángulo vicioso* de la integración latinoamericana”.³¹⁶

La integración regional requiere un fuerte compromiso político por parte de los gobiernos participantes y debe ser permanente, como ha ocurrido en Europa durante más de medio siglo. Pero también es necesario que exista un sustento jurídico supranacional con un nivel de mayor jerarquía que los ordenamientos jurídicos nacionales, y que se aplique de manera directa, lo que garantiza que el derecho comunitario no puede ser alterado por ningún Estado miembro y propicia una mayor uniformidad legislativa. En la Unión Europea, el cumplimiento de los tratados y la introducción de normas vinculantes que se han derivado de los mismos, ha impulsado los esfuerzos integracionistas, aunque también lo ha hecho, el establecimiento de instituciones comunes dotadas de un poder de decisión supranacional, un conjunto claro de competencias y una cierta cantidad de recursos financieros propios.³¹⁷

La naturaleza supranacional de las instituciones es producto de la transferencia parcial de soberanía de los Estados miembros, que además han cedido poderes de toma de decisión y de gestión, lo que ha permitido el ejercicio de una soberanía compartida. Fue en el ámbito monetario donde se introdujo la última transferencia de soberanía, con la adopción del euro como moneda única, pues los Estados miembros renunciaron al control nacional de dos políticas

³¹⁶ Véase: Rueda-Junquera, Fernando, “¿Qué se puede aprender del proceso de integración europeo? La integración económica de Europa y América Latina en perspectiva comparada”, en: *Revista Nueva Sociedad*, No. 219, Caracas, enero-febrero de 2009, p. 60

³¹⁷ *Ibid.* pp. 61-62

económicas clave –la monetaria y la cambiaria-, que pasaron a ser potestad exclusiva del Banco Central Europeo, como ya lo vimos antes.³¹⁸ Pero para lograr uno de sus grandes objetivos originales (la unión monetaria), el proceso de integración europeo tuvo que experimentar casi medio siglo de aprendizaje y experiencia; finalmente, en la década de los noventa, decidieron embarcarse en esa gran tarea. “Fue un proceso complejo que requirió de una gran voluntad política, toda vez que la finalidad era hacer converger a economías disímbolas”.³¹⁹

La importancia que han cobrado las instituciones comunitarias, se debe en parte a que han sido dotadas de recursos financieros propios, lo que les ha dado autonomía presupuestaria. Y el soporte jurídico les ha permitido adaptarse a la cambiante realidad. Los avances registrados han sido producto del consenso y cuando no ha existido un acuerdo, han preferido posponer una decisión. Por ello, conforme se ha incrementado el número de miembros se ha dificultado la definición de políticas y acciones comunes. Pero existe un principio, que permite a un número limitado de miembros –que tienen voluntad y capacidad para asumir mayores compromisos-, profundizar en el proceso de integración, dentro del marco institucional común, sin que el resto de los países pueda bloquear una iniciativa.³²⁰ Por eso es comprensible hablar de un liderazgo regional cuando se habla de integración, pero este debe ser, como ya hemos dicho, un *hegemon benigno*, que en el caso de Europa es el eje franco-alemán y en cierto modo, también lo ha intentado ser en el MERCOSUR, el eje brasileño-argentino.

³¹⁸ “Asimismo, la adopción del euro ha impuesto límites a la política fiscal, ya que el Pacto de Crecimiento y Estabilidad obliga a los gobiernos a mantener bajo control su déficit público y su financiación por medio de la deuda”. *Ibid.* p. 62

³¹⁹ Piñón Antillón, Rosa María, Economía..., *Op. Cit.* p. 295

³²⁰ Rueda-Junquera, Fernando, ¿Qué se puede...; *Op. Cit.* pp. 63-64

El tercer elemento distintivo de la experiencia europea, es la adopción de políticas y acciones comunes, que favorezcan la integración, por ello “se ha optado por la liberación económica intrarregional como vía para impulsar el bienestar, pero acompañada de mecanismos redistributivos que favorezcan la aproximación de los niveles de bienestar de los diferentes territorios de la UE”.³²¹ De ahí la existencia de políticas de acompañamiento –comerciales, macroeconómicas y sectoriales-, que son esenciales para materializar la integración económica. Estas políticas de compensación, basadas en un principio de solidaridad financiera, son los fondos estructurales y de cohesión a que nos hemos referido, y tienen la misión de distribuir el presupuesto comunitario hacia las regiones y los grupos sociales menos favorecidos. Son tan incluyentes dichas políticas, que tienen previsto incluso ayudas de preadhesión para los países candidatos a integrarse a la Unión Europea, las cuales están destinadas a garantizar una inserción adecuada, acorde con la legislación comunitaria, así como a respaldar inversiones en los ámbitos que sean más necesarios (infraestructura, empresas, medidas sociales).³²²

La madurez del proceso de integración europea, difiere en muchos sentidos de los procesos de integración en América Latina. El nuevo regionalismo, que reactivó los esquemas subregionales surgidos en la década de los sesenta y motivó la creación de nuevos acuerdos, ha contribuido al crecimiento de la región, y ha propiciado el fortalecimiento de la democracia. Pero a pesar de la diversidad

³²¹ *Ibid.* p. 64

³²² Las últimas ampliaciones cuentan con un historial de ayudas de preadhesión por parte de la Unión, como las que se han dado a la República Checa, Estonia, Letonia, Lituania, Hungría, Polonia, Eslovenia y Eslovaquia. Y continúan siendo vigentes en Bulgaria y Rumania. Piñón Antillón, Rosa María, *Solidaridad...*, *Op. Cit.* p. 221

de iniciativas de cooperación económica y la profusión de acuerdos de todo tipo, sobre los que ya hemos dado cuenta, la imagen de los procesos de integración en la región es poco alentadora. En comparación con la Unión Europea, hay un frágil compromiso político, un débil sistema jurídico e institucional y limitadas políticas y acciones comunes.

Las recientes negociaciones para lograr una reforma de la Unión Europea, son un claro ejemplo de la disposición de los Estados miembros para alcanzar acuerdos en materia política, razón por la cual fue posible que se firmara el 13 de diciembre de 2007, el Tratado de Lisboa, que introdujo una serie de modificaciones que han fortalecido la estructura institucional de la Unión y harán más eficaz y democrático su funcionamiento, pues tiene ya personalidad jurídica propia para firmar acuerdos internacionales a nivel comunitario, pero además, el Tratado introdujo cambios que reducirán las posibilidades de estancamiento en el Consejo de la Unión Europea, le ha dado un mayor peso al Parlamento Europeo y ha creado las figuras de Presidente del Consejo Europeo y de Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, lo que dotará de una mayor coherencia y continuidad a las políticas de la UE, amén de que consiguió que la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, sea vinculante jurídicamente.³²³

³²³ El Tratado de Lisboa incorporó la mayoría de las innovaciones institucionales propuestas en el proyecto de Constitución para Europa, que no alcanzó en 2004 el consenso necesario, lo que modificó los tratados existentes de la Unión, en lugar de la refundación de la misma, a través de un texto único. El Tratado de Funcionamiento, el Tratado de la Unión y la Carta de Derechos son la base jurídica de la Unión Europea.

Sin embargo, en América Latina la realidad es muy diferente. En muchas ocasiones, los gobiernos han privilegiado sus objetivos nacionales, por encima de un proyecto regional. No siempre ha existido voluntad política para ceder soberanía y no han mostrado suficiente compromiso político para repartir los costos de la integración, a pesar de contar con mecanismos para superar asimetrías. Por ello, el marco jurídico e institucional del regionalismo latinoamericano se sigue sustentando sobre todo en instituciones intergubernamentales y poco se ha hecho para crear instituciones de carácter supranacional con capacidad decisoria y financiera, como las que existen en la Unión Europea, por lo que esto ha sido un obstáculo para avanzar en la integración económica. Adicionalmente, las políticas y acciones comunes de acompañamiento y compensación han sido muy relativas, por lo que no se ha podido establecer una auténtica unión aduanera ni alcanzar un grado significativo de convergencia macroeconómica.

Otra diferencia con la Unión Europea, radica en que el comercio intrarregional, a pesar de la expansión que registró desde los noventa, sigue siendo menor al comercio extrarregional en el MCCA, en el CAN y en el MERCOSUR, ya que no se ha completado la exención de aranceles intrarregionales en dichos esquemas de integración, lo cual es un primer paso para constituir una auténtica unión aduanera. Y tampoco se ha completado la adopción del arancel externo común ya que existen excepciones establecidas por los Estados miembros. Mientras esto no ocurra, no se podrá hablar de una auténtica política comercial común.

Por si no fuera suficiente, muchos países latinoamericanos han negociado de manera unilateral, acuerdos de libre comercio, lo que ha trastocado el poder de negociación y desacreditado los esquemas de integración en la región.³²⁴ Ello ha generado visiones encontradas y comportamientos diferenciados en los vínculos extrarregionales. En el MCCA, por ejemplo, Costa Rica rompió con Taiwán e inició negociaciones con China. En la CAN, Colombia y Perú han negociado un TLC con Estados Unidos. En el MERCOSUR han solicitado su adhesión Bolivia y Venezuela, mientras que Uruguay ha manifestado su interés de negociar un TLC con Estados Unidos, pero una vez que Venezuela se convierta en miembro pleno, las cosas podrían cambiar al momento de elegir socios extrarregionales del bloque.³²⁵

Un aspecto más que distingue al modelo europeo de los esquemas de integración en América Latina es, como ya lo vimos, la forma como ha respaldado a los países de menor desarrollo. En nuestra región, no se han diseñado políticas y acciones comunes de acompañamiento y es muy relativa la coordinación de las políticas macroeconómicas, por lo que es indispensable que los Estados miembros más desarrollados de cada acuerdo de integración destinen recursos para tal fin.

No basta un reconocimiento de las asimetrías existentes, también es menester una solidaridad intrarregional que se sustente en financiamiento efectivo. El MERCOSUR ha seguido el ejemplo europeo con la creación del Fondo para la

³²⁴ Las negociaciones de los países centroamericanos y andinos con Estados Unidos, o los tratados firmados por México con algunos países de la región, han tenido poca o nula rentabilidad y han tenido una utilidad más que nada mediática.

³²⁵ Rueda-Junquera, Fernando, ¿Qué se puede...; *Op. Cit.* pp. 70-71

Convergencia Estructural, soportado con recursos propios, aunque diferenciados (Brasil aporta el 70%, Argentina el 27%, Uruguay el 2% y Paraguay el 1%). Y como es poco probable que los Estados miembros incrementen sus aportaciones (por los problemas derivados de la crisis internacional), el bloque sudamericano debería agilizar la implementación del acuerdo de asociación que firmó en 2007 con la Unión Europea, al que nos referimos con anterioridad, ya que puede ser una alternativa para crear un mecanismo más sólido de convergencia y de cohesión social.

Como se puede observar, hay todavía muchas inconsistencias y limitaciones en los procesos de integración en América Latina, por lo que deben tomarse medidas urgentes para rediseñar una estrategia que renueve el espíritu de cooperación y determine el riesgo que podría existir si se fractura la integración regional. El nuevo regionalismo deberá reorientarse para que se aproveche la potencialidad que puede ofrecer cada uno de nuestros países siempre y cuando se defina una estrategia común, es decir, tiene que mirar al interior (como lo ha hecho la Unión Europea), para después buscar una más eficiente inserción internacional. Europa ya no es la misma que hace 50 años, ni tampoco lo es América Latina. Así como la Unión Europea ha ratificado recientemente su voluntad integracionista, nosotros también tendremos que hacer lo propio, si queremos dejar atrás la incertidumbre que existe en el mundo.

4.2. Algunas fórmulas para superar diferencias y antagonismos

Las diferencias y antagonismos entre las naciones, han sido y seguirán siendo el origen de luchas armadas y conflictos militares. Durante el siglo XX los nacionalismos exacerbados provocaron dos guerras mundiales que afectaron profundamente a Europa y generaron pugnas en diversas regiones del planeta.

Los efectos devastadores de ambas conflagraciones, que dismantelaron por completo la planta productiva de países como Alemania, Francia, Gran Bretaña, etc., y provocaron daños económicos, sociales e incluso psicológicos que afectaron a millones de personas, motivaron que los dirigentes políticos europeos comprendieran “que los conflictos y las divisiones sólo les traerían desgracias y empobrecimiento”.³²⁶

Las pérdidas de la guerra no sólo se cuantificaron en términos de vidas humanas, sino también en función de la penuria económica, el desempleo y la reducción dramática de los niveles de bienestar social. Gran Bretaña perdió su liderazgo hegemónico (que quedó en manos de Estados Unidos, potencia que incrementó su poder económico y militar), y al igual que la mayoría de las naciones europeas, tuvo que iniciar la reconstrucción.

Para lograr dicho propósito, los gobiernos llegaron a la conclusión que la solución sería la unión de Europa, por lo que tuvieron que revisar sus políticas exteriores y diseñaron un nuevo modelo de convivencia pacífica, a través del diálogo y la cooperación. A partir de entonces, iniciaron un proceso de integración

³²⁶ Piñón Antillón, Rosa María, *Economía...*, *Op. Cit.* p. 251

económica, del que ya dimos cuenta, que empezó con apenas seis Estados fundadores, pero conforme fue avanzando, incorporó no sólo a un mayor número de miembros, sino también novedosas propuestas que profundizaron sus alcances.

Uno de los primeros resultados concretos fue que la CECA contribuyó a la reconciliación y pacificación del continente europeo, al unificar el mercado del carbón y del acero, que resultó estratégico para reactivar la producción industrial y por ende, la economía. El primer reto fue cimentar una paz permanente, por lo que fue urgente reconstruir la planta productiva, sin que se reavivaran las viejas rivalidades nacionales.

Posteriormente, se inició la liberalización del comercio, lo que reactivó las exportaciones (que habían sido la base de la riqueza de países como Alemania), por lo que se aceleró el proceso de integración y los vínculos en varios renglones. En América Latina ocurrió algo similar, se llegó a la conclusión de que había que superar rivalidades para reactivar la economía, y la fórmula fue también, impulsar la integración regional, que como ya vimos, sirvió además para establecer la paz y fortalecer la democracia. Por ello, la fórmula probada para superar diferencias y antagonismos, es sin duda la estructuración de un proyecto común.

Lo anterior no quiere decir que un proceso de integración no experimente resistencias, siempre existirán porque está en la naturaleza del ser humano la divergencia de opiniones. Pero cualquier diferencia se puede superar si existe voluntad, pero sobre todo, si en una relación se producen beneficios concretos para las partes involucradas.

La experiencia europea registra roces y disputas desde que se inició el proceso de integración, sobre todo cuando se planteó la creación de la Comunidad Europea de Defensa (CED), pues algunos políticos (los seguidores de Charles de Gaulle y los comunistas), se opusieron a la creación de esta instancia, por considerar que significaría una pérdida de soberanía y sintieron temor ante el fortalecimiento de Estados Unidos como potencia hegemónica.

Pero el proceso de integración siguió su marcha y se orientó sobre todo al aspecto económico, lo que derivó en la Comunidad Económica Europea. Sin embargo, con los años, la integración económica ha llevado a una sólida fortaleza política. Los padres fundadores de la Unión Europea, que se inclinaron en un primer momento por la integración política, fueron sin duda una suerte de profetas, que intuyeron la evolución del fenómeno. En Europa como en América Latina, los países han sido más proclives a la integración económica, que a la integración política; pero creemos que a futuro, el tema de la seguridad los podrá unir aún más.

En Europa se pudieron superar rivalidades y antagonismos que existieron durante siglos. “Una alta dosis de pragmatismo, imaginación y voluntad política por parte de la clase gobernante dio vida a un esfuerzo comunitario que ha probado ser muy exitoso, y que se conoce como la Unión Europea. Sin embargo, su recorrido histórico da cuenta de los múltiples desafíos que los Estados miembros de la Unión han tenido que enfrentar y resolver, y hoy, como en el pasado, están obligados a hacerlo de nuevo”.³²⁷

³²⁷ Piñón Antillón, Rosa María, *Solidaridad...*, *Op. Cit.* p. 204

Actualmente, los nuevos desafíos se están enfrentando a través de un renovado espíritu comunitario y acciones concretas en el ámbito institucional, como el aumento del poder legislativo del Parlamento Europeo y el diseño de tratados refundacionales. Por su parte, América Latina también enfrenta retos que tendrá que superar. En los últimos años se han presentado diferendos y divisionismos que han frenado los procesos de integración. En el mecanismo denominado “Cumbre de las Américas”, han surgido confrontaciones como la que protagonizaron en 2005 el entonces Presidente de México, Vicente Fox y su homólogo de Venezuela, Hugo Chávez, que en parte son producto de las visiones que existen en la región sobre el tema de la integración, pues el primero defendió la creación de un área de libre comercio continental (ALCA) y el segundo la rechazó tajantemente. Como ya lo señalamos, años antes nuestro país encabezó iniciativas que desafiaban la hegemonía estadounidense (como su negativa a sumarse al embargo a Cuba, la formación del Grupo Contadora para mediar en las guerras centroamericanas o la creación del Consenso de Cartagena para negociar en bloque la deuda externa), pero los últimos gobiernos mexicanos que promovieron el TLCAN y lo han respaldado, han generado divisionismo en la región, pues hicieron patente la existencia de proyectos divergentes tanto en lo político como en lo económico.

Una vez sembrada la semilla de la discordia, “las naciones del subcontinente optaron por reforzar sus bloques regionales, como el MERCOSUR, el Pacto Andino o el Mercado Común Centroamericano. Otros países como Chile o Costa Rica escogieron firmar tratados bilaterales. Y algunos intentaron inclusive una doble vía: bilateral y multilateral. La competencia por ganar mercados también enfrentó a varios. Pero la economía siempre es política y, aparte de las

necesidades prácticas, los virajes que se han dado en el sur continental dieron una nueva orientación a los pactos comerciales y generaron nuevas alianzas”.³²⁸

También han existido descortesías diplomáticas que han quedado registradas en la historia de las relaciones internacionales, como verdaderos actos de soberbia y falta de tacto político. Quién no recuerda la ridícula sugerencia que Vicente Fox le hizo al Presidente Fidel Castro: “comes y te vas”, en ocasión de una Cumbre de la ONU sobre Financiamiento al Desarrollo, realizada en México en marzo de 2002, para evitar un encuentro entre el mandatario caribeño y el entonces Presidente norteamericano, George Bush. No obstante, dicho gesto de sumisión hacia Estados Unidos, no se ha traducido con el paso del tiempo en ventajas para nuestro país; por el contrario, hoy la relación bilateral está seriamente fracturada. “Desde hace meses existía la convicción de que las relaciones México-Estados Unidos no marchaban por buen camino. Hoy se sabe que han caído en una zona pantanosa donde existen numerosos problemas y en el cual será difícil encontrar una colaboración positiva entre ambos países para resolverlos”.³²⁹

De hecho, parte de las diferencias radica en que la relación no ha producido los beneficios esperados, no sólo porque el TLCAN ha reducido su presencia internacional (en 1995 los países miembros de este bloque eran responsables del 19% de las transacciones mundiales, pero la proporción va camino de reducirse, pues en 2006 fue de apenas 12%), sino también, porque nuestro país ha perdido

³²⁸ Véase: Luna, Lucia, “Mar del Plata: América se escribe en plural”, en: *Agencia Proceso (APRO)*, 7 de noviembre de 2005 <http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/34806>, página consultada el 21 de marzo de 2010

³²⁹ Véase: Pellicer, Olga, “La nueva agenda México-Estados Unidos”, en: *Revista Proceso*, No. 1742, México, 21 de marzo de 2010, p. 50

competitividad. El actual Embajador de México en Washington, Arturo Sarukhan, ha reconocido que el bloque comercial de América del Norte ha perdido dinamismo frente a otras regiones del mundo y criticó a Estados Unidos por adoptar una visión más proteccionista frente a sus socios comerciales. Dijo que esto se debe “a que no hemos enfrentado varios retos regulatorios y a que no hemos entendido que el camino para reimpulsar el comercio es profundizar la relación y no distanciarla”.³³⁰

Adicionalmente, enfrenta el reto de elevar su eficiencia exportadora, ante la falta de competitividad de sus productos. Hay un estancamiento del número de empresas exportadoras, que en el año 2000 eran de 35 mil. Y el problema no es sólo la dependencia hacia Estados Unidos, sino que sólo el 1.7% de estas firmas, opera de manera recurrente. “De esas 35 mil, sólo 610 han exportado continuamente entre 2000 y 2008, pues en 2009 muchas de ellas vieron interrumpidas sus transacciones comerciales con el exterior, por la contracción de los mercados”.³³¹

La cruda realidad de México la padecen otros países de América Latina. Pero esto no quiere decir que no se puedan superar las diferencias y evitar antagonismos. La Unión Europea siendo un mosaico de naciones tan disímolas, lo ha hecho a través de la integración. América Latina es más homogénea, porque comparte historia y cultura. Pero la solución es que todos en la región, se pongan alguna vez de acuerdo para enfrentar su problemática común.

³³⁰ Véase: “Bloque del TLCAN pierde dinamismo: Sarukhan”, en: *Periódico La Jornada*, 9 de febrero de 2010, p. 22

³³¹ Véase: Colín, Marbella, “Estancado, el número de empresas exportadoras”, en: *Periódico El Financiero*, 1º de marzo de 2010, p. 1 (Secc. Mercados)

4.3. Una nueva era de entendimiento

Para América Latina no ha sido fácil avanzar en pos de una integración regional. Con sus altibajos, con sus claroscuros y con una serie de limitaciones, ha tenido que enfrentar la ambición de las grandes potencias, para poder insertarse en la dinámica mundial. Aunque también ha existido falta de comunicación, visiones encontradas y hasta conflictos armados entre los países latinoamericanos.

Pero más allá de las divergencias entre vecinos, y de que cada uno lleva su propia agenda dependiendo de su ubicación geográfica, su origen histórico, su desarrollo económico, su posición ideológica, su configuración poblacional, sus pactos previos y un largo etcétera que impide pensar en un proyecto común, existen coincidencias que se han traducido en acuerdos muy concretos en materia de comercio, energía, minería, infraestructura, tecnología, seguridad y cuestiones financieras.³³²

Los principales promotores no han sido únicamente los mandatarios identificados con la corriente ideológica de izquierda que tiene fuerte presencia en la región. Todos de algún modo, y en algún momento, aunque sea por necesidad, han mostrado voluntad de integración y un mínimo de congruencia política.

La Unión Europea, por su parte, ha puesto en marcha una nueva estrategia de acercamiento y revitalización de las relaciones económicas, políticas y de

³³² Luna, Lucia, *Op. Cit.*

cooperación con América Latina. Esto hace prever que en un futuro, se fortalecerán las relaciones a nivel de bloques económicos y pudiera ser que se llegue a establecer una asociación interregional, destinada a cubrir diversos aspectos del ámbito político y de la cooperación interinstitucional, lo que daría paso al multirregionalismo, donde –como ya dijimos-, existe la posibilidad de que las regiones del mundo interactúen con otras y resuelvan sus disputas.

Probablemente, faltan muchos años para que se estructure un nuevo orden internacional basado en las relaciones entre bloques, pero los países de América Latina harían bien en pensar en cómo fortalecer los procesos de integración regional, sobre la base de la creación de cada vez mayor número de instituciones comunitarias similares a las de la Unión Europea, pues tarde que temprano se consolidará la gobernanza supranacional.

Todos los esfuerzos que se realicen en América Latina para crear nuevas organizaciones regionales (como la que se espera definir en Venezuela en 2011), o para fortalecer las ya existentes, servirán para avanzar en materia de integración. Pronto sabremos si nuestros países tienen la altura de miras que se requiere para iniciar una nueva era de entendimiento.

C o n c l u s i o n e s

Después de una serie de análisis realizados a lo largo de este trabajo, se han podido comprobar las principales hipótesis que lo sustentan, como el hecho de que la reactivación y reorientación de los procesos de integración regional en América Latina, ha estado influenciada por las preferencias de los países y sus grupos de interés, más que por la conveniencia estratégica de formar alianzas con quienes se comparte identidad y cultura.

También se ha demostrado que a mayor dependencia, mayor vulnerabilidad de los países que forman parte de un esquema de integración, ya que la capacidad de negociación se reduce en la medida en que se tienen menor número de socios y por ende, no es fácil diversificar las relaciones económicas con el paso del tiempo. Además, se ha hecho evidente que la relación entre países con grados de desarrollo muy diferentes, termina por beneficiar a los más fuertes, si no se establece un compromiso entre las partes, para superar asimetrías y sobre todo, si no se genera un espíritu comunitario.

Otra gran verdad es que el mercado no lo resuelve todo y que los países que han apostado a seguir al pie de la letra las recetas neoliberales, han tenido que enfrentar serios problemas económicos y enormes rezagos sociales, que han limitado su capacidad de participar en los mercados internacionales.

Hoy el mundo está cambiando a pasos agigantados. La reconfiguración de un nuevo orden económico ha deteriorado la hegemonía norteamericana y han surgido nuevas potencias en el escenario internacional, que se han fortalecido al amparo de la conformación de bloques regionales, ya que han aprendido a negociar unidos y a establecer vínculos provechosos en el ámbito de los procesos productivos que los han hecho más competitivos. Las grandes corporaciones internacionales han participado en esta dinámica económica, ya que todo proceso de integración, de un modo u otro, ha terminado por beneficiarles.

Sin embargo, existe el riesgo de que la economía mundial pueda verse afectada por el fenómeno de la “financiarización”, donde cada vez más los flujos de capital se separan de la actividad productiva, lo que propicia comportamientos especulativos, por lo que es necesario regular el sistema financiero internacional; ésta tarea puede iniciarse en cada uno de los bloques regionales que existen actualmente y puede ser parte de un compromiso mayor, tendiente al fortalecimiento institucional, que serviría al mismo tiempo, para atender la creciente complejidad de los procesos de integración.

Una hipótesis más de este trabajo, es que México, a diferencia de Brasil y Venezuela, ha seguido una trayectoria integracionista que lo ha alejado de América Latina, ya que ha privilegiado su relación con Estados Unidos. Y su papel de facilitador de la estrategia estadounidense de integración hemisférica no ha hecho sino deteriorar su ya debilitada imagen internacional, por lo que tendrá por un tiempo que seguir supeditado a los lineamientos dictados desde Washington y más expuesto que nunca, a la evolución de la economía de su vecino del norte.

Por su parte, Brasil tiene la oportunidad de seguir creciendo en la medida en que el MERCOSUR se fortalezca y se vayan creando instituciones supranacionales que faciliten este proceso de integración; siempre y cuando, siga privilegiando el interés regional, por encima de sus intereses particulares, pues hasta el momento la gran potencia sudamericana, que se ha colocado como una de las principales economías del mundo, ha demostrado que puede ser un “hegemón” benigno.

En el caso de Venezuela, su propuesta de integración tiene que transitar por un periodo de maduración y deberán diseñarse nuevas estrategias para que sus alcances sean aún mayores. Sus proyectos pueden ser de gran utilidad para los países de América Latina, pero debe crear los mecanismos institucionales que hagan del ALBA-TCP un bloque regional más acabado. Por lo pronto, llama la atención que es uno de los esquemas que pone mayor énfasis en la formación integral e intensiva del capital humano, que nos parece fundamental para el desarrollo de los pueblos.

Para seguir impulsando los procesos de integración en América Latina, los países de la región deben tomar en cuenta las lecciones que se han derivado de sus propios avances integracionistas, así como de la experiencia que ha tenido la Unión Europea, que es el bloque regional con el mayor nivel de integración, no sólo económica, sino también política, y un ejemplo a seguir por su amplia trayectoria.

Debido a la diversidad de información que se tuvo que reunir, para tratar de comprender la evolución de los procesos de integración regional en América Latina, es necesario enfatizar algunas observaciones que se han hecho a lo largo de este trabajo.

Lo primero que hay que decir, es que los procesos de integración en América Latina, han estado relacionados con las profundas transformaciones de la economía mundial, ya que no sólo han cambiado los intereses de las grandes potencias, su nivel de liderazgo y su correlación de fuerzas, sino que también han evolucionado los intereses propios de los sectores productivos y de los gobiernos de la región. El surgimiento de un “nuevo regionalismo”, responde a la necesidad de muchos países de insertarse en los mercados internacionales, pero a través de esquemas de integración que les permitan una capacidad de negociación más amplia y mayores niveles de independencia económica.

El fracaso de algunos organismos regionales y las limitaciones de los modelos de desarrollo que se impulsaron en los años sesenta y setenta, se sumaron a la crisis internacional de los años ochenta, lo que motivó que se reformulara el concepto de integración latinoamericana dando paso a un regionalismo abierto, donde las políticas explícitas de integración permitieran cumplir con los requerimientos de la globalización económica. Desde entonces, se reactivaron los procesos de integración y se puso particular énfasis en los procesos regionales y subregionales, buscando que fueran compatibles con el comercio extrarregional, sin perjudicar el comercio intrarregional. Y se trató de elevar la competitividad de nuestros países.

En otras palabras, se inició un proceso de liberación comercial intrarregional, se buscó la participación de los diversos actores públicos y privados, y se creó todo un esquema de normas y regulaciones para apuntalar el intercambio de mercancías y servicios. Paralelamente, se dio una apertura comercial selectiva hacia el exterior y se exploraron nuevos mercados. Esto es, se procuró la integración regional, pero también se trató de aprovechar la apertura de los mercados mundiales.

Pero no todo ha sido fácil. Los gobiernos de los países que no adoptaron las previsiones internas adecuadas, han visto frustrados sus esfuerzos para sacar provecho de los sistemas de integración. La instrumentación de medidas cambiarias y fiscales, así como de promoción internacional, han debido reforzarse con políticas de compensación de fallas de mercado críticas. Y en este sentido, el sector empresarial ha resultado perjudicado, en especial la pequeña y mediana empresa, por lo que han tenido que implementar estrategias de estímulo a la competitividad, de complementación y de eslabonamiento de cadenas productivas.

En los últimos años ha cambiado el papel del Estado y de las industrias nacionales, dando paso a una participación más activa de las empresas privadas, lo que ha servido para reducir la corrupción y la ineficiencia productiva. Sin embargo, esto no quiere decir que los países de la región deban desprenderse de algunos sectores estratégicos, como el energético, por ejemplo, sobre todo si no se han suplido, de algún modo, los beneficios que brindan a la población. Tampoco se trata de deshacerse de activos estatales para captar inversión

extranjera, en aras de fortalecer la economía de un país, si no hay un objetivo superior; ni mucho menos si se trata sólo de beneficiar a ciertos grupos económicos o intereses transnacionales.

La valoración de los procesos de integración, en el marco del nuevo regionalismo, no debe medirse en razón de los resultados que se obtengan en materia comercial, sino también del bienestar social que se genere, pues a final de cuentas la población debe ser el destinatario final de los esfuerzos que se realicen en la materia.

Una de las bondades del nuevo regionalismo, es que ha traído aparejada una ola democratizadora, por lo que la mayoría de los gobiernos militares y autoritarios que padeció América Latina en la segunda mitad del siglo XX han caído y además, están en camino de desaparecer los gobiernos centralistas y populistas, que han provocado el rezago de la planta productiva y que no han hecho mucho por superar las enormes desigualdades socioeconómicas que existen en su territorio.

En los procesos de integración, se debe promover la cohesión social, para que a partir del intercambio de experiencias entre diversos sectores de los Estados miembros, se definan políticas públicas que combinen los requerimientos que hagan más eficiente y productiva la participación internacional, con iniciativas para salir de la pobreza y mejorar la calidad de vida de los pueblos, como puede ser: destinar recursos para una mayor capacitación de los trabajadores, ampliar la cobertura educativa, mejorar los sistemas de salud y seguridad social, promover el desarrollo de las regiones e impulsar la

innovación tecnológica. Esta es una falla que existe en los esquemas regionales latinoamericanos y su atención se traducirá no sólo en un mayor éxito en los mercados, sino en una mayor preparación para enfrentar futuras crisis internacionales y para asegurar que los beneficios del crecimiento que se logre, se distribuyan mejor, entre un número mucho mayor de habitantes.

La oportunidad de avanzar en los procesos de integración que se han puesto en marcha en la región, estriba en que ya no es tan ominosa la influencia norteamericana, lo que permite mayor libertad para negociar con otras naciones y bloques regionales y para ampliar los márgenes de maniobra. Hoy el avance científico y tecnológico de algunos países, el fortalecimiento de nuevos actores internacionales y nuestra propia conciencia y capacidad liberadora, nos deben llevar a romper con una serie de ataduras que nos han dañado en el pasado. La hegemonía de Estados Unidos presenta síntomas de decadencia, su imagen ante la opinión pública y los problemas que enfrenta dentro y fuera de sus fronteras, tanto de carácter estructural como de orden económico, facilitarán la tarea de rediseñar una agenda de política exterior que le permita a América Latina una relación más equilibrada con las potencias y bloques regionales que se disputan actualmente, el liderazgo mundial.

De igual manera, se han ampliado las posibilidades de diversificar y de regular el flujo de inversiones extranjeras, así como de orientar éstas, hacia determinadas actividades económicas o de hacer que se refuercen algunas estrategias tendientes a incorporar a sectores productivos locales, en la internacionalización de los procesos de producción, ya que su nueva dinámica de

organización abre posibilidades de desarrollo a las pequeñas y medianas empresas y genera amplias oportunidades para los trabajadores más capacitados. La presencia de capital foráneo, en un mundo globalizado, es una realidad inevitable, y la tarea del Estado es evitar que se trastocuen las estructuras económicas, políticas e ideológicas que le dan sustento a una nación.

En tales circunstancias, las condiciones están dadas para rescatar la prevalencia del actor estatal en la política mundial, pero debe haber conciencia que en los últimos tiempos, las fuerzas sociales han ido configurando un sistema mundial más allá del Estado-nación, por la interacción que se está dando entre sociedades civiles de distintos países, por lo que hay que sumar fuerzas para enfrentar los nuevos desafíos internacionales. Y probablemente, en un futuro no lejano, la conformación de Estados regionales, servirá para lograr un sano equilibrio a nivel planetario, que evite que grandes corporaciones transnacionales, algunas potencias emergentes o especuladores financieros, intenten imponer sus intereses para someter a la humanidad.

Por eso, los países de América Latina deben impulsar la formación de bloques regionales o reforzar los ya existentes, pero no nada más para incrementar su intercambio comercial, suscribir acuerdos internacionales en distintos rubros, o como una estrategia que permita mayor capacidad de negociación a nivel internacional, sino para fortalecer su planta productiva, mejorar la calidad de la oferta exportable, y en general, procurar que la población incremente sus niveles de vida; y por otro lado, lograr que se constituya un espacio de integración cada vez más sólido, que cuente con instituciones de

carácter supranacional, donde el principio de solidaridad entre los socios más ricos con los menos favorecidos esté presente y donde el espíritu comunitario sea la base de cualquier acción que se tome, o de cualquier compromiso.

Al amparo del nuevo regionalismo, los Estados miembros de los esquemas de integración deberán explorar otras formas de cooperación y coordinación de políticas domésticas, para que no se circunscriba la relación a los temas estrictamente económicos, sino que se avance hacia una integración política, que sea una meta superior, pues así lograrán estar más unidos. Ciertamente, los diversos procesos de integración han sido más proclives a los aspectos económicos, pero la política es el secreto de un mayor entendimiento. Tal vez con el tiempo, los temas ambientales, los recursos naturales o los aspectos de seguridad, lleven a la aprobación de leyes comunitarias y a la puesta en marcha de proyectos regionales. Y se vaya construyendo poco a poco, una gobernabilidad global o gobernanza supranacional, que sirva de contrapeso a las ambiciones de algunas potencias, ya que un multilateralismo regional o multirregionalismo será un fuerte antídoto para el hegemonismo y para impedir que algunos organismos internacionales quieran imponer sus recetas a la comunidad internacional.

Por lo pronto, sería bueno que en cada uno de los procesos de integración se evalúe la posibilidad de ir creando fondos regionales que sirvan, por un lado, para compensar las fallas que deriven del propio proceso, así como establecer una solidaridad financiera, a través de alguna instancia supranacional que respalde cualquier contingencia futura.

En el caso de México, la tarea es más complicada, pues su trayectoria integracionista ha profundizado su dependencia respecto de Estados Unidos y la opción que le queda, es retomar su relación con América Latina de una manera gradual, pero sistemática, a fin de recomponer sus relaciones con algunos países de la región y en la medida de lo posible, establecer acuerdos de carácter técnico, o de complementación industrial, que le permitan participar, de manera conjunta, en algunos proyectos con sus vecinos del sur. Y tal vez con el tiempo, pueda diversificar sus vínculos y lograr un mayor grado de autonomía. También debería reactivar sus relaciones con países y bloques económicos con los que ha firmado acuerdos de todo tipo, pero buscando que no se reproduzcan las fallas que ha tenido que enfrentar en sus acercamientos con países poderosos.

La decisión de nuestro país de firmar un TLC con Estados Unidos y Canadá tuvo que ver más con la necesidad de estimular los flujos de capital, que con el hecho de integrarse a un bloque, para tener una mayor participación en los mercados internacionales. Había que evitar que fracasara el proyecto económico del gobierno mexicano y hubo muchos intereses en juego. Pero ni era el momento para un acuerdo de tal naturaleza, ni estaban dadas las condiciones para formalizar dicha integración, por el grado de asimetría presente en los niveles de desarrollo entre México y sus vecinos del norte, ya que no se contaba con una planta productiva madura, ni mucho menos estaban dispuestos los futuros socios a establecer algún mecanismo para procurar un mayor equilibrio entre las partes.

A diferencia de México, la trayectoria integracionista impulsada por Brasil se ha traducido en el fortalecimiento del MERCOSUR, en el mejoramiento de la economía de sus Estados miembros y en un mayor bienestar para sus habitantes. Al complementarse las actividades productivas de cuatro países del Cono Sur, se empezó a generar una mayor eficiencia y competitividad que amplió las posibilidades de este bloque regional de tener acceso a los mercados internacionales. Este proceso demostró que entre menos asimétrica es la participación de los Estados miembros en un esfuerzo integrador, más beneficios produce, sobre todo si el primer paso es impulsar el comercio intrarregional y ya consolidado el bloque, éste puede negociar con otros países, mejores condiciones que si cada uno de sus integrantes lo hiciera por separado.

Los avances logrados por el MERCOSUR también han revelado que en los procesos de integración debe haber un país líder (esto es, un hegemon benigno), cuya influencia sea capaz de orientar dicho proceso y lograr el beneficio de sus miembros, que en este caso es Brasil. O bien, puede existir una mancuerna de países que se conviertan en el motor de una estrategia de esta naturaleza, como ha sucedido con Alemania y Francia, que son los dos pilares de la Unión Europea.

La estrategia brasileña fue ampliar su integración con el exterior, a través de una integración regional, es decir, dando prioridad a la expansión del MERCOSUR, a fin de impulsar el desarrollo nacional, pues comprendió que así se crearían las condiciones necesarias para su mejor inserción internacional. El resultado fue una mejor calidad del comercio intrarregional, pues ha generado mayor contenido de manufacturas y de comercio intraindustrial, lo cual ha sido fundamental para el despegue económico de la región.

Por eso hemos dicho que el MERCOSUR nació como una respuesta a la globalización, pero también para equilibrar las amenazas que representó el proyecto estadounidense del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Pero además sirvió para superar viejas rivalidades y se convirtió en un medio para lograr un mayor desarrollo en diversos ámbitos, como el económico, el educativo, el cultural, etc., por la vía de la ampliación de mercados, el aumento de la productividad, la disminución de costos y la formación de recursos laborales, lo que llevó a un mejor desempeño comercial, y por ende, más altos niveles de bienestar social.

Otra trayectoria integracionista interesante, es la que ha impulsado Venezuela, que se basa en un rechazo a las medidas neoliberales, en una oposición a las intenciones de integración hemisférica de Estados Unidos, y en la búsqueda de un nuevo esquema de unidad latinoamericana y caribeña, que garantice mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política. Una de las características de su propuesta, denominada ALBA-TCP es su modelo participativo en el que los ciudadanos juegan un papel protagónico. Esta sería la gran diferencia con aquellos esquemas, donde la razón económica impera sobre otras motivaciones.

La iniciativa venezolana tiene algunas similitudes con los objetivos del MERCOSUR e incluso con los de la Unión Europea. Su prioridad es alcanzar un desarrollo endógeno nacional y regional, que contribuya a superar las desigualdades sociales y asegure una creciente calidad de vida de los pueblos. Por su parte, el rasgo distintivo del esfuerzo integracionista europeo es, como ya

lo señalamos, su modelo de bienestar social, lo que ha permitido que se fortalezca la democracia, la libertad y la prosperidad. A diferencia del capitalismo salvaje de otras regiones, la filosofía política y social incluyente de la Unión Europea, solicita el consenso social del trabajador, promueve su participación en las empresas y le extiende una amplia protección social.

De igual manera, en el ALBA-TCP se habla de la creación de Fondos Compensatorios o de Convergencia Estructural, a fin de reducir de manera significativa las diferencias en el nivel de desarrollo entre las naciones participantes y entre los sectores productivos. En el MERCOSUR se ha iniciado este proceso de corregir asimetrías, a través de este tipo de mecanismos, pero no se han podido obtener los recursos necesarios, para facilitar dicha tarea. Donde si ha tenido un gran avance la utilización de fondos estructurales o de cohesión, como se les conoce, es en la Unión Europea, y esto se debe a la creación de instituciones comunitarias con una fuerte dosis de solidaridad financiera, pero en este último esquema, se busca no sólo distribuir recursos, sino también de crearlos, tomando como base el principio de la subsidiariedad.

El ALBA-TCP, el MERCOSUR y la Unión Europea, no se circunscriben sólo a los aspectos comerciales; en los tres esquemas se ha buscado la concreción de acuerdos en otros rubros, que pueden abarcar desde lo político, social, económico, científico e industrial, y cualquier otro ámbito, e impulsar proyectos diversos que sirvan para reforzar el proceso de integración. El primero ha privilegiado los temas de creación de infraestructura regional, ciencia y tecnología, alimentación, medio ambiente, salud y en general, aquellos orientados

a la producción de bienes y servicios que son indispensables para la satisfacción de las necesidades humanas. El segundo, ha procurado impulsar proyectos de cooperación, no sólo dentro del propio bloque, sino en su relación con otros bloques regionales. Y el tercero, es el que tiene un nivel de integración más amplio, el más acabado y que busca no sólo consolidar su integración económica, sino también ampliar su integración política.

La preocupación que existe en los tres esquemas aludidos, acerca de las medidas que se deben tomar para un adecuado funcionamiento del proceso de integración, tiene algún parecido. La visión venezolana habla en sus documentos fundacionales de proyectos grannacionales, que es un concepto que se asemeja a la noción de mega estado, más cercano a la visión de la Unión Europea, y también del MERCOSUR, que buscan estar dotados de instituciones de carácter supranacional, donde se persigan grandes líneas de acción política común entre los Estados miembros. El MERCOSUR ha dado un primer paso con la creación de un Parlamento regional y seguramente habrá de impulsar nuevas instituciones supranacionales. Después de todo, para lograr un mayor nivel de coordinación en todo proceso de integración, es indispensable un sistema institucional propio, más allá de los intereses nacionales. Y por lo mismo, la referencia obligada es la experiencia europea.

El surgimiento de instituciones supranacionales está relacionado con la necesidad de transferir soberanía, pero ya muchos países han comprendido que esto no es un problema, si a cambio se obtienen beneficios recíprocos y concretos. Pero si sólo se amplía la dependencia, se profundizan los

desequilibrios sociales y se afecta a la planta productiva, con el único afán de ser parte de un bloque comercial donde los otros dos miembros son países que tienen un grado de desarrollo muy superior, lo que se tiene es una conducta equivocada que privilegia los intereses de un grupo muy reducido, por encima de las preferencias nacionales. Tal es el caso de México, que terminó por modificar la esencia de su política exterior, que había sido de acercamiento y colaboración con América Latina y el Caribe, y apostó por firmar un TLC, a pesar de que históricamente, hemos padecido una relación desventajosa con Estados Unidos, que siempre nos ha visto como su patio trasero.

Al distanciarse nuestro país de su área natural con la cual compartía identidad y cultura, no sólo se alejó de sus tradicionales aliados, sino que además perdió el liderazgo que había tenido por años en América Latina, el cual fue asumido por Brasil quien apostó todo a la integración regional, a través de la creación del MERCOSUR , lo que le valió a este país del Cono Sur, reconocimiento y prestigio internacional y le permitió iniciar un proceso de complementación con sus vecinos, que favoreció el desarrollo interno de todos ellos y facilitó el camino para que el bloque tuviera una participación más importante en los mercados internacionales.

Por lo anterior, una lección que se deriva de la experiencia integracionista del MERCOSUR, es que la identidad con otros países y la comunión de intereses, es la base de un proceso de integración efectiva y provechosa. Después de todo, un mayor intercambio comercial no es sinónimo de bienestar. Si en cambio lo es el mejoramiento del nivel de vida de la sociedad, la estabilización de las

economías domésticas, la fortaleza que se tenga para salir bien librado de las crisis internacionales y hasta la compatibilidad que exista en las decisiones políticas y económicas.

América Latina debe aprovechar la experiencia de la Unión Europea y analizar cómo lograron los países del viejo pero revitalizado continente, no sólo reconstruir sus economías afectadas por la Segunda Guerra Mundial, sino lo que tuvieron que hacer para convertirse en el bloque económico más sólido del mundo. Cuáles fueron los motivos que los llevaron a privilegiar el interés comunitario por encima de sus intereses particulares. Y de qué modo se fueron sumando a la tarea de construir este gran movimiento de integración, que ha hecho de la Unión Europea una de las zonas más ricas, donde la mayoría de sus miembros ha salido beneficiado, lo cual no hubiera sido posible, sin ser parte de tan consolidado esquema de integración regional.

Hay varias lecciones a derivar de la trayectoria de la Unión Europea, como el hecho de que este proceso se ha orientado a lograr una integración regional hacia adentro, con el objeto de proyectar una economía global, con las características de un mercado nacional, donde circulen libremente las mercancías, las personas, los servicios y los capitales. Esto ha servido para alcanzar un mayor nivel de bienestar económico y social y ha incrementado el poder adquisitivo de la población.

Otra característica del proceso de integración europea, es que si bien los mercados juegan un papel central, no son la única fuerza ni actúan a su libre albedrío; están obligados a ceñirse a las reglas dictadas por las autoridades comunitarias, por ello compete a la Comisión Europea regular lo concerniente al Mercado Único Europeo y dictar la política comercial común que debe seguir la Unión en sus relaciones con el exterior. Por su parte, el Banco Central Europeo se ocupa de la política monetaria y cambiaria de la zona del euro. Dichas instituciones han adquirido un *status* jurídico supranacional que se ha perfeccionado con el tiempo.

Una lección más es que en la Unión Europea se han incrementado los recursos destinados a procurar un mayor dinamismo de la economía y a proporcionar mayor bienestar a la población. De ahí que se hagan fuertes inversión en materia educativa y para fomentar la investigación y el desarrollo, que son dos requisitos fundamentales para ampliar la capacidad innovadora. En otros esquemas de integración deberían realizarse esfuerzos similares, porque la lucha en los mercados internacionales es cada vez más fuerte. El éxito de la Unión Europea radica en que está en camino de convertirse en la economía del conocimiento más competitiva y poderosa del mundo.

Finalmente, consideramos que el futuro de América Latina (y el Caribe), dependerá en buena medida de la disposición que muestren los países de la región de reorientar los procesos de integración y de poder reinventarse como parte de una comunidad internacional que debe enfrentar con mayor responsabilidad los retos del siglo XXI.

Fuentes / Referencias

- Acevedo López, Ma. Guadalupe, *Formas organizativas de empresas y empresarios; transformación de estructuras sociales en América Latina*, Tesis de Doctorado en Sociología, UNAM, México, junio 2005.
- Alemán Chapa, Matilde Genoveva, *Pensamiento social e interpretación de América Latina; la teoría de la dependencia*, Tesis de Licenciatura en Sociología, UNAM, México, 2007.
- Basave Kunhardt, Jorge, "Empresas mexicanas ante la globalización", IIEC-UNAM, México, 2000.
- Botto, Mercedes, "Los nuevos regionalismos y la acción colectiva transnacional", en: *Revista Perfiles Latinoamericanos*, No. 25, FLACSO, Argentina, diciembre 2004.
- Bouzas, Roberto, "El nuevo regionalismo y el área de libre comercio de las Américas: un enfoque menos indulgente", en: *Revista de la CEPAL*, No. 85, Santiago de Chile, abril 2005.
- Bouzas, Roberto, "Las negociaciones Unión Europea-Mercosur; entre la lentitud y la indefinición", en: *Revista Nueva Sociedad*, No. 190, Caracas, marzo-abril 2004.
- Bouzas, Roberto, Gratius, Susanne, Soltz, Hernan y Sberro, Stéphan, "Teoría y práctica de las instituciones y procesos de decisión", en: *MERCOSUR y NAFTA, Instituciones y mecanismos de decisión en procesos de integración asimétricos*, Ed. Iberoamericana, Madrid, 2008.
- Bras Ruiz, Ismene Ithai, *La visión sobre la integración de los esquemas ALCA y MERCOSUR, y su proyección institucional*, Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales, UNAM, México, diciembre de 2005.
- Casas Gragea, Ángel María, "El nuevo regionalismo latinoamericano: una lectura desde el contexto internacional", en: *Revista de Economía Mundial*, No. 6, Madrid, Año 2002.
- Corchado Reyes, María del Carmen, *Propuesta metodológica para la comprensión y análisis de la participación de América Latina en la integración económica mundial*, Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, 2006.

- Chavolla Serrano, Lucia E., *El proceso de Institucionalización del Tratado Trilateral de Libre Comercio de América del Norte*, Tesina de Licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM, México, 1995.
- Chudnovsky, Daniel y López, Andrés, "Inversión extranjera directa y desarrollo: la experiencia del Mercosur, en: *Revista de la CEPAL*, No. 92, Santiago de Chile, agosto 2007.
- Chudnovsky, Daniel y López, Andrés, "Las políticas de promoción de inversiones extranjeras en el MERCOSUR", en: Chudnovsky, Daniel y Fanelli, José María (Comp.), *El desafío de integrarse para crecer. Balance y perspectivas del MERCOSUR en su primer década*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2001
- De la Reza, Germán Adolfo, "Regionalismo Abierto en el hemisferio occidental", en: *Revista Análisis Económico*, primer semestre, vol. XVIII, UAM-Azcapotzalco, México, 2003.
- Delgado Rojas, Jaime G., "Integración y supranacionalidad en América Latina", en: Páez, Rodrigo y Vázquez, Mario (Coord.), *Integración Latinoamericana; raíces y perspectivas*, Ed. Eón/UNAM, México, 2009.
- De Lombaerde, Phillippe y Garay, Luis Jorge, "El nuevo regionalismo en América Latina", en: *Del regionalismo latinoamericano a la integración intrarregional*, Fundación Carolina/Siglo XXI, Madrid, 2008.
- Devlin, Robert y Estevadeordal, Antoni, "What's New in the New Regionalism in the Americas?", *Working Paper No. 6*, BID, Buenos Aires, mayo 2001.
- Franco Oropeza, José Antonio, *Relaciones económico-comerciales de México con la Comunidad Europea en el marco del Acuerdo suscrito en abril de 1991*, Tesis de Licenciado en Relaciones Internacionales, UNAM, México, 1994.
- Gandarilla, José, "¿De qué hablamos cuando hablamos de la globalización?" Una incursión metodológica desde América Latina", en: *Tercera Vía y Neoliberalismo*, Siglo XXI/UNAM, México, 2004.
- Garrido Carrasco, Jannete, "El nuevo regionalismo: características y diferencias", en: *América Latina en movimiento*, Agencia Latinoamericana de Información, 2008.
- Giacalone, Rita, "Región y regionalismo en los acuerdos de integración económica: de Latinoamérica a Sudamérica", en: *Jean Monnet/Robert Schuman Paper Series*, vol. 6, No. 19, Miami, octubre 2006.
- Gómez Sánchez, Elisa, *La Política Exterior Venezolana en el Gobierno de Hugo Chávez Frías*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM, México, junio de 2003.

- Guillén Ayala, Jacaranda, *Las relaciones México-Brasil en el contexto latinoamericano durante la década de los 90's*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM, México, 2007.
- Hernández Muñoz, María Isabel, *La Revolución Bolivariana y el ALBA como estrategia alternativa de integración y desarrollo al neoliberalismo en América Latina*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM, México, 2009.
- Hettne, Björn, "El nuevo regionalismo y el retorno a lo político", en: *Revista Comercio Exterior*, vol. 52, No. 11, México, noviembre 2002.
- Juárez Martínez, Gerardo Daniel, "Inversión extranjera y balanza comercial en México: a diez años del TLCAN", en: *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, No. 58, Buenos Aires, marzo 2006.
- Kulfas, Matías, "Transnacionalización y desarrollo: la experiencia Argentina de los años noventa y perspectivas para el periodo post-convertibilidad", *The Argentina Observatory (Police Paper)*, No. 2, junio 2008.
- "La crisis económica mundial: fallos sistémicos y remedios multilaterales", Informe de la UNCTAD, Nueva York/Ginebra, 2009.
- Langenhove, Luk Van, "Hacia un orden regional del mundo", en: *Boletín de la United Nations University*, No. 35, Bélgica, enero-febrero 2005.
- Mangín Vives, Ana Ivette, *Implicaciones para la economía mexicana de la firma de los tratados de libre comercio 1993-2000 y su relación con el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), en el contexto de la globalización económica*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM, México, 2002.
- Marín Carrera, Osiris Edith, *La integración regional sudamericana es una vía para enfrentar el neoliberalismo: Brasil es la pieza clave impulsora del proceso*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM, México, 2006.
- "Más allá de las fronteras del nuevo regionalismo; el nuevo regionalismo en América Latina", en: *Progreso económico y social en América Latina*, Informe del BID, Washington, 2002.
- Méndez Berumen, Mónica, *Las relaciones comerciales de México y Canadá después de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM, México, 2006.
- Mendoza Sánchez, Juan Carlos, *México en la recomposición del capitalismo internacional*, Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales, UNAM, México, octubre de 1995.

- Merke, Federico, "Conclusiones sobre la política del regionalismo en Sudamérica", Centro de Estudos de Integração e Desenvolvimento (CINDES/LATN), Rio de Janeiro, 2009.
- Moreno Navarrete, Arturo, *América Latina y la crisis hegemónica estadounidense: antecedentes, crisis y perspectivas (1945-2001)*, Tesis de Maestría en Estudios Políticos y Sociales, UNAM, México, 2008.
- Núñez González, Eva Cristina, *México y su inserción en el proceso de globalización (1982-2000): Un estudio*, Tesina de Licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM, México, 2003.
- Oliver Costilla, Lucio, "El Estado latinoamericano y la integración: ¿actor o entidad pasiva?", en: *Uniones Monetarias e Integración en Europa y las Américas*, FCPS-UNAM/Delegación de la Comisión Europea en México, México, 2000.
- Palacio, Priscila, "La industrialización nacional y el papel del Estado en el viejo regionalismo latinoamericano y el nuevo regionalismo abierto americano", en: *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, No. 57, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2006.
- Palacios Romeo, Francisco J., "Neoliberalismo, Hegemonía y Nuevo Orden. Estrategia y resultante social en Latinoamérica", en: *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, Núm. 99, Madrid, enero-marzo 1998
- Pérez Fuentes, Judith, *La complementación industrial en América Latina; una alternativa viable para la integración y el desarrollo*, Tesis de Doctorado en Ciencia Política, UNAM, México, 2006.
- Piñón Antillón, Rosa María, "Economía Global e Integración Regional: las experiencias de América Latina y de la Unión Europea", ECSA México/Proyecto Jean Monnet/Comisión Europea/Fundación Friedrich Ebert/FCPS, DGAPA, UNAM, México, 2005.
- Piñón Antillón, Rosa María, "El Mercosur en la encrucijada: La Unión Europea y el ALCA", ECSA México/Proyecto Jean Monnet/Comisión Europea/Fundación Friedrich Ebert/FCPS, DGAPA, UNAM, México, 2006.
- Piñón Antillón, Rosa María, *La inserción de América Latina en la economía global vía el regionalismo*, Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, 2002.
- Piñón Antillón, Rosa María, "Solidaridad e Integración. El caso de la Unión Europea", en: Páez, Rodrigo y Vázquez, Mario (Coord.), *Integración Latinoamericana; raíces y perspectivas*, Ed. Eón/UNAM, México, 2009.

- Piñón Antillón, Rosa María, “La Unión Europea: el bloque más acabado”, en: *La Regionalización del Mundo: La Unión Europea y América Latina*, FCPS-UNAM/Delegación de la Comisión Europea en México, México, 1998.
- Quintana Romero, Luis, *Apertura comercial y Tratado de Libre Comercio de América del Norte: impactos en la economía y repercusiones en las relaciones comerciales México-Estados Unidos*, Tesis de Doctorado en Relaciones Internacionales, UNAM, México, 2005.
- Quitral Rojas, Máximo, “La integración económica latinoamericana en tiempos de crisis: alcances y limitaciones para su consolidación”, en: *Revista Nueva Sociedad*, No. 222, Caracas, julio-agosto de 2009.
- Ramos Pérez, Arturo, “Globalización y Neoliberalismo: ejes de la reestructuración del capitalismo mundial y del Estado en el fin del siglo XX”, Plaza y Valdés Ed., México, 2001.
- Rampinelli, Waldir José, *Análisis de la política exterior brasileña hacia América Latina; periodo 1964-1985*, Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, 1990.
- Ricardez Calderón, Efrén, *El Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea: ¿una opción para la micro, pequeña y mediana empresas nacionales?*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM, México, diciembre de 2001.
- Rosas González, María Cristina, *El regionalismo vs. el multilateralismo y el impacto de la política comercial externa de Estados Unidos en la integración latinoamericana*, Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, 2000.
- Rueda-Junquera, Fernando, “Integración económica latinoamericana: balance y perspectivas”, en: *Boletín económico del ICE*, No. 2703, Madrid, 1-7 de octubre de 2001.
- Rueda-Junquera, Fernando, “¿Qué se puede aprender del proceso de integración europeo? La integración económica de Europa y América Latina en perspectiva comparada”, en: *Revista Nueva Sociedad*, No. 219, Caracas, enero-febrero 2009.
- Sader, Emir, “Hegemonía e Contra-Hegemonía”, en: Ana Esther Ceceña (Comp.) *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires, julio 2004.
- Salinas Ordaz, Esteban, *El Estado y los empresarios industriales ante el Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, Tesis de Maestría en Estudios Políticos y Sociales, UNAM, México, 2008.

- Sanahuja, José Antonio, "México y la Unión Europea: ¿Hacia un nuevo modelo de relación?", en: Piñón Antillón, Rosa María (Coord.), *La Regionalización del Mundo: La Unión Europea y América Latina*, FCPS-UNAM/Delegación de la Comisión Europea en México, México, 1998.
- Sánchez Villegas, Bertha María, *Brasil: evolución de su comercio exterior hasta 1985*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM, México, 1986.
- Santa María, Rodolfo, "Institucionalidad del SICA. Hacia una integración interna y multidimensional", en: Páez, Rodrigo y Vázquez, Mario (Coord.), *Integración latinoamericana; raíces y perspectivas*, Ed. Eón/UNAM, México, 2009.
- Soto Martínez, Guadalupe, *Una meta por alcanzar, la diversificación del comercio exterior de México: el caso del TLCUEM*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM, México, 2004.
- Soto Zuppa, Xavier D., "El proceso de integración en el Mercado Común del Sur", en: Páez, Rodrigo y Vázquez, Mario (Coord.) *Integración Latinoamericana; raíces y perspectivas*, Ed. Eón/UNAM, México, 2009.
- Tavares, Ma. Conceiao y Gómes, Gerson, "La CEPAL y la integración económica de América Latina", en: *CEPAL cincuenta años; reflexiones sobre América Latina y el Caribe (número extraordinario de la Revista de la CEPAL)*, Santiago de Chile, 1998.
- Vázquez Olivera, M. Gabriela, "La idea de integración latinoamericana en el pensamiento de la CEPAL: del mercado común al regionalismo abierto", en: Páez, Rodrigo y Vázquez, Mario (Coord.) *Integración latinoamericana, raíces y perspectivas*, Ed. Eón/UNAM, México, 2009.
- Vidal Peguero, Israel, *Las relaciones de México frente a los procesos de integración económica en los albores del siglo XXI*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM, México, 2002.

Sitios de Internet

www.aladi.org

www.alianzabolivariana.org

www.amersur.org

www.cepal.org

www.comunidadandina.org

www.chiep.cl

www.cuba.cu

www.eldiario.net

www.esmas.com

www.estaticos.elmundo.es

www.eumed.net

www.europa.eu.int

www.gestiopolis.com

www.ijj.derecho.ucr

www.lasnoticiasmexico.com

www.mercosur.org.uy

www.marxismo.org

www.monografias.com

www.rincondelvago.com

www.unctad.org

www.worldbank.org

Índice de Siglas

AEC-Asociación de Estados del Caribe
AELC-Asociación Europea de Libre Comercio
ALADI-Asociación Latinoamericana de Integración
ALALC-Asociación Latinoamericana de Libre Comercio
ALBA-TCP-Alianza Bolivariana-Tratado de Comercio de los Pueblos
ALCA-Área de Libre Comercio de las Américas
ALCSA-Área de Libre Comercio Sudamericana
APEC-Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico
BID-Banco Interamericano de Desarrollo
BM-Banco Mundial
CALC-Cumbre de América Latina sobre Integración y Desarrollo
CAN-Comunidad Andina de Naciones
CARICOM-Comunidad del Caribe
CECA-Comunidad Europea del Carbón y del Acero
CED-Comunidad Europea de Defensa
CEE-Comunidad Económica Europea
CEPAL-Comisión Económica para América Latina y el Caribe
EURATOM-Comunidad Europea de la Energía Atómica
FMI-Fondo Monetario Internacional
GATT-Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio
G-3-Grupo de los Tres

G-7-Grupo de los Siete
IED-Inversión Extranjera Directa
MCCA-Mercado Común Centroamericano
MERCOSUR- Mercado Común del Sur
OCDE-Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
OEA-Organización de Estados Americanos
OMC-Organización Mundial de Comercio
ONU-Organización de Naciones Unidas
OPEP-Organización de Países Exportadores de Petróleo
PDVSA-Petróleos de Venezuela
PIB-Producto Interno Bruto
SELA-Sistema Económico Latinoamericano
SICA-Sistema de Integración Centroamericana
TLC-Tratado de Libre Comercio
TLCAN-Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TLCUEM-Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México
UE-Unión Europea
UNASUR-Unión Sudamericana de Naciones
URSS-Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas